

Los dos Guigous

En el 125 aniversario de la fundación del Hospital de Niños de Santa Cruz de Tenerife

Pictor Manuel García Nieto
José Cristóbal Paniagua Marrero



2026
125 AÑOS DE
PEDIATRÍA
EN TENERIFE



Los dos
Guigous

Los dos Guigous

En el 125 aniversario de la fundación del
Hospital de Niños de Santa Cruz de Tenerife

Victor Manuel Garcia Nieto
José Cristóbal Paniagua Marrero



2026
125 AÑOS DE
PEDIATRÍA
EN TENERIFE



Título del libro:

Los dos Guigous.

En el 125 aniversario de la fundación del Hospital de Niños
de Santa Cruz de Tenerife

Autores:

Víctor Manuel García Nieto

José Cristóbal Paniagua Marrero

© 2026. Víctor Manuel García Nieto,

José Cristóbal Paniagua Marrero

Depósito Legal: TF 293-2026

ISBN: 978-84-09-86238-2

Diseño y maquetación:

Iván Marrero López · Distinto Creatividad

Impresión:

Graficas Sabater

Impreso en España

*Este libro ha sido impreso gracias a la colaboración del
Excmo. Cabildo Insular de Tenerife y de la Sociedad Canaria
de Pediatría de Santa Cruz de Tenerife*

Reservados todos los derechos

Queda rigurosamente prohibida, sin la autorización escrita de los
titulares del copyright, bajo las sanciones establecidas por las leyes,
la reproducción parcial o total de esta obra por cualquier medio
o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento
informático y la distribución de ejemplares mediante alquiler o
préstamo públicos.

Índice

Prólogo.	Rosa Dávila Mamely. Presidenta del Cabildo de Tenerife	9
Prólogo.	Justo Hernández. Real Academia de Medicina de Tenerife	11
Proemio.	Victor Manuel García Nieto, José Cristóbal Paniagua Marrero	15
Capítulo 1.	Diego Guigou y Costa. Su vida, Cuba y el cuidado de los niños ...	17
Capítulo 2.	El nacer de la pediatría en Canarias. El Hospitalito	45
Capítulo 3.	La política y su pasión por Tenerife	67
Capítulo 4.	Su legado académico y literario	91
Capítulo 5.	Cómo se cimentó el primer escalón de la pediatría canaria	105
Capítulo 6.	Las camitas y sus historias	127
Capítulo 7.	Diego Matías Guigou Costa. Su infancia. El bachillerato. Cádiz	143
Capítulo 8.	Sus primeros años en el Hospital de Niños	155
Capítulo 9.	Segundo director del Hospital de Niños. En Fyffes. Periodo de madurez. Inquietudes humanísticas	173
Capítulo 10.	La Sociedad Canaria de Pediatría. Los últimos años profesionales. El fin de su obra	197
Capítulo 11.	Diego Matías Guigou visto y recordado por sus contemporáneos y por su hijo	207
Capítulo 12.	Epilogo. El centenario del Hospital de Niños. La medalla Diego Guigou de la Sociedad Canaria de Pediatría	223
Anexo.	Palabras de Diego Guigou en el Gabinete Instructivo	239
Los autores.	Victor M. García Nieto	245
Los autores.	José Cristóbal Paniagua Marrero	247

Prólogo

Rosa Dávila Mamely

PRESIDENTA DEL CABILDO DE TENERIFE

Hablar del histórico Hospitalito de Niños de Santa Cruz de Tenerife es adentrarse en una de las páginas más significativas de la historia sanitaria y social de la isla y, más concretamente, de Santa Cruz de Tenerife. Celebrar sus 125 años es, en realidad, reconocer una trayectoria vinculada directamente al cuidado de la infancia, a la vocación de servicio público y al compromiso de toda una sociedad con los más vulnerables.

Fundado en 1901 por el doctor Diego Guigou y Costa, el Hospitalito nació en un contexto en el que la atención médica infantil apenas comenzaba a desarrollarse como una disciplina específica. Su creación supuso un hito no solo para Tenerife, sino para el conjunto del país, al convertirse en el tercer hospital infantil general de España. Aquella iniciativa pionera respondía a la necesidad urgente de ofrecer una atención especializada a niños y niñas en una época marcada por las dificultades sanitarias y sociales.

Desde sus inicios, el Hospitalito fue mucho más que un centro médico. Fue un espacio de humanidad, de entrega y de esperanza para los menores y familias. En sus salas se atendieron generaciones de tinerfeños y tinerfeñas, y en ellas se forjó una manera de entender la medicina basada no solo en el conocimiento científico, sino también en la cercanía y el cuidado integral de las personas. Durante décadas, este pequeño hospital se convirtió en un referente pediátrico.

El paso del tiempo trajo consigo transformaciones profundas en el sistema sanitario. La consolidación de grandes complejos hospitalarios y la evolución de la atención pediátrica hicieron necesario redefinir el papel del Hospitalito. Lejos de desaparecer, su legado se adaptó a los nuevos tiempos.

Hoy, el Hospitalito sigue siendo parte del día a día de Santa Cruz de Tenerife, atendiendo a la ciudadanía desde la atención primaria, pero conservando intacta su carga simbólica. Es historia compartida y es también un recordatorio de hasta qué punto el avance de nuestra sanidad ha sido posible gracias al esfuerzo de generaciones de profesionales y al compromiso de instituciones y ciudadanía.

Un reconocimiento que debemos extender a todos los hombres y mujeres que, desde este centro, cuidaron, curaron y acompañaron a cientos de niños y niñas y a sus familias, que formaron a nuevas generaciones de profesionales y que han sabido mantener viva esa vocación de servicio hasta hoy.

Esta publicación, elaborada por los doctores Víctor García Nieto y Cristóbal Paniagua, representa una valiosa aportación para preservar y difundir esa historia. Su trabajo recupera el sentido profundo de una institución que marcó un antes y un después en la atención pediátrica en Canarias.

Conmemorar los 125 años del Hospitalito de Niños es, en definitiva, rendir homenaje a quienes lo hicieron posible, reconocer su impacto en la sociedad tinerfeña y reafirmar el compromiso con una sanidad pública cercana, humana, de calidad, que enseña y forma.

Porque cuidar de la infancia es y seguirá siendo la mejor forma de construir futuro.

Prólogo

Justo Hernández

REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE CANARIAS

Hace veinticinco años mi buen y entrañable amigo Víctor me encomendó la confección de un prólogo para el libro *Cien años de pediatría en Tenerife* con motivo del centenario del Hospitalito. Lo que no esperaba es que de nuevo me lo pidiera en su ciento veinticinco aniversario para otro libro *ad hoc*. Porque escribir prólogos no tiene ningún mérito en un cuanto no se es más que un introductor de embajadores, un propedeuta, maestro de ceremonias, un *croupier* o un fabricante de felpudos, más sí es verdad que hace falta una sencilla condición: haber sobrevivido veinticinco años. Me van a permitir, les pido perdón, que me vanaglorie de este hecho: esa supervivencia, pervivencia y persistencia que hemos tenido todos los que nos hemos dedicado a la Historia de la Medicina o, en este caso más concreto, a la Historia de la Pediatría, entre los que, naturalmente, se incluyen Víctor, José Cristóbal y tantos y tantos otros pediatras eminentes que ahora no me cumple mencionar. Y recuerdo ahora que Blaise Pascal decía que todos los problemas de la humanidad provienen de la incapacidad del hombre para sentarse tranquilamente solo en una habitación. Y todos nosotros hemos estado ahí donde teníamos que estar viendo pasar el tiempo, el tiempo de la historia, el tiempo del presente y el tiempo del futuro, esos veinticinco años y bastantes más. Por eso aplico a estos buenos pediatras las palabras que Enrique V dirigió en su arenga a sus soldados en la batalla de Azincourt antes de entrar en combate: *nos pocos, nos felices pocos, nos, banda de hermanos; porque aquel que hoy vierta su sangre conmigo será mi hermano;*

por muy vil que sea, este día ennoblece su condición: y los caballeros ahora en sus lechos de Inglaterra se considerarán malditos por no haber estado aquí y tendrán su hombría en baja estima cuando oigan hablar a aquel que luchara con nos iel día de San Crispín y de San Crispiniano!

No hay palabras más hermosas que mortal alguno pueda decir con perspectiva histórica: ¡yo estuve allí! sea cual sea la efeméride, pero más ahora en la conmemoración del Hospitalito, del hospital de niños. ¡Yo estuve allí! siquiera recordando aquella impresionante catedral de la pediatría europea que fue el Hospitalito. El Hospitalito, ¡qué palabra tan bonita! ¡yo vi, yo estuve en el Hospitalito! Ahora que se habla de las ciencias útiles porque hay otras inútiles que tenemos el honor de cultivar como la Historia de la Medicina, que no solo es una ciencia inútil, sino que no sirve para nada porque su alto fin, su objeto propio se cumple en sí misma porque no está mediatizada ni por la técnica ni por la praxis ni por la utilidad. ¿Para qué sirve la Historia de la Medicina? ¡qué pregunta tan estúpida! A la que responderemos con el orgullo de pediatras ¿para qué sirve un recién nacido?

El Hospitalito no es el fin de una gran historia sino de una gran historia que no tiene fin porque de aquí saldrán y saldrán nuevas hornadas de pediatras a lo Guigou, de pediatras totipotenciales, de pediatras genuinamente humanos que sabrán muy bien para qué sirve un recién nacido.

Terminaré como lo hice hace veinticinco años. Que el padre Teide, donde habita Dios, bendiga a los pediatras canarios, porque han sabido llegar a la Historia de la Medicina, no por insuficiencia sino por rebosamiento. Y a ellos y a todos le dedico estos versos de la poetisa:

*Es verdad, no es un cuento;
hay un Ángel Guardián
que te toma y te lleva como el viento
y con los niños va por donde van.*

*Tiene cabellos suaves
que van en la venteada,
ojos dulces y graves
que te sosiegan con una mirada
y matan miedos dando claridad.
(No es un cuento, es verdad.)*

*Él tiene cuerpo, manos y pies de alas
y las seis alas vuelan o resbalan,
las seis te llevan de su aire batido.
Hace más dulce la pulpa madura
que entre tus labios golosos estrujas;
rompe a la nuez su taimada envoltura
y es quien te libra de gnomos y brujas.*

*Es quien te ayuda a que cortes las rosas,
que están sentadas en trampas de espinas,
el que te pasa las aguas mañosas
y el que te sube las cuestras más pinas.*

*Y aunque camine contigo apareado,
como la guinda y la guinda bermeja,
cuando su seña te pone el pecado
recoge tu alma y el cuerpo te deja.*

*Es verdad, no es un cuento:
hay un Ángel Guardián
que te toma y te lleva como el viento
y con los niños va por donde van.*

En la Punta del Hidalgo, Navidad de 2025

Proemio

Victor Manuel Garcia Nieto
José Cristóbal Paviaqua Marrero

El 30 de mayo de 1901 abrió sus puertas el Hospital de Niños de Santa Cruz de Tenerife. La cuestión no sería muy remarkable si no fuera porque en ese momento solamente funcionaban en España dos hospitales pediátricos específicos en las dos principales ciudades españolas, el Hospital del Niño Jesús de Madrid (1877) y el de Niños Pobres de Barcelona (1890). El resto del panorama lo completaban algunos hospitales temáticos como el Asilo de San Juan de Dios ubicado cerca de la playa de la Malvarrosa (Valencia) especializado en el tratamiento de niños con tuberculosis (1892); no sabemos si en ese momento funcionaba el Hospital de niños con enfermedades nerviosas de la misma ciudad (1880). La Orden Hospitalaria de San Juan de Dios habría creado el Hospital Asilo de San Rafael en la villa de Pinto (1892) que atendía ancianos y niños y fue trasladado cinco años después a Madrid. El cuadro se completaba con el Sanatorio Marítimo para niños con tuberculosis de la localidad gaditana de Chipiona (1901) creado por el doctor Tolosa Latour.

El Hospital de Niños de Santa Cruz de Tenerife siempre fue un emblema para la ciudad y un motivo de orgullo para la población de la isla. Desde 1901 hasta 1976 el Hospitalito fue dirigido por su fundador Diego Guigou y Costa y, posteriormente, por su hijo Diego Matías Guigou.

Cuando se celebraron los cien años de su fundación, la Sociedad Canaria de Pediatría celebró una serie de actos conmemorativos en conjunción con el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, el Servicio Canario de Salud y el Cabildo de Tenerife (véase el capítulo 12 de esta obra). Junto con esta última Institución publicamos el Libro Cien años de pediatría de Tenerife.

Este año de 2026 se conmemoran los 125 años de la creación del Hospital. La Sociedad Canaria de Pediatría de Santa Cruz de Tenerife no quiere que esta efeméride pase desapercibida. Por ello, junto a diversos actos, se ha querido publicar este libro de divulgación que de una forma amena reúne de una forma amplia la vida y obra de los dos Guigous, padre e hijo. Sus vidas y obras científicas son un ejemplo de seriedad profesional y de compromiso con la población tinerfeña que merecen ser ubicadas en papel para que no queden en el olvido.

Los autores quieren agradecer al Dr. Justo Hernández, profesor de Historia de la Medicina de la Universidad de La Laguna que haya accedido a escribir el prólogo de esta obra que, en el fondo, es la continuación del que escribió hace 25 años para el linero *Cien años de pediatría en Tenerife*.

CAPÍTULO I

Diego Guigou y Costa

Su vida, Cuba y el cuidado de los niños

José Cristóbal Paviagua Marrero

«Todo lo he visto, pues ya sabe usted que soy curioso, y particularmente en los hospitales, me he pasado las horas muertas. ¿Qué digo muertas? Las horas vivas, viendo las instalaciones y los procedimientos operatorios de estos eminentes cirujanos, pero insisto en afirmar, que, si no debemos preocuparnos de que nuestra tierra sea admirada por sus riquezas arquitectónicas, que estarían fuera de lugar, sí debiera serlo por los primores de un clima y de una vegetación que, a ser nosotros más precavidos, todos tendrían que envidiarnos...»

*Primeras impresiones
Diego Guigou y Costa*

A las 12 horas del 15 de julio de 1936 se verificó el fallecimiento del doctor don Diego Guigou y Costa, presidente de la Academia de Medicina, director y fundador del Hospital de Niños, aparte de una destacada figura de la sociedad tinerfeña (Figura 1).

El acto de su entierro constituyó una de las manifestaciones de duelo más emocionantes que se vieron en esta capital desde hacía años, con la que se puso de manifiesto las simpatías con las que contaba el ilustre tinerfeño, que tanto laboró en defensa de los intereses de Tenerife y cuya obra humanitaria en favor de la infancia dejó un recuerdo imborrable con el Hospital de Niños. Según se puede leer en los rotativos de aquel día, una multitud enor-



Figura 1. Don Diego Guigou y Costa

López y Martín Romero. Algo más atrás, los representantes de los colegios de médicos y farmacéuticos, Academia de Medicina, inspectores de sanidad, director del hospital militar y miembros del Patronato del Parque Municipal. También figuraron el presidente de la Cruz Roja y del Colegio de Abogados.

Asimismo, concurrieron la presidencia de las Juntas de Damas del Hospital de Niños, Asilo Victoria, Hermanas de la Caridad y representaciones de las diferentes entidades benéficas.

Y a continuación, una multitud compuesta por médicos, abogados, funcionarios civiles, militares y eclesiásticos, catedráticos y elementos de todas las actividades oficiales y particulares, así como numerosos obreros.

La comitiva se dirigió hacia la calle de Miraflores, haciendo una parada el féretro ante el Hospital de Niños, donde se cantó un responso. En el Hospital Civil se despidió el duelo, desfilando el numeroso público ante la presidencia, aunque bastantes personas continuaron hasta el cementerio de San Rafael y San Roque, donde recibió sepultura don Diego Guigou y Costa^{1, 2, 3}.

En los días posteriores al fallecimiento de don Diego, fue nombrado director del Hospital de Niños su hijo don Diego Matías Guigou. El resto de los puestos hospitalarios fueron siendo ocupados por distintas personalidades especialistas en la materia.

me y compacta integró la comitiva fúnebre, en la que figuraban todas las clases sociales. El féretro, cubierto por la bandera de la Cruz Roja y escoltado por elementos de dicho benéfico instituto, iba acompañado en primer término por la banda de música del Hospicio, junto con los niños asilados.

La presidencia familiar la ostentaron don Diego Matías Guigou, don Cándido Díaz Llanos, don Alberto Abrisqueta, don Diego Crosa, don Ramón Antequera y don Pelayo

Como se puede leer en *La Prensa* un 17 de julio de 1936; «Mientras viviera no faltó un día al Hospitalito don Diego Guigou. Muy mal tenía que estar, si la enfermedad le obliga a suspender sus ocupaciones, para que dejara la visita cotidiana a las salas llenas de blancas camitas. Su gesto cariñoso, sus maneras suaves y dulces, su voz, tan llena de comprensión para el dolor infantil, eran familiares para los pequeños enfermos que un día y otro día lo veían llegar junto a sus camas, llegando con él, el consuelo confortador de su ciencia y la caricia blanda de su inmensa bondad. Hasta que la muerte lo pudo herir, como ella ha de herir; irremediablemente. Entonces, solo entonces, cesaron sus visitas al Hospitalito. Acaso fuera el desconsuelo de no poder realizarlas, el mayor dolor que en estos últimos tiempos martirizara su vida. Pensaría él en los chiquitines ansiosos en espera de consuelo de su visita... ¡y no podía ir! Pícara muerte, ¡qué bien sabe vengarse! Por fin llegó la hora decisiva. Un hálito de eterna paz rozó la frente del enfermo y la lucha acabó para don Diego. Y fue entonces cuando lo llevaron, como cumpliendo su deseo más anhelante, a hacer su última visita al Hospitalito. Desfilaba el gentío silencioso en recatada y doliente actitud. Sonaban los ecos solemnes de una marcha fúnebre. Las ventanas blancas, junto a las blancas togas de las hermanitas de ojos enrojecidos, los pequeños enfermos se asomaban con sus ojos agrandados por la fiebre. Acaso esperan ellos la visita del padrecito bueno y viendo pasar tanta gente, oyendo aquella música triste y extraña, se preguntarán: ¿dónde está? No sabían ellos, ¡infelices!, que estaba allí, dentro de aquella caja negra.

Es decir, allí va su cuerpo, la materia fría y exánime. El espíritu, el alma del maestro, realizaba acaso, en aquellos momentos, su última visita al hospital. De sala en sala, viéndolo todo sin que lo vieran a él; cruzando, como una sombra, como un soplo vago quizá, entre las cunitas blancas. Ved... una cortina se ha movido. No ha sido el viento que entra por las ventanas abiertas, no. Si pudierais ver con los ojos de la cara lo que se ve en el mundo invisible de los espíritus, veríais allí a don Diego, inclinado sobre la camita blanca, rozando, con sus manos suaves y buenas, la frentecita ardiente y sudorosa del chiquitín mordido tan hondo, tan hondo, por los dientes implacables de la enfermedad. Cuando la gente se alejaba, después, y con ella la caja negra, cubierta de flores, otra sombra más densa pareció correr por la sala, y hubo como una lucha silenciosa e invisible junto a la camita blanca. El cuerpecito, como atenuado por una garra monstruosa se retorció. Pero la sombra blanca y buena venció. Con los lejanos compases de la marcha fúnebre, llegó a



Figura 2. *La Prensa*. El sepelio

la sala el eco vago de un débil chasquido. Acaso el romperse en el jardín el tallo de una rosa. Acaso un beso inmaterial, estampado en la frente sudorosa y febril. Don Diego ha hecho su última visita al Hospitalito. La muerte, su enemiga, es rival que no perdona. Tenerife, julio, 1936⁴» (Figura 2).

Así acabaron los días de uno de los más insignes profesionales médicos de la historia de Canarias, pero esta historia empieza antes. Antes de que su nombre resonara en las universidades y hospitales canarios, antes de que su vocación recorriese por los pasillos de los centros de salud, existió un niño que vio la luz en un pueblo costero de Santa Cruz de Tenerife. Nadie entonces podía imaginar que el llanto frágil de aquel niño traería consigo una vida dedicada a la ciencia y al alivio del sufrimiento humano.

En la mañana del 22 de octubre de 1861, nació en la ciudad del Puerto de la Cruz, de La Orotava, Diego Guigou y Costa, en la calle Venus, hoy calle Iriarte, esquina a la calle Las Cabezas, también modificada y renombrada como calle Blanco, en una casa que posteriormente y hasta principios de los años setenta del siglo XIX fue sede del Ayuntamiento de la ciudad⁵.

Diego provenía de una familia cuya relación con la música era tan antigua como distinguida. Su abuelo paterno, Charles Étienne Louis Guigou Poujol,

había nacido en 1796, en la luminosa región de Provenza, Francia. En 1827 llegó a Tenerife, trayendo consigo un bagaje cultural y artístico que transformaría el panorama musical de la isla. No era un músico cualquiera: su talento y su labor pedagógica marcaron a toda una generación.

Charles Étienne fue autor de obras de gran prestigio, entre ellas el *Tratado de la Fuga*, que se convirtió en texto de referencia en los conservatorios de Madrid y París. También redactó *el Cuaderno de contrapunto desde dos a nueve voces* y las *Lecciones de solfeo para cuatro voces iguales*, piezas de estudio que aún hoy se mencionan en tratados especializados. Su estancia en Tenerife no se limitó a enseñar o a componer: impulsó la música local como nunca se había visto. De hecho, un año después de su llegada en La Orotava, la isla fue testigo de un acontecimiento que todavía se recuerda en crónicas de la época: «... *al que concurrieron las orquestas de Santa Cruz, La Laguna, La Orotava, Icod y Garachico, despoblándose el interior de la isla para venir a presenciar función semejante*».

No tardó en fundar la Sociedad Filarmónica de Santa Cruz de Tenerife (1828), institución que fortaleció la vida cultural de las islas. Ese mismo año, Charles Étienne se unió en matrimonio con doña Matilde del Castillo e Iriarte, hija de don Matías del Castillo y Santelices y de doña Catalina de Iriarte, hermana del insigne fabulista portuense. De esta unión nació Matías Guigou del Castillo, quien con el tiempo ejercería como concejal constitucional del Puerto de la Cruz (1867). Matías contrajo matrimonio con doña Dolores Costa y Grijalba, y de su hogar nació Diego Guigou y Costa (Figura 3).

Siguiendo la costumbre de muchas familias europeas afincadas en el norte de Tenerife, Diego fue bautizado en la iglesia de Nuestra Señora de la Peña de Francia, en el Puerto de la Cruz, en una ceremonia solemne oficiada por don Manuel Ildefonso Esquivel (1778-1862). Aquel niño, ajeno a su destino, recibiría en herencia no solo la nobleza de su apellido, sino también la inquietud intelectual que marcaría su vida.

Tras concluir sus estudios en el Instituto de La Laguna, en 1882, Diego soñaba con continuar su formación en la prestigiosa Facultad de Medicina de Cádiz. Sin embargo, las dificultades económicas de la familia se interpusieron en sus planes, obligándolo a quedarse en Santa Cruz de Tenerife. Durante un año trabajó como auxiliar en la Secretaría de las Casas Con-



Figura 3. Vivienda donde habitó Diego Guigou en el Puerto de la Cruz

sistoriales, un puesto modesto pero que asumió con disciplina, mientras aguardaba una oportunidad que le permitiera cumplir el deseo de dedicarse por completo a la medicina.

Ese año de espera estuvo marcado por un hecho que, con el tiempo, parecería casi providencial. Su tía materna, doña Claudina Costa y Grijalba, debía trasladarse a Cádiz, pues su esposo, contador de la Armada, había recibido destino en aquella ciudad. Era 1882. La noticia fue como una puerta entreabierta hacia su futuro: una invitación silenciosa a retomar el camino que parecía haberse desvanecido entre obligaciones y estrecheces económicas.

Desde su más tierna infancia residió en él un interés, por aprendizaje familiar, hacia la música y la literatura, y durante los primeros años en Cádiz el joven Diego brilló en estas aficiones. Su ferviente inclinación por estas artes sublimes consiguió reunir en la calle Ancha a personas de toda índole con música de cámara en conciertos organizados por el Gabinete Literario, puesto que de esto obtenía algún ingreso.

Y fue en el Gabinete Literario donde dio, con su amigo Alejandro Lerroux, sus primeros pasos en la articulación de las palabras periodísticas. Ambos

escribieron artículos en el periódico *La Edad Moderna*. Afición o no, su más que ferviente idilio con la prensa le acompañaría toda una vida.

En 1886 ingresó como alumno interno pensionado, tras superar una oposición, en el Hospital Clínico. Durante su formación universitaria, que culminó el 30 de junio de 1887, demostró un desempeño brillante, especialmente después de un primer año de adaptación. Tal como recoge el libro del doctor García Nieto, sus calificaciones fueron excelentes⁶. Al concluir su licenciatura, fue galardonado con el premio extraordinario correspondiente, y se le concedió la dispensa de los derechos del título, que le fue expedido por el Excmo. Sr. ministro de Fomento en Madrid el 17 de octubre de 1887. Más adelante, continuó sus estudios y obtuvo el doctorado por la Universidad de Madrid.

Dos años más tarde y por Real Orden de 11 de octubre de 1889 pasó a formar parte del Cuerpo de Sanidad Militar de Barcelona, donde fue «meritoria la asistencia que prestó en la epidemia de gripe que asoló a la ciudad». La llamada Gripe de 1889-1890, conocida popularmente como «*La Gripe Rusa*», fue una de las pandemias más significativas del siglo XIX. Su magnitud y velocidad de propagación resultaron sorprendentes para la época: en tan solo cuatro meses logró extenderse por gran parte del planeta, favorecida por la creciente red de transportes y comunicaciones que unía Europa y América en aquellos años finales del siglo XIX. A pesar de su alcance, la historiografía —tanto nacional como internacional— no ha dedicado demasiada atención a este brote, lo que ha limitado el conocimiento que hoy poseemos sobre aquella epidemia. Gran parte de los estudios sobre pandemias de gripe se centran en la que ha sido considerada la más devastadora de la historia moderna: la mal denominada «*Gripe Española*» de 1918-1920, que infectó a casi el 50 % de la población mundial y causó, según estimaciones recientes, entre 40 y 50 millones de muertes.

El 18 de enero de 1890, Diego Guigou fue destinado al Primer Batallón del Regimiento de Aragón, en Figueras, como médico militar, según decretaba el general jefe de la Quinta División del Ministerio de la Guerra y un año más tarde, un 25 de mayo de 1891 pasó a formar parte del Batallón de Cazadores de Gran Canaria en calidad de médico de segunda (Figura 4).



Figura 4. Con su uniforme de médico del Batallón de Cazadores de Gran Canaria, 1891

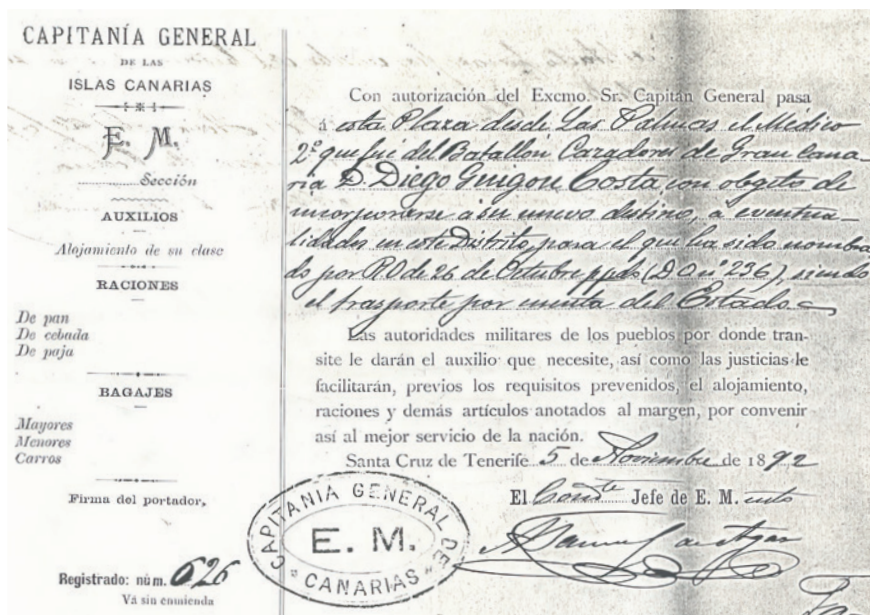


Figura 5. Traslado oficial desde Gran Canaria a «Eventualidades» en Santa Cruz de Tenerife, 1892

Durante un año perteneció a tal agrupación militar hasta que en noviembre de 1892 fue destinado a «Eventualidades» de la Capitanía General de las Islas Canarias, con sede en Santa Cruz de Tenerife (Figura 5). Eso implicó que de forma transitoria no siguiese ocupando su anterior rango y en su destino previo⁷. El Batallón de Cazadores, por Orden de 28 de marzo de 1890, pasaría de 181 a 364 efectivos en la reorganización de tropa y fue habilitado en el antiguo convento de San Francisco, que no reunía las condiciones mínimas de habitabilidad, por lo que eran necesarias obras de reforma y mejora. Las condiciones se agravaron y el Ayuntamiento de Las Palmas lo resolvió alquilando unas naves que se convertirían en el cuartel Alonso de Alvarado. Una hecho importante en la vida de Diego fue la relacionada con el reclutamiento y el servicio en el Ejército Territorial de Canarias, introducida por la ROC el 29 de septiembre de 1890: «las Islas Canarias, en lo relativo al reemplazo de Cuba y Puerto Rico, serán consideradas como las demás provincias de la península e Islas Baleares»; aunque hasta 1894, con la isla de Cuba aún en paz, no partió hacia el Caribe el primer contingente de reclutas canarios a los que les había caído en suerte por sorteo realizar el servicio en las Antillas⁸.

Se le concedió la Cruz de Primera Clase de Mérito Militar con distintivo blanco⁹ «en recompensa del brillante comportamiento observado con motivo de la epidemia colérica que reinó en Santa Cruz de Tenerife durante los meses de noviembre y diciembre de 1893», que tal como se relata en un artículo escueto de 1894, refleja el trabajo realizado para la puesta en práctica de las medidas higiénicas: «Ya se han cerrado definitivamente los Hospitales provisionales de coléricos, civil y militar, establecidos con motivo de la última epidemia, el primero en el Lazareto y el segundo en la ermita de San Sebastián. Los servicios prestados por el primero, aunque nunca tan ponderados como en justicia se merecen, son de todos conocidos. Del segundo se ha hablado menos; no porque no estuviera, que indudablemente lo ha estado, en condiciones de prestarlos iguales, sino porque, afortunadamente, y esto habla muy alto en favor de la clase militar y de sus médicos especialmente en ninguno de los dos cuarteles, a pesar de ser siempre los locales más expuestos al contagio y al desarrollo de las epidemias y hallarse uno y otros enclavados en los barrios que han sido más tenaz y duramente castigados, se ha registrado ni un solo caso. Los tres enfermos que han sido asistidos, y curados, en San Sebastián no procedían de los cuarteles. Y, aunque no se relacione esta noticia directamente con la epidemia, no es inoportuno que consignemos, y lo hacemos con verdadera satisfacción, porque habla muy a favor de la higiénica militar y del celo e ilustración de sus facultativos, que, durante el pasado año de 1893, no se ha registrado en nuestro Hospital militar ni una sola defunción». Y es aquí cuando aparece uno de sus primeros trabajos junto con el doctor Febles Campos, don Diego Acosta y don Ángel M. Izquierdo, *Preceptos higiénicos encaminados a impedir la propagación del cólera indiano*.

Fue en aquellos días, durante la visita del Duque de Ahumada —militar y noble español, reconocido por haber fundado en 1844 la Guardia Civil— cuando Diego Guigou sorprendió a todos con una muestra inesperada de su espíritu. Frente a la infantería congregada, y con la espontaneidad que solo la pasión puede otorgar, improvisó una arenga en verso, un momento que marcó no solo esa jornada, sino que sería el preludio de una vida entregada a la poesía. Desde entonces, Diego no dejaría de plasmar sus emociones en versos, como muestran numerosos artículos periodísticos⁹.

En 1894, como parte de un cargo militar transitorio, asumió la responsabilidad, en calidad de médico, de la asistencia facultativa del Noveno

Batallón de Artillería y de la dirección del Hospital Militar, ambos ubicados en la capital del reino. Un año más tarde, por Real Orden de 23 de julio de 1895 (D.O. n.º 162), fue nombrado médico de primera del Cuerpo de Sanidad Militar y destinado con carácter urgente al ejército de Cuba, en un proceso de selección que se realizaba mediante sorteo, según testimonian los artículos periodísticos de la época^{10, 11}.

El 31 de agosto de 1895 emprendió el viaje hacia la isla caribeña, travesía que se prolongó durante quince días, hasta su llegada al puerto de La Habana el 15 de septiembre. Apenas transcurrido un mes de su incorporación, el 21 de octubre, solicitó la licencia absoluta, probablemente influido por la crudeza del conflicto bélico o por las duras condiciones de vida en el territorio insular.

Este episodio resulta especialmente significativo si se contrasta con lo publicado un año antes, en enero de 1894, cuando en un artículo de la prensa militar arengaba con firmeza a la infantería. No obstante, la realidad de la contienda, las enfermedades endémicas de Cuba y la inexorable violencia de la guerra marcaron profundamente su experiencia. Víctima de la fiebre amarilla, quedó restringido a la zona occidental de la isla, permaneciendo bajo atención médica en el Hospital de La Habana. Finalmente, el 10 de febrero de 1896, obtuvo autorización para regresar a Canarias, destino inevitable que lo conduciría de nuevo a su isla natal, escenario fundamental de su trayectoria vital y profesional (Figura 6).

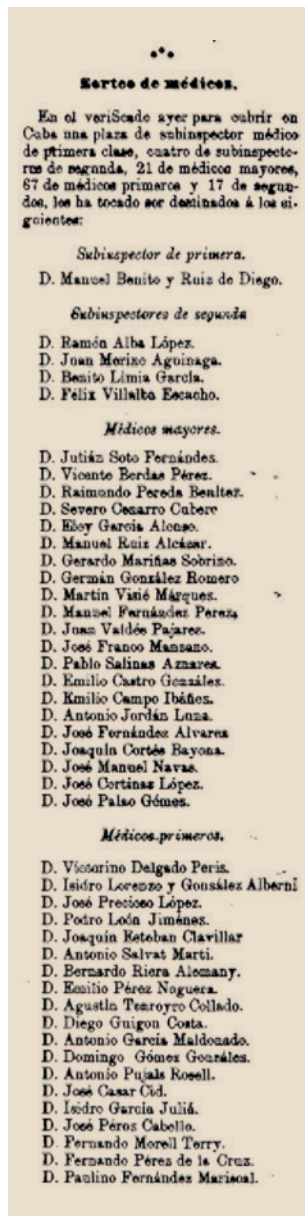


Figura 6. *El Correo Militar.* Nombramiento para cubrir una plaza de «médico primero» en Cuba

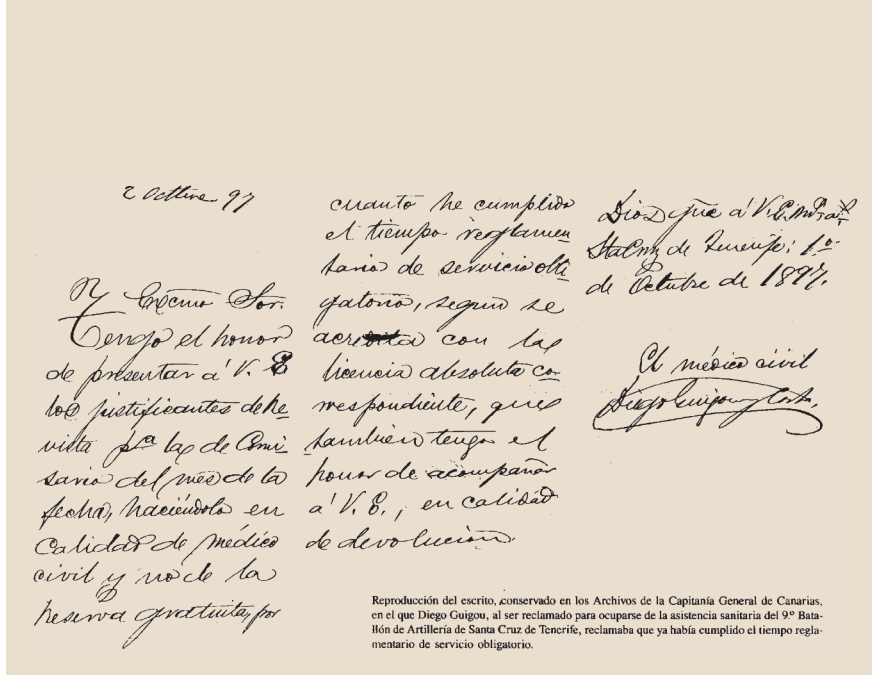


Figura 7. Reproducción del escrito de los Archivos de la Capitanía General de Canarias

El 13 de mayo de 1896, Diego Guigou publicó en su periódico de cabecera un artículo que marcaría un antes y un después en su carrera. Titled «La lactancia», este texto mostró sus primeros pasos firmes hacia la obstetricia y, muy especialmente, hacia la pediatría —un campo al que dedicaría gran parte de su vida y que exploraremos con más detalle en capítulos posteriores. Desde entonces, su interés por la salud de madres y niños se convirtió en una constante, reflejando no solo su formación médica, sino también una sincera preocupación por el bienestar de la comunidad infantil.

En 1897 recibió de la Capitanía General de Canarias la notificación de que tenía que incorporarse al Noveno Batallón de Artillería de Santa Cruz de Tenerife, pero tras reclamar sobre la actividad realizada en el pasado para el ejército, pasó desde ese momento a la medicina civil (Figura 7). Según consta en los Archivos de la Capitanía General de Canarias, su situación militar se solucionó definitivamente en enero de 1898¹².

Un año más tarde, hubo un motivo de alegría para Diego, ya que contrajo matrimonio en primeras nupcias con doña Rafaela Costa Izquierdo, hija del doctor don Diego Costa y Grijalba y de doña Rosa Costa Izquierdo, hija de don Diego Costa y Grijalba y de doña Rosa Izquierdo Soler. Fue a la postre

una feliz unión que dio lugar a siete hijos: María Rosa, Diego Matías, Blanca, Matías, Rafaela, Dolores y Matilde. Una vez más los periódicos de la época se hicieron eco de tan significativa fecha¹³. Más tarde y durante casi cinco años, desempeñó el puesto de médico civil en la Sociedad de Socorros Mutuos La Benéfica. También sabemos que fue profesor en el Instituto local de segunda enseñanza de Santa Cruz de Tenerife, en el que impartió varias asignaturas, entre ellas, Historia de España. Y a punto de finalizar el siglo XIX, usando como foro el Gabinete Instructivo, un 10 de julio dio una de sus charlas de medicina general, apuntando hacia una de las pasiones en las que se embarcaría en su vida: el higienismo como base fundamental de su doctrina y un tierno esbozo de un proyecto en el cual los niños de la ciudad de Santa Cruz tuvieran un lugar donde reposar de sus enfermedades¹⁴.

Por la riqueza no solo del lenguaje usado sino también por la inquietud que ya suscitaba el movimiento higienista médico lo relato tal y como se recogió en un periódico de la época: «Señores como no soy repentista, como no poseo la suficiente facilidad de palabra para improvisar un discurso de ocasión, acostumbro, cuando el caso llega, a meditar lo que tengo que decir, si no en el detalle de sus palabras, porque esto sería imposible, por lo menos en el orden y correlación de los conceptos que vaya a emitir. Debo implorar toda la indulgencia del público, digno por lo demás, de mejor suerte que la de escucharme a mí. ¿Es el clima o es la falta de higiene? No quiero ofender vuestra reconocida ilustración al recordaros que, para clasificar un clima, se atiende a las condiciones de temperatura, humedad, vientos, lluvias, latitud y proximidad del mar o del continente. Pues bien, la naturaleza posee también sus extrañas expresiones y con los mismos elementos climatológicos imprime un tipo peculiar de dolencias en el concepto médico. Sin ser cansino, quiero demostrar este hecho. Mostraré solamente un ejemplo, la pulmonía. Verbigracia que como habréis observado comienza con un violento escalofrío, seguido de una intensa fiebre, malestar general, dolor de costado y más tarde flemas de características herrumbrosas forma un cuadro que a los 7 o 9 días se disipa con un brusco descenso de la temperatura que señala el comienzo de la convalecencia si antes por su gravedad no arrebató al enfermo de su vida...».

A principios del nuevo siglo, la participación en la vida social y profesional de la isla de Diego Guigou era notoria. La Sociedad La X había conformado su nueva Junta de Gobierno, compuesta por algunas de las figuras más re-

levantes del momento: don Manuel Batista asumía la presidencia; don Francisco Guigou, el cargo de tesorero; don José Sansón y Baute, contador; don Juan López de Vergara y Albertos, secretario; y como vocales, junto a otros nombres de prestigio, figuraban don Diego Guigou, don Rafael Hardisson, don Antonio García Beltrán, don Francisco Macía, don Augusto Hardisson, don Ángel Crosa y don Patricio Estévez. Tan solo unas semanas después de aquel hecho, el Boletín Oficial de la Provincia de Canarias publicaba una lista significativa: la relación de médicos residentes en la provincia que cumplían con los requisitos establecidos en el artículo 39 de los estatutos del 12 de abril de 1898, acompañada de los cargos para los que eran considerados aptos. Entre ellos, y con la misma discreta firmeza con la que ejercía su vocación, aparecía nuevamente don Diego Guigou, confirmando su destacado papel en el ámbito médico de la región.

Es, pues, por el interés que ya suscitaba en el ambiente capitalino, así como por parte del propio don Diego, por lo que un año antes de dar a luz la obra por la que será recordado, expone en el Gabinete Instructivo el proyecto de creación del Hospital de Niños de Santa Cruz de Tenerife. La acogida inicial por los medios de comunicación sobre la creación de un recinto dedicado al cuidado de los niños fue bastante gélida. Cabe reseñar en un artículo de *La Opinión* del día 27 de julio de 1910, el siguiente párrafo: «el Dr. Guigou, que no pierde la ocasión para intentar nuevas obras de caridad, pronunció un precioso discurso proponiendo la creación de un hospital de niños en esta capital. Como del asunto nos hemos de ocupar extensamente nos limitamos hoy enviar nuestra felicitación al ilustrado médico por tan feliz iniciativa»¹⁵ (Figura 8).

SOBRE ENSEÑANZA

Un proyecto notable

Anoche, como anunciamos oportunamente, tuvo efecto en los salones de *La Benéfica*, una concurrida y animada reunión para tratar la cuestión compleja de la enseñanza gratuita para los obreros y sus hijos.

Entre todas las clases de nuestra sociedad, ninguna tan falta de instrucción como la clase obrera, y ninguna tampoco que le sea más necesaria. Ya en otra ocasión, cuando indicábamos desde estas mismas columnas la necesidad de establecer un Centro Instructivo para los obreros, afirmábamos que la clase obrera, como la más numerosa y la más desatendida, por deber de caridad es la más digna de ser instruida; y por deber de justicia tiene a la instrucción un derecho sacrosanto, como derecho tiene a todo lo que sea beneficioso dentro de una sociedad a cuyo sostenimiento, riqueza y desenvolvimiento contribuye, no sólo con el número sino con lo más noble: con el trabajo.

Figura 8. *Unión Conservadora.*
«Un proyecto notable»

Poco a poco, el discurso de Diego Guigou fue ganando más adeptos entre los medios de comunicación. Ciertos periódicos, de vertiente progresista, abrazaron rápidamente las distintas formulaciones que planteaba el galeno en lo social.

A partir de entonces, los periódicos comenzaron a asociar al Dr. Diego Guigou no solo con el ámbito médico, sino también con el entorno político de la isla. Su presencia activa en ambos campos revelaba la amplitud de su compromiso con la sociedad, una faceta que merecería un capítulo aparte para ser explorada con detalle y profundidad¹⁶.

En enero de 1903, Diego Guigou emprendió un giro decisivo en su trayectoria profesional al presentar su candidatura para el cargo de médico director de la Sanidad Interior de Santa Cruz de Tenerife. La plaza, dotada con un sueldo anual de 2.500 pesetas, constituía no solo un reconocimiento a su experiencia y dedicación, sino también una oportunidad para consolidar su prestigio en el ámbito sanitario de la capital. Ese mismo año, su nombre volvió a figurar con relevancia en la vida pública, cuando la Junta Directiva del Ateneo de Tenerife lo designó vocal, en compañía de personalidades de gran peso social e intelectual como José Arozena y Andrés Orozco. Con este nombramiento se inició una estrecha y prolongada vinculación entre Guigou y el Ateneo, institución cultural de referencia en la isla, cuya influencia marcaría de manera decisiva tanto su quehacer profesional como su desarrollo personal hasta los últimos años de su vida.

En medio de estos logros, la vida le brindó también alegrías personales. El nacimiento de su hijo fue celebrado y anunciado públicamente, llegando incluso a ser publicado en el registro civil, reflejando el interés de la sociedad local por los acontecimientos familiares de sus figuras más destacadas. Las noticias sobre su familia se sucedían, con titulares que daban cuenta de este feliz momento...

«Después de muchos días de gravedad, ya está fuera de peligro la preciosa niña María Rosa, hija de nuestro querido amigo don Diego Guigou. De todas veras, lo celebramos, enviando a los padres y abuelos nuestra enhorabuena».

Debemos hacer un inciso en este momento para señalar que un 24 de noviembre de 1906 falleció en Londres doña Carmen Monteverde de Hamilton.

Debe y puede considerarse una de las figuras más representativas de la beneficencia ilustrada en Canarias a finales del siglo XIX. Su trayectoria estuvo guiada por un firme compromiso moral y por una sensibilidad social que la llevó a dedicar buena parte de sus esfuerzos a mejorar las condiciones de vida de los más vulnerables. Desde la posición que le otorgaba su pertenencia a una familia influyente, y siempre acompañada por otras mujeres de su entorno, promovió la creación de espacios de atención sanitaria destinados a la infancia, un ámbito en el que apenas existían recursos fuera de las grandes ciudades peninsulares. Es de suponer que la noticia llenó de pesar a todas las organizaciones en las que esta ilustre dama había dejado su huella. No sabemos con certeza cómo afectó la pérdida a don Diego, pero la reacción del pueblo tinerfeño fue inmediata y sentida¹⁷.

Se envió un telegrama de condolencias a Londres, dirigido al viudo, don Carlos, y a su hija, la señorita Mary Hamilton. Además, se celebró una misa de réquiem en sufragio de su alma, y se organizó una velada necrológica para rendirle homenaje. Se elevó también una petición al Ayuntamiento: que una de las calles colindantes con el Hospital de Niños llevara el nombre de Carmen Monteverde, que su retrato presidiera la sala de juntas del hospital, y, si era posible, que se colocara allí un busto de mármol en su memoria. Cuando sus restos llegaron por barco a Tenerife, fueron acompañados por una multitud hasta el lugar donde recibiría sepultura, en una emotiva muestra de respeto y cariño.

Al año siguiente, en 1907, Diego Guigou publicó un libro de divulgación médica titulado *Los Niños Canarios*, subtítulo *Ensayo de higiene regional infantil consagrado especialmente a las madres de familia*. Fue impreso en la litografía de Ángel Romero, se vendía al precio de tres pesetas, y estaba dedicado a las señoras que formaban parte de la Junta Directiva de la Asociación Caritativa de la Infancia.

Fue un año especialmente importante para Diego Guigou, ya que no solamente finalizó y editó su libro, sino que además viajó a la capital inglesa, en la cual adquirió conocimientos varios sobre los últimos avances de la pediatría. Aún no reflejado en los periódicos de la época, en una carta del doctor Bernabé se comenta que Diego hizo varias visitas a hospitales londinenses, en los cuales se impregnó de ideas y conocimientos que seguramente pondría en marcha en los años posteriores.

Durante su visita a la capital inglesa, Diego Guigou quedó profundamente fascinado. Lo que vivió en aquellos días de septiembre lo impresionó tanto que no dudó en escribir, de su puño y letra, una carta a su estimado amigo, el señor don Patricio Estévez. En ella, relataba con entusiasmo la inmensa belleza de la espléndida vegetación y los parques que adornaban la ciudad.

Tuvo además la fortuna de recorrer museos y avenidas interminables, cuya majestuosidad no dejó de asombrarlo. Sin embargo, como era de esperar dada su vocación, una de las experiencias que más lo conmovió fue la visita a los hospitales. Tal fue la impresión que le causaron, que consideramos oportuno reproducir a continuación sus palabras textuales, por la riqueza y viveza de su descripción: «Todo lo he visto, pues ya sabe usted que soy curioso, y particularmente en los hospitales, me he pasado las horas muertas. ¿Qué digo muertas? Las horas vivas, viendo las instalaciones y los procedimientos operatorios de estos eminentes cirujanos, pero insisto en afirmar, que, si no debemos preocuparnos de que nuestra tierra sea admirada por sus riquezas arquitectónicas, que estarían fuera de lugar, sí debiera serlo por los primores de un clima y de una vegetación que, a ser nosotros más precavidos, todos tendrían que envidiarnos».

«Londres, 12 de septiembre de 1907. Mi querido amigo: las primeras impresiones de mi viaje han sido una verdadera paradoja, una inesperada contradicción. Salgo de Tenerife, país de la fertilidad, lamentando la escasez de arbolado y llegó a Inglaterra, país de la aridez, a admirar la frondosidad de una espléndida vegetación. Si González Díaz ha estado aquí alguna vez, lo que ignoro, tenga usted la evidencia de que aquí inspiró sus hermosos escritos en favor de los árboles. Cuando la confusa silueta de la tierra, divisada desde la cubierta del *Leopoldville* con la grata impresión que su vista produce siempre en el viajero, fue tomando sus formas y colores, sorprendiéndome el tinte verdoso que las costas adquirían; y cuando el buque, con resuelta marcha, recorría el extenso canal de Southampton, y sorpresa no tuvo límites, contemplando a un lado y otro espesos bosques que del mismo mar arrancan, y entre los que se divisan las casas y hasta las fortalezas, cubiertas de madreselvas y enredaderas. A la mañana siguiente partimos de Southampton para Londres, más y más sorprendidos al contemplar que el tren se deslizaba por caminos abiertos entre gigantescos árboles, y cuando no, entre cercas de plantas adecuadas que en lugar de verjas o paredes li-

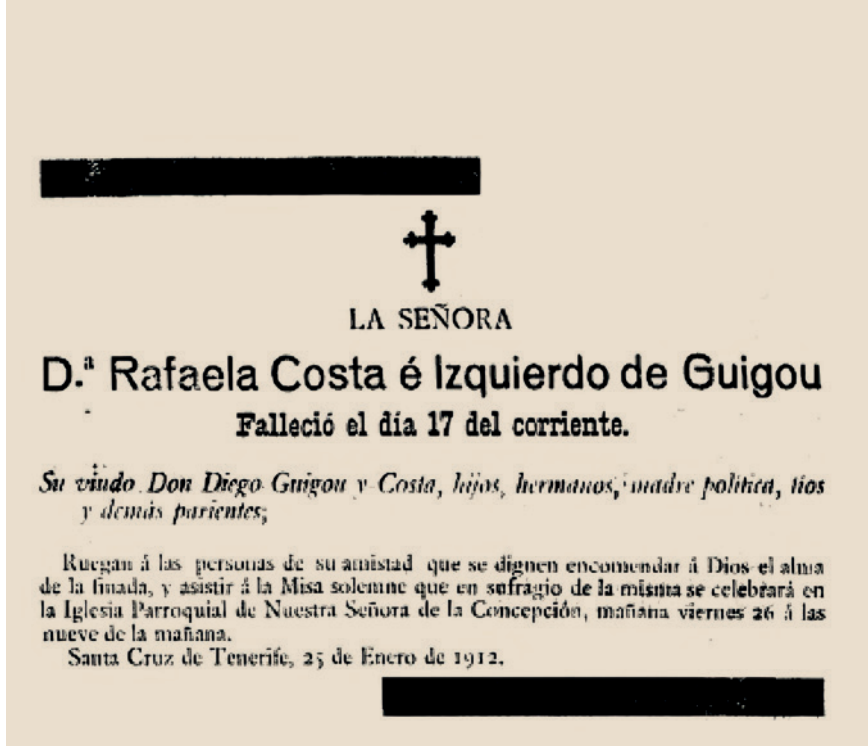


Figura 9. *Diario de Tenerife*. Esquela de doña Rafaela Costa e Izquierdo de Guigou.

mitan los sembrados, cortadas con la misma pulcritud que hacerlo pudiera el más cuidadoso jardinero. Y ya en Londres ¿qué hablar de los inmensos parques, con sus extensas praderas de césped, donde los niños (y los grandes) juegan y corren dice solazan? ¿para qué mencionar el respeto, la adoración que todos aquí tienen a las plantas y a las flores? Yo he contemplado en América la grandiosidad de una vegetación tan exuberante que pueda compararse a una espesa cabellera donde jamás penetrarán la tijera ni el peine, demostrando que en aquel país todo se debe a la naturaleza, y nada o muy poco, a los hombres, que se han limitado a respetarla; veo ahora la de esta otra región, hecha a fuerza de peine y de tijera, y donde todo se debe al humano trabajo y muy poco a la naturaleza; y entre estos dos extremos, no puedo menos de recordar con pena, que en nuestro país, no hemos tenido ni el respeto de los unos, ni el trabajo de los otros, sino que en lugar de peine y de tijera, hemos usado el hacha y de la Sierra para destruir la hermosura de los árboles con que la naturaleza nos brindó, y si nos queda aún la belleza del Sol y del cielo, es porque hasta ellos no han podido alcanzar nuestras destructoras tendencias. Como usted ve, yo no le hablo de suntuosos edificios, de riquísimos museos, de interminables avenidas, de todas esas grandezas

que aquí se contemplan y que nosotros no tenemos, ni podemos tener; hablo únicamente de lo que, siendo patrimonio de nuestro clima incomparable, lejos de mejorarlo, lo hemos destruido»¹⁸.

El fallecimiento de su mujer, doña Rafaela Costa (Figura 9), en el mes de enero de 1912 debió de ser uno de los peores momentos en la vida de don Diego Guigou. Rafaela era hija del doctor Costa, hermana de don Diego Costa e Izquierdo y vicepresidenta del caritativo Hospital de Niños. Al duelo asistieron las grandes autoridades de la capital tinerfeña, así como un gran conjunto de personas relacionadas con las distintas asociaciones de la Isla. Aunque ensombrecida por la imagen de Carmen Monteverde, Rafaela sentía un grandísimo aprecio por el trabajo realizado en el hospital. Según algunos autores falleció por un problema gastroentérico, probablemente por una apendicitis¹⁹.

El año 1913 fue particularmente difícil para el Dr. Guigou en su relación con los periódicos de la isla de Tenerife. En febrero, cuando actuaba como vocal en la Junta Provincial para la Infancia y Mendicidad, ocurrió un hecho desagradable. Tras haberse acordado facilitar al Asilo de Mendigos todos y cuantos recursos requiriese, una vez terminada la instalación del material comprado, esta institución reclamó que se reconociese la deuda a favor de Hospital de Niños. A todo esto, contestó el galeno que la deuda siempre debió ser reconocida por el Asilo, puesto que en las cuentas se llevaba la debida separación con el propósito de abonar a cada parte. El señor arcipreste dijo no hacerse solidario del acuerdo de destinar todos los fondos a la instalación. Este episodio creó disensiones entre algunos periódicos y don Diego, con artículos que intentaron alentar la dimisión de sus cargos²⁰.

Sin embargo, la guerra que por entonces azotaba a Europa trajo consigo un cambio de tono en la vida pública. Las noticias relacionadas con el Hospital de Niños o con la figura de don Diego comenzaron a escasear en la prensa. Su presencia en actos públicos también se redujo notablemente. Uno de los pocos eventos a los que asistió fue un mitin en el que se debatía una cuestión de creciente urgencia: cómo afrontar el notable aumento de la población en la capital durante las tres últimas décadas.

Aunque no todo eran noticias desagradables. Una de ellas que sin duda debió de causarle una gran satisfacción fue su nombramiento como académico

de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Sevilla. Este reconocimiento no solo consolidaba su prestigio profesional, sino que también confirmaba la admiración que su labor despertaba más allá del ámbito insular.

Pero la verdadera noticia del año —convertida en eco de sociedad y ampliamente difundida por los principales rotativos de Tenerife— fue su boda en segundas nupcias con la señorita Gertrudis Segovia. Hija del conde de Casa-Segovia, exgobernador civil de la provincia y entonces gobernador de Gerona, la joven era una figura conocida y respetada en los círculos sociales de la isla. El enlace, como era de esperar, reunió a lo más distinguido de la sociedad tinerfeña, convirtiéndose en un acontecimiento destacado del panorama social de la época.

«Ayer, a las 3 de la tarde, se celebró en la Iglesia del Carmen de esta ciudad [Gerona] el matrimonio de la hija de nuestro Gobernador civil, la inspirada y simpática poetisa Srta. Gertrudis de Segovia, con el doctor don Diego Guigou, director del Hospital de Niños de Santa Cruz de Tenerife. La ceremonia se celebró en el Altar Mayor de la referida Iglesia, que estaba profusamente adornado con gusto exquisito e iluminado espléndidamente. La novia iba ataviada con riquísimo traje y mantilla blancos ostentando en su pecho precioso ramo de azahar. Bendijo la unión el M. I. Sr. Vicario Capitular de esta Diócesis, doctor don Agustín Vilá, quien dirigió una elocuente y sentidísima plática a los contrayentes. Estos fueron apadrinados por el Gobernador civil, Sr. Conde de Casa Segovia, y doña Carmen Hamilton, de Canarias, y en su representación por doña Manolita Carreras de Coll, siendo testigos de la boda los señores don Eusebio Beltrán y Sierra, diputado a Cortes, don Manuel Malagrida, don Francisco Coll, alcalde de esta ciudad y Fernando Casadevall, Comisario Regio de Fomento. La Capilla de la Catedral cantó escogidas composiciones durante la ceremonia y una preciosa salve al final. Mientras se estaba celebrando la boda se recibió un telegrama de Nuestro Santísimo Padre el Papa, dando su Apostólica Bendición a los cónyuges. Seguidamente, terminada la religiosa ceremonia se dirigieron los novios a sus habitaciones del Gobierno civil donde obsequiaron a los invitados con un espléndido *lunch*, servicio por la acreditada Casa Negre con el peculiar esmero que la caracteriza. Durante el *lunch* reinó la más riente animación, recibiendo los novios entusiastas y sentidísimas felicitaciones de todos los concurrentes. A las cinco de la tarde los novios salieron en viaje de boda para Barcelona y principales poblaciones de España»²¹.

A medida que su figura pública volvía a renacer, Diego Guigou no solo era reconocido por sus méritos profesionales, sino que empezaba a ocupar un lugar destacado en la vida social de Tenerife. Su nombre aparecía con frecuencia en los periódicos, ya no solo vinculado al Hospital de Niños o a sus logros médicos, sino también como protagonista de noticias que despertaban el interés del gran público. Su vida, en cierto modo, se fue volviendo tema de conversación habitual entre cafés, tertulias y salones.

«El domingo celebró su fiesta onomástica, nuestro querido amigo el reputado Dr. D. Diego Guigou y Costa. Acudieron a felicitarle, numerosas personas recibiendo valiosos regalos que demuestran las grandes simpatías con que cuenta en esta capital. Los invitados pasaron al comedor, donde fueron obsequiados con un espléndido té, admirablemente servido siendo elogiado muchísimo, lo mismo que el servicio que era muy elegante. La simpática Sta. María Crosa deleitó a la selecta concurrencia, con los primores de su preciosa voz, cantando de una manera magistral varias canciones, siendo muy aplaudida. El popular poeta, Diego Crosa (Crosita) recitó como él lo sabe hacer una graciosa composición. Entre las señoras que asistieron recordamos a doña Carmen Hamilton de Estarriol, doña Felisa Saenz de Cenzano de Crosa, doña Carmen Villasanto de Guigou, doña Virenciola Costa de Grijalva, Doña María Guigou de la Puerta, y Srtas. de Pérez alcalde de Guigou y de Rodríguez. También asistió el Excmo. Sr. Gobernador civil don Francisco Cabrerizo, secretario del Gobierno don Rafael Pérez Alcalde, los doctores don Luis Gabarda y don Eustasio González de Velasco, el concejal de nuestro Ayuntamiento don Ángel Crosa y Costa, El Vicecónsul De Cuba don Carlos Guigou, y los señores don Rodrigo de la Puerta y Vila y don Guillermo Guigou y Ramos. Tanto el Dr. Guigou, como su padre político el Excmo. Sr. Conde de Casa Segovia, se multiplicaron y atendieron exquisitamente a sus invitados. La ilustre escritora D^a Gertrudis Segovia de Guigou, hizo los honores de su casa con la distinción y delicadeza en ella acostumbradas. a las muchas felicitaciones que recibió, una la nuestra muy sincera»²².

A comienzos del siglo XX, la Real Academia de Medicina de Tenerife vivía un período de consolidación, afirmándose como un centro de referencia para la medicina insular. En este contexto, Diego Guigou destacó por sus disertaciones, que combinaban rigor científico y claridad expositiva. La sesión de febrero de 1918 fue especialmente relevante: presentó un caso de muerte intrauterina y participó en el análisis de la memoria de Juan Rodrí-

guez López sobre la apendicitis y su tratamiento, premiada en 1916. Estas intervenciones reflejan no solo su capacidad profesional, sino también su papel activo en la vida académica y científica de la isla^{23, 24}.

Su prestigio, reconocido tanto a nivel local como nacional, le valió ser elegido presidente de la Real Academia de Medicina de Tenerife tras la muerte de Eduardo Domínguez Alfonso. Guigou ocupó este cargo hasta octubre de 1935, cuando la enfermedad le obligó a dimitir, apenas unos meses antes de fallecer. Durante su presidencia, la Academia reforzó su posición como espacio de debate médico y científico en Canarias.

Al mismo tiempo, el 27 de marzo de 1919 fue nombrado comisario regio, con la misión de reorganizar la Escuela de Náutica de Santa Cruz de Tenerife. Viajó a Madrid para coordinar la gestión de la institución y, a su regreso en el transatlántico *Reina Victoria Eugenia*, se centró en poner orden en los aspectos administrativos y económicos de la escuela. Sin embargo, su labor fue breve: el 10 de diciembre de 1921 renunció al cargo, que había ocupado desde enero, siendo sustituido por Aurelio Delgado Herrera, nombrado mediante Real Orden de noviembre.

Estos episodios muestran a Diego Guigou como un profesional comprometido con la medicina y la educación, cuya influencia trascendió lo estrictamente sanitario para convertirse en un referente académico e institucional en Tenerife durante las primeras décadas del siglo XX.

«El Dr. Guigou, tan profunda labor de buen patriota realizado no obstante sus múltiples obligaciones, la enseñanza pública de su país le reclamó un día y allí acudió en sacrificio de su fatigada salud, quebrantada por una vida de constante trabajo en bien de la humanidad. Desde el 18 de agosto de 1918 viene rigiendo la tradicional Escuela provincial de Náutica en esta capital, desempeñando el cargo de Comisario Regio de la misma con gran satisfacción del profesorado y alumnos. Extinguió con gran pacto la momentánea perturbación interna que sufrió el centro; acudió a la normalización de sus servicios, gestionando y obteniendo cantidades para material y se impuso como norma en su gestión la incorporación de la escuela a los servicios del Estado y la instalación de esta en edificios dignos de su importancia. Estuvo en Madrid gestionando en los centros superiores aquella incorporación, defendiendo la importancia del establecimiento y haciendo conocer su his-

tórica labor en Canarias. Incorporada la Escuela al presupuesto general de 1921-22, obtenidos los acuerdos para su instalación en el edificio del señor marqués de Villasegura y los créditos para las obras indispensables, el Dr. Guigou estimó terminada su gestión silenciosa, sorda, como todas las suyas, pero con la firmeza y constancia de su carácter y con el patriotismo de todas sus actuaciones públicas y sociales, por lo que son acreedoras a que se lleven a la luz pública para señalarlas como ejemplar acción ciudadana».

Cada vez iban suscitando menor interés las noticias acaecidas en el Hospital de Niños, así como los ecos de sociedad de determinadas personas, a favor de las noticias surgidas de la situación política que se vivía en el país; estas tenían toda la dedicación de las hojas periodísticas. En los artículos de ecos de sociedad, podemos encontrar varias noticias interesantes. La principal es que Diego Guigou acudió como invitado al segundo Congreso Nacional de Pediatría, celebrado en San Sebastián, y con él, parte de su familia. Las sesiones científicas se dividieron en varias secciones y se menciona que participó activamente en la de «Higiene y alimentación del niño» y en la de «Cirugía general»^{25,26}.

A medida que don Diego se acercaba al final de su vida, los ecos de su actividad comenzaron a apagarse. Las noticias relacionadas con su nombre se hicieron cada vez más escasas, y su presencia pública quedó relegada principalmente a las sesiones literarias de la Academia de Medicina, donde participaba con frecuencia. En una de estas charlas, siendo ya expresidente de la Corporación, ofreció una disertación sobre un caso de parálisis seudo hipertrófica de Duchenne, que fue recibida con aplausos y felicitaciones. Como era costumbre, el paciente objeto de la conferencia estuvo presente, lo que añadía un matiz vivo y real a la exposición.

Durante 1935, las menciones en la prensa a don Diego se centraban sobre todo en sus periodos de enfermedad, reflejando el lento declive de uno de los grandes pioneros de la pediatría española. A pesar de ello, hubo dos noticias que destacaron ese año. La primera fue la boda de su hija Rafaela, un acontecimiento social que fue detalladamente cubierto por la prensa: desde la decoración del presbiterio hasta la entrada de la novia, del brazo de don Diego, al templo. Se mencionaban también los nombres de quienes participaron en la ceremonia, dejando constancia del carácter familiar y social del evento.

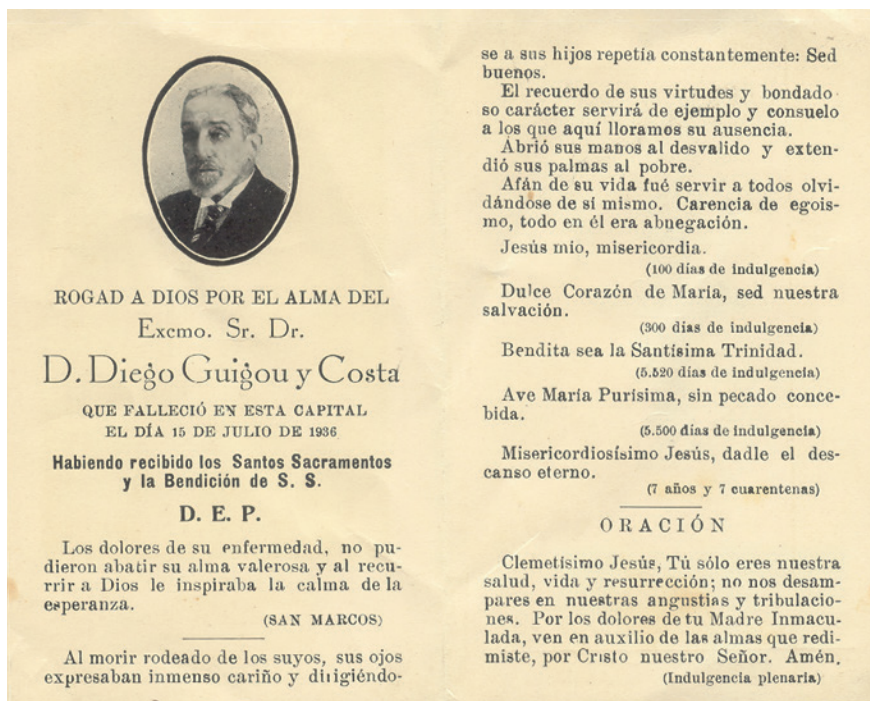


Figura 10. Esquela fúnebre de Diego Guigou y Costa

Sin embargo, ese mismo año, don Diego Guigou tuvo que enfrentar un duro revés. Una probable enfermedad cardíaca le obligó a abandonar por completo su práctica médica, truncando una carrera que hasta entonces había sido constante y ejemplar. Su salud se deterioró rápidamente, y con ello desaparecieron casi por completo las noticias sobre su vida profesional y su presencia en la vida pública de la isla. Los periódicos, que solían destacar su nombre y sus logros, dejaron de mencionarlo, como si el paso del tiempo quisiera respetar su silencio y retiro (Figura 10).

Así, poco a poco, don Diego se fue alejando del bullicio y las responsabilidades que durante años había asumido con tanta dedicación. Aunque ya no estaba en primera línea, su legado permaneció firme, grabado en la memoria de quienes conocieron su trabajo y su entrega. Su huella no se borró, sino que se convirtió en un ejemplo para futuras generaciones, un símbolo de compromiso y vocación que perduró más allá de su retirada.

Bibliografía

1. «Ha muerto el ilustre doctor D. Diego Guigou y Costa. Duelo de la ciudad». *La Prensa* [Internet]. 16 de julio de 1936 [consultado el 18 de abril de 2020]. 1. Disponible en <https://jable.ulpgc.es/jable/la.prensa/1936/07/16/0001.htm?palabras=guigou>
2. Álvarez Cruz, L.: «El doctor Don Diego Guigou... *op. cit.*, p. 65.
3. Cerviá Cabrera, T.: *La personalidad médica del Dr. Diego Guigou*. Presentado en sesión literaria en homenaje a la memoria de su ilustre presidente, el Excmo. Sr. Dr. Don Diego Guigou y Costa, Santa Cruz de Tenerife, 1946.
4. Ver en Martí, A.: «La última visita». *La Prensa* [Internet]. 17 de julio de 1936 [consultado el 18 de abril de 2020]. 1. Disponible en <https://jable.ulpgc.es/jable/la.prensa/1936/07/17/0001.htm?palabras=guigou>
5. García Nieto, V., Hernández Yanes, J., Concepción Alonso, S.: *La obra pediátrica de Diego Guigou y Costa*, 1.^a ed. Santa Cruz de Tenerife: Ind. Gráfica Canarias, 1991.
6. Álvarez Cruz, L.: «El doctor Don Diego Guigou y Costa». En *Personajes y biografías*, 1.^a ed. San Cristóbal de La Laguna: Instituto de Estudios Canarios, 1951, pp. 61-65.
7. BVD: Biblioteca Virtual de Defensa [Internet]. Madrid, 2002 [consultado el 18 de abril de 2021]. Disponible en <http://https://bibliotecavirtual.defensa.gob.es/>
8. Zuri, M.: «Correo de Canarias». *El Correo Militar* [Internet]. 31 de enero de 1894 [consultado el 15 de octubre de 2020]. 2. Disponible en <https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/viewer?id=d37d-2b8b-8131-4587-9c59-e5615d325f2b&page=2>
9. Ver en *Diario de Tenerife* [Internet]. 3 de enero de 1894 [consultado el 8 de enero de 2019]. 1. Disponible en <https://jable.ulpgc.es/viewer.vm?id=691463>
10. Zuri, M.: «Correo de Canarias»... *op. cit.*, 1894. Disponible en <https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/viewer?id=d37d-2b8b-8131-4587-9c59-e5615d325f2b&page=2>
11. «Sorteo de médicos». *La Correspondencia de España* [Internet]. 18 de julio de 1895 [consultado el 8 de enero de 2020]. 1. Disponible en <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0003192332&page=2&search=&lang=es>
12. Zuri, M.: «Correo de Canarias». *El correo militar* [Internet]. 02 de octubre, 1895 [consultado 15 octubre 2020]. 3. Disponible en: <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0003192332&page=2&search=&lang=es>

13. «Anoche contrajo matrimonio en esta capital, la simpática y distinguida señorita Rafaela Acosta e Izquierdo, hija de nuestro respetable y querido amigo particular el subdelegado de Medicina don Diego Costa Grijalva con el querido facultativo médico, también amigo nuestro, don Diego Guigou. A los recién casados deseamos de todas veras, muchas felicidades en su nuevo estado». Ver en Guigou y Costa, D.: *La Opinión* [Internet]. 2 de mayo de 1899 [consultado 8 enero 2019]. 1. Disponible en <https://jable.ulpgc.es/jable/la.opinion/1899/05/02/0003.htm?palabras=diego+guigou>
14. Ver en Guigou y Costa, D.: «En el Gabinete Instructivo». *Diario de Tenerife* [Internet]. 10 de julio de 1899 [consultado el 8 de enero de 2019]. 1. Disponible en <https://jable.ulpgc.es/jable/diario.de.tenerife/1899/07/10/0002.htm?palabras=diego+guigou>
15. *La Opinión* [Internet]. 27 de julio de 1900 [consultado el 15 de octubre de 2020]. 1. Disponible en <https://jable.ulpgc.es/jable/la.opinion/1900/07/27/0002.htm?palabras=diego+guigou>
16. «Cuarta conferencia en el ‘Centro Obrero’». *El Obrero* [Internet]. 20 de mayo de 1905 [consultado el 15 de octubre de 2020]. 1. Disponible en <https://jable.ulpgc.es/jable/el.obrero/1905/05/20/0001.htm?palabras=-diego+guigou>
17. *El Progreso* [Internet]. 2 de mayo de 1906 [consultado el 15 de mayo de 2018]. 1. Disponible en <https://jable.ulpgc.es/jable/el.progreso/1906/05/02/0001.htm?palabras=diego+guigou>
18. Guigou y Costa, D.: «Primeras impresiones». *Diario de Tenerife* [Internet]. 5 de octubre de 1907 [consultado el 13 de agosto de 2020]. 2. Disponible en <https://jable.ulpgc.es/jable/diario.de.tenerife/1907/10/05/0002.htm?palabras=guigou>
19. «Doña Rafaela Costa de Guigou». *Diario de Tenerife* [Internet]. 17 de enero de 1912 [consultado el 12 de marzo de 2020]. 2. Disponible en <https://jable.ulpgc.es/jable/diario.de.tenerife/1912/01/17/0002.htm?palabras=guigou>
20. «Infancia y mendicidad». *Gaceta de Tenerife* [Internet]. 3 de febrero de 1913 [consultado el 19 de agosto de 2020]. 1. Disponible en <https://jable.ulpgc.es/jable/gaceta.de.tenerife/1913/02/03/0001.htm?palabras=guigou>
21. «De sociedad». *Gaceta de Tenerife* [Internet]. 27 de abril de 1915 [consultado el 18 de agosto de 2020]. 1. Disponible en <https://jable.ulpgc.es/jable/gaceta.de.tenerife/1915/04/27/0001.htm?palabras=guigou+gertrudis>
22. Lanceros, P.: «De Sociedad. En casa del Dr. Guigou». *Gaceta de Tenerife* [Internet]. 14 de noviembre de 1916 [consultado el 14 de febrero de 2019]. 2. Disponible en <https://jable.ulpgc.es/jable/gaceta.de.tenerife/1916/11/14/0002.htm?palabras=diego+guigou>

23. García Nieto, V.: *La obra pediátrica... op. cit.*, p. 76.
24. «La dirección de la Escuela de Náutica». *Gaceta de Tenerife* [Internet]. 10 de diciembre de 1921 [consultado el 17 de junio de 2018]. 2. Disponible en <https://jable.ulpgc.es/viewer.vm?id=143192>
25. García Nieto, V.: *La obra pediátrica... op. cit.*, p. 26.
26. «Carné de Sociedad». *El Progreso* [Internet]. 9 de octubre de 1923 [consultado el 11 de septiembre de 2018]. 2. Disponible en <https://jable.ulpgc.es/jable/el.progreso/1923/10/09/0002.htm?palabras=guigou>

CAPÍTULO II

El nacer de la pediatría en Canarias El Hospitalito

José Cristóbal Paviagua Marrero

«Muy distinguido señor nuestro: la favorable y unánime acogida que el público viene dispensando al Hospital de Niños y la simpatía que a los propios y extraños ha logrado inspirar, son la mayor prueba de la utilidad de este asilo y el mayor galardón para la Junta encargada de su sostenimiento; pero el bien realizado aviva la ambición de extenderlo y aumentarlo. Son necesarios más recursos para aumentar el número de plazas destinadas a todos los enfermitos que las solicitan, pues la carestía de medicinas y alimentos hace que hoy más que nunca los pobres padres faltos de medios recurran en mayor número al Hospitalito en busca de la salud para sus hijos o de alivio para sus dolencias».

Anónimo, 1934

Hospital de niños de Santa Cruz de Tenerife

Para poder comprender en toda su extensión uno de los hitos históricos más importantes en la pediatría canaria debe acudirse al mes de marzo del año 1895, cuando la Sociedad de Arquitectura, la de Medicina en Canarias, la de Amigos del País y La X aceptaron acordar la importancia de las modificaciones anteriormente descritas por don Diego Guigou y Costa como una de las propuestas higienistas más interesantes en el panorama



Figura 1. *El Día.* Hospitalito de Niños en el año 1932

tinereño del momento: un barrio obrero con las infraestructuras necesarias para abordar un correcto asentamiento, así como la realización de obras públicas y un espacio vital provisto de plantas y árboles para convivir con el medio ambiente y la pureza del aire, como de hecho sería el parque García Sanabria (Figura 1).

No se puede de ninguna manera desligar la idea de un espacio verde del Hospital de Niños. Esto es debido no solo a una idea general regeneracionista y «salvadora» de la infancia. Durante toda su vida, el doctor Guigou incidió en la necesidad de proteger no solo al niño abandonado, sino a los «ambientes naturales» como medidas preventivas y profilácticas frente a los «ambientes artificiales» de las grandes urbes¹.

«Puede afirmarse que el hospital para niños pobres es un hecho, porque el Sr. Guigou, padre del proyecto, hombre de resolución y de constancia, ha seguido un sistema digno de ser imitado cuando se trate de realizar empresas semejantes. Madurada la idea, trazadas las bases, hechos los presupuestos, formado in mente el benéfico asilo, solicitase la cooperación del público para que en breve los pobres niños desheredados de la fortuna tengan un lecho donde descansar sus cuerpecitos enfermos y una mano cariñosa y experta que cure sus dolencias. El llamamiento a la caridad inagotable de los hijos de Santa Cruz se hace por medio de carta circular que firman, a más del

iniciador y sus dos entusiastas colaboradores Estévez y Ángel Crosa, dos distinguidas damas, las señoras D.^a Carmen Monteverde de Hamilton y D.^a Manuela Gurrea de Guimerá. La mujer necesitaba tener su representación en esa obra simpática, porque las ternezas de madre y los cariños de hermana engendran en ella un sentimiento hondo de compasión hacia el niño desvalido, pobre flor que nace escasa de savia, sin aroma ni colores, en el triste valle de la vida esperando que el soplo suavísimo de la Caridad bese sus pétalos y le mime y le adormezca con sus halagos. La carta es elocuente y explana de una manera clara y sencilla el proyecto. Como nosotros no podríamos hacerlo mejor, para que el público se forme juicio acabado, ahí va la mencionada circular, que dice así: Muy distinguido señor nuestro: La favorable y unánime acogida que el público ha dispensado al proyecto de ennoblecer esta población un Hospital para los niños pobres, es la mejor prueba de la bondad de la idea y de la necesidad de su realización. Los padres que han sufrido las aflicciones y el desasosiego de ver a sus hijos enfermos, aun pudiendo rodearles de todos los recursos necesarios para que recuperen su salud perdida, comprenderán cuan amarga será la situación con de aquellos que, en igual caso, se ven desposeídos de los medios necesarios para la debida asistencia de sus niños. Y de igual modo que la experiencia en todos los países del mundo ha demostrado la absoluta imposibilidad de que la beneficencia domiciliaria, municipal, bastase a llenar los deberes de la asistencia a los adultos pobres y dado lugar a la creación de numerosos hospitales para esta clase de enfermos, ha impuesto también y por idéntica razones, la necesidad de los hospitales para niños, ya sostenidos por el Estado o por las Corporaciones oficiales, ya por la caridad pública, que considera muy acertadamente a la infancia, por más desvalida, más acreedora a sus benéficos auxilios. Santa Cruz de Tenerife, que honrosa y noblemente ha sabido conquistarse merecidos títulos que por doquiera acreditan sus caritativos sentimientos, no ha de ser menos que las hoy numerosas poblaciones que a sus expensas sostienen esta clase de Establecimientos; pero iremos aún más lejos: sea la nueva generación la que dé muestras de su caridad; sea el amor al prójimo el primer sentimiento que agite el corazón de nuestros hijos; sean los niños Ricos de Santa Cruz los que sostengan, el Hospital para los niños pobres. Así fomentaremos entre unos y otros el germen de provechosa fraternidad. Fundados en estas razones y confiados en que no sembramos en terreno estéril, los que suscribimos, tenemos la seguridad de que V. bien penetrado de la bondad del proyecto que intentamos realizar, no ha de negarnos su valioso concurso, bien inscribiendo a sus hijos u otros niños de su familia

como Asociados fundadores, bien inscribiéndose V. mismo como Protector de la Institución, esperando que se sirva devolvernos, llena y firmada, la correspondiente hoja de inscripción de las dos que van o la vuelta. Anticipándole las gracias, quedamos a sus órdenes como sus más atentos s. s. q. s. m. b., Carmen Monteverde de Hamilton. Manuela Gurrea de Guimerá, Diego Guigou, Ángel Crosa y Patricio Estévez. Una madre que reside lejos de la población –es caso práctico– tiene a su hijo, un pequeñuelo de cuatro o cinco años, enfermo de gravedad. A fuerza de sacrificios y de penalidades logra conducirlo a esta Capital para que un médico lo vea y le recete; pero la receta del facultativo se condensa en una frase aterradora: ‘para salvarlo de la muerte es necesario una operación que durará varios días’².

O como podemos leer en el *Diario de Tenerife*: «Como ayer adelantamos a nuestros lectores, fue elegido vicepresidente de la Comisión provincial permanente, el Sr. Cabrera Díaz, por 14 votos, entre los que se supone computado el del Sr. Gobernador. El Sr. La Rosa obtuvo, 14 votos. Después se procedió a la elección de comisiones. Para Puertos-francos, señora Nava y Cabrera Tophara. Para la de Fomento, Sres. Ponce, Casabuena y Lugo García. Para la de Hacienda, Sres. Delgado, Cabrera Topísín, Yolasco, Cabrera Díaz y García González. Para la de Beneficencia, Sres. Mendoza, Abreu y Alfonso. Para la de Gobernación, Sres. Bethencourt, Pineda y Rodríguez Pérez. Para la de Peticiones, Sres. Martín Benlo, Bautista y La Rosa. Para la Junta del Censo Electoral señores Delgado, Cabrera Topham, Ponce y La Rosa»³.

Como señala en su tesis doctoral el doctor Javier Castro Molina, los periódicos locales de la época reflejaron con frecuencia los diversos proyectos destinados a apoyar a las clases sociales más desfavorecidas. Entre estas iniciativas destacaban la creación de tiendas y cocinas económicas, pensadas para facilitar el acceso a alimentos a precios asequibles. También se promovían proyectos de escuelas que ofrecían un lugar seguro donde las madres podían dejar a sus hijos durante las largas jornadas de trabajo. Estas medidas, reflejo del compromiso social de la época, buscaban aliviar las dificultades diarias de quienes menos recursos tenían.

Pero fue en enero de 1898 cuando tuvieron lugar en la capital de la Isla una serie de acontecimientos que modificaron la cara de la ciudad. Teodomiro Robayna y Pedro y Eduardo Tarquis iniciarán la construcción del Museo Municipal. Posteriormente se inauguró el tranvía eléctrico que quedará en

la memoria colectiva santacruce-
ra, cuya compañía solicita permiso
para acoplarse a las aguas de Monte
Aguirre para suministrar a las tur-
binas que acababan de instalar en
La Cuesta.

Es en aquel momento cuando la ca-
beza de don Diego Guigou rumiaba
la idea para el esparcimiento de los
santacruceiros. Nace la Sociedad
Añaza para la construcción de su
templo masónico en la calle de San
Lucas, previo pago de 44 pesetas con
50 céntimos de derechos municipa-
les. Y en un periodo de concesiones
económicas por parte del Gobierno Civil, se impulsa la construcción del hos-
pital, con 1.500 pesetas dadas a Carmen Monteverde de Hamilton (**Figura
2**), Manuela Gurrea de Guimerá, Diego Guigou y Costa, Patricio Estévanez
y Ángel Crosa. Los cargos que asumieron desde un primer momento fueron
los siguientes: presidenta, Carmen Monteverde Cambreleng; vicepresidenta,
Rafaela Costa Izquierdo; tesorera, Manuela Gurrea de Guimerá; contadora,
Micaela Rodríguez Palazón; y secretaria, Jacinta Guimerá Frago. Tanto
Patricio Estévanez Murphy como Ángel Crosa Costa tomaron la decisión de
ser vocales y dar mayor visibilidad a esta idea.



Figura 2. *El Día.*
Carmen Monteverde Cambreleng

El 26 de julio de 1900, en un conmovedor discurso ante el Gabinete In-
structivo, y con la presencia, entre otros, del doctor Febles Campos, Guigou
propone dotar a la ciudad y por lo tanto a toda la sociedad de la Isla de un
centro, en su caso, eminentemente pediátrico⁴.

Como el lector podrá leer en *Hospital de Niños. Santa Cruz de Tenerife. Memoria conmemorativa del 40º aniversario de su labor benéfico social: 1901-1941*: «Presente, de todo lo que ya ha podido ser, del camino recorri-
do con todos sus engaños y sus desilusiones: representa la infancia la
aspiración del porvenir, de lo que aún no ha sido, de la senda que se abre
sembrada da ilusiones y esperanzas. También los niños atraen por la sin-
ceridad de sus manifestaciones afectivas. Nunca en el trato social podemos

desprendernos, aún los menos suspicaces, de las dudas que a veces empañan las amistades más probadas, y ante lo afecto, con que la Sociedad brinda, ocurre preguntarse si ser movida por una real y espontánea simpatía, o si la inspiró el hábito de una esmerada educación, un inevitable compromiso, una deuda de gratitud unas veces sentida y otras impuesta, o la necesidad de un servicio, de una subordinación o de un deber. Cuando a un niño se acercan varias personas, es muy interesante observar de cuan distinto modo las recibe; a las unas con mustia, de pánico y terror; a otras con las de indiferencia y menosprecio; a algunas con curiosa observación y a las restantes con expresión de simpatía y con alegres sonrisas».

Para la obtención de los recursos económicos iniciales destinadas a tan magna obra, se recurrió en primer lugar a donativos familiares, procedentes principalmente de las clases sociales más pudientes. A estas aportaciones, que resultaban del todo insuficientes, se sumaron las realizadas por las «señoras de talante desinteresado».

La atención y el cuidado de los pequeños quedaron a cargo de las Hermanas de la Caridad o Siervas de María, así como de las propias madres de los niños ingresados. Las religiosas asumían funciones que, con el tiempo, pasarían a ser propias de la enfermería, cubriendo aquellas técnicas que excedían los conocimientos maternos.

El organigrama inicial para la puesta en marcha del Hospital de Niños estaba encabezado por el doctor Diego Guigou y una Junta Directiva, cuyas funciones eran eminentemente de gestión, siendo la principal la búsqueda de los recursos económicos necesarios para el sostenimiento de la institución. En esta labor contaron, desde un primer momento, con el apoyo de la Asociación Caritativa de la Infancia, en calidad de socio fundador, colaborador o protector, a la que pronto se unieron entidades tanto públicas como privadas.

La evolución del conocido como Hospital de Niños de Santa Cruz de Tenerife se dividió en tres etapas: una, la correspondiente a la fundación y construcción de la primera entidad constructiva; una segunda etapa, entre 1902 y 1908, en la que se incorpora principalmente el área quirúrgica (quirófano y zona de esterilización); y una tercera, entre 1909 y 1913, con la ampliación del inmueble, al que se le suma una planta superior⁵.

La primera etapa dio comienzo con la selección del solar para la construcción del edificio: la Sociedad Económica de Amigos del País de Santa Cruz de Tenerife, presidida por el arquitecto Manuel de Cámara, donó un viejo caserón gratuitamente y sin límite de tiempo, el edificio «Tienda-Asilo», que estaba construyendo para destinarlo a cocinas económicas, situado en la calle Santa Isabel, la actual calle Carmen Monteverde.

Inicialmente se planteó remodelar el inmueble para albergar una docena de pacientes en tan solo nueve meses, subvencionado por las familias ricas locales, a montante económico de tres pesetas mensuales. El presupuesto de mantenimiento inicial era de unas mil pesetas, por lo que necesitaban llegar al menos a un grupo no inferior a trescientas familias, cuyo entusiasmo acrecentase el tamaño y la función de tal organismo.

Con dicho fin, la mayoría de los comercios de la ciudad colocaron huchas con el lema: «El Hospital de Niños cuesta 5 céntimos por minuto, sosténgalo usted un minuto»⁶.

De las dos modalidades que idearon para financiar la institución –la figura de socio fundador y la de socio protector–, ambas contribuían con cuotas periódicas para el mantenimiento de la infraestructura. Los padres de todos los niños de la ciudad, además del Ayuntamiento, aportaban unas 250 pesetas mensuales de media.

En particular para esta ayuda, la correspondiente al Ayuntamiento de la ciudad, se requirió de la inestimable colaboración de Carmen Monteverde y Cambreleng de Hamilton.

Al año siguiente, el 26 de mayo de 1901, se inauguró el hospital, con un retraso debido a la falta de material y a las dificultades con la llegada del que provenía de la península. «El prelado de la Diócesis de San Cristóbal de La Laguna, Nicolás Rey Redondo, procedió a la bendición del Hospital. Contribuyeron un variado número de personajes de la sociedad de Tenerife: Obispo de la Diócesis de San Cristóbal de La Laguna, Nicolás Rey Redondo, el Ayuntamiento y el Casino de la Capital, Sociedad La X, periódico *Gente Nueva*, los miembros de la Junta Administrativa, Carlos Hamilton, Hugo Hamilton, Juan Hamilton, Aurelio Padilla, Juan Febles Campos, Ángel de Villa, Trinidad Cambreleng, Amelia Cifra, Delisa Cifra, María de la Cruz, viu-

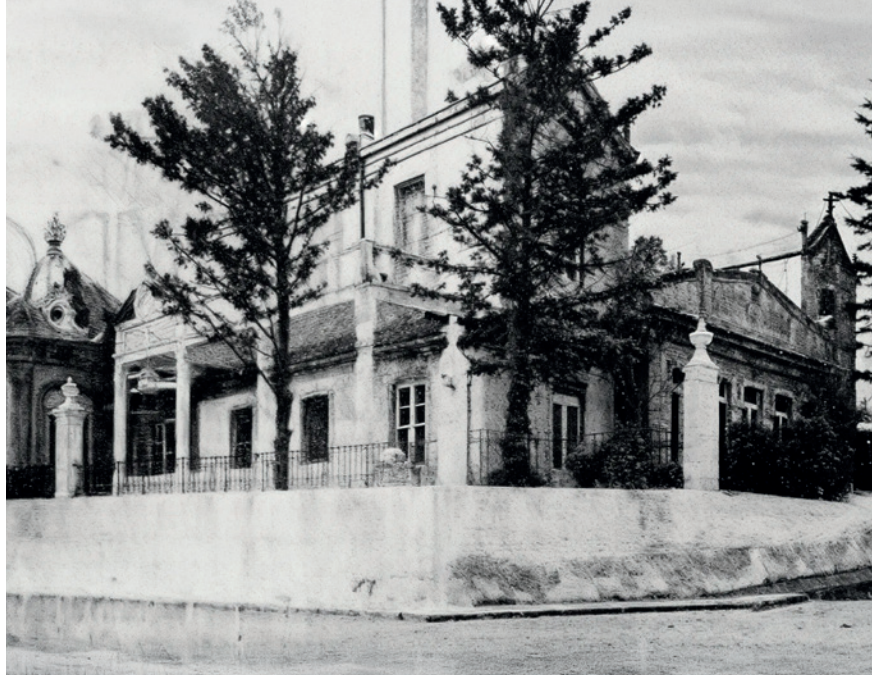


Figura 3. Hospital de Niños antes de las obras de ampliación

da de Amador, Luisa Le-Brun, Carmen González, A. Frasser Grandt, Enrique Sanchís, las niñas María Alfonso e Hilda Ascanio, señor Kava, Diego Crosa, coronel P. O. Wethered y otras muchas personas que quisieron ocultar su nombre, todas las cuales rivalizaron en caridad y entusiasmo, aportando cada uno, según sus fuerza, los granos de arena que cimentaron el Hospital de Niños»⁷ (Figura 3).

El edificio era de sencilla planta en U con un solo nivel dividido en tres salas, sin modificar la estructura del edificio inicial y realizando tan solo cambios en el espacio vital. Además, y destinado a las Siervas de María, que atendían a las labores destinadas hoy en día a lo que sería la enfermería, se habilitó un pequeño cuarto en el ala quirúrgica, tal vez con la idea de ofertar una rápida respuesta a los pacientes allí ingresados⁸.

Una revista local que respondía al título de *Gente Nueva*, editada en Santa Cruz de Tenerife entre 1899 y 1901 y dirigida sucesivamente por varios jóvenes escritores y periodistas, entre los que destacan Manuel Delgado Barreto, Diego Crosa y Benito Pérez Armas, describía y planteaba nuevas e ingeniosas modalidades de obtener fondos que perdurarían durante prácticamente medio siglo, en un momento en el cual la Seguridad Social se hacía cargo de una donación de 100 pesetas por día.

Aparte de las sirvientas y del personal facultativo, había una sirvienta que como propias tenía las labores de atender la limpieza y la cocina del centro. Cabe destacar un habitáculo con triple función, la de despacho médico, sala de juntas y quirófano, adaptándose a todas aquellas necesidades que pudieran ir surgiendo. Merece la pena dedicar unas breves palabras a este sitio que tan grandes satisfacciones dio a la sociedad de Tenerife. Esa estancia fue construida en 1903, con una donación de 2.000 pesetas, siguiendo un patrón abovedado con cristalerías para proveer luz natural en las intervenciones y favorecer además la eliminación de los miasmas y la renovación de aire, recordando al innovador sistema de ventilación francés del *Hôtel-Dieu*. Como se mencionó anteriormente, la colaboración de diferentes instituciones locales, así como de numerosos particulares, llevó a sufragar en este principio el Hospital, pese a las incertidumbres sobre su futuro.

Cabe reseñar en este punto que las donaciones no solo fueron de carácter económico, sino también material. Entre ellas destacaron las del doctor Domínguez Alfonso, realizadas al concluir su etapa profesional, así como las efectuadas por los familiares de los reputados médicos Lorenzo García del Castillo y Tomás Zerolo tras sus fallecimientos.

La sala de operaciones fue uno de los departamentos que se montaron con mayor esmero en la institución, resultando difícil encontrar otra que la igualara, no solo en hospitales de la índole del que nos ocupa, ubicados en poblaciones de similar categoría a la nuestra, sino incluso en otros pertenecientes a capitales de importancia muy superior.

Si bien el espacio destinado a las intervenciones era amplio, las condiciones propias de la época exigían que el mismo profesional actuara simultáneamente como cirujano e instrumentista. Por ello, se cuidó especialmente la disposición del material, de modo que todo quedara siempre al alcance de la mano. En sus intervenciones, el doctor Guigou contó con la inestimable colaboración del médico auxiliar Naveiras.

«Es este uno de los departamentos mejor organizados del edificio. De forma circular y partido todo el círculo de sus paredes con grandes ventanales de cristal, lo mismo que su abovedada techumbre, posee una luz tan perfecta, que a cualquier hora puede operarse en ella. Es de dos cuerpos y a ella conduce una amplia galería cerrada por cristales y persianas. Fue construida en

1903 como un legado hecho al Hospitalito por la Sra. Doña María de la Cruz, Vda. de Amador, consistente en 2.000 pesetas en metálico y dos sortijas de brillantes, que vendidas en Londres hicieron un total de 3.079 pesetas, y otros donativos. Los planos, como todo el edificio, son del Arquitecto D. Manuel de Cámara y las obras las ejecutó el maestro D. José Ruiz Rodríguez. En el piso principal se hallan montadas las mesas operatorias y gran número de veladores, los que contienen todos los aparatos e instrumentos que la cirugía moderna ha inventado para llevar a cabo, con un brillante éxito, las distintas operaciones recomendadas por la Ciencia».

«Muchos de estos aparatos quirúrgicos con que se cuenta en aquella casa, han sido regalados unos por el Doctor Domínguez Alfonso, quien, al retirarse de su profesión, le donó todo su instrumental, así como gran parte de su biblioteca, y otros por las familias de los reputados médicos Sres. D. Lorenzo García del Castillo y D. Tomás Zerolo, que así mismo los remitieron al Hospitalito al fallecimiento de éstos, el resto de este material quirúrgico fue adquirido en las mejores fábricas europeas por el propio asilo».

Era en el sótano de la estructura donde se encontraba la estancia destinada a la desinfección del material quirúrgico, así como la sala de cadáveres. Aparte de la donación particular cabe reseñar la importancia del solar donado por la Corporación municipal, fruto de una expropiación para el ensanche de la calle Santa Isabel. Al final, el total de la intervención en el edificio ascendió a la cantidad de 7.500 pesetas.

Pero como si de un continuo infierno dantista se tratase, el principal motivo que desangelaba la actuación de los profesionales que allí trabajaban no era otro que la financiación de la institución. Múltiples fueron las ideas que plantearon, pero eran las tómbolas y fiestas sociales los motivos fundamentales para intentar recaudar peseta a peseta los gastos que originaban las obras de reformas, la despensa, el comedor para las madres de los enfermos o la construcción de habitaciones destinadas a las religiosas.

En cuanto al personal que prestó en sus inicios labores con don Diego Guigou, estuvieron el médico auxiliar Francisco Hernández Rodríguez, sustituido tras su fallecimiento por José Navieras Zamorano; como jefe del servicio de medicina se encontraba don Miguel Estarriol Sánchez; como médicos auxiliares, don Pablo Maffiotte La Roche y don José de la Rosa Acosta.

Aparte de este grupo de profesionales, prestaban ayuda asistencial por días un otorrinolaringólogo llamado don Juan Vidal Torres; un neurólogo, don José Pérez y Pérez; Don Miguel Alfonso González como oftalmólogo; y un odontólogo, don Manuel Santa-Cruz Llamas.

Como practicante, José Bermudo García estuvo hasta 1912, año en que dos médicos, don Domingo Arozarena y don Álvaro de Río, así como el practicante Ricardo Martín, entraron a formar parte del equipo de trabajo.

La junta de Damas del Hospitalito estaba constituida en 1906 por la presidenta, Carmen Hamilton Monteverde; vicepresidentas, Gertrudis Segovia, Juana Arce -viuda de Domínguez- y Eva Fernández de Guigou; secretaria, María Rosa Guigou; tesorera, María Martín de Matos; contadora, Andrea Golding; vocales, Carmen Calzadilla de Maldonado, María Ravina de Leal, Paula Díaz de Gabarda, Sofía Izquierdo Martín y Cecilia Calzadilla.

Carmen Hamilton Monteverde había sucedido en el cargo como presidenta de la Junta a su madre, tras su fallecimiento en 1906.

En 1908 el edificio volvió a sufrir una nueva remodelación, promovida desde la Asociación Caritativa de la Infancia con los ahorros de diversas actuaciones realizadas incluso los años previos como por ejemplo: «A esta ingeniosa manera de recaudar dinero, se le unieron otras, como fueron las numerosas publicaciones que se realizaron: en 1907, Guigou publicó *Los niños canarios*, libro que costaba 3 pesetas, en el que se relataba los conocimientos que el galeno tenía sobre su profesión en el campo de la pediatría y la puericultura; *Mientras la nieve cae* y *Cuentos de Hadas*, narraciones que fueron escritos por Gertrudis Segovia, que igualmente donó lo recaudado a la obra benéfica»⁹.

Las obras fueron realizadas por el maestro de obras José Ruiz, bajo la dirección de Antonio Cámara y Cruz¹⁰.

«La Junta de Señoras del Hospital de niños ha contratado con el conocido maestro de obras Don José Ruiz, por la suma de 7.500 pesetas, la construcción del nuevo pabellón proyectado por el Sr. Cátara, con destino a sala de operaciones, con el cual quedarán completas las dependencias de aquel Establecimiento. Las obras han comenzado ya y que darán terminadas dentro del corriente año».

«Se trataba de una composición sencilla, con una ventana en frente y tres en los flancos, todas de arcos deprimidos que cubrían un montante con una moldura, apoyada a su vez, en dos partes de igual anchura; probablemente, el antepecho de la azotea estaba presente en el cuerpo central». Todo esto se basaba principalmente en levantar dos nuevos cuerpos de edificio sobre los laterales del existente, en tal forma que además de ganar en amplitud y comodidad, el establecimiento mejoró sus condiciones higiénicas.

«La obra fue contratada a la Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas (S.E.R.U.), con la que se pactó la entrega de 6.000 u 8.000 pesetas, y el resto, hasta llegar a 16.000 en 6 años, ofreciendo los rectores de la Junta un aval personal. El 25 de agosto de 1909, la estructura de la construcción estaba terminada, estando concluida la obra de mampostería a finales del mes siguiente. Más tarde, se dio comienzo a las actividades de carpintería y decoración, augurándose la inauguración en tres semanas. Con la ejecución de estas nuevas obras ampliaron la cocina, las habitaciones para el practicante, la Comunidad Religiosa y las sirvientas, sala de espera y consultorio para las consultas externas, un vestíbulo, además de incorporar nuevos avances tecnológicos como la sala de radiología y la cámara de electricidad». Uno de los puntos más conflictivos fue que las habitaciones destinadas a las religiosas fueron reconvertidas en una zona destinada a los niños enfermos de clases sociales pudientes. Y nació en ese año (1909) un consultorio gratuito que dio servicio una vez más a las clases sociales más desfavorecidas los jueves y domingos^{11,12}.

Y así fue como este hospital poco a poco se convirtió en un referente institucional en la Isla. Pero cada vez eran más necesarios, no solo el espacio vital para el edificio, debido a la creciente demanda asistencial, sino también los recursos económicos para su mantenimiento.

El carácter profundamente humanitario de la institución no pasó desapercibido ni siquiera para la realeza. En 1906, recibió la distinguida visita de la infanta Teresa de Borbón Baviera, quien acudía al Archipiélago acompañando a su hermano, el rey Alfonso XIII, durante su visita oficial. Años más tarde, en 1910, fue la infanta Isabel de Borbón y Borbón —hermana de Alfonso XII— quien se acercó a conocer de cerca la labor que allí se realizaba. Su visita coincidió con la escala del barco que la traía de regreso desde Argentina, país al que había viajado en representación de España para asistir a los actos del centenario de su independencia.

Ambas visitas, cargadas de simbolismo y reconocimiento, se tradujeron además en generosos donativos que contribuyeron a fortalecer las arcas de la asociación, demostrando así el respaldo y aprecio de la Corona hacia una causa tan noble.

Es reconfortante poder leer los artículos de la época cargados de simbolismo tales como: «Desde esta mañana se ha establecido la comunicación radiotelegráfica con el vapor ‘Alfonso XII’, donde S. A. R. la Infanta Isabel se aproxima al puerto de esta Capital. Por ese medio de comunicación se ha transmitido desde aquí el siguiente mensaje Excmo. Sr. D. Juan Pérez Caballero. Santa Cruz de Tenerife, Capital de Canarias, se siente orgullosa tener alta honra recibir visita S. A. R. la Serenísima señora Infanta de España doña Isabel de Borbón que tan dignamente ha representado a nuestra querida patria en las fiestas del Centenario de la República Argentina. Como alcalde de esta ciudad cúpleme significará V. E. lo que queda expuesto, que son los sentimientos sinceros y espontáneos Programa. 10. Recepción en la Capitanía General, 11 y media. Visitas al Museo municipal, Hospital de niños, Hospital civil y Cruz Roja, 1 de la tarde. Almuerzo en el Palacio municipal. 3 de la tarde. Visita al Colegio de las Asuncionistas, 5 y media. Fiesta en el Real Club Tinerfeño, 8 de la noche. Recepción en el Casino Principal».

Unos años más tarde, en 1913, tuvo que tomarse la decisión de aumentar el tamaño de la institución debido a que las necesidades de la población santacruzera eran mayores. Como resultado de tal carencia debió ampliarse el recinto comprándose el solar contiguo, propiedad de Sebastián Orihuela. Además, la población profesional aumentó, incrementando los gastos y las exigencias en el cuidado de los menores. Para ello el punto de inflexión ocurrió con la llegada de las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paúl. Las religiosas asumieron las mismas competencias que sus predecesoras, eso sí, aumentando el número de efectivos en doce trabajadores, de los que nueve eran monjas. «Que considera que el público es respecto del Hospitalito lo que los socios respecto a una sociedad cualquiera, que tienen derecho a conocer la inversión que se da o los recursos que ellos mismos proporcionan, no quiere realizarlo sin que antes se le conozca, teniendo en cuenta que no se trata solo de invertir los fondos adquiridos sino de contraer una deuda. La ampliación proyectada costará unas 16.000 pesetas. No cuenta el Hospital con fondos bastantes para ella, pero como la Junta no considera que debe hacerse por partes sino de una sola vez, ha contratado la obra con

el Sr. Bailesler como gerente de la Sociedad de Edificaciones y Reformas urbanas, entregando desde luego seis u ocho mil pesetas y obligándose a pagar el resto en el plazo máximo de seis años, en lo que no habrá dificultad, porque, aunque el Hospital no tiene otros ingresos fijos que las cuotas de los socios, con la subvención del Ayuntamiento, apenas cubren los gastos ordinarios de sostenimiento»^{13, 14}.

Hasta el año 1937, el hospital no sufrió remodelación alguna, considerándose esta la cuarta etapa. Pero el fallecimiento de don Diego Guigou, ocurrido el 15 de julio de 1936, abrió una nueva fase, tratada en otros trabajos. La dirección quedó en manos de su hijo, don Diego Matías Guigou Costa, y de Miguel Estarriol Hamilton como segundo jefe de pediatría.

Dejó un lugar en el espacio imperecedero del colectivo humano de los tinerfeños, creciendo desde sus 52 camas y quirófano del momento hasta lo que llegó a ser. El Hospital pasó de unos ingresos de 25.520,89 pesetas en el año de su fundación a las 118.473,92 pesetas de 1940, y en todo momento presentó balances positivos, lo que le otorgaba un considerable poder adquisitivo.

Hospital de niños. La idea

Resulta francamente comprometido, aventurar cuáles fueron los motivos que llevaron a don Diego Guigou a concebir la creación de una institución eminentemente pediátrica en una isla situada en medio del Atlántico.

Si atendemos a los orígenes de los centros pediátricos en España, estos se relacionan directamente con el cambio de paradigma en el cuidado de los niños que tuvo lugar a finales del siglo XIX. La atención al niño enfermo debe analizarse siempre en el contexto ético, moral y económico de la época que se estudie.

Fue durante la Ilustración cuando Europa sintió la necesidad de reformar su estructura sanitaria para incorporar cuidados específicos dirigidos a la infancia y comenzó a buscar fórmulas para dotar a los hospitales de «especialistas» con conocimientos básicos sobre salud infantil. Tal como señala Granjel en sus investigaciones, en el contexto social español este movimiento enciclopédico llegó con cierto retraso.

Para adquirir dicha preparación, el incipiente grupo de médicos interesados en la pediatría impulsó la creación de distintas sociedades, especialmente a partir de la segunda mitad del siglo XIX, momento en que surgieron y proliferaron las revistas especializadas y se celebraron los primeros —y quizá aún inmaduros— congresos. Por otra parte, el periodismo pediátrico español tuvo su punto de partida en 1883, con la publicación en Madrid de la *Revista de las Enfermedades de los Niños*.

Con el Real Decreto de 16 de septiembre de 1886 nació la especialidad, aunque no recibirá el nombre de Cátedra de Pediatría hasta 1928. Pero Canarias quedó a expensas de los medios de comunicación generales, aunque la Sociedad Canaria de Pediatría ya existía desde 1961, no fue hasta 1967 cuando apareció una revista especializada, *Boletín de la Sociedad Canaria de Pediatría*. Y es aquí cuando considero que la institucionalización de la pediatría en Canarias nace con el Hospital de Niños de la capital santacrucera. La visión de un médico ejemplar que logró comprender el atraso científico y cultural de la región trajo consigo el primer hospital de las Islas dedicado en exclusiva a los niños. Tengamos en cuenta que otras ciudades de mayor renombre y población carecían de tal infraestructura. Aparte de esa circunstancia, la situación económica y social era paupérrima. Las condiciones higiénicas de la población en general y de la ciudad en particular debemos considerarlas extremadamente deficientes y, teniendo en cuenta los movimientos médicos de aquellos años, don Diego Guigou participó de manera incisiva en buscar soluciones para cambiar tales condiciones. En este momento histórico, las infecciones eran un continuo pesar para los residentes de la urbe y ocasionalmente para los del resto de la Isla, en gran parte por las condiciones insalubres. Varias epidemias y en particular la peste bubónica del año 1906 fue, según Cioranescu, uno de los motivos que revivieron el pleito insular. En vista de que las condiciones higiénicas eran desastrosas y la infección causaba estragos graves en la población Luis Comenge (delegado para el estudio de la epidemia) fue desplazado a la Isla para valorar la situación.

Los estragos de la enfermedad, así como las condiciones difíciles, tales como la mala situación de las viviendas, la deficitaria alimentación y la pobreza generalizada, llevaron a que el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife dedicase recursos económicos para subsanar los estragos causados. Además, se fomentó el Instituto de Lactancia Artificial debido a la malnutrición y a la

alta mortalidad infantil, y en particular a la que afectaba a los infantes. Esto no significó el eliminar la lactancia materna, todo lo contrario, se buscó la manera de impulsarla e inducirla. Y es aquí, en una fecha que pasará a los anales de la historia pediátrica de las Islas, cuando tuvo lugar la magistral conferencia impartida el 26 de julio de 1900 en la sociedad tinerfeña Gabinete Instructivo, donde Diego Guigou expuso con vehemencia la necesidad de que tanto la población como los organismos públicos buscasen los recursos requeridos para llevar a efecto un centro de cuidados infantiles. Al igual que se asume que muchos creyeron que no pasaría de ser más que una noble iniciativa moral, hubo un grupo de personas relumbrantes en la sociedad tinerfeña de aquel momento que estuvieron a su lado^{15, 16}.

Uno de ellos fue Manuel de Cámara, presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País, que no solo cedió los terrenos donde actualmente se encuentra el edificio, sino que aportó la ayuda económica, así como la creatividad, para llevarlo a cabo. Además, en su intención primigenia estaba la de instalar una cocina de beneficencia a la que denominaron «cocina económica», para intentar paliar las necesidades de la hambruna generalizada. Regentada por mujeres, siguiendo los condicionantes propios de la época, crearon la «Junta Fundadora». «El Ilmo. v Rvdmo. Prelado de la Diócesis de Tenerife, revestido de Pontifical, bendijo el benéfico Establecimiento destinado al cuidado de los inocentes seres que faltos de albergue v medios para luchar con las enfermedades, perecen hoy en la indigencia. ¡Admirable y digno de alabanzas es el aseo y limpieza que reina en aquel santo Asilo, y de los placeres y felicitaciones que el público ayer tributó a la Junta de señoras y a los iniciadores de tan hermoso proyecto!»¹⁷.

Atendiendo a las palabras del doctor Rodríguez Ocaña: «La concienciación iba poco a poco calando en el subconsciente de la sociedad hizo que se retomasen tras el fatídico año 1898 el renacer de la infancia, el amor maternal (como si hubiera desaparecido) y la glorificación de la maternidad. La participación de los médicos con interés en la pediatría fue un hecho natural y así poco a poco se fue reestructurando la medicina del cuidado del niño»¹⁸.

El doctor Guigou no fue ajeno a este movimiento y seis años después de la apertura de su obra magna publicó *Los niños canarios. Ensayo de higiene regional infantil consagrado especialmente a las madres de familia*.

Pero volvamos a su inicio. Tras la inauguración, múltiples son las noticias que mencionaron la falta de medios instrumentales de la institución: desde el retraso de un barco que aportaba material necesario a los continuos retrasos de herramientas quirúrgicas que llegaban de la Europa continental. De todas formas, e incluso con tantos contratiempos, el hospital, que se construyó inicialmente con veinte camas se ocupó con dos niños en su apertura. La distribución de esas literas era doce para medicina general, cuatro quirúrgicas y otras cuatro separadas del resto en una habitación aparte para los pacientes infecciosos. Es llamativo y requiere mención el hecho de que, pese a la vocación quirúrgica que siempre mostró el director, el centro no tuviera desde un inicio un recinto apropiado para llevar a cabo las intervenciones. De hecho, estas se hacían en el despacho donde desempeñaba su trabajo administrativo.

Pero la labor no finalizaba entre las cuatro paredes. Los «Consultorios de lactantes», que se originaron de la misma forma que el hospital, eran fruto de la actitud benéfica de un voluntariado que basaba gran parte de sus ilusiones en el esfuerzo propagandístico de ciertos rotativos locales.

El patrocinio del hospital, como se ha mencionado anteriormente, dependía en gran medida de la tenacidad y perseverancia de un grupo de personas afines al proyecto, pero en ningún momento se excluyeron ayudas privadas y de las instituciones políticas y eclesiásticas. En el transcurrir de los años, entre distintos avatares y acontecimientos en el hospital, don Diego Guigou comenzó a interesarse por la función académica, con múltiples trabajos y con la participación en los medios de comunicación. Ya desde los inicios de publicaciones como la *Revista Médica de Canarias*, de 1896, reflejó estar al día de todas las publicaciones científicas que le caían en las manos y comenzó a relacionarse en todos esos medios. De hecho, en agosto de 1931, la Academia de Medicina y Cirugía de Tenerife destacó su nombre por su labor científica. Como higienista, algunas de sus publicaciones tuvieron el reconocido prestigio esperado. El clima de la Isla, defendido por los médicos desde hacía casi un siglo, fue el tema sobre el que el doctor Guigou versó en las primeras Jornadas Médicas de Canarias. El título de su conferencia fue «Climatología de Tenerife y su influencia fisiopatológica», donde de manera acertada se realizaba un estudio de las condiciones atmosféricas, que se relacionaban directamente con las enfermedades infecciosas.

«...los ingleses y los alemanes han estudiado el clima, la fauna y la flora de Canarias, han sondado aquellas costas, han medido la altura de las montañas y han publicado cartas geográficas y voluminosas obras dando a conocer el citado archipiélago al mundo civilizado; pero... esas obras no han sido traducidas al castellano y en España se ignoran [...] Los ingleses han sido siempre extraños al país, comerciantes y nada más que comerciantes... nos miran como razas inferiores... los canarios sabemos todos, pobres y ricos, que los extranjeros que nos visitan es porque cuenta les hace, a unos por recobrar la salud en aquel clima, y a los otros por sus negocios mercantiles, y que se dejan dinero en el país, es mayor la cantidad que se llevan al de ellos...»¹⁹.

La política fue otra de las virtudes que desarrolló este ilustre médico. Quizá fue uno de los condicionantes que llevaron a la ideación de la obra, si bien es cierto que se vio involucrado en el problema del mantenimiento de la unidad provincial. Todo esto, ocurrido en 1911, llevó directamente a la Ley Administrativa de Canarias de 1912, más conocida como la ley de cabildos.

«Y es que ocurre lo que te he dicho muchas veces: que el Gobierno no quiere darse cuenta del crecimiento de este pueblo y le pasa lo que al padre que tiene un chico que crece mucho y se empeña con que ha de seguir con la misma ropa y los mismos zapatos: llega el momento en que materialmente no se puede poner el pobre chico ni aquella ni éstos y el padre se hace el tonto y el chico se desespera y rabia y concluye por meterse en la cama o escaparse de la casa paterna»²⁰.

El enfrentamiento social cada vez fue a más y su posicionamiento no hizo más que traerle disgustos continuos hasta el final de sus días, lo que hizo que se volcase en su faceta de médico no sin participar ocasionalmente en mítines políticos.

Bibliografía

1. Santolaria Sierra, F.: «Casas de familia y colonias agrícolas. Dos tendencias institucionales de la reeducación social en España». *Revista de Educación* [Internet]. 2000 [consultado el 18 de noviembre de 2020]; 307. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=19374>
2. «Una obra benéfica». *La Opinión: periódico liberal-conservador*. [Internet]. 1900 [consultado el 15 de octubre de 2020]. 1. Disponible en <https://jable.ulpgc.es/jable/la.opinion/1900/09/04/0001.htm?palabras=hospital+ni%C3%B1os>
3. «Todos señalan en la misma dirección». *Diario de Tenerife* [Internet]. 1895 [consultado el 15 de octubre de 2020]. 3. Disponible en <https://jable.ulpgc.es/viewer.vm?id=2780589&page=3>
4. *Diario de Tenerife* [Internet]. 13 de julio de 1900 [consultado el 14 de junio de 2019]. 1. Disponible en <https://jable.ulpgc.es/viewer.vm?id=2824694>
5. Castro Molina, J.: *Arquitectura y medicina en Canarias. Dispositivos asistenciales y recursos sanitarios en Tenerife (s. XVI-XX)* [Pregrado]. Universidad de La Laguna, 2012.
6. «Acordaos que el sostenimiento del ‘Hospital de niños cuesta 5 céntimos por minuto’, y que todos tenemos el deber de sostenerlo, aunque sea un minuto por semana». Ver en *El Progreso* [Internet]. 28 de julio de 1914 [consultado el 19 de junio de 2019]. 1. Disponible en <https://jable.ulpgc.es/viewer.vm?id=5846114>
7. *Diario de Tenerife, op. cit.*, 1901. Disponible en <https://jable.ulpgc.es/viewer.vm?id=2830990&page=2>
8. «El prelado de la Diócesis de San Cristóbal de La Laguna, Nicolás Rey Redondo, procedió a la bendición del Hospital. Contribuyeron un variado número de personajes de la sociedad de Tenerife: Obispo de la Diócesis de San Cristóbal de La Laguna, Nicolás Rey Redondo, el Ayuntamiento y el Casino de la Capital, Sociedad ‘La X’, periódico *Gente Nueva*, los miembros de la Junta Administrativa, Carlos Hamilton, Hugo Hamilton, Juan Hamilton, Aurelio Padilla, Juan Febles Campos, Ángel de Villa, Trinidad Cambreleng, Amelia Cifra, Delisa Cifra, María de la Cruz, viuda de Amador, Luisa Le-Brun, Carmen González, A. Frasser Grandt, Enrique Sanchís, las niñas María Alfonso e Hilda Ascanio, señor Kava, Diego Crosa, coronel P. O. Wethered y otras muchas personas que quisieron ocultar su nombre, todas las cuales rivalizaron en caridad y entusiasmo, aportando cada uno, según sus fuerza, los granos de arena que cimentaron el Hospital de Niños». Ver en *Diario de Tenerife, op. cit.*, 1901. Disponible en <https://jable.ulpgc.es/viewer.vm?id=2830990&page=2>

9. *Diario de Tenerife*. [Internet]. 13 de junio de 1903 [consultado el 19 de junio de 2019]. 1. Disponible en <https://jable.ulpgc.es/viewer.vm?id=2848058>
10. Castro Molina, J.: *Arquitectura y medicina... op. cit.*, p. 531.
11. «Ganará mucho también con ella el aspecto general del edificio y del barrio. Ahora solo falta que el Ayuntamiento complete la mejora, no imponiéndose sacrificios pecuniarios, sino valiéndose de los medios que le da la ley o que le surgiera su buen deseo, para que desaparezca de una vez el inmundo basurero de una huerta o solar que linda por el poniente con el Hospitalito y haciendo que haya más limpieza y policía en las calles inmediatas. El Bazar de Mayo y el producto de algún baile, concierto u otra especial obra, cuenta siempre con la caridad inagotable de este pueblo. había, sin embargo, una dificultad que pudo parecer grave, pero que se ha salvado muy fácilmente. Como todas las obras que en el edificio se habían hecho después que allí se instaló el Hospital, entre los que figura en primer término, la sala de operaciones, tan bella en sus líneas exteriores como perfecta en sus condiciones higiénicas interiores, que puede considerarse como modelo en su clase, la que ahora se proyecta ha sido planeada por D Manuel de Cámara, que siempre trabaja por aquel Asilo con entusiasmo, actividad y absoluto desinterés. Los nuevos locales, en planta alta, se destinarán, uno a enterrados de cirugía y el otro a habitaciones para las Siervas de María, quedando las que éstas ocupan actualmente para enfermos de pago; apartamentos de que hoy se carece y que varias veces han sido solicitado. La obra quedará terminada antes de tres meses». Ver en <https://jable.ulpgc.es/viewer.vm?id=2896325&page=2>
12. Castro Molina, J.: *Arquitectura y medicina... op. cit.*, pp. 531-538.
13. *La Opinión*. [Internet]. 17 de junio de 1910 [consultado el 19 de junio de 2019]. 1. Disponible en <https://jable.ulpgc.es/viewer.vm?id=3351462>
14. *Diario de Tenerife: op. cit.*, 1909. Disponible en <https://jable.ulpgc.es/viewer.vm?id=2896325&page=2>
15. Antonio Arbelo aporta la cifra de 254 por mil en medio urbano para el año 1901. Ver en Arbelo Curbelo, A.: *Población de Canarias, siglo XV al XX, y sus fenómenos demográficos sanitarios 1901-1981*, 1.^a ed. Las Palmas de Gran Canaria: Fundación Mutua Guanarteme, 1990, p. 197.
16. «El Ilmo. v Rvdmo. Prelado de la Diócesis de Tenerife, revestido de Pontifical, bendijo el benéfico Establecimiento destinado al cuidado de los inocentes seres que faltos de albergue y medios para luchar con las enfermedades, perecen hoy en la indigencia. ¡Admirable y digno de alabanzas es el aseo y limpieza que reina en aquel santo Asilo, y de los placeres y felicitaciones que el público ayer tributó a la Junta de señoras y a los iniciadores de tan hermoso proyecto!». Ver en «Hospital de Niños». *Unión Conservadora* [Internet]. 1901 [consultado el 15 de octubre de 2020]. 1. Disponible en <https://jable.ulpgc.es/viewer.vm?id=242862>

17. «Hospital de Niños». *Unión Conservadora* [Internet]. 1901 [consultado el 15 de octubre de 2020]. 1. Disponible en <https://jable.ulpgc.es/viewer.vm?id=242862>
18. Rodríguez Ocaña, E.: «La salud infantil, asunto ejemplar en la historiografía contemporánea». *Dynamis*. 2003; (T. 23): 27-28.
19. Ory Ajamil, F., González Lemus, N.: *Canarias y el Imperio alemán. El Valle de La Orotava y Las Cañadas del Teide en la órbita de los intereses germanos*, 1.^a ed. Puerto de la Cruz (Tenerife): Ayuntamiento del Puerto de la Cruz, 2003.
20. Carta de 19/1/1912. Antonio de Béthencourt Massieu.

CAPÍTULO III

La política y su pasión por Tenerife

José Cristóbal Paniagua Marrero

«Santa Cruz de Tenerife, 1912. El muelle hervía de actividad: marineros descargaban mercancías traídas de puertos lejanos, vendedores ambulantes ofrecían sus productos adornados, y el eco de las campanas de la iglesia se mezclaba con el murmullo constante de la ciudad. Entre ese bullicio, Diego Guigou y Costa caminaba a paso seguro. Médico de talento y orador nato, su rostro era tan reconocido en los centros obreros de la isla como en las páginas de los periódicos locales...»

José Cristóbal Paniagua Marrero, 1932

En una época de cambios lentos pero inevitables, Diego entendía que la popularidad no era un simple adorno. Cada entrevista que concedía, cada nota que firmaba en la prensa era una oportunidad para dar voz a quienes no la tenían, o al menos eso decían sus acólitos. Los reporteros acudían a él esperando anécdotas o nuevos avances médico-sociales a plantear en los distintos foros, pero Diego desviaba con naturalidad la conversación hacia la educación de los niños y la pobreza infantil, la higiene de las casas de los obreros o la necesidad de fomentar la lectura y los juegos no mecanizados en toda la población infantil.

Las tertulias de los cafés eran su segundo escenario. Allí, entre el aroma del café recién molido y el humo de los cigarros, defendía con pasión



Figura 1. Diego Guigou y Costa

sus ideas. Algunos asistentes se incomodaban, acusándolo de enturbiar el arte médico con la política (Figura 1).

Una de aquellas tardes, un muchacho se le acercó con un ejemplar de *La Prensa*, donde se reproducía uno de sus discursos. «Gracias, don Diego, por decir lo que otros callan», le dijo. Diego, con una leve inclinación de cabeza, entendió que su verdadero papel no estaba únicamente en el Hospital de Niños.

Si bien es cierto que estos breves párrafos son ficticios y solo son trazados por mis palabras, bien pudo haber sido uno de los días de don Diego. Y es que, en el año 1901, en uno de los rotativos de la época se recogía el siguiente texto —quizá debido a la incipiente fama que iba adquiriendo tras su participación en la sesión del Gabinete Instructivo y su impulso para la creación del Hospital de Niños, así como mejorar la calidad de vida de nuestros conciudadanos— lo que podríamos considerar su primera aparición en el ámbito político.

A raíz de un oficio del gobernador civil, don Manuel Luengo, que intervino en un estudio de la Comisión Permanente de Beneficencia, Higiene y Salubridad, se procedió a elegir, en el ámbito municipal, a una serie de vocales para conformar la Junta Municipal de Asociados de aquel año. El resultado de dicha elección fue la designación de don Diego Guigou y Costa como vocal vinculado al área de Industria.

Asimismo, en junio del mismo año se constituyó la Junta Municipal de Sanidad de la capital para el bienio de 1901 a 1903, siendo designados miembros don Diego Costa e Izquierdo, don Luis González Pérez, don Diego Guigou y Costa, don Emilio Serra, así como un gran número de ilustrados más. Sin duda alguna, esto debió de hacer feliz al doctor¹.

Pero es el 9 de noviembre, según refleja *El Obrero*, cuando Diego Guigou, tras varias discusiones sobre el programa electoral para las elecciones municipales, es designado para ir en las listas por el Partido Popular, en un acto que finalizó entre atronadores aplausos y entusiastas vivas, ya que dio un mitin que se catalogó en otros medios de belicista².

El 4 de marzo de 1902, numerosos ciudadanos de Santa Cruz de Tenerife amanecieron con la noticia de la renuncia de don Diego Guigou y Costa a la presidencia de la Sociedad de Socorros Mutuos La Benéfica, cargo que fue asumido por don José Naveiras y Zamorano. Es posible que su incipiente participación en la vida política, unida al intenso trabajo en el Hospital de Niños, llevara al médico a abandonar ciertos puestos de responsabilidad³. Pero eso no evitó que antes de su renuncia, presentase un proyecto cuya intención era regenerar la enseñanza y proporcionar una útil formación a los trabajadores. Usando sus palabras: debía considerarse como un derecho que tenía la sociedad, que contribuía al sostenimiento con el trabajo. Fueron muchos los que se unieron enviando muestras de felicitaciones calurosas a los iniciadores de la asamblea política, ya que la base fundamental de su programa volvía a colocar en manos del pueblo el edificio para establecer escuelas, montadas con todos los modernos procedimientos y con profesores idóneos para los obreros y para sus hijos⁴.

Y para ello predicó con el ejemplo, ya que se enroló en los Estudios para Maestros de Instrucción Primaria Elemental, en los cuales, en el primer año, junto con personas tan ilustres como don Juan Feria o don Carlos Calzadilla, fue el titular de la asignatura de juegos corporales. Esta actividad le llevó a adquirir los conocimientos suficientes para la docencia, que desde su más tierna juventud le atraía.

Uno de los primeros artículos que escribió desde el punto de vista político tuvo como título «Basura, basura y basura» y versaba sobre temas de higiene (Figura 2). En uno de los párrafos fue extremadamente intolerante con las condiciones higiénicas que se vivían en Santa Cruz de Tenerife. Esto llevó inmediatamente a críticas por parte de la oposición política.

En ella se hace un alegato en defensa de la importancia del movimiento higienista médico que surgió en Europa entre los siglos XVIII y XIX como una respuesta a las pésimas condiciones de vida provocadas por la Revolución

DE HIGIENE

BASURA, BASURA Y BASURA

Es el nuestro un pueblo de tísicos, escrofulosos, anémicos, sifilíticos y degenerados moral y físicamente.

Los gérmenes de horribles enfermedades epidémicas nos invaden, se apoderan, de nosotros, corroen nuestras entrañas, vician la sangre que circula por nuestras arterias, embolan las inteligencias, enervan los espíritus y nos convierten, de hombres sanos, viriles, decididos y emprendedores, en seres raquíticos, afebinados, pusilánimes, cobardes é incapaces de pensar y de sentir como piensan y sienten los honrados, los leales, los buenos.

Vivimos en Tenerife como viven los cerdos, en infectas estercoleras, entre oleadas de cieno inmundo, revolviéndonos en fango y podredumbre. A fuer

consumimos energías semilleros de todas las enfermedades y antros de todas las miserias, si van nuestros cuerpos pregonando el imperio de la tisis, de la anemia, de la degeneración, si somos puercos porque no tenemos el hábito del aseo, si, en una palabra, estamos llamados á desaparecer, ¿por qué no hemos de ser francos? ¿por qué somos hipócritas? Nada de higiene, nada de salubridad, nada de limpieza. Y lo que la literatura y las industrias, hombres es mas triste aun: somos malos, crueles, innobles, hipócritas, cobardes, mujerzuelas... porque el empobrecimiento físico va unido á la degeneración moral, la corrupción de nuestra sangre ha traído la perversión de nuestras costumbres, la flacidez de los cuerpos causa el maleamiento de las almas.

Figura 2. *El Obrero.* «Basura, Basura, Basura»

Industrial. Las ciudades estaban llenas de basura, aguas contaminadas y barrios obreros hacinados, lo que favorecía epidemias como el cólera o la tuberculosis. Los médicos higienistas propusieron que la mejor forma de combatir estas enfermedades era prevenirlas mediante la limpieza, el acceso a agua potable, la construcción de alcantarillados y la educación de la población en hábitos de higiene personal. Este movimiento marcó el inicio de la salud pública moderna, ya que impulsó la creación de leyes sanitarias, controles de alimentos y sistemas para registrar enfermedades. Además, sentó las bases para importantes descubrimientos científicos, como la teoría microbiana de Pasteur y Koch, al demostrar que el entorno y la suciedad podían transmitir enfermedades. En definitiva, el higienismo cambió para siempre la medicina al dar tanta importancia a la prevención como a la curación. Muchas de las medidas sanitarias que hoy consideramos normales —lavarse las manos, controlar la calidad del agua— tienen su origen en este movimiento.

He aquí uno de los fragmentos de aquel artículo: «Es el nuestro un pueblo de tísicos, escrofulosos, anémicos, sifilíticos y degenerados moral y física-

mente. Los gérmenes de horribles enfermedades epidémicas nos invaden y se apoderen de nosotros, en nuestras entrañas, vician la sangre que circula por nuestras arterias, embotan las inteligencias, enervan los espíritus y nos convierten, de hombres sanos, viriles, decididos y emprendedores, a seres raquíuticos, afeminados, pusilánimes, cobardes e incapaces de pensar y de sentir como piensan y sienten los honrados, los leales, los buenos. Vivimos en Tenerife como viven los cerdos en infectos estercoleros entre oleadas de inmundicia, revolviéndonos en fango y podredumbre. A fuerza de honrados y sinceros cumplimos un deber de humanidad haciendo público, para que lo lean los extranjeros que frecuentemente nos visitan, que cuando oigan decir acerca del hermoso clima de estas islas, de la salubridad incomparable de Tenerife, de la pureza de las costumbres y de las bondades de estos habitantes, sazonado todo eso con hermosas descripciones de bosques vírgenes, campiñas, áureas, flores, gorjeos y jardines; lo tengan y consideren todo como grosera fábula, como vil engaño, como medio de explotación»⁵.

No por lo noble de la idea y su resolución dejó de tener lectores discrepantes o simplemente reacios a tales planteamientos. En uno de los rotativos apareció un artículo que decía; «Nuestro artículo Basura, Basura y Basura ha sido objeto de toda clase de comentarios y ha provocado muchas y acaloradas discusiones: como vulgarmente decimos, ha levantado una polvareda de 3.000 demonios. Si vivimos es porque nos favorece la bondad divina. Alabado sea Dios. Otros añaden que exageramos. Para desvanecer esa duda bastaría que viniesen a nuestra redacción y gustosos habríamos de acompañarlos en un paseo por sitios que horrorizarán. Además, el Diario de Tenerife y la del Cronista, periódicos que nunca se han distinguido por la franqueza, cuando creen que esta puede perjudicar intereses egoístas como han hecho estos días tanto o más que nosotros dijimos sin basura, basura y basura».

A medida que iba inmiscuyéndose en la vida pública su fama local iba acrecentándose. En una carta abierta a don Patricio Estévez, Diego, un 12 de noviembre de 1904, realizó un alegato entusiasta sobre la posibilidad de que en Santa Cruz se construyese un parque para el uso y disfrute de todos sus ciudadanos (Figura 3). Este recinto era un deseo anhelado por este médico desde hacía ya varios años, pero en aquellos momentos los presupuestos municipales podían permitirlo. Hubo a disposición del embellecimiento de la ciudad una partida adicional, motivo que desencadenó la inmediata reacción de júbilo de don Diego.

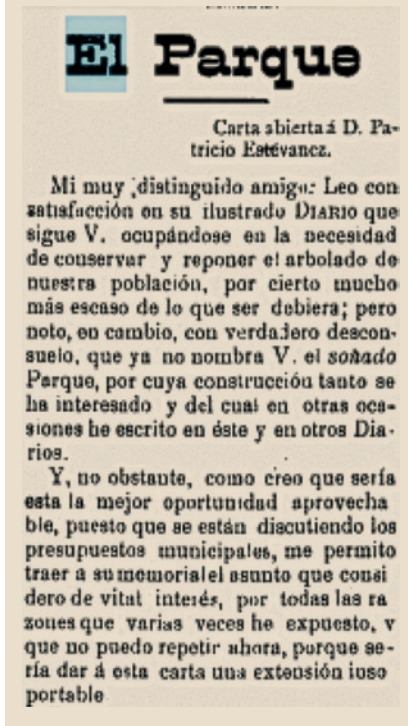


Figura 3. *Diario de Tenerife.*
«El Parque»

«Al dueño del Ayuntamiento del solar, se pueden dividir en varias secciones con arreglo a las bases que expondré y a los planos que hiciera el señor arquitecto municipal. Varios trozos de terreno para jardines como es que se darían en una especie de usufructo a cada una de las sociedades de Santa Cruz, con el derecho de construir una caseta para recreo de sus socios y la obligación de formar y cuidar el jardín que las rodee. El casino, círculo amistad, club tinerfeño, club inglés, benéfica, Ateneo, Centro Obrero, etc. Otro jardín, con jardinero municipal, incluido al que concurren en las horas de recreo, los niños de las escuelas públicas, a adquirir conocimientos y aficiones al cultivo de los árboles y plantas. Un lugar sin jardines, destinado exclusivamente a todo género de juegos infantiles. Convertir las calles colindantes en paseo de arbolado para personas y carruajes, abordable por todos. En fin, la construcción de paseos interiores como fuentes. Quedaría para cuando lo permitiera los recursos de futuros presupuestos como asimismo el prolongar nuestro parque monte arriba para hacerlo más ameno e higiénico; siendo la de quioscos, restaurantes, vaquerías y otros anexos, perteneciente a la iniciativa de particulares, que lejos de grabar los fondos del Ayuntamiento, serían para este productivos. ¿No cree usted que todo puede hacerse? yo soy, lo confieso, ilusionista y pongo la idea en sus manos y en su diario y en Dios y el municipio, le ayuden. Su siempre devoto amigo. Diego Guigou»⁶.

Sin embargo, las críticas hacia su persona, al igual que su fama, no dejaron de crecer con el paso del tiempo. En la prensa local comenzaron a aparecer comentarios que ponían en duda algunas de sus decisiones personales. El periódico *El Tiempo* publicó varios artículos en los que se cuestionaban

ciertos permisos de obra concedidos para su vivienda. El asunto que generó la polémica parecía, a primera vista, de poca importancia. Se trataba del simple ensanchamiento del hueco de una puerta en una de sus propiedades. La casa en cuestión estaba situada en el número 7 de la plaza de Weyler, lugar céntrico y de gran visibilidad. A pesar de la aparente trivialidad del cambio, la noticia fue utilizada como pretexto para abrir un debate público. Muchos interpretaron aquella licencia como un ejemplo de privilegios otorgados a figuras reconocidas. Otros, en cambio, lo consideraron un ataque desmedido hacia alguien que destacaba por su labor profesional.

En los últimos días de ese año, aparece en las crónicas del *Diario de Tenerife* una convocatoria del presidente del Ateneo para analizar el estado de abatimiento que vivían los ciudadanos de la isla en general ante los efectos morbosos de la farándula política. Hubo una serie de conferencias en las que figuraron como ponentes don Diego Guigou, don Emilio Calzadilla, don Diego Costa, don Rodolfo Cabrera, don Manuel Delgado Barreto y don Arturo Ballester, que celebraron un coloquio en el que uno de los puntos a tratar era el reorganizar el Ateneo como una sociedad patriótica que propusiese al pueblo iniciativas que le pudieran favorecer, tales como la del parque que se iba a construir en la ciudad.

El Parque

II

CONTESTACIÓN OBLIGADA

AL SR. D. DIEGO GUIGOU.

Mi muy estimado amigo; Recibí su carta con la satisfacción que me producen siempre todas las iniciativas en favor de nuestro pueblo.

Los de usted, tienen para mí, además, el doble atractivo de que procura siempre en ellas hermanar lo bello con lo bueno, lo agradable con lo necesario, el ornato público con la higiene, con la salud y con el bienestar de nuestros convecinos. Más de un ejemplo pudiera aducir en confirmación de lo que digo, pero por hoy me basta con citar el del *Hospital de Niños*, que es y será siempre la nota más brillante de su *hoja de servicios*.

La del Parque, aunque otra cosa crean algunos, es también una idea excelente, por lo útil, por lo necesaria y hasta me atreveré á decir que por lo humanitaria, más que por lo que tiene de bella y de agradable. No es nueva, como dice V. muy bien, pero cuantas veces la hemos expuesto ha sido lo mismo que predicar en desierto. Y gracias que hemos tenido la suerte de que la opinión pública—que aquí se le atiende poco—la ha acogido con simpatía y ha comprendido y reconocido sus bondades; pero los verdaderamente limados á olmos, no nos han hecho caso; y uno nos mal que no nos hayan respondido con desdeñosa sonrisa de lástima por nuestra ignorancia de lo que al pueblo conviene y de lo que con más urgencia necesita... según ellos.

Higiene, arbolado... *chifladuras*.

Figura 4. *Diario de Tenerife.*
«El Parque. Contestación obligada»

Unos días después, en el mismo rotativo se publicó una respuesta anónima al texto escrito por el galeno. En esta, aun reconociendo que el Hospital de Niños fue una de las obras más importantes que se hicieron en la capital en los años anteriores y reconociéndole el impulso que le llevó a realizarlo, el parque que pretendía el Ayuntamiento no estaba entre las necesidades de la ciudad en aquel momento. Obviamente, esgrimió que el gasto para su realización le parecía excesivo y que este debía ser destinado a otras funciones o necesidades de la población (Figura 4).

Debemos recordar que 1905 fue un año electoral, por lo que don Diego se vio obligado a acudir en más de una ocasión al Centro Obrero de Tenerife para dar mítines o conferencias. Esto también ocurrió con otros médicos del momento que tenían involucraciones políticas, tales como don Agustín Pisaca y don Francisco González Díaz.

Durante el mes de mayo, en una conferencia ofrecida en el mismo recinto, impartió una enseñanza experimental sobre los problemas sociales. A grandes rasgos valoró la evolución social, marcando magistralmente las etapas en que aquella se operó y deduciendo consideraciones sensatas en apoyo de su tesis. El periodista que redactó un artículo sobre este acto menciona que el distinguido médico «con una elocuencia de tonos reposados y calma persuasiva con precisión matemática de científico fue lentamente, con firmeza penetrando en el corazón de los que oían su discreta acertada y convincente disertación». La conferencia versó sobre tres nobles aspiraciones que condicionaron su vida profesional: la salud, el barrio para los obreros y las escuelas públicas y montepíos.

En mayo de 1905, el diario *El Tiempo* publicó un artículo de la Asociación de la Prensa de Tenerife que resultaría especialmente significativo. Tras la elección de una nueva Junta de Gobierno, se dio a conocer la composición de la directiva: como presidente fue nombrado don Juan Martí, seguido de don Diego Guigou y Costa en la vicepresidencia; el cargo de tesorero recayó en don Juan Padrón, mientras que la secretaría quedó en manos de don Gumersindo Baudet Gámez, acompañados por un nutrido grupo de vocales. Más allá de la noticia formal, aquel nombramiento ponía de manifiesto la estrecha relación de Guigou con el mundo de la comunicación, una vinculación que no se limitaba a los artículos que escribía personalmente, sino que lo situaba en la organización misma de los medios. Gracias a ello, durante

EL OBRERO

ORGANO DEL «CENTRO OBRERO DE TENERIFE»

BIBLIOTECA P. MUNICIPAL
Santa Cruz de Tenerife

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Santa Clara 4
Horas de oficina: de 6 de la tarde
á 10 de la no. 1.

APARECE LOS SABADOS

Se reparte gratis á los socios.
Suscripción para los demás: 50
céntimos al mes.

CUARTA CONFERENCIA EN EL «CENTRO OBRERO»

Conclusión del notable discurso
pronunciado en nuestro local por
el ilustrado médico D. Diego Gui-
gou y Costa.

tre muchos trabajadores, y de las
dificultades que este atrazo origina
para vuestras legítimas aspiracio-
nes, y juzgando las cosas con toda

petir, que sirvió de tema para una
conferencia en el Gabinete Instruc-
tivo, y que obtuvo entusiasta acogida
en todos los que de ello tuvie-

Figura 5. *El Obrero*. «Cuarta conferencia en el «Centro Obrero»»

la primera década del siglo XX su presencia se dejó sentir con fuerza en cabeceras como el *Diario de Tenerife*, *La Opinión*, *El Tiempo* y *El Obrero*.

Apenas unos días después, el 20 de mayo de 1905, Guigou volvió a ser protagonista al impartir su cuarta conferencia en el Centro Obrero (Figura 5). El encuentro se centró en explorar posibles soluciones prácticas para mejorar la vida de los trabajadores canarios. En medio de la exposición, introdujo una propuesta que captó el interés de diferentes sectores políticos: la creación de cajas de ahorros y de una suerte de montepío que sirviera como respaldo a los obreros en caso de accidente o enfermedad, y que además garantizara pensiones a ancianos, discapacitados, viudas y huérfanos desamparados. Aunque la idea había sido presentada tiempo atrás en el Parlamento español por el diputado Emilio Castelar, la forma en que Guigou la recogió y la vinculó a la realidad isleña mostraba la dimensión social que impregnaba siempre sus acciones, ya fueran médicas, políticas o incluso éticas.

La conferencia concluyó con otra reflexión adelantada a su tiempo: la necesidad de organizar la asistencia médica en Tenerife de un modo más estructurado y accesible. Aquel conjunto de planteamientos, sumado a otros que desarrolló en diferentes foros, se convertiría en el germen de muchos de los proyectos que más tarde marcarían su trayectoria.



Figura 6. *La Opinión*. «Elecciones Municipales»

Y llegamos al mes de noviembre de 1905. Habían sido convocadas las elecciones municipales a nivel nacional y como se puede ver en la portada de *La Opinión*, Diego presentó su candidatura por el barrio del Pilar formando parte de la candidatura patriótica que apoyaba al Partido Liberal de Santa Cruz de Tenerife (Figura 6). En esa candidatura había un conglomerado de distintas orientaciones políticas, como refleja el alcalde Schwartz; desde republicanos a radicales como el señor Llombet, socialistas no militantes como el señor Guigou, liberales templados como los señores Trujillo, Crosa, Fernández, Baute, todos ellos hombres de ciencia, distanciados de las ardientes luchas políticas para la mejora de las condiciones sociales y laborales de los ciudadanos de la capital tinerfeña⁷.

De forma similar a como ocurre en los momentos actuales, en los que los resultados electorales son valorados dependiendo de los intereses partidistas, así ocurrió con las elecciones del domingo 13 de noviembre. Varios rotativos de vertiente progresista dieron la victoria a los republicanos en las municipales para la comunidad de Canarias, pero para la candidatura patriótica en la que iba don Diego Guigou por la capital tinerfeña, se consideró un verdadero éxito haber conservado tal plaza política y que Schwartz fuera reelegido por el Partido Liberal. Don Diego obtuvo 80 votos, y quedó

Resultado de la elección en la Capital

Colegios	CANDIDATOS.	Republicanos	Liberales	Conservadores
PILAR.	* D. Patricio Estévez Murphy . . .	120		
	* " Antonio Delgado Lorenzo . . .	112		
	* " Pedro Schwartz y Mattos . . .		94	
	" Diego Guigou y Costa . . .		80	
	" Eladio Ruiz y Frías . . .			51
	" Juan Rodríguez González . . .			43
BARRIO NUEVO.	* " Juan Ballester y Remón . . .	90		
	* " Antonio Mendizábal y Cifra . . .	90		
	* " Ramiro Dugour y Ruz . . .	88		
	* " Enrique Pérez Soto . . .		70	
	" Angel Crosa y Costa . . .		68	
	" Alvaro Fernaud y Ortega . . .		64	
	" Alvaro Maffiotte . . .			28
	" Jacinto Aparicio . . .			25
" Antonio Vandewalle . . .			23	
TEATRO.	" Daniel Fernández del Castillo . . .	93		
	" Martín Hernández y Hernández . . .	92		
	" Andrés Llombet . . .		53	
	" Bernabé Rumeu . . .		52	
	" Vicente Díaz Llanos . . .			39
	" José Círcula Carmona . . .			36
CABO.	" Alfonso Trujillo . . .	61		
	" Tomás Hernández Murgía . . .		55	
	" Carlos Richardson Armas . . .			32
		746	536	277

Los candidatos marcados con * son los triunfantes; en los colegios de Teatro y Cabo, como el primero está sujeto al resultado de la elección de Taganana, y el segundo al de Porlier, que se está verificando hoy, no sabemos en el momento de escribir, cuales son los que han triunfado.

Figura 7. *El Progreso*. «El triunfo republicano. Resultados de la elección en la Capital»

fuera de la concejalía municipal por un total de 12 votos al ser el cuarto para el barrio del Pilar. En los colegios de Santa Cruz de Tenerife la derrota fue monumental para los partidos republicanos, pero el conglomerado de partidos monárquicos, los conservadores y los liberales, así como los republicanos más moderados, debieron lidiar para poder llegar a formar gobierno consistorial (Figura 7). En el distrito por el cual se presentaba el galeno, la población no acudió masivamente a las urnas, lo cual pudo condicionar parte de los resultados electorales⁸.

El futuro parque García Sanabria iba tomando forma. Tanto el proyecto arquitectónico para su realización como su viabilidad económica fueron re-tratados con exactitud en la portada del *Diario de Tenerife* del 2 de noviem-

bre de 1907. En esta portada, se hace un exhaustivo estudio de viabilidad económica para un futuro, con una empresa explotadora o arrendatarios que pudieran acarrear su explotación y mantenimiento⁹.

El estudio arquitectónico, tanto de adquisición de terreno como de cerramiento de este, plantación, acciones de primeras construcciones, personal administrativo y demás, conllevaba un coste total de unas 125.000 pesetas, y en cuanto a los gastos ordinarios de explotación, ascenderían aproximadamente a unas 23.000. En marzo de 1908 quedó constituida en la capital, con la presidencia del señor gobernador civil, la Junta Provincial de Trabajo por la Infancia, subdividida en cinco secciones. La de Puericultura y Primera Infancia tenía como presidente a don Diego Guigou; vicepresidenta, doña Laura de la Puerta; secretario, don Juan Torres y León Huerta; y como vocal, doña Ana Armas Clos. El resto de las secciones estarían dedicadas a la higiene y educación protectora, la mendicidad y vagancia, patronatos y corrección paternal para finalizar con la jurídica y legislativa. La Comisión Permanente estaba presidida por el señor gobernador civil, y contaba además con el alcalde de la capital y varios de los secretarios.

En mayo tuvo lugar una asamblea política bajo el sugestivo título «¿Es o no conveniente la división de la Provincia?» En ella, don Diego Guigou se vio directamente implicado en las conclusiones que siguieron a la propuesta del señor Domínguez Ramos. Dichas conclusiones giraban en torno a la necesidad de reorganizar los partidos políticos como herramienta de unión entre los distintos pueblos, fomentando la participación ciudadana en la administración pública. Se reclamaba, además, una mayor responsabilidad de los partidos a la hora de designar representantes en Cortes, con el propósito de poner fin, de manera definitiva, a las prácticas de representación impuesta, que dejaban al margen la voluntad popular. En este sentido, se proponía un análisis moral previo de los candidatos y un compromiso solemne de los electos para no eludir las obligaciones del cargo encomendado.

No obstante, la figura de Guigou no gozaba de aceptación en determinados periódicos cuya orientación política difería de la suya. Un ejemplo significativo se encuentra en un artículo de Juan Lata, publicado en Barreno y Fuego, en el que se criticaba la configuración de las carteras de Instrucción Pública y Fomento. En ese mismo texto se aludía, además, a algunos de los

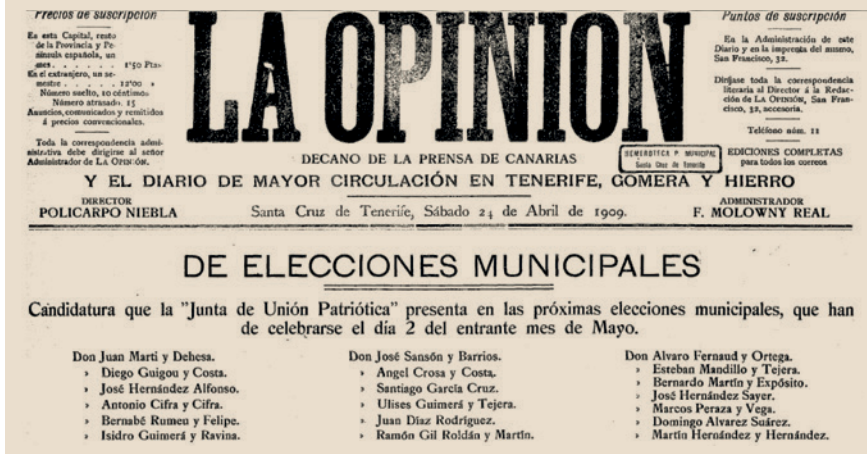


Figura 8. *La Opinión.* «De elecciones municipales»

proyectos en los que Guigou participaba, lo que desencadenó una inmediata réplica por parte de la prensa afín al médico. Entre las respuestas destacó la de un articulista que firmaba bajo el seudónimo de «Petróneo», cuyas palabras, cargadas de dureza, calificaban a los opositores como «revolucionarios acomodaticios, depresivos y serviles, que solo injurian los favorecedores a sus deudos y familiares».

De todas formas, en un mitin celebrado en la plaza de toros, la intervención del señor Guigou despertó un gran entusiasmo entre el público. Con un discurso enérgico y elocuente, afirmó que había llegado el momento de proclamar la unión de los hijos de Tenerife para combatir el caciquismo que había predominado en la región. Señaló que era necesaria una política nueva, basada en la unión y la fraternidad, vinculando este movimiento político a aquellos que sufrían persecuciones, atropellos y carencias urgentes. Al concluir, expresó su aspiración hacia un regionalismo que promoviera la solidaridad entre las islas y que cada una alcanzara un mayor grado de moralidad, eliminando la notoriedad interesada que algunos políticos locales pretendían.

En una nueva edición del periódico se publicaron los nombres de los miembros de la asociación política Centro Regionalista, con don Diego Guigou y Costa como presidente, confirmando así su interés en participar activamente en la vida política de Tenerife, sin perder su independencia.

El Centro Regionalista de la capital comenzaba a ganar notoriedad en la sociedad tinerfeña. Una de las reuniones organizadas para planificar las fiestas de mayo contó con la presencia de presidentes de diversas instituciones y periódicos de la isla. Fue el doctor Guigou quien expuso los objetivos de la convocatoria y, tras establecer un programa de actividades, se aprobó por unanimidad la composición de la comisión directiva, encabezada por el señor don Patricio Estévanez como presidente (Figura 8).

La Unión Patriótica Tinerfeña, dónde estaba el Centro regionalista, acordó en el mes de abril de 1909, apoyar a un conjunto de personas que representaban sus ideales para las elecciones municipales. Entre ellos estaban miembros de los partidos conservador, liberal y republicano. Los cabezas de lista fueron, por los conservadores, don Juan Martí y Dehesa; por los liberales, don Pedro Schwartz y Mattos; los republicanos presentaron a don Juan María Ballester; y los independientes, a don Diego Guigou y Costa, si bien es cierto que fue presentado en las listas del partido republicano.

Según reflejan los medios, este partido dio un ejemplo de honestidad con la Unión Patriótica, al llevar en sus listas para la corporación municipal al doctor Guigou. Si bien es cierto que hasta ese momento Diego, aun interesado en la política, había estado en un segundo plano, entra a participar en estas elecciones con la intención de llevar a cabo uno de los proyectos que había defendido durante los años anteriores en muchos de los atriles en los cuales había impartido magisterio. Una vez alcanzados los resultados en los comicios y pasar a constituirse el Consistorio municipal, tras la lectura por el secretario de los artículos de la ley referentes al acto y a la Real Orden se nombra alcalde a don Felipe Ravina y Castro.

Don Diego entró a formar parte del Ayuntamiento como concejal con los siguientes cometidos: el de Beneficencia, Higiene y Salubridad y el puesto de inspector de elaboración y venta del pan. Aparte de tales cargos, también fue nombrado octavo teniente de alcalde.

En una primera reunión, celebrada el 10 de julio del mismo año, por la Junta Local de la Primera Enseñanza, Diego formuló como vocal distintas proposiciones, como la de ampliar la enseñanza en las escuelas públicas, con el correspondiente aumento de personal, y poner en conocimiento de la Junta Provincial todo aquello que fuera nocivo para la salud y la enseñanza

en la infancia. También propuso al Consistorio la admisión en los colegios particulares de un tanto por ciento de niños pobres, para alcanzar así una mayor igualdad¹⁰.

Durante los primeros meses de su gestión, Diego presentó un amplio conjunto de propuestas que abarcaban no solo las competencias propias de su cargo, sino también iniciativas de carácter general. Entre ellas se encontraba la elaboración de un inventario de los efectos del Ayuntamiento destinados a los festejos; otras, como la relacionada con las aguas de Roque Negro, fueron inicialmente desestimadas. Sin embargo, la propuesta en la que más se impuso su fortaleza política fue la relativa a la creación de un parque. El 10 de septiembre, tras la lectura de su propuesta sobre la necesidad de construir un espacio de esparcimiento —una idea que ya había defendido en años anteriores—, se planteó la adquisición de terrenos a las afueras de la capital. La iniciativa recibió la inmediata aprobación de los señores Crosa y Díaz Llanos, así como el respaldo de la Sociedad de Edificaciones, que manifestó su interés en designar una comisión para supervisar los detalles de la construcción.

La intensa actividad de Guigou también se reflejó en sus manifestaciones sobre la higiene, en las que no dudaba en censurar a municipios o incluso a médicos que no aplicaran medidas sanitarias adecuadas. Entre sus propuestas más controvertidas se encontraba la de someter a inspecciones sanitarias todas aquellas situaciones que pudieran ocasionar enfermedad, con la advertencia de que, en caso de incumplimiento, se procedería al cierre de los establecimientos involucrados.

El 22 de octubre, durante la reunión de la Junta Central de la Unión Patriótica, se redactó un manifiesto que recogía los principios básicos para la dignificación del patriotismo en la sociedad. Entre los firmantes de este documento se encontraba don Diego Guigou, consolidando así su participación en la vida política y cívica de la isla.

Quizá fue la desesperación, quizá el intenso ritmo de trabajo; lo cierto es que, el 24 de octubre de 1910, don Diego presentó su renuncia como concejal del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, la cual fue aceptada el 17 de noviembre por el alcalde. En su escrito, el doctor solicitaba ser exonerado del cargo por motivos de salud. A fin de evitar su dimisión, la Presidencia

le concedió una licencia de dos meses para su recuperación y, durante este periodo, se nombró en su sustitución a don Esteban Mandillo.

Una pequeña anotación en el periódico *Diario de Tenerife* revela que, tras los inconvenientes surgidos el año anterior, el concejal don Domingo Álvarez Suárez fue cesado de su cargo luego de la alta médica de don Diego Guigou, evidenciando la importancia que su presencia tenía dentro del Ayuntamiento.

En un pequeño apartado de noticias de interés general del citado periódico, se señala que la Junta de la Unión Patriótica se volvió a reunir para tratar el tema del conflicto que habían creado los estibadores del carbón, y que ocasionaba graves problemas en el puerto. Para intentar encontrar alguna solución fueron designados los señores don Anselmo de Miranda, don Benito Pérez Armas, don Juan Martí Dehesa, don Diego Guigou y don Emilio Calzadilla.

En 1910, la prensa de Tenerife reflejó con gran notoriedad las tensiones políticas surgidas en la isla a raíz del proyecto divisionista. El periódico *El Progreso* dedicó a toda página la portada a la protesta generada, destacando la intervención de Diego Guigou.. Durante su discurso, Guigou advirtió que no traería «ideas sino entusiasmos», y, más allá del motivo inicial del encuentro, señaló con elegancia que, si las ambiciones divisionistas contaban con la fortaleza de la provincia, surgirían inevitables problemas. Su participación evidenciaba un profundo compromiso con la cohesión regional y el orden político de Tenerife¹¹.

En 1911, Guigou viajó a la capital española como miembro de la comisión creada a raíz del pleito provincial. Tras múltiples debates en distintos organismos oficiales del Estado, se acordó la creación de órganos administrativos independientes en cada isla, conocidos como cabildos insulares, configurando así un sistema de gobierno más autónomo y equilibrado dentro del archipiélago¹².

Tras el fallecimiento de su esposa Rafaela, su vínculo con la actividad pública se fue debilitando, aunque continuó participando activamente en la mejora de la higiene urbana. Entre sus intervenciones se destacó la reforma del pavimento en la parte sureste de la plaza de Weyler, donde se acumu-

laban aguas provenientes de la Rambla de Pulido. Estas iniciativas, a veces malinterpretadas o criticadas por la prensa, dieron lugar a artículos severos contra su labor. Un ejemplo notable se refería a la instalación de una cuadra en medio de la calle, donde se narraba: «Lo que no ve el Sr. Guigou son las cuadras que existen en medio de la población, ni a su olfato llegan los olores repugnantes que despiden. En cambio, ven los gallineros y las gallinas que ponen huevos en las calles. Nosotros hemos visto algo más grave. Hemos presenciado el hecho de que un niño, sentado en medio de una acera, res-tregaba por el enlozado un pedazo de pan y, después de ennegrecido por la suciedad que se le adhería, se lo comía tan tranquilamente, como es de suponer en la inocencia de un niño; y nosotros, aterrados, apresuramos a arrebatár de la mano del pequeño el trozo de pan y lo tiramos lejos, muy lejos, adonde ningún otro pudiera alcanzarlo. ¿Consecuencia? ‘Dedúzcala’ el Sr. Guigou»¹³.

A pesar de estas críticas, Guigou promovió iniciativas sociales innovadoras, como la construcción de casas económicas que cumpliesen con los estándares de habitabilidad e higiene. Para ello, se plantearon pasos concretos: organizar concursos para definir los modelos arquitectónicos, negociar con propietarios de solares y, en caso de no obtener financiamiento externo, fomentar la creación de agrupaciones obreras que construyeran las viviendas con su propio esfuerzo. Este proyecto reflejaba su interés en mejorar la accesibilidad a la vivienda para sectores desfavorecidos, aun enfrentándose a las limitaciones de la época.

La trayectoria política de Guigou continuó activa hasta finales de la década de 1910. Un hecho significativo tuvo lugar durante las elecciones de noviembre de 1918, declaradas nulas por irregularidades en varios distritos. Como consecuencia, varios concejales fueron cesados y se nombraron interinos, entre ellos don Diego Guigou y Costa, quien asumió el cargo de manera inmediata.

Pocos días después, el 22 de noviembre, según recoge la *Gaceta de Tenerife*, todos los organismos públicos, partidos políticos, asociaciones y ciudadanos se reunieron en una gran asamblea convocada por el Ayuntamiento en el salón de actos del Palacio consistorial. El objetivo era analizar los problemas de la capital y elaborar un informe lógico y razonado para remitir al Gobierno de la nación. Entre las asociaciones participantes se encontraba la Real

La sesión de ayer en la Diputación provincial

Comienza a discutirse el Estatuto regional

Figura 9. *Gaceta de Tenerife.* «Comienza a discutirse el Estatuto regional»

Academia de Medicina, presidida por Guigou, quien ejerció un papel relevante en la conducción de los debates. Tras la elección de la mesa, con don Pedro Schwartz y Mattos como presidente, se inició el acto, evidenciando nuevamente la influencia de Guigou tanto en la esfera científica como en la cívica de Tenerife (Figura 9).

El 30 de enero de 1924, bajo la presidencia del gobernador civil, general don Antonio Vallejo, se reunió la nueva Diputación de Canarias. Tras la firma del decreto de disolución del anterior se constituyó una mesa interina, presidida por don Pedro Schwartz, y se pasó a la elección de cargos con los siguientes resultados: don Pedro Schwartz y Mattos por 22 votos; como vicepresidente, don Santiago Cruz Gómez con 21 votos; como secretarios, don Leopoldo Cologan Zulueta y don José Mauri Verdugo; don Diego Guigou obtuvo solo un voto a tal propuesta.

El siguiente paso no fue otro que redactar la memoria sobre el Estatuto Regional de Canarias y sus particularidades, referidas todas ellas al decreto de disolución de la Diputación.

El año 1924 iba a ser eminentemente político, debido a la constitución de la Diputación Provincial de Canarias, en la que se discutió hacia el mes de junio el nuevo Estatuto de Canarias donde discutió la necesidad de una mayor descentralización en la provincia, que atendiese a sus necesidades, defendida por los señores diputados de Gran Canaria. Debido a la trascendencia de la cuestión que se estaba discutiendo, Guigou tomó la palabra, que paso a redactar literalmente: «...para tratar este tema se impone el patriotismo y la lógica y no como ha hecho el señor compañero de Gran Canaria, buscan-

do caminos tortuosos para sostener un argumento fuera de lugar. ¿Cómo puede tolerarse que contra la conveniencia nacional se divide a Canarias en siete pedazos, para satisfacer el capricho de un sector determinado? La región canaria es un todo, un trozo de tierra unida y por si algo parece que estamos separados por el mar, es por ese oleaje de pasiones que no dejan ver claramente la realidad latente de la región canaria». Aparte de la discusión ideológica, Diego encareció la urgencia de dotar a las islas menores de hospitales, con el fin de que estas cubriesen su indiscutible necesidad, y de facilitar el traslado de pacientes para ser atendidos en determinados hospitales más especializados como el manicomio de Tenerife y la leprosería de Las Palmas; estos debían ser sostenidos por un organismo regional, añadía el doctor. Su discurso finalizó expresando una vez más la necesidad de demostrar que las Islas Canarias constituían una región que necesitaba tener su administración centralizada¹⁴.

En el mes de marzo de 1925 nace el preámbulo del Estatuto provincial en lo que respecta a la Hacienda. Además del descontento que en las filas del partido de Diego debió de tener el no conseguir las metas iniciales con respecto al diputado provincial tinerfeño, la desilusión fue mayor al comprobar que los hospitales no recibirían inicialmente la cuantía económica que consideraba necesaria para poder desarrollar sus funciones¹⁵.

Pero la política local seguía y sus proyectos de las casas baratas, así como la del Parque recibieron respaldo institucional. Santiago García Sanabria presentó al Ayuntamiento Santa Cruz de Tenerife varios proyectos para la ciudad. Estos se resumían esencialmente en un embalse que la dotase de agua natural ya no solo para su consumo, sino también para los espacios verdes, y la otra idea era la de valorar la altura de las plantas de los edificios.

Además, realizó una instancia sobre el presupuesto insuficiente para emprender las obras del parque. Como quiera que con las 60.000 pesetas consignadas en el proyecto no iba a ser suficiente, rogaba que esa cifra se respetase con otras cantidades iguales en los años sucesivos para cubrir el importe total que ascendía a lo convenido para la continuación de dicho parque. Refiriéndose a la instancia del doctor Guigou, García Sanabria, que fue uno de los que con más entusiasmo trabajaron para la compra de los terrenos destinados a tal efecto, dio su total aprobación¹⁶.

Tras el fallecimiento de la madre de Diego, el doctor reanudó su vida política en el acto de designación de los concejales para el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, en el cual, como independiente, fue nombrado en octava posición.

Desafortunadamente, cada vez era más habitual ver en los ecos de sociedad que Diego caía enfermo por diversas dolencias que muchas veces no eran determinadas. Esto iría limitando más sus actividades, tanto docentes como profesionales.

La sesión municipal que se celebró para discutir el proyecto de las casas baratas, que tanto había costado poner en marcha, fue sin duda alguna uno de los momentos más importantes vividos tras el fallecimiento de su madre. El impulso realizado por los anteriores miembros del Ayuntamiento y en concreto el de don Diego para llegar a conseguir un conjunto de casas a precios asequibles para las clases sociales más desfavorecidas. Como es un habitual en este tipo de noticias, se hace referencia de manera continuada a las dificultades económicas del Consistorio para poder realizar tal obra, pero gracias al impulso del señor García Sanabria, se remitiría el expediente al Ministerio de Trabajo, para ultimar la construcción y el soporte económico necesario para tal actividad¹⁷.

Tras los hechos acaecidos el 25 de noviembre de 1930 en la capital tinerfeña, donde se produjo, según los manifestantes, el abuso de la fuerza hacia el indefenso pueblo, se redactó un manifiesto por parte de personalidades, entre las que se encontraba Diego, para expresar en términos enérgicos la condena por los sucesos y abogando por la destitución inmediata del gobernador civil. Los hechos fueron la huelga general que fue resuelta mediante la Fuerza Armada, dejando como resultado el fallecimiento de un joven y, según relatan las noticias, bastantes personas malheridas.

El lugar donde sucedieron los hechos fue la plaza de la Constitución, donde se reunió un gran número de estudiantes. Tras las cargas iniciales, en las que se emplearon piedras, cargando contra las fuerzas de seguridad, estas respondieron con disparos al aire; y, entre la confusión, la muchedumbre despavorida huyó por las inmediaciones de la plaza. La noticia resalta incluso hasta los nombres de las personas que fueron heridas por armas de fuego y la desolación que quedó en la población tinerfeña tras los hechos¹⁸.

Con el paso de los años, la actividad política de Diego Guigou fue disminuyendo paulatinamente. Los avatares personales, entre ellos la pérdida de seres queridos, y el desgaste propio de décadas de intensa participación en la vida municipal y regional, fueron erosionando su entusiasmo por los asuntos públicos. Aunque permanecía atento a las discusiones sobre higiene urbana, obras públicas y bienestar social, su presencia en las sesiones del Ayuntamiento se volvió cada vez más esporádica.

El fervor que en sus primeros años lo había impulsado a promover reformas ambiciosas y a enfrentarse a críticas mediáticas comenzó a ceder ante la necesidad de retiro y reflexión. Los proyectos colectivos que había impulsado, como la construcción de viviendas económicas y la mejora del pavimento urbano, continuaron bajo la supervisión de nuevas generaciones de concejales, quienes reconocieron la importancia de sus aportes.

En el plano político, la evolución de la administración provincial y la consolidación de los cabildos insulares marcaron un nuevo escenario en el que su voz, aunque respetada, dejó de ser determinante. Guigou eligió entonces dedicarse a labores más discretas, centradas en la docencia, la medicina y la formación cívica de la sociedad.

Finalmente, su vida política se cerró con la satisfacción de haber contribuido de manera tangible al progreso de Tenerife. Su legado perduró en la institucionalidad local, en la memoria de sus intervenciones y en la conciencia cívica de quienes lo conocieron. Retirado de la palestra pública, Guigou continuó siendo un referente moral y profesional, dejando tras de sí la impronta de un hombre que supo equilibrar el rigor académico, la responsabilidad social y la pasión por su tierra.

Bibliografía

1. *Diario de Tenerife* [Internet]. 21 de febrero de 1901 [consultado el 15 de octubre de 2020]. 2. Disponible en <https://jable.ulpgc.es/jable/diario.de.tenerife/1901/02/21/0002.htm?palabras=diego+guigou>
2. *El Obrero* [Internet]. 9 de noviembre de 1901 [consultado el 15 de octubre de 2020]. 3. Disponible en <https://jable.ulpgc.es/jable/el.obrero/1901/11/09/0003.htm?palabras=diego+guigou>

3. *Unión Conservadora* [Internet]. 4 de marzo de 1902 [consultado el 15 de octubre de 2020]. 2. Disponible en <https://jable.ulpgc.es/jable/union.conservadora/1902/03/04/0002.htm?palabras=diego+guigou>
4. «Un proyecto notable». *Unión Conservadora* [Internet]. 1 de julio de 1902 [consultado el 15 de octubre de 2020]. 2. Disponible en <https://jable.ulpgc.es/jable/union.conservadora/1902/07/01/0002.htm?palabras=diego+guigou>.
5. «Basura, basura y basura». *El Obrero...* op. cit., 1902 [consultado el 15 de octubre de 2020]. 1. Disponible en <https://jable.ulpgc.es/viewer.vm?id=5475400>
6. «El Parque». *Diario de Tenerife* [Internet]. 16 de noviembre de 1904 [consultado el 15 de octubre de 2020]. 3. Disponible en <https://jable.ulpgc.es/jable/diario.de.tenerife/1904/11/16/0003.htm?palabras=diego+guigou>
7. «Elecciones Municipales». *La Opinión* [Internet]. 8 de noviembre de 1905 [consultado el 15 de octubre de 2020]. 1. Disponible en <https://jable.ulpgc.es/jable/la.opinion/1905/11/08/0001.htm?palabras=diego+guigou>
8. «El triunfo republicano. Resultados de la elección en la Capital». *El Progreso* [Internet]. 13 de noviembre de 1905 [consultado el 15 de octubre de 2020]. 1. Disponible en <https://jable.ulpgc.es/viewer.vm?id=5788740>
9. «El Parque de Santa Cruz de Tenerife». *Diario de Tenerife* [Internet]. 2 de noviembre de 1907 [consultado el 13 de agosto de 2020]. 5. Disponible en <https://jable.ulpgc.es/jable/diario.de.tenerife/1907/11/02/0005.htm?palabras=guigou>
10. «Crónica». *Diario de Tenerife* [Internet]. 13 de julio de 1909 [consultado el 30 de enero de 2020]. 1. Disponible en <https://jable.ulpgc.es/jable/diario.de.tenerife/1909/07/13/0001.htm?palabras=guigou>
11. «Estos son los verdaderos términos de la cuestión. Los adversarios, por otra parte, tienden a que no se constituya la Diputación provincial, para así dar al asunto proporciones de conflicto inaplazables. Necesitan hombres de entereza, independientes, de acción, de cultura, para en el momento dado exponer la verdad y acudir en defensa de nuestros intereses dónde y cómo lo exijan las circunstancias. Quizá, en no lejano día, los cuatro candidatos que presenta el cuerpo electoral Unión Patriótica necesitan abandonar el país para conferenciar con el jefe de Gobierno y restablecer el imperio de la justicia». Ver en «Candidatura». *La Opinión* [Internet]. 22 de octubre de 1909 [consultado el 30 de enero de 2020]. 1. Disponible en <https://jable.ulpgc.es/jable/la.opinion/1909/10/22/0001.htm?palabras=guigou>

12. «El problema canario». *El Progreso* [Internet]. 15 de mayo de 1911 [consultado el 12 de marzo de 2020]. 1. Disponible en <https://jable.ulpgc.es/jable/el.progreso/1911/05/15/0001.htm?palabras=guigou>
13. «La higiene, de moda». *La Región* [Internet]. 28 de junio de 1913 [consultado el 19 de agosto de 2020]. 1. Disponible en <https://jable.ulpgc.es/jable/la.region/1913/06/28/0001.htm?palabras=guigou>
14. «Comienza a discutirse el Estatuto regional». *Gaceta de Tenerife* [Internet]. 5 de febrero de 1924 [consultado el 9 de agosto de 2020]. 2. Disponible en <https://jable.ulpgc.es/jable/gaceta.de.tenerife/1924/02/05/0002.htm?palabras=guigou>
15. «El Estatuto provincial». *El Progreso* [Internet]. 31 de marzo de 1925 [consultado el 9 de agosto de 2020]. 1. Disponible en <https://jable.ulpgc.es/jable/el.progreso/1925/03/31/0001.htm?palabras=guigou>
16. «La sesión municipal plenaria de anoche». *El Progreso* [Internet]. 27 de febrero de 1926 [consultado el 11 de agosto de 2020]. 2. Disponible en <https://jable.ulpgc.es/jable/el.progreso/1926/02/27/0002.htm?palabras=guigou>
17. «En la sesión Municipal Permanente de ayer tarde se discutió el proyecto de Casas Baratas». *Gaceta de Tenerife* [Internet]. 25 de marzo de 1930 [consultado el 18 de abril de 2020].
18. «Asamblea en el Ayuntamiento». *Gaceta de Tenerife* [Internet]. 26 de noviembre de 1930 [consultado el 18 de abril de 2020]. 2. Disponible en <https://jable.ulpgc.es/jable/gaceta.de.tenerife/1930/11/26/0002.htm?palabras=guigou>

CAPÍTULO IV

Su legado académico y literario

José Cristóbal Paviagua Marrero

Tres toques de campana y un repique general de alborozo infantil nos anuncian la llegada de don Diego. ¡Ya viene papá Diego! –gritan entonces muy contentos algunos niños– y hasta oigo que tararean una cancioncita, tan ingenua como sencilla, en elogio del director y fundador del más útil de los organismos santacruceros. Los niños esperan sonrientes y alegres al señor Guigou. Confieso que no me explico por el momento tal alegría, pues no desconozco la aversión que hacia los médicos sienten los pequeñuelos. Sin embargo, no tardé en hallar razonable el cariño de aquellos inocentes hacia el admirable paladín, hacia el alma mater del Hospitalito. Para todos ellos, en tanto recorre sus camitas hay una palabra tierna y una sonrisa, cosas ambas que a los niños agrada y entusiasmo tanto.

«El Hospital de Niños», *Gaceta de Tenerife*
Atilano Santo

Fue en 1894 donde se documenta un primer artículo breve en el que se reflejan los primeros esfuerzos orientados a la aplicación de medidas higiénicas de carácter preventivo. En ese contexto aparece uno de los trabajos iniciales realizados en colaboración con el doctor Febles Campos, don Diego Acosta y don Ángel M. Izquierdo, bajo el título *Preceptos higiénicos encaminados a impedir la propagación del cólera indiano*. Este escrito

no solo evidencia la preocupación por las enfermedades epidémicas, sino que también constituye un testimonio del temprano interés por la higiene pública y la salud comunitaria. Dos años más tarde, el 13 de mayo de 1896, se registra la publicación de su primer artículo de relevancia en su periódico de referencia, titulado *La lactancia*. En él se advierte una transición hacia un campo de estudio distinto, centrado en la obstetricia y con una marcada orientación hacia la pediatría. Dicho trabajo resulta significativo porque anticipa una línea de investigación y práctica médica que se consolidaría en los años posteriores, vinculando la higiene con la atención materno-infantil^{1, 2}.

«Es más, nuestro clima, tal vez no por cálido, sino por apacible y por ende poco dado a proporcionar reacciones orgánicas activas, que da tal pereza a las funciones, que tendrá que dar pereza a las funciones gástricas; que los infantes sometidos a la lactancia artificial si bien en los primeros días parece que toleran y se nutren muy pronto, comienzan un lento derrumbamiento orgánico, que primero les enflaquece y luego les altera marchitando su piel. Les da aspecto su de pequeños viejecitos y les conduce en fin a la inanición que *Parrot* bautizó como atresia y que inevitablemente termina con la muerte. Esta elección de una lactancia materna por nodriza o mixta, les hace difícil aceptar a las madres que no tienen otra norma que el reclamo del niño por el llanto. Si los adultos cuidan de distribuir sus diarias comidas en determinadas horas, procurando esperar la digestión para no tomar la otra, ¿qué razones existen para que el niño ingiera unas veces a la media y otras a las 2 o 3 horas su alimento? La regla que debe inculcarse y ser observada satisfactoriamente es la del plazo de 2 horas para cada ingestión durante el día y de 4 o 6 horas en la noche, pues el descanso de las madres noveles por la noche es esencial. De día acogen a sus hijos con digno encomio como virtud. Esclarecedora es la higiene, pues trae al niño la alerta de su aparato digestivo y ahí ya por cansancio el agotamiento del néctar providencial que a la infancia desarrolla y nutre. Y si es que el día cuando el niño duerme, se ha de despertar a la hora prefijada. Pero entiéndase que la estricta observación de aquellos intervalos que durante el primer mes pudieran ser más cortos deben iniciarse desde las primeras horas de la vida abandonando ya la rutinaria práctica de los renombrados jarabes que no son más que la inauguración de los pareceres gástricos de la infancia, preparando su organismo para recibir los primeros ensayos de otra alimentación cuando la sabia naturaleza lo señale, impresionando el sentimentalismo de las madres

con la aparición de pequeños y blanquísimos nódulos, siempre con alegría celebrado el primer diente».

Un mes antes de la conocida charla dada en el Gabinete Instructivo sobre la importancia de que la capital tinerfeña tuviese un hospital dedicado a niños, tuvo lugar una charla sobre el alcoholismo. Es fascinante e importante reseñar el ensayo que fue publicado íntegramente en *La Región Canaria* el 25 de marzo de 1903, en el que don Diego Guigou hablaba sobre el alcoholismo en la infancia. Actualmente sigue teniendo validez cómo trataba el problema acuciante que existía en la sociedad canaria al respecto. Según refiere: «Y, sin embargo, el alcoholismo hace estragos en la infancia: por ciertos errores vulgares, por herencia, por la degeneración moral que nace del mal ejemplo. El primer error estribaba en considerar el alcohol como un tónico cuando es solo un excitante»³.

«Perseguir y hacer cerrar todo despacho que no esté elegido legalmente y autorizado. Sometiendo las tabernas, las tiendas de bebida y todos los lugares a que expendan, a una rigurosa vigilancia policial y facultativa. Desde luego no deberían permitirse que permaneciesen abierta al público después de las 10 de la noche. Entre las clases elevadas, entre aquellas personalidades influyentes, que por su significación política se encarguen de repartir los públicos destinos o los empleos particulares a las numerosas personas que aquí viven de un sueldo o de un jornal, debería constituirse como una acción bochornosa. Hay que generalizar entre el pueblo la instrucción, que bien pudiera favorecerse por todos los médicos, por todos los medios la asistencia a la escuela de los adultos, y que en ella recalen no solo los conocimientos generales, sino también algunos especiales de la higiene, sobre todo los considerados a la embriaguez. Es hoy una necesidad en el país la creación de una Escuela de Artes y Oficios, con ella se estimularía el amor al estudio y a las buenas costumbres. Influencia también en este asunto las cajas de ahorro que tantas veces se han intentado fundar en esta población y que ignoro por qué no han llegado a establecerse; pero que serían de extrema utilidad para combatir los hábitos del despilfarro que tanto contribuyen a sostener los vicios. Bien comprendo que es imposible cambiar radicalmente la construcción de una ciudad, pero encajaría bien la necesidad de edificar un barrio obrero. Muy eficaces resultados han rendido a alguna población la constitución de las sociedades para corregir los malos hábitos que le denigran y envilecen. Aunque desde luego irrealizable en nuestra

meramente de higiene privada, sino un problema básico de higiene social (Figura 2).

Siguiendo los principios del higienismo, el autor subraya la relevancia que desempeña la herencia en la transmisión de predisposiciones hacia el alcoholismo, lo que pone de manifiesto su interés por las teorías médicas contemporáneas sobre la degeneración y la prevención social. Este planteamiento resulta significativo, pues refleja que, aun desde su lugar de residencia, se mantenía informado de los debates y avances científicos que circulaban en el ámbito médico europeo, y en consonancia con estas preocupaciones, publicó en diversos periódicos —entre ellos el *Diario de Tenerife* y *El Tiempo*— un artículo titulado *A los padres de familia*. En dicho texto exponía sus inquietudes respecto a los efectos negativos que podía tener una deficiente educación parental sobre la salud infantil. Entre los problemas señalados se encontraba nuevamente el alcoholismo, lo que evidencia la continuidad de su interés por las patologías vinculadas a la herencia y al entorno social, así como la voluntad de trasladar estas reflexiones al terreno de la prevención y la orientación pública⁴.

Uno de los acontecimientos más importantes que se produjeron en la vida profesional del galeno fue la edición de la interesante obra *Los niños canarios*. Se juzgó como un libro de calidad notable, correcto y ameno por su forma e interesante por las importantes cuestiones que trataba. Se dedicaron palabras de elogio por sus apreciables dotes de escritor y por sus reconocidos conocimientos sobre la higiene infantil. Los articulistas hicieron hincapié en la necesidad de cultivar la ciencia en general y de que esta llegase a la mayor parte de la población⁵.

EL ALCOHOLISMO EN LA INFANCIA

No se crea que voy á afirmar que abundan los niños borrachos. Se dan casos, aunque afortunadamente pocos, y de todos modos, inculpables por sí mismos.

Y sin embargo, el alcoholismo hace estragos en la infancia:

Por ciertos errores vulgares.

Por herencia.

Por la degeneración moral que nace del mal ejemplo.

El primer error estriba en considerar al alcohol como un tónico, cuando es solo un escitante. Es tónico todo agente capaz de modificar favorablemente la nutrición ó las funciones orgánicas, y cuyo beneficio se prolonga de un modo más ó menos permanente al cesar la acción de aquel.

Es escitante, el que solo estimula la función de alguno ó varios órganos, sin dejar beneficio permanente, sino muy al contrario un estado depresivo, así que cesa en su acción.

Figura 2. *La Opinión.*
«El alcoholismo en la infancia»



Figura 3. *Los niños canarios.*

bastante escaso, cualquier libro que fuese escrito debió de ser un acontecimiento extraordinario. Este libro consta de 269 páginas y fue publicado en 1907 por la imprenta y litografía de Ángel C. Romero, en Santa Cruz de Tenerife, al precio de tres pesetas. El prólogo estaba firmado por quien sería presidente de la Real Academia de Tenerife, don Eduardo Domínguez. Tiene 16 capítulos, así como una introducción y una dedicatoria dirigida a las señoras que componen la Junta Directiva de la Asociación Caritativa de la Infancia. En los capítulos del libro se tratan los siguientes apartados: gestación, el recién nacido, el recién nacido (continuación), los niños prematuros y niños débiles, el llanto de los niños, lactancia, lactancia materna, lactancia materna (continuación), lactancia mixta, lactancia mercenaria, lactancia artificial, lactancia artificial por leches condensadas, despecho, bendición, la segunda infancia y por último la educación intelectual y física.

Tras la obra *Los niños canarios*, don Diego Guigou fue el foco de una serie de artículos que alababan su obra, así como de otros que la criticaban. Uno de ellos, que firmaba González Díaz, mencionaba que uno de los grandes delitos de la sociedad era el abandono y el desamparo hacia los niños en cualquiera de sus formas. Asimismo, dedicaba unas breves palabras a la educación de

La principal intención del médico fue elaborar conceptos básicos sobre la salud para la robustez de los niños. También destaca que todas las ideas, las reglas y los consejos que se dan en el libro llevaban el interés elemental de evitar las enfermedades y por lo tanto conservar la salud y un buen desarrollo físico. Como dice en su prólogo don Eduardo Alfonso: «para las madres de la familia, debe tener una lectura que no debe ser descuidada ya que se ha de tener presentes todos los datos que en ella se detallan y que tan útil es tener a la vista».

Teniendo en cuenta que el movimiento bibliográfico en Canarias era

los niños en contacto con los adultos, esfera natural de la tutela cariñosa y reflexiva. En las últimas palabras de su artículo mencionaba las bondades de los cuidados facultativos tanto en la escuela como en los hogares, mencionando la importancia del culto a la infancia y de que profesionales sanitarios dedicasen su vida profesional al cuidado de la niñez. Con cariñosas palabras elogió el maravilloso trabajo sobre la higiene infantil, tan necesaria por aquellos tiempos en la capital tinerfeña. Un día más tarde, José María González escribió en el mismo diario una crítica literaria al respecto (Figura 1). Tras una breve introducción sobre la necesidad de que los ilustrados de Canarias se adentrasen en el mundo de las letras con más frecuencia, en su crítica menciona que la obra lleva un estilo sencillo, claro, conciso, que puede ser comprendido por las personas menos instruidas; «por estas razones, la obra del señor Guigou aparece entre las actuales producciones de la inteligencia canaria, como un punto luminoso que se destaca desde lejos en la inmensa obscuridad de inveteradas rutinas y literarias, proporcionando tangibles frutos y prestando un importante servicio a la sociedad. En el libro *Los niños canarios*, demuestra el doctor Guigou que, si es hábil para manejar el bisturí, no lo es menos para mover la pluma».

Una intervención quirúrgica realizada por Diego Guigou y Costa en el Hospital de Niños a una niña a la cual se le extrajo un alfiler del pulmón izquierdo le llevó a alcanzar cotas profesionales de alta estima, ya que en la presentación que realizó para la Real Academia de Medicina aportó las

Un caso de broncoscopia⁽¹⁾

Alfiler de cabeza negra y de 5 centímetros de longitud enclavado durante treinta y cinco días en el bronquio izquierdo de una niña de ocho años, originando un gran absceso pulmonar; extracción por broncoscopia; curación

POR

D. Diego Guigou y Costa

Méico Director del Hospital de Niños de Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

Historia clínica.—El día 14 del corriente mes de Junio, al pasar mi visita cotidiana en este Hospital de Niños, se me presentó una mujer solicitando ingreso para su hija María de las Nieves Melián y Ruiz natural de la isla de Fuerteventura, de edad de ocho años, y que desde fines del mes de mayo último se halla gravemente enferma.

Era de tal modo angustioso el aspecto de la niña, que inmediatamente le hice transportar á la sala de Medico, cama número 9, y comencé el interrogatorio, á que su madre, más torpe y premiosa de lo que fuera desirable, respondió con vaguedad y desconcierto.

Puede, sin embargo, concretar que, desde unos veinte días atrás, la niña estaba muy escarada, con tos pertinaz, acostándose con frecuencia por causarle el andar mucha fatiga, con la piel muy caliente por las tardes y negándose á tomar sus alimentos, aunque esto añadió la madre creyó que era debido á tener lastimada la garganta con un alfiler que se habia tragado unos cuantos días antes de caer enferma.

—¿Podría usted fijar con seguridad cuándo se lo tragó? Después de muchas vacilaciones, dijo el 15 de mayo ¿No consultó usted entonces con ningún médico?

—No, señor, porque todas las vecinas me decían que lo echaría por abajo.

—¿Y no ha visto usted si, en efecto lo ha echado?

Figura 4. *Diario de Tenerife*. «Un caso de broncoscopia»

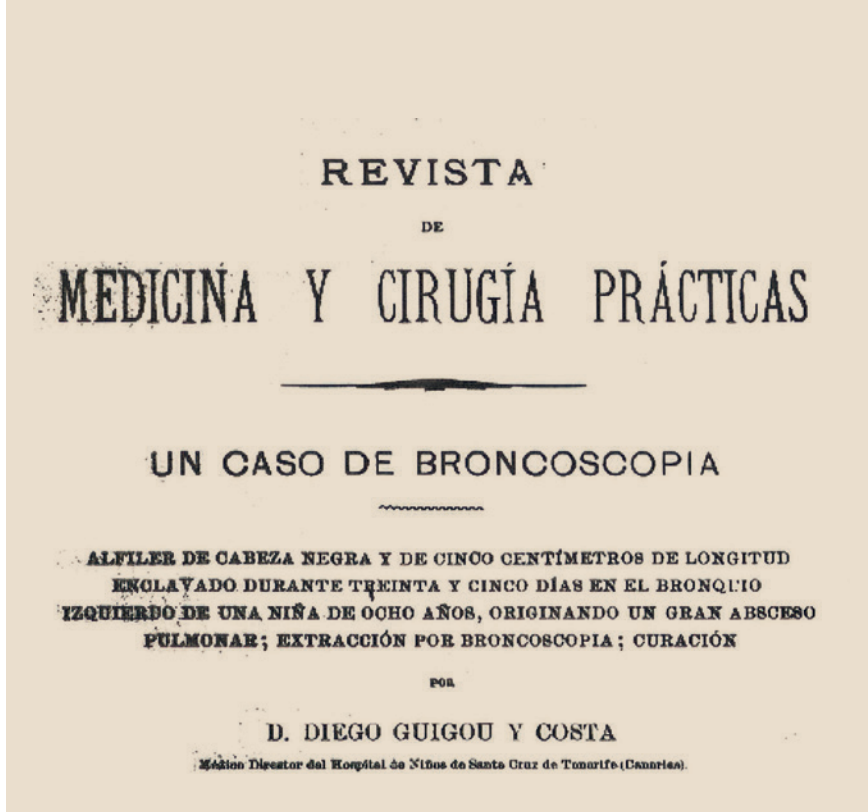


Figura 5. Artículo publicado en la *Revista de Medicina y Cirugía Prácticas* (1912; 36: 441-447). Reeditado en *Canarias Pediátrica* (2012; 36:13-15)

fotografías conseguidas por rayos X y fue felicitado por todo el aforo (Figura 4). De hecho, aparte de redactar el caso en un afamado periódico de la isla de Tenerife, también su trabajo fue publicado en la revista *British Medical Journal* en su número 23⁶.

El artículo, que se inicia así: «Alfiler de cabeza negra y de cinco centímetros de longitud enclavado durante treinta y cinco días en el bronquio izquierdo de una niña de ocho años, originando un gran absceso pulmonar; extracción por broncoscopia; curación», originó un revuelo entre los lectores del periódico en vista de lo llamativo del caso. Dicho artículo, cuya lectura es aconsejable, alcanzó amplia divulgación en las revistas especializadas de medicina (Figura 5).

«Normalizada con este desahogo la respiración, empecé la introducción de un tubo de 7 milímetros por 10 milímetros, haciéndolos marchar lentamente, sin violencia, como por etapas, limpiando las abundantes secre-

ciones que a cada paso le obstruían, y procurando ver cada punto traqueal que se iba presentando llegué al espolón divisorio de los bronquios, pero apenas insinué el tubo por la izquierda sobrevino un violentísimo acceso de tos y tras él una oleada de pus y luego otra y otra más que eran lanzadas a distancia sobre mis manos, el cuello de la ópera, la mesa y hasta el suelo denotando la ruptura del acceso, cuya cantidad de pus no puedo calcular exactamente, pero si decir que era muchísima y sin fetidez. Y se comprende que en estas circunstancias era totalmente imposible toda visión directa; y aunque a ciegas me atreví con gran cautela a introducir la pinza, por si la cantidad me hacía dueño del mal dado cuerpo intruso, bien pronto indique a los compañeros allí presentes que puesto que era mayor el peligro de insistir que el de esperar y que la precipitación y la tenacidad son enemigos de toda delicada maniobra quirúrgica, lo mejor era colocar, cómo lo hice, una gruesa cánula de traqueotomía, previo lavado antiséptico de cuello y dejar que se evacuara totalmente el absceso. [...] me quedé inmóvil, no quise siquiera alargar mi mano derecha para coger las pinzas, por no perder la buena dirección obtenida, sino pedí que me las diesen, cuando introducidas por el tubo noté que al tacto que había atrapado por su punta al criminal alfiler procuré que mis manos si diesen mutuo y firme apoyo para ir simultáneamente retirando el tubo, las pinzas y el alfiler».

El 16 de abril de 1914, en la segunda página del *Diario de Tenerife*, Diego publicó un artículo titulado *Medicina infantil, la cuarta erupción*, en el que condensaba los contenidos de varias conferencias impartidas en la Real Academia de Tenerife. Su propósito era ofrecer a los lectores una síntesis clara que les permitiera reconocer dicha enfermedad, lo que evidencia su interés por la divulgación científica y la educación sanitaria. Este texto adquirió relevancia histórica y fue considerado por Pedro Zubiri como uno de los aportes periodísticos más significativos del año, al señalar: «¿quién sabe cuántas vidas salvaría?». Paralelamente, cabe destacar el estudio clínico del doctor Guigou, *Una epidemia de cuarta erupción*, publicado en la *Revista de Enfermedades de la Infancia* en Madrid, en el que se analizaban diversos casos tratados en el Hospital de Niños con el fin de esclarecer el origen de esta fiebre eruptiva. La iniciativa de Diego al difundir en la prensa local un breve artículo manuscrito complementaba estos esfuerzos, acercando al público general conocimientos médicos especializados y reforzando así la función social de la medicina infantil⁷ (Figura 6).

Una epidemia de cuarta erupción (Une épidémie de *quatrième maladie*), par le Dr Diego Guigou y Costa (*La Pediatría Española*, 15 août 1915).

Médecin-directeur de l'*Hospital de Niños* de Santa Cruz (Ténérife), le Dr Guigou y Costa rend compte d'une épidémie de la quatrième fièvre éruptive (*fourth disease* de Clement Dukes). Placé dans une île, il a pu étudier les importations de fièvres éruptives par la voie maritime et fixer ainsi quelques points d'étiologie et d'épidémiologie.

Au début de 1914, apparut un premier cas de fièvre éruptive rare chez un enfant du port ; le médecin de l'assistance crut à une scarlatine bénigne.

Figura 7. Resumen en francés del artículo de Diego Guigou.

Se reeditó en *Canarias Pediátrica* (2015; 39:7). En ese número, el Dr. Eduardo Domenech escribió un artículo de revisión titulado *¿Existe la cuarta enfermedad exantemática?* (2015; 39:8-11)

La llamada «cuarta erupción» fue concebida como un diagnóstico intermedio para aquellos casos en los que se presentaban fiebre, malestar y erupciones cutáneas de tipo exantemático que no encajaban de manera precisa con ninguna de las tres enfermedades eruptivas clásicas: sarampión, escarlatina y rubéola. Durante varias décadas se sostuvo la hipótesis de que podía tratarse de una enfermedad independiente, y por ello se le otorgó el nombre de «cuarta erupción», en continuidad con las tres ya reconocidas en la práctica pediátrica.

No obstante, los avances de la pediatría y la virología, especialmente a partir de la segunda mitad del siglo XX, permitieron demostrar que la mayoría de estos casos correspondían en realidad a exantemas virales inespecíficos, al exantema súbito o roséola infantil —producido por el herpes virus humano 6 o 7—, así como a otras erupciones que en aquel momento no estaban claramente diferenciadas. En consecuencia, el término «cuarta erupción» cayó en desuso y hoy se considera más una categoría histórica de la pediatría que una entidad clínica con valor diagnóstico.

«Como quiere que existe una forma de escarlatina que se llama frustrada o también atenuada, en que no parece o en qué es muy pobre la erupción, claro es que lo primero que había de ocurrir sea ante esos singulares casos, era considerarlos como tales atenuaciones; pero pensando en ellos y tocándome su excesivo número en relación al de los de verdadera escarlatina, pensé que podría tratarse de una rara afección, no descrita, por su misma rareza, en la Generalidad de las obras de Medicina infantil y que fue señalada por primera vez en 1900 por el médico inglés, Mr. Dukes, que le dio

La Acetonemia en Patología Infantil

por el Dr. D. Diego Guigou Costa (de Sta. Cruz de Tenerife)

Presidente de la Academia, Fundador y Director del Hospital de Niños

Trabajo leído en la Academia de Medicina de Santa Cruz de Tenerife, sesión del 29 de Noviembre de 1932.

Figura 8. *Revista Médica de Canarias*. «La acetonemia en patología infantil»

el nombre de ‘*Fourth disease*’ parece que este médico, sorprendido de la dignidad de una epidemia de escarlatina desarrollada en un establecimiento de enseñanza, fijó su atención en la ausencia de todo caso intenso, en la poca duración del periodo contagioso, en la poca duración del periodo contagioso, intercalando niños que ya habían sufrido con anterioridad la escarlatina y en ciertas diferencias en los síntomas» (Figura 7).

En el año 1932, el doctor dio una brillante charla sobre un tema que, en pediatría, en los momentos en los que se encontraban, era de difícil diagnóstico en las Islas Canarias por la falta de medios. El título de la charla era «La Acetonemia Infantil» y fue recogida por varios medios de comunicación, así como por la *Revista Médica de Canarias*, que unos años antes había aparecido para enriquecer el mundo médico en el Archipiélago⁸.

»Es ley fisiológica e ineludible que toda sustancia ingresa en el organismo, sufrir una serie de sucesivas transformaciones que la dividen variados elementos, de los cuales unos

han de ser asimilados para reparar las pérdidas sufridas; otros han de actuar como estimulantes o reguladores de determinadas funciones, y otros, en fin, deben ser eliminados por los distintos órganos secretores, como restos inútiles y aún a veces nocivos« (Figura 8).

Los medios de comunicación se hicieron eco de las primeras jornadas médicas canarias en Tenerife en 1932, sacando muchos de ellos en sus portadas el cronograma de las distintas presentaciones, así como los actos que

amenizaban las sesiones a última hora de la noche. La ponencia inaugural correspondió al doctor Guigou, con la ya conocida «Climatología de Tenerife y su influencia fisiopatológica». Le siguieron durante el jueves 24 las distintas ponencias sobre pediatría, dadas por su hijo y otros como el doctor Hernández y el doctor Martín Herrera y Mora. Sobre las doce hubo una sesión clínica en el Hospital de Niños, así como una pequeña visita para todos aquellos galenos que acudían a tal evento⁹.

Bibliografía

1. *Diario de Tenerife* [Internet]. 3 de enero de 1894 [consultado el 8 de enero de 2019]. 1. Disponible en <https://jable.ulpgc.es/viewer.vm?id=691463>
2. Guigou y Costa D.: «La lactancia». *Diario de Tenerife* [Internet]. 13 de mayo de 1896 [citado el 8 de enero de 2019]. 1. Disponible en <https://jable.ulpgc.es/jable/diario.de.tenerife/1896/05/13/0003.htm?palabras=diego+guigou+lactancia>
3. Guigou y Costa D.: «El alcoholismo». *Diario de Tenerife* [Internet]. 23 de junio de 1900 [consultado el 15 de octubre de 2020]. 2. Disponible en <https://jable.ulpgc.es/jable/diario.de.tenerife/1900/06/23/0002.htm?palabras=diego+guigou>
4. Guigou y Costa, D.: «El alcoholismo en la infancia». *La Región Canaria* [Internet]. 25 de marzo de 1903 [consultado el 15 de octubre de 2020]. 3. Disponible en <https://jable.ulpgc.es/jable/la.region.canaria/1903/03/25/0003.htm?palabras=diego+guigou>
5. «Un nuevo libro». *Diario de Tenerife* [Internet]. 22 de julio de 1907 [consultado el 13 de agosto de 2020]. 2. Disponible en <https://jable.ulpgc.es/jable/diario.de.tenerife/1907/07/22/0002.htm?palabras=guigou>
6. Guigou y Costa, D.: «Un caso de broncoscopia». *Diario de Tenerife* [Internet]. 9 de octubre de 1912 [consultado el 12 de marzo de 2020]. 2. Disponible en <https://jable.ulpgc.es/jable/diario.de.tenerife/1912/10/09/0002.htm?palabras=guigou>
7. Guigou y Costa, D.: «Medicina infantil. La cuarta erupción». *Diario de Tenerife* [Internet]. 16 de abril de 1914 [consultado el 23 de octubre de 2020]. 2. Disponible en <https://jable.ulpgc.es/jable/diario.de.tenerife/1914/04/16/0002.htm?palabras=guigou>

8. Guigou y Costa, D.: «La acetonemia en patología infantil». *Revista Médica de Canarias* [Internet]. 1932 [consultado el 8 de enero de 2022]; (1): 2-10. Disponible en <https://jable.ulpgc.es/jable/revista.medica.de.canarias.lpsc/1932/01/31/0004.htm?palabras=acetonemia+patolog%C3%A1da+infantil>
9. «Primeras jornadas médicas de Canarias en Tenerife». *Gaceta de Tenerife* [Internet]. 20 de marzo de 1932 [consultado el 18 de abril de 2020]. 2. Disponible en <https://jable.ulpgc.es/jable/gaceta.de.tenerife/1932/03/20/0002.htm?palabras=guigou>

Cómo se cimentó

El primer escalón de la pediatría canaria

José Cristóbal Paviagua Marrero

«Mas no es el caso lo peor; sino que por igual camino vamos también formando al niño intelectual, a despecho de una deficiente organización física y consecuentemente preparando generaciones poco vigorosas y sanas. A todos nos entusiasma la precocidad de un niño. Si alguno no la tiene, procuramos despertarle la fuerza y no meditamos que antes de cultivar la inteligencia, es necesario robustecer el organismo para que su inteligencia de desenvolverse cumpla con el mens sana in corpore sano. Antes se le daba el palo de la escoba, o un bastón o cosa semejante, para que mostrasen habilidades y corrieran y saltaran con gran beneficio de sus piernas. Hoy se les da un caballo de cartón o de lata, que por ingenioso mecanismo anda solo y corre y da vueltas, mientras el niño quietecito lo contempla. En otros tiempos divertirse con un carricoche podía ser de gran provecho para todos sus músculos, ahora se les enseña un ferrocarril en miniatura, cuya locomotora corre por metálicos raíles circulares sobre una mesa o en el suelo, mientras los niños no ejecutan otro movimiento que el de sus admirados ojos que reflejan el deseo de adivinar el mágico secreto que hace correr por sí sola a aquella maravillosa máquina. Ajustadles siempre el sabio principio de que sea el niño quien juega con el juguete y no el juguete con el niño».

«A los padres de familia». Diario de Tenerife

Como ya comentamos anteriormente en el capítulo inicial del libro, la charla dada para el Gabinete Instructivo el 26 de julio de 1900, aparte de consistir en una conferencia magistral sobre la higiene y la necesidad de la mejora de la salud de los ciudadanos, dio pie al primer artículo periodístico donde se esbozan unas mínimas palabras sobre el interés del galeno en la creación de un centro donde los niños tuviesen una atención especializada. La primera gran noticia sobre el Hospital de Niños queda recogida en *La Opinión* del 10 de agosto de 1900. Tanto la Asociación Obrera como los dirigentes del Hospital de Niños eran, para el conjunto de la sociedad tinerfeña, los ideólogos del proyecto de mayor importancia para la capital. Más concretamente, y con respecto al «Hospital para Niños Pobres», se relataba la importancia y las ventajas que traería dicho centro a la ciudad: «¿cuántas criaturitas infelices habrán fallecido por falta de un asilo en que la ciencia pueda prestarles sus cuidados?». También se describía cómo actuaba la comisión formada por los señores Guigou, Estévanez y Crosa, que en aquellos momentos se encontraban formulando la articulación de la estructura del hospital. Al final de dicha noticia, dejan entrever que las distintas asociaciones defendían intereses contrapuestos, sobre todo la necesidad de que la actividad fuese pública o privada, pero no ambas a la vez. Un día después, en el *Diario de Tenerife*, se consideró prácticamente hecha la inmediata realización del proyecto iniciado por Diego Guigou.

Para ello se postuló una serie de normas para su funcionabilidad tales como: «1. Todos los niños menores de 12 años pueden suscribirse para el sostenimiento del Asilo, con la cuota mensual que tenga por conveniente, no siendo menor que una peseta. 2. Las personas que están de aquella edad, quién figurará como protectoras de la institución, contribuirán con la cuota que quieran. 3. Lo pueden hacer las corporaciones oficiales, las autoridades y las sociedades particulares»¹.

Tras la constitución de una Asociación Caritativa de la Infancia se aprobó la sustentabilidad económica, así como la descripción de los tres puntos esenciales constituyentes de dicha asociación, para iniciar su funcionamiento².

Múltiples fueron los artículos y cartas que llegaron a manos de don Diego, todos en respuesta al impulso que él había dado para la creación de tan noble institución. Entre ellos, sobresalía una misiva que no dejaba lugar a dudas:

«El Hospital Civil queda desde luego descartado, porque allí no es posible atender a un niño de esta edad. ¿Qué hace la desgraciada madre? ¡Ah...! Lo que muchas han tenido que hacer: volver a su humilde casuca, ya en lo hondo de la mañana, implorando clemencia al Cielo».

Otra carta, en cambio, se mostraba clara y directa, centrada en el proyecto mismo. Se había enviado como circular a numerosas asociaciones, organizaciones y personas de renombre, buscando apoyo para la causa. Lo que resultaba especialmente llamativo era la intención de la organización de diferenciar su labor de la simple caridad: se trataba de una obra en la que tanto los niños como los adultos podían participar, donando para el sostenimiento del hospital. Así, se comenzaba a delinear una primera relación de personajes ilustres que respaldaban con sus aportes el cuidado de la infancia.

«Uno de los problemas que más preocupan a la humanidad es la protección de la infancia —decía la carta—. A ello no solo impulsan compasivos sentimientos, sino también provechosas miras. Incluso dentro del más exagerado positivismo hay que reconocer en el hombre una irresistible aspiración de progreso, que jamás se rinde, aunque su organismo deba ceder en el camino de perseverancia y trabajo que esa aspiración recorre».

Así comenzaba uno de los artículos más llamativos del periódico crítico con el doctor Guigou, *Gente Nueva*. Parece ser que tales palabras modificadas por un periodista pertenecían a don Diego Crosa, que ilustraron los devenires iniciales del hospital «simpático».

Pero fue en el mes de mayo de 1901 cuando los distintos rotativos empezaron a hacerse eco de la proximidad de la apertura del este recinto. El 24 de mayo se despierta la sociedad tinerfeña leyendo en el *Diario de Tenerife* un artículo en el que se comenta que, terminada la instalación del alumbrado eléctrico, completadas las instalaciones (mueblaje y demás) y organizados todos los servicios, se procedería a la apertura en los días siguientes de tal institución benéfica, que se mantendría con los recursos que proporcionaban los asociados con sus cuotas mensuales y la caridad pública de sus donativos.

«En los niños vemos los continuadores de la senda en que el cansancio nos detuvo, y si como padres los amamos, como ciudadanos debemos protegerlos y ampararlos. Así los pueblos, cuanto más adelantados, mayor pro-

tección conceden a la infancia; y mientras en la antigüedad hubo alguno que buscó el perfeccionamiento de la raza, aniquilando al niño endeble, en los tiempos modernos lo buscamos tratando de robustecer o de curar al raquítrico o enfermo. Al responder Santa Cruz tan generosamente a la idea expuesta por el señor Guigou en el Gabinete Instructivo y realizada con solo diez meses de propaganda y de trabajo, no ha desmentido sus tradiciones. Verdad es que la fundación del Hospital de niños tuvo desde luego de su parte a las madres y al bello sexo en general, que consiste con el ejemplo, con la súplica, con el consentimiento y con las lágrimas, lo que no consiguen fácilmente teorías ni discursos, ni datos estadísticos ni razonamientos científicos. El primero, el más grave obstáculo para la inmediata instalación del hospital lo salvó generosamente la Sociedad Económica de Amigos del País, cediendo el edificio de su propiedad que tenía en construcción para Tienda-Asilo y que, aunque pequeño, reunía excelentes condiciones terminadas rápidamente las obras, el 26 de mayo se inauguró este asilo que tan buenos servicios presta, y los prestará cada día mayores si las autoridades y corporaciones si el público en general y sobre todo el bello sexo siguen presentándole apoyo y dispensándole su protección. Gracias a ella, el establecimiento se ha ido mejorando poco a poco y ahora se va a edificar un amplio departamento, anexo al edificio central, para instalar en él todas las dependencias y servicios y que lo existente pueda todo destinarse únicamente a los enfermos. Y completarán por ahora la obra, la formación de los jardines, si el Ayuntamiento se decide a ensanchar y abrir las calles que rodean el solar, como tiene proyectados. Los apuntes hechos por ‘Crosita’, que ilustran este número dan una idea bastante exacta y completa de este tan útil como simpático establecimiento»³.

Una vez inaugurado el Hospital de Niños el 26 de mayo de 1901, prácticamente la totalidad de los periódicos de la isla de Tenerife reflejaron en sus editoriales, si no al día siguiente al posterior, el evento en cuestión. Se hicieron eco de las distintas personalidades que acudieron a la cita. A las cuatro de la tarde, hora de citación en las invitaciones repartidas para tal efecto, el ilustrísimo y reverendísimo prelado de la Diócesis de Tenerife, revestido de pontifical, bendijo el benéfico establecimiento designado al cuidado de los niños.

Entre otros, también se contaban con el señor gobernador civil, el capitán general, diputados provinciales, el director de la economía, miembros del

cuerpo consular, representantes de la prensa, el presidente de «la Benéfica» y comisiones de distintas sociedades. Al alcalde le tocaba estar allí por obligación, pues la ley lo requería en las casas consistoriales, aunque eso no le restaba importancia al acto.

La prensa, sin embargo, no coincidía en cómo contarlos. *La Región Canaria* criticó la ausencia de algunos tenientes y concejales del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, preguntándose por qué no se habían hecho presentes. Por su parte, *La Opinión* adoptó un tono más descriptivo: además de mencionar a quienes sí asistieron, relataba cómo la idea de don Diego Guigou, nacida en el Gabinete Instructivo, había dado fruto. Contaba, con un croquis del plano, qué abarcaría el hospital: una sala para enfermedades infecciosas con cuatro camas, doce camas para atención general, una sala de cirugía con igual número de camas, despacho del médico, dormitorio para las Siervas de María, comedor, cocina, despensa y una galería amplia junto al jardín. Finalmente, *La Opinión* aclaraba que los concejales sí habían asistido, después de ser informados desde el Ayuntamiento, despejando cualquier malentendido.

Asimismo, se estableció de manera inmediata una normativa clara para el funcionamiento del hospital, con el objetivo de garantizar la atención adecuada a todos los niños. Cada área, desde las salas de planta hasta quirófanos y servicios auxiliares, tendría reglas precisas. Se definieron responsabilidades del personal médico y de las siervas de María, así como protocolos de higiene y seguridad. Además, se organizaron horarios y procedimientos para el ingreso y la atención de los infantes.

«Artículo 8. Dichas Siervas (las de María), se encargarán del cuidado de los enfermitos, con el esmero que acostumbran, siendo auxiliadas en su misión, por las madres de los niños aislados. Artículo 16. Los servicios de los médicos y practicantes serán gratuitos. Artículo 17. Punto 1. Ser menores de 10 años. Punto 2. Provéase de una partida autorizada por cualquiera de los médicos del establecimiento y el ‘admitase’ de la señora presidente, salvo el caso de eso de suma urgencia o de herida grave, en que serán admitidos sin aquel requisito, que generan después de su ingreso. Punto 3. También serán admitidos aquellos que envíen con documento acreditativo el Sr. Gobernador Civil de la provincia o el Sr. alcalde de esta capital. Artículo 18. Con los enfermos podrán venir sus respectivas madres o personas

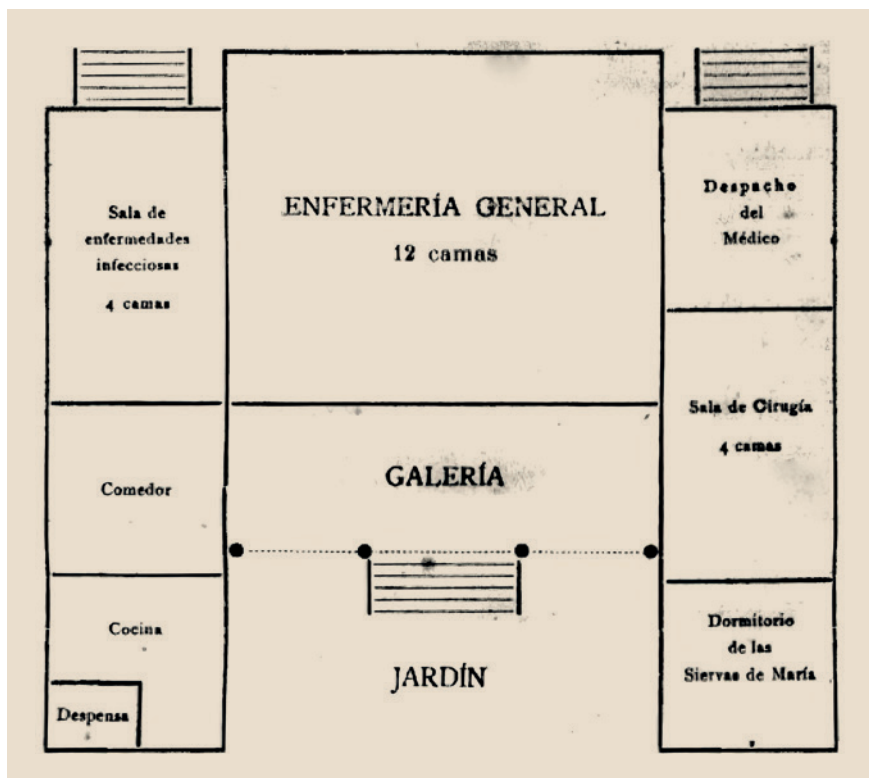


Figura 1. Planta general

que les representen, pero sin que tengan derecho a manutención ni auxilio de ninguna clase, y el deber a contribuir a la asistencia de sus hijos bajo la dirección y vigilancia de los médicos y de las Siervas de María. Artículo 19. A los enfermos se les suministrará todo lo que necesitan para su asistencia y alimentación. Artículo 20. El número de enfermos no podrá pasar de 20 hasta tanto que el mayor incremento de la población y el buen éxito que es de esperar del establecimiento, recursos y permitan a la Junta directiva acordar la ampliación de aquel número. Artículo 21. Los enfermos podrán ser visitados por las demás personas de su familia, dos veces por semana, jueves y domingos, a las horas que se señale oportunamente. Artículo 22. Podrán también dar asistencia a los enfermos de pago que lo soliciten y a los cuales se colocará en sitio separado, si abonan por su asistencia triple cantidad de la estipulada para los demás enfermos, siendo ingresadas estas cantidades en los fondos generales de la institución. Artículo 23. Se consi-

dera como socios fundadores todos los niños menores de 12 años que contribuyan con la cuota mensual que quieran, siendo menor de una peseta y como protectores, a los que están pasando de dicha edad, se suscriben bajo iguales condiciones. Artículo 24. Todos los asociados y personas que suscriben las inscripciones de sus hijos tienen derecho a visitar el hospital y enterarse del Estado de todos sus servicios, haciendo, si lo juzgan oportuno, las reclamaciones u observaciones que redunden en beneficio de la institución; a cuyo fin se dirigirán por escrito a la Junta directiva, que resolverá a lo que estime acertado. Artículo 25. También tienen el derecho de examinar las cuentas de ingresos y gastos, para lo cual serán éstas expuestas en el edificio del hospital, desde el día 5 al 10 de cada mes»⁴.

Y es en el año 1902 cuando se vuelve relativamente habitual que, en la sección de crónicas, apareciesen principalmente noticias con respecto al Hospital de Niños. Las más habituales, las relacionadas con intervenciones quirúrgicas, donde se relataban principalmente quiénes habían sido los cirujanos, el tipo de intervención realizada y el nombre del paciente (Figura 1).

A lo largo de los primeros años de actividad del Hospital de Niños, la prensa local se hizo eco de numerosos casos que ilustran tanto la relevancia de la institución como la creciente confianza de la población en sus servicios. Entre los episodios más significativos figura el ocurrido el 30 de agosto, cuando una niña de apenas tres años, mientras jugaba con fósforos, sufrió graves quemaduras que afectaron extensamente su tronco, muslo y pierna izquierda. Otro caso, registrado el 11 de septiembre, evidencia la proyección que el centro ya tenía en toda la isla:

Hospital de niños

DONATIVOS PARA EL BAZAR

(Continuación)

D. Juan Martorano y Yanes.—Un caballo grande de cartón-piedra, una muñeca grande, 2 rincóneras con espejo, otra id. imitando una capillita.

D. Antonio Hernández.—Una escañada negra con esquinas de acero, un percha plumas, una concha ceruice ro electro plata.

D. Eduardo García.—Una docena botellas de vino Tenerife.

D. José Suárez Guerra.—Una telera japonesa, una quesera de cristal, un espejo de tres lunas con adornos ni quelesios.

D. S. García y Cruz.—Dos jarras modernistas.

D.ª Carmen García y Cruz y hermana.—Dos floreros de biscuit con figuras, 2 figuras para juguetero.

D.ª Africa Clóa y Equizabal, viuda de Armas.—Dos jarras de cristal, un violero de biscuit y una dulcera de cristal.

D. Eduardo Poggio y Sra.—Un centro de mesa de cristal de Bohemia con pie nikelado, una caja de cigarrros (50 conchas), un marco dorado para 2 retratos.

D. José Secall Ingeniero de Montes.—2 bajos relieves en porcelana.

D.ª Paula de Aguilar, viuda de La Roche.—Un quinqué grande de pie azul y dorado con pantalla.

D.ª María La Roche de Maffiotte.—Dos floreros de piza y dos figuras de biscuit.

La niña Hilda de Ascanio.—Dos bustos de terracota.

D. Francisco de Aguilar y Aguilar.—Un libro para retratos, un espejito con marco de cartón piedra y un cubierto electro plata en su estuche.

D.ª Enriqueta Estarriol de González Velasco.—Tres dijes, 2 broches y 2 jarras modernistas.

D. Julio De Brugue.—Cuatro platos para la pared pintados con paisajes.

D.ª Juana Frigoso.—Una muñeca vestida.

D.ª Soledad Pérez Zamora de Davidson.—Seis pares de platos variados para fruta.

Figura 2. Diario de Tenerife. «Hospital de niños. Donativos para el bazar»

Hospital de niños

DONATIVOS PARA EL BAZAR

(Continuación)

D. Juan Martorano y Yanes.—Un caballo grande de cartón-piedra, una muñeca grande, 2 rinconeras con espejo, otra id. imitando una cepillita.

D. Antonio Hernández.—Una escribanía negra con esquineras de acero, un percha plumas, una concha cernice ro electro plata.

D. Eduardo García.—Una docena botellas de vino Tenerife.

D. José Suárez Guerra.—Una tetera japonesa, una quesera de cristal, un espejo de tres lunas con adornos niquelados.

D. S. García y Cruz.—Dos jarras modernistas.

D.ª Carmen García y Cruz y hermana.—Dos floreros de biscuit con figuras, 2 figuras para juguetero.

D.ª Africa Cíos y Equizabal, viuda de Armas.—Dos jarras de cristal, un violero de biscuit y una dulcera de cristal.

D. Eduardo Poggio y Sra.—Un centro de mesa de cristal de Bohemia con pie nikelado, una caja de cigarros (50 conchas), un marco dorado para 2 retratos.

D. José Secall Ingeniero de Montes.—2 bajos relieves en porcelana.

D.ª Paula de Aguilar, viuda de La Roche.—Un quinqué grande de pie azul y dorado con pantalla.

D.ª María La Roche de Maffiotte.—Dos floreros de piza y dos figuras de biscuit.

La niña Hilda de Ascaño.—Dos bustos de terracota.

D. Francisco de Aguilar y Aguilar.—Un libro para retratos, un espejito con marco de cartón piedra y un cubierto electro plata en su estoche.

D.ª Enriqueta Estarriol de González Velasco.—Tres dijes, 2 broches y 2 jarras modernistas.

D. Julio De Brugne.—Cuatro platos para la pared pintados con paisajes.

D.ª Juana Frigoso.—Una muñeca vestida.

D.ª Soledad Pérez Zamora de Davidson.—Seis peres de platos variados para Italia.

un niño procedente de El Escobonal fue intervenido quirúrgicamente para reseca parte de un hueso de la región glútea^{5,6}.

Las efemérides también constituían momentos de visibilidad para el hospital. El día de Reyes, en particular, solía reunir a los principales diarios de Tenerife —*Diario de Tenerife, La Opinión, El Tiempo y El Progreso*— en torno a sus instalaciones. Sin embargo, los festejos de 1908 quedaron ensombrecidos por una tragedia: Rafael Perera, un niño de apenas año y medio, llegó acompañado por el guardia municipal Diego Expósito tras haber sido atropellado en los Cuatro Caminos por un carro. Fue atendido de urgencia por el doctor Guigou, asistido por el doctor Pastrana y el practicante Bermudo.

La intensidad de la labor quirúrgica en aquellos años queda reflejada en la prensa de 1915, que llegó a publicar más de una veintena de crónicas sobre intervenciones realizadas por Guigou y su equipo. Los procedimientos iban desde trepanaciones a consecuencia de caídas, como la de un niño en Igueste de Candelaria, hasta operaciones complejas en huesos fracturados en múltiples puntos.

Figura 3. *La Opinión*. «Una carta. Por la infancia»

Al mismo tiempo, los periódicos no se limitaban a informar de la actividad médica, sino que también promovían campañas solidarias. Era habitual que los directores de los rotativos dirigieran cartas al público animando a colaborar con donativos para sostener la labor del hospitalito (Figura 2 y figura 3).

Entre las operaciones más comentadas en la prensa figura la conocida como la del «imperdible». En *La Opinión* se relató lo que se describió como: «una delicada y extraña operación: la extracción, por parte de Guigou, de un broche de seguridad alojado en la laringe de una recién nacida de once días. El objeto permaneció cuatro días en esa posición, con la punta orientada hacia arriba, lo que evitó daños irreversibles y permitió su extracción. El caso sorprendió tanto por la destreza médica como por la resistencia del frágil organismo de la niña. La crónica concluía con una advertencia dirigida a las madres primerizas sobre la necesidad de extremar cuidados y evitar adornar a los lactantes con sortijas, medallas o dijes».

No todas las intervenciones se circunscribieron al ámbito infantil. El 20 de noviembre de 1901, *La Opinión* reseñó una operación de ovariectomía realizada a una mujer de 65 años, en la que participaron Diego Guigou y Costa, Diego Costa e Izquierdo y Diego Costa y Grijalba. El artículo felicitaba al equipo médico, destacando especialmente la pericia del joven facultativo que condujo la operación. Este episodio resulta relevante porque cuestiona la idea, tan extendida, de que Guigou ejerció su labor quirúrgica exclusivamente en niños. Todo parece indicar que, si bien con el tiempo consolidó su especialización pediátrica, en los inicios de su carrera atendió también a pacientes adultos, contribuyendo así a ampliar el alcance del hospital en sus primeros años de funcionamiento^{7, 8}.

Las donaciones constituyeron un capítulo fundamental en la vida del Hospital de Niños. A menudo se vinculaban con celebraciones o festividades, y se registraban en la prensa tanto de manera anónima como con nombre y apellidos, en listas que incluían los objetos más variados: desde libros y quinqués hasta teteras japonesas. La sociedad tinerfeña organizaba continuos espectáculos benéficos para recaudar fondos, muchos de ellos orientados al público infantil, lo que aseguraba un gran número de asistentes. Magos, hipnotizadores o personajes de cuentos teatralizados eran parte habitual de estas iniciativas solidarias que sostenían al hospitalito.

Entre los ejemplos más singulares destaca la noticia de 1904 sobre la colonia inglesa residente en Santa Cruz, que donó 347 pesetas con motivo de la coronación del rey Eduardo VII. La generosa suma permitió alimentar a los pacientes durante casi dos meses. Otro gesto notable fue el del doctor Tomás Zerolo, amigo cercano de Guigou, quien, tras un viaje a Europa, entregó al

Hospital de Niños

Instalación de Radiografía y Radioterapia (RAYOS X)

Dicha instalación, montada con todos los adelantos modernos para diagnóstico y tratamiento de las enfermedades en que está indicado, se pone á disposición del público y de los Sres. médicos que quieran utilizarlo, quedando los honorarios á favor del Hospitalito.

Para informes acudir al Director del establecimiento D. Diego Guigou.

Figura 4. *Diario de Tenerife.*
«Hospital de Niños. Instalación de Radiografía y Radioterapia (Rayos X)»

aparato de rayos X que supuso un importante avance en la calidad asistencial. Su adquisición fue posible, en parte, gracias a los beneficios obtenidos por Guigou con la venta de uno de sus libros (Figura 4).

La prensa desempeñó un papel decisivo en la difusión de estas iniciativas, hasta el punto de trascender las fronteras insulares. En la portada de *El Tiempo* se destacó la contribución del escritor cubano Joaquín Aramburu y del señor Cabrera Díaz, quienes, con el apoyo de la Junta de Señoras del hospital, lograron que la prensa de Cuba recogiera la labor social de la institución tinerfeña. En esa misma reseña se mencionaba a Cristóbal Rodríguez, un obrero que dedicaba su tiempo a las tareas de herrería y carpintería necesarias en el hospital. Sus palabras, reproducidas por el periódico, expresaban con elocuencia el espíritu de entrega que despertaba el hospitalito: «No lo sé, pero siento un amor tan grande por el hospitalito que, hasta mi vida, si fuera posible, la daba por él»⁸⁵.

El respaldo institucional también fue tomando forma con el tiempo. En 1917, el Ayuntamiento mostró su interés por un ambicioso proyecto de ampliación que contemplaba la construcción de galerías al aire libre o cerradas con ventanales, destinadas a la práctica de la helioterapia. El artículo que recogía la noticia concluía con optimismo, augurando el pronto inicio de las

hospital un aspirador de *Potain*, aparato novedoso en aquel momento. No era la primera vez que contribuía: en una ocasión anterior ya había donado instrumental quirúrgico para enriquecer el modesto arsenal terapéutico del centro.

Las aportaciones no provenían únicamente de médicos. El joven farmacéutico Bernabé Rodríguez Ballester obsequió un pesabebés moderno y preciso para el consultorio de lactantes, reflejo del compromiso que distintos profesionales de la salud mantenían con la institución. De igual modo, en 1908 se instaló un

obras. Este entusiasmo respondía al peso que tenían las teorías higienistas de la época, que otorgaban al sol un papel central en la curación de diversas enfermedades. No en vano, ese mismo motivo atraía a numerosos visitantes extranjeros a las islas, convencidos de las bondades de su clima¹⁰.

Unos meses más tarde, una visita que fue beneficiosa para el Hospital de Niños fue la realizada por el señor Rueggeberg como representante de la empresa farmacéutica Bayer. Entregó una cantidad bastante generosa de medicamentos traídos desde Alemania, lo que pudo servir para aliviar la situación económica del centro, al menos durante unos meses. Es interesante leer cómo plantea la visita el artículo periodístico, ya que se publicitan los reconstituyentes con nombres comerciales y los beneficios de estos¹¹.

Una de las noticias que podemos obtener acerca del Hospital de Niños viene en forma de anuncios. Por ejemplo, en 1908 se instaló un aparato de rayos X para la mejora de la calidad asistencial, en parte gracias a los beneficios obtenidos por Guigou de la venta de su libro¹².

Pero era del funcionamiento del hospital de lo que más se comentaba y hablaba en los medios de comunicación y foros especializados, así como de su situación económica.

«Defiriendo a la Cortés invitación de nuestro estimado amigo particular Sr. Guigou y Costa, director del benéfico establecimiento, nos trasladamos ayer, por la mañana, al edificio que la caridad y sentimientos humanitarios de Santa Cruz, secundado por las loables iniciativas, han levantado como por obra de arte y encantamiento, en la calle de Santa Isabel, en sitios convertidos hasta hace poco en andurriales y depósitos de basuras e inmundicias. Confesamos que en la primera impresión en nosotros causó el aspecto del sencillo pero elegante edificio, fue bastante grata. Rodeado de un jardín, donde crecen bajo los ardientes rayos de un sol de estío, lozanas y hermosas plantas odoríferas que embalsaman el ambiente, está el Hospital, con ese adusto y melancólico olor que ostentaban y ostentan los viejos caserones que servían y sirven de establecimientos de esta clase, no el Hospital de Niños tiene un aspecto alegre. No hay ni funde pavor, en sus espaciosas y ventiladas salas penetra en abundancia el sol, la claridad, la luz, símbolo de la vida. Los niños, los pobres enfermitos respiran allí aires puros»¹³.

Fachada de la casa que sortea el
Hospital de Niños



TODOS LOS DÍAS, DE 10 A 12 DE LA MAÑANA Y DE 2
A 4 DE LA TARDE, ESTARÁ ABIERTA LA CASA PARA
QUE LAS PERSONAS INTERESADAS EN EL SORTEO
PUEDAN VISITARLA.

Figura 5. Hoy. «Fachada de la casa que sortea el Hospital de Niños»

Con el paso del tiempo, aquella idea concebida por el doctor Diego Guigou en la velada del Gabinete Instructivo del 26 de julio de 1900 — cuando se honró a los héroes del 25 de julio de 1797— dejó de ser un simple proyecto para transformarse en una institución viva. La acogida de su propuesta fue inmediata; según recordaba Patricio Estévez, tras el discurso se formó un pequeño grupo de seguidores entusiastas que no tardaron en emprender una intensa campaña de propaganda hasta ver cristalizado el sueño del hospitalito.

Entre su inauguración y diciembre de 1912, pasaron por sus salas 3.117 niños. De ellos, 2.739 recibieron el alta curados y 345 no lograron sobre-

vivir, cifras que, para la época, hablan de la magnitud del esfuerzo. Cerca de 800 fueron sometidos a operaciones quirúrgicas, a lo que habría que añadir los aproximadamente 4.800 pequeños que pasaron por el consultorio gratuito abierto entre 1908 y 1914. El edificio, situado entre las calles Miraflores y San Roque, sufrió distintas remodelaciones. Una de las más notables fue la construcción de una sala circular con grandes ventanales y techo acristalado, ideada para aprovechar la luz natural durante las operaciones. El arquitecto Manuel de Cámara diseñó la estructura y las obras las llevó a cabo el maestro José Ruiz Rodríguez. En aquel tiempo, además de Guigou, ejercían en el centro los doctores Domingo Arozarena y Álvaro del Río.

No menos importante fue la labor de las Siervas de María, y de manera especial la de sor Amparo. Tan querida era por los enfermos y sus familias que se organizó una función religiosa en honor a la Virgen de la Medalla Milagrosa como reconocimiento a su entrega. La prensa recogía cómo esta mujer sencilla lograba infundir consuelo a los más desgraciados, hasta el punto de que muchos la comparaban con la recordada doña Carmen Monteverde de Hamilton, benefactora insigne del hospitalito¹⁴.

La dimensión alcanzada por el centro quedó reflejada también en las páginas de la *Gaceta de Tenerife*. En un artículo titulado «Justicia y caridad» se ofrecía, al cabo de diecinueve años, un balance revelador: 9.087 niños atendidos, que sumaban 136.105 estancias. Los gastos en edificaciones y reparaciones —sin contar la instalación inicial— ascendían ya a 101.073 pesetas, mientras que en medicinas, alimentación y salarios se habían invertido 284.055. Solo el mantenimiento mensual superaba las 2.000 pesetas, lo que da una idea de la magnitud económica del esfuerzo¹⁵.

Incluso publicaciones de carácter cultural se hicieron eco de este espíritu. La revista *Las Afortunadas*, una de las primeras ilustradas del archipiélago, dedicó una carta al hospital en la que resaltaba el carácter profundamente humano de la institución, un reflejo de ese vínculo sentimental que la sociedad tinerfeña mantenía con su hospitalito y que iba más allá de lo estrictamente asistencial¹⁶.

«Durante más de 20 años, la fundación el Hospital de Niños a cargo de don Diego Guigou, ni las faltas de recursos ni la estrechez del ambiente en el que se movía, entibiaron su discurso, ‘ir de puerta en puerta solicitando el concurso de todas las personas caritativas’. En menos de dos años el hospital quedó concluido, aunque de manera provisional. Lo extraordinario de esta institución modestísima, no fueron sus salas ni su gabinete de radiografía, ni su cocina, ni su capilla, ni su jardín, ni sus establos, sino su carácter, su reglamento, un reglamento sencillo, práctico, humano, donde cinco o seis Siervas de María que lo regentan, espantan el dolor con el que las madres fueron a llevar a sus niños enfermos. No era un hospital clásico, donde van los enfermos de sus deudos; el terrible tradicional del sufrimiento, a donde nadie quiere ir, con sus salas yertas, sus servidores mercenarios y todo su cachazudo mecanismo de máquina rutinaria, desjugada y oficial. La fundación del Dr. Guigou es una casa, un refugio, en el exacto sentido evangélico de la palabra. A la madre que llegue allí con su hijo, nadie le pregunta cuál es su religión, ni su estado, ni siquiera su nombre, solo pobres madres que sonríen cuando el hijo mejora, o lloran si la fiebre *acarmina* sus mejillas. Bajo aquellos techos han ocurrido escenas de abnegación y se han pronunciado frases ejemplares. Uno de aquellos ejemplos fue una infeliz mujer a la que se le preguntó: ¿quién es el padre de tu hija? y en respuesta un no lo sé; pero que la bendición de Dios vaya con él, porque esa hija que me dio es lo único que tengo. La sierva que narró esta anécdota, mientras hablaba, la

emoción subió a los ojos y en ellos, bellamente, hízose lágrima. Al hospital de niños de Santa Cruz de Tenerife nadie le llama así, sino ‘el hospitalito’ y el hecho de envolverlo en la caricia de un diminutivo, demuestra la simpatía que inspira y cuán cerca vive del corazón de todos».

Aunque el Hospital de Niños fue recibido con entusiasmo por buena parte de la población tinerfeña, durante sus primeros años arrastró una limitación importante: la falta de una consulta específica para atender a neonatos e infantes. Este vacío se corrigió el 20 de mayo con la creación de una consulta gratuita destinada a los llamados «niños de pecho», término habitual en la prensa de la época para referirse a los menores de dos años, siguiendo en parte el modelo de las Gotas de Leche¹⁷.

La economía del hospital seguía siendo, sin embargo, precaria. La Junta de Damas, conscientes de la situación, dirigió varias cartas a los vecinos apelando a la solidaridad. En una de ellas podía leerse: «Muy señor nuestro: la caridad bendita de nuestra hermosa tierra parece acrecentarse para que aumenten las necesidades de los pobres desvalidos. Esto nos mueve a dirigirnos una vez más al vecindario de Santa Cruz, al que tanto debe al Hospital de Niños, rogándole enviar algún objeto para el bazar que ha de establecerse en la plaza de la Constitución, en los primeros días de mayo». La respuesta fue inmediata y generosa, como en otras ocasiones¹⁸.

La prensa se hizo eco de la necesidad de respaldo institucional. El periodista Álvaro Ortiz, en un artículo publicado en *El Progreso* el 3 de octubre y que ocupó la portada dos días después, subrayaba la urgencia de que el Cabildo de Tenerife asumiera responsabilidades económicas tanto con el Hospital Civil como con el de Niños. Aunque no proponía una fórmula concreta, comparaba la situación con la de centros peninsulares y dejaba entrever que la financiación pública era el camino más lógico para garantizar su funcionamiento¹⁹.

Con el paso del tiempo, las dificultades estructurales del hospital se hicieron más visibles. Un artículo de 1928 denunciaba que, tras años de escaso mantenimiento, el edificio se encontraba en malas condiciones, en gran parte porque la mayor parte de lo recaudado se destinaba directamente a la asistencia de los pacientes. La presión asistencial, además, había crecido notablemente: el hospital, concebido para acoger a una decena de enfermos, soportaba una media diaria de entre 45 y 60 niños, lo que hacía impres-

cindible una ampliación. La crónica advertía incluso que el techo de la sala destinada a las operaciones quirúrgicas corría riesgo de desplomarse.

Las Damas del hospital redoblaron sus llamamientos. En una de sus cartas pedían a los católicos de la capital que, mediante actos benéficos y de manera altruista, contribuyeran al bienestar de los niños acogidos. Quizá estas gestiones llegaron a manos del gobernador civil, pues dos meses después, en el transcurso de una visita, expresó públicamente la conveniencia de que el Cabildo Insular asumiera la gestión económica del establecimiento, aunque esta propuesta chocaba con la filosofía inicial del proyecto²⁰.

La prensa también recogió gestos de apoyo más concretos. La presidenta del Hospital de Niños, doña Carmen Hamilton de Estarriol, agradeció la buena acogida que tuvo una tómbola organizada casi de manera permanente en la plaza de Weyler. Gracias a la venta de participaciones de la lotería nacional se recaudaron 832 pesetas, que fueron destinadas íntegramente a la institución. Al mismo tiempo, no faltaban las noticias sobre abusos cometidos por terceros que se valían del nombre del hospital para rifas o ventas de objetos, sin que la institución recibiera beneficio alguno. Ante ello, la propia Carmen Hamilton, como presidenta de la Junta administrativa, emitió un aviso público para denunciar estas prácticas.

Una de las noticias que aparecen en los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1931 es la imagen de la fachada de una casa que sorteaba el Hospital de Niños gracias a una donación, aunque ha sido imposible encontrar quién la realizó (Figura 5). En el texto se puede leer que todos los días entre las 10 y las 12 de la mañana y de las 2 a las 4 horas de la tarde estaba abierta para que las personas interesadas en el sorteo pudieran visitarla²¹.

En cuanto a la labor profesional de Diego Guigou en la Clínica Costa, apenas se conservan referencias. La única noticia localizada menciona la intervención quirúrgica practicada por los doctores Luis Gabarda y Diego Guigou hijo a doña Dolores Guigou y Costa, hermana del fundador, aquejada de una grave enfermedad, sin que se especificara la naturaleza de esta.

Durante los años 1935 y 1936, la presencia del hospital en los periódicos tinerfeños se redujo prácticamente a la reseña de donaciones de particulares, que continuaban siendo la base de su sostenimiento.

Conviene recordar que el protagonista al que se dirigen estos capítulos destacó por un polifacetismo poco común, pues participó activamente en la vida social de Tenerife como rara vez lo había hecho un médico de su tiempo. No se limitaba a su labor profesional, sino que intervenía en los más diversos foros, abordando cuestiones de actualidad y de interés general. Sus disertaciones abarcaban desde reflexiones sobre la mujer canaria hasta evocaciones de batallas épicas, pasando por otros asuntos que captaban la atención de la opinión pública. La prensa insular recogía con frecuencia estas intervenciones, lo que contribuyó a consolidar su figura no solo como médico, sino también como intelectual y referente social.

«Habló el Sr. Guigou de la beneficiosa influencia de la mujer como elemento educativo, relacionando estas aptitudes con la condición social de nuestras paisanas y con la conveniencia de que éstas, penetradas por su importante misión en el seno del hogar y la familia, alentadas en también los ideales patrióticos que tan brillante reflejo tuvieron en la asamblea regional de 2 de mayo. El concurso de la mujer para tan elevados fines es valiosísimo y eficaz por el gran influjo que ejerce la mujer sobre la voluntad y las determinaciones del hombre. La evolución de la sociedad isleña, partiendo de los tiempos de la raza indígena, para demostrar la intervención directa de la mujer, como elemento auxiliar en el trabajo de los individuos y en la prosperidad de los pueblos».

Hay un artículo escrito por don Diego sobre un niño llamado Manolito Funes, que nos brinda la delicia de poder leer en un periódico cómo usaba todos los artilugios lingüísticos que conocía. En él se disfruta del relato de su aptitud natural para la música, de cómo este niño era capaz a la tierna edad de cuatro años de tocar el piano con cierta soltura. Se debe tener en cuenta que el talento precoz de dicho niño era disfrutado en conciertos y veladas de la sociedad tinerfeña^{22, 23}.

«Toca el piano, cómo juega, con soltura, pero sin arrogancia; deja escapar las notas de sus diminutos dedos con la naturalidad del que sabe que ha de vencer, pero sin la presunción del que lo sabe; ejerce el dominio del teclado, pero sin darse cuenta de su dominación; es como el ave que se eleva rápidamente en el espacio, con la seguridad de no caer y sin tener conciencia de que su vuelo nos admira y nos encanta. Para él, el aplauso debe ser como un acto natural y obligado al terminar lo que ante el público se ejecuta, se

canta o se recita; y así pude notar en la velada del sábado, que al terminar su número se dejó dormir en la butaca, sin deshacer su habitual sonrisa; podría decirse que durmió cándidamente sobre sus laureles. Mas, me parece, que nos hemos fijado bastante en este niño excepcional. ¿es verdaderamente un genio? ¿Podrá llegar a ser honor de su nombre y de su patria? Yo creo que sí, pero conviene asegurarnos. Hará unos dos años, cuando apenas tenía cinco años y hallándose algo enfermo, le visité ignorando sus innatas aficiones: y al preguntar por su manera de ser y sus costumbres, supe que a veces se acostaba tarde porque los días de música quería esperar en la plaza hasta el pasodoble final, que como se repite varias veces, lo aprendía de memoria, sin conocer aún la música y al llegar a casa me reproducía en el piano, de oído, y como Dios me daba a entender. Muy acertadamente sus padres, le hicieron al poco tiempo comenzar sus estudios musicales, bajo la dirección de una maestra, que viene a demostrado discreción e inteligencia para guiar por buena senda a este discípulo que le honra. Y digo acertadamente, porque no hay nada más funesto que empeñarse algunos padres en torcer y desviar las naturales actitudes de los hijos».

En uno de sus discursos, reproducido íntegramente en la prensa, Diego Guigou abordó en el Ateneo diversos asuntos políticos que le inquietaban: desde la defensa de la integridad territorial y el elogio de las razas vigorosas en el manejo de las armas, hasta las dificultades que conlleva modificar las nociones colectivas de los pueblos o la necesidad de ejercer un juicio crítico sobre la labor de los grandes patriotas. Aunque admitía que el Ateneo no debía ser un centro político, lo concebía como un espacio patriótico, llamado a estimular la cultura cívica sin entrar en disputas partidistas que, en su opinión, nada aportaban al interés vital de la región. Al concluir, dejaba entrever su postura personal: no se declaraba afín a ninguna corriente ideológica concreta, sino que procuraba rescatar de cada fuerza política aquellos planteamientos que consideraba útiles para llevar adelante lo que creía esencial para Santa Cruz de Tenerife²⁴.

«Yo, por mi parte, no represento concretamente ninguna idea política, y aunque esto a nadie le interese, en cuanto a mi modesta personalidad se refiere, no puedo menos de molestarme por breves momentos con algunas manifestaciones que creo indispensables para lo que luego he de decir. No hay hombre, que no tenga sus ideales políticos, su concepto, su manera de pensar en esta clase de asuntos; y naturalmente, no podía yo sustraerme

a esta Ley General, desde el momento en que, niño aún, se abrieron ante mis ojos en las primeras páginas de la historia; pero apenas formados los gérmenes de lo que había de ser mi credo político, salí de Tenerife para seguir mis estudios de facultad, coincidiendo esta fecha con un suceso que había de tener una marcada influencia sobre el porvenir del archipiélago. Me refiero a ciertos encumbramientos de que aquí no me es permitido hablar, despertaron desde luego en mi idea, aun hallándome lejos de mi país, pero conocedor de la marcha de los acontecimientos, se debían suspender por algún tiempo las hostilidades de la política local y aliarse los partidos para la común defensa; idea que adquirió en mi mayor arraigo, cuando terminados mis estudios, ciertas contingencias de mi vida particular, me hicieron permanecer algún tiempo en Madrid, Cataluña y Las Palmas. Llegado nuevamente a Tenerife en edad en que ya hubiera podido comenzar a demostrar mis simpatías hacia algún partido, no con pena que las luchas intestinas continuaban y que yo era impotente para conseguir la paz y la unión con qué soñaba, pues de una parte no tenía aptitud para tan alta empresa y de otra me quitaba toda persona la influencia la falta misma de filiación política, puesto que seguí guardando, como aún guardo, el secreto de mis ideales y de mis inclinaciones».

Unos meses más tarde, en un artículo en la revista *Hespérides*, escrito tras una entrevista realizada en el hospital, se comentó uno de los temas que más angustiaban a Diego, que no era otro que la explotación infantil. Se expusieron ejemplos de niños atendidos en el Hospitalito, al que ingresaban con lesiones extremadamente graves producidas por lo que él consideraba «abuso de autoridad» en los trabajos que realizaban, o, mejor dicho, que se veían obligados a realizar²⁵.

Este artículo está redactado para ser leído por las personas más cultivadas, ya que era una revista dirigida principalmente a escritores y poetas. Diego realizaba ocasionalmente pequeñas anotaciones de características poéticas en esta revista, aunque desafortunadamente muchas de ellas se han perdido en el tiempo. Una de las descripciones de la figura de Diego escrita por uno de los autores de dicha revista reunía muchas de las cualidades de las que hemos hablado durante la elaboración del presente libro. Dice así: «Vocación de apóstol, temible revolucionario, que si le dejaran transformaría la sociedad a despecho y disgusto del fantasma de la ignorancia vulgarmente conocida por Fuenteovejuna, que equivale a todos a una».

En las primeras reuniones del Colegio de Médicos Santa Cruz de Tenerife del año 1928 se estudió la posibilidad de la construcción de un edificio propiedad de dicha institución con las aportaciones de sus colegiados. Para ello Diego dio una breve charla al respecto. Además, la Junta trató temas relacionados con el delito de intrusismo y la práctica ilegal de la profesión médica, que en aquellos años eran habituales ya no solo en los pueblos, sino en la misma capital.

Pero quizá la discusión más importante que se produjo aquel día fue acerca del hartazgo generalizado de la clase médica por cómo en los periódicos se relataban operaciones quirúrgicas practicadas en las clínicas, donde dejaban entrever la competencia profesional. Para ello se dirigió oficialmente una carta a los directores de los periódicos de la capital, pidiendo que a la hora de dar a conocer dichas actividades no utilizaran un lenguaje que juzgara la capacidad de otros compañeros de profesión. Además, se esperaba de los médicos no realizar aseveraciones que injuriasen a otros en su labor.

Por último, se acordó por unanimidad la publicación, en un plazo no mayor de un año, de una revista profesional, que fuese uno de los utensilios que pudiesen usar los médicos para publicar aquellos asuntos cuya importancia lo requiriese.

En su vínculo con la Casa de los Obreros, la Sociedad de Socorros Mutuos y Enseñanza Gratuita, Diego Guigou participó en una serie de consultas médicas organizadas por el cuerpo facultativo de la sociedad, destinadas a atender a los sectores más desfavorecidos de la ciudad. Como especialista en enfermedades infantiles, realizó consultas los lunes, miércoles y viernes, de 13:30 a 15:00 horas, en la plaza Weyler, número 6. Esta actividad constituye uno de los primeros registros que muestran cómo Diego ejercía su labor médica fuera del Hospital de Niños, extendiendo su atención más allá de los hijos de los socios de la institución²⁶.

Era habitual que, al inicio de cada año, se celebrara la apertura de los cursos de las distintas sociedades médicas y de higiene, y la Real Academia de Medicina de Canarias no era la excepción.

Por último, el parque municipal de Santa Cruz era uno de los temas que más apasionaban a Diego Guigou a la hora de intervenir en los espacios intelectuales.

tuales de la ciudad. En una entrevista realizada en mayo de 1932, abordó detalladamente el proceso de construcción de esta infraestructura, que consideraba de gran beneficio para la comunidad. Comentó cómo el arquitecto Antonio Pintor elaboró el plano inicial, su aprobación por el Ayuntamiento y el hecho de que, en principio, el parque estaba pensado como un espacio de recreo para los niños. Sin embargo, tras una serie de alegaciones y ajustes, se decidió incorporar árboles que proporcionaran sombra y armonizaran con el entorno general. La obra sufrió diversos retrasos y otros arquitectos, como el señor Escario, realizaron modificaciones sobre el proyecto original, en algunos casos enriqueciendo el diseño.

Al final de la entrevista surgieron dos preguntas que mostraron un matiz de desazón en el rostro de Diego. La primera cuestionaba por qué había abandonado la comisión del parque, a lo que respondió con sencillez: «dejamos de pertenecer a ella, sin saber por qué». La segunda se refería a las denuncias de algunos ciudadanos que criticaban a los niños por estropear las flores del parque. Guigou replicó con firmeza: «Esto, como comprenderá, es un absurdo. ¿Se quiere dejar aislados a los niños, sin un lugar adecuado para ellos, para salvar las flores? ¿No son las flores y los pájaros hermanos de los niños? ¿Y no interesa más salvar a los niños que salvar las flores?» Su respuesta reflejaba no solo su sensibilidad hacia la infancia, sino también su visión integral de la ciudad como un espacio de convivencia y aprendizaje para todos²⁷.

Bibliografía

1. «Crónica». *La Opinión* [Internet]. 11 de agosto de 1900 [consultado el 15 de octubre de 2019]. 2. Disponible en <https://jable.ulpgc.es/viewer.vm?id=3287172>
2. «Iniciativas. Una Obra Benéfica». *La Opinión* [Internet]. 4 de septiembre de 1900 [consultado el 15 de octubre de 2019]. 1. Disponible en <https://jable.ulpgc.es/viewer.vm?id=3287656>
3. «El Hospital de niños». *Gente Nueva* [Internet]. 19 de agosto de 1901 [consultado el 15 de octubre de 2019]. 4. Disponible en <https://jable.ulpgc.es/jable/gente.nueva/1901/08/19/0004.htm?palabras=hospital+ni%C3%B1os>

4. Ver en *Diario de Tenerife* [Internet]. 28 de mayo de 1901 [consultado el 15 de octubre de 2019]. 2. Disponible en <https://jable.ulpgc.es/viewer.vm?id=2831569>
5. «Crónicas». *Diario de Tenerife* [Internet]. 30 de agosto de 1902 [consultado el 15 de octubre de 2019]. 2. Disponible en <https://jable.ulpgc.es/jable/diario.de.tenerife/1902/08/30/0002.htm?palabras=hospitalni%C3%B1os>
6. «Crónicas». *Diario de Tenerife* [Internet]. 11 de septiembre de 1902 [consultado el 15 de octubre de 2019]. 2. Disponible en <https://jable.ulpgc.es/jable/diario.de.tenerife/1902/09/11/0002.htm?palabras=hospitalni%C3%B1os>
7. *La Opinión* [Internet]. 29 de agosto de 1900 [consultado el 15 de octubre 2020]. 3. Disponible en <https://jable.ulpgc.es/jable/la.opinion/1900/08/29/0003.htm?palabras=diego+guigou>
8. *La Opinión* [Internet]. 20 de noviembre de 1901 [consultado el 15 de octubre de 2020]. 3. Disponible en <https://jable.ulpgc.es/jable/la.opinion/1901/11/20/0003.htm?palabras=diego+guigou>
9. *Diario de Tenerife* [Internet]. 31 de agosto de 1908 [consultado el 15 de octubre de 2019]. 3. Disponible en <https://jable.ulpgc.es/jable/diario.de.tenerife/1908/08/31/0003.htm?palabras=guigou>
10. «La Caridad en Santa Cruz. El Hospital de Niños». *Gaceta de Tenerife* [Internet]. 10 de julio de 1917 [consultado el 14 de octubre de 2019]. 1. Disponible en <https://jable.ulpgc.es/jable/gaceta.de.tenerife/1917/07/10/0001.htm?palabras=guigou>
11. «Una visita». *Gaceta de Tenerife* [Internet]. 28 de abril de 1922 [consultado el 19 de agosto de 2019]. 1. Disponible en <https://jable.ulpgc.es/jable/gaceta.de.tenerife/1922/04/28/0001.htm?palabras=guigou>
12. *Diario de Tenerife* [Internet]. 31 de agosto de 1908 [consultado el 15 de octubre de 2019]. 3. Disponible en <https://jable.ulpgc.es/jable/diario.de.tenerife/1908/08/31/0003.htm?palabras=guigou>
13. «Hospital de Niños». *Diario de Tenerife* [Internet]. 27 de mayo de 1904 [consultado el 15 de octubre de 2019]. 1. Disponible en <https://jable.ulpgc.es/viewer.vm?id=2855744>
14. «Fiesta religiosa en el Hospital de Niños». *Gaceta de Tenerife* [Internet]. 28 de noviembre de 1917 [consultado el 17 de noviembre de 2019]. 2. Disponible en <https://jable.ulpgc.es/viewer.vm?id=107141>
15. «Por los niños pobres. Justicia y caridad». *Gaceta de Tenerife* [Internet]. 24 de noviembre de 1920 [consultado el 13 de octubre de 2019]. 1. Disponible en <https://jable.ulpgc.es/viewer.vm?id=133341>
16. «El Hospitalito». *Las Afortunadas: Revista mensual ilustrada* [Internet]. 30 de agosto de 1922 [consultado el 19 de agosto de 2019]. 29. Disponible en <https://jable.ulpgc.es/viewer.vm?id=1083810>

17. «Noticias». *El Tiempo* [Internet]. 20 de mayo de 1907 [consultado el 13 de agosto de 2020]. 2. Disponible en <https://jable.ulpgc.es/jable/el.tiempo/1907/05/20/0002.htm?palabras=guigou>
18. «Hospital de niños». *El Progreso* [Internet]. 20 de mayo de 1915 [consultado el 5 de noviembre de 2019]. 3. Disponible en <https://jable.ulpgc.es/jable/el.progreso/1915/05/20/0003.htm?palabras=hospital+ni%C3%B1os+guigou>
19. Ortiz, A.: «Los niños del Cabildo». *El Progreso* [Internet]. 5 de octubre de 1926 [consultado el 23 de diciembre de 2018]. 1. Disponible en <https://jable.ulpgc.es/jable/el.progreso/1926/10/05/0001.htm?palabras=hospital+ni%C3%B1os>
20. «Visita al Hospital de Niños. Gobierno civil». *Gaceta de Tenerife* [Internet]. 3 de junio de 1928 [consultado el 17 de noviembre de 2019]. 3. Disponible en <https://jable.ulpgc.es/jable/gaceta.de.tenerife/1928/06/03/0003.htm?palabras=guigou>
21. «Fachada de la casa que sortea el Hospital de Niños». *Hoy* [Internet]. 11 de noviembre de 1932 [consultado el 18 de abril de 2020]. 8. Disponible en <https://jable.ulpgc.es/jable/hoy/1932/11/11/0008.htm?palabras=hospital+ni%C3%B1os>
22. «El Ateneo de Tenerife». *Gaceta de Tenerife* [Internet]. 21 de junio de 1911 [consultado el 12 de marzo de 2020]. 1. Disponible en <https://jable.ulpgc.es/jable/gaceta.de.tenerife/1911/06/26/0001.htm?palabras=guigou>
23. Guigou, D.: «Manolito Funes». *El Progreso* [Internet]. 30 de junio de 1911 [consultado el 12 de marzo de 2020]. 1. Disponible en <https://jable.ulpgc.es/jable/el.progreso/1911/06/30/0001.htm?palabras=guigou>
24. «Discurso de Guigou». *Diario de Tenerife* [Internet]. 28 de julio de 1911 [consultado el 12 de marzo de 2020]. 2. Disponible en <https://jable.ulpgc.es/jable/diario.de.tenerife/1911/07/28/0002.htm?palabras=guigou>
25. «Explotación de la infancia». *Hespérides* [Internet]. 1 de mayo de 1927 [consultado el 8 de enero de 2022]. 16. Disponible en <https://jable.ulpgc.es/jable/hesperides/1927/05/01/0016.htm?palabras=guigou>
26. «La casa de los obreros». *Gaceta de Tenerife* [Internet]. 28 de junio de 1929 [consultado el 18 de abril de 2020]. 2. Disponible en <https://jable.ulpgc.es/jable/gaceta.de.tenerife/1929/06/28/0002.htm?palabras=guigou>
27. Clavijo Torres, J.: «Parque Municipal de Santa Cruz de Tenerife». *El Día* [Internet]. 11 de mayo de 1932 [consultado el 18 de abril de 2020]. 3. Disponible en <https://jable.ulpgc.es/viewer.vm?id=5210435>

CAPÍTULO VI

Las camitas y sus historias

José Cristóbal Paviagua Marrero

«¡Ya viene papá Diego! –gritan entonces muy contentos algunos niños– y hasta oigo que tararean una cancioncita, tan ingenua como sencilla, en elogio del director y fundador del más útil de los organismos santacruceros». Hermosas palabras que describen todo cuanto un hombre puede desear. No hay palabras que puedan rescatar el aprecio de un paciente hacia un médico. A eso de las diez de la mañana, tras el descanso requerido por los niños enfermos, don Diego Guigou pasaba planta para tomar decisiones lo más ajustadas a las necesidades de los enfermos».

«El Hospital de Niños». Gaceta de Tenerife

Al recorrer la prensa de la época y los testimonios existentes sobre el Hospital de Niños, emerge un mosaico de historias que, en muchos casos, han perdido con el tiempo sus razones de ser. Aunque resulta imposible reconstruir completamente los motivos detrás de cada hecho, estas narraciones permiten entrever la complejidad de la vida en el hospital y el compromiso de quienes allí trabajaban.

La experiencia de los *enfermitos* que pasaron por el centro plantea preguntas que a menudo quedan sin respuesta, pero es precisamente a través de estas historias que podemos valorar la extraordinaria labor de los profesionales de aquel tiempo, quienes enfrentaban no solo las limitaciones

físicas y económicas del hospital, sino también un entorno social lleno de carencias y dificultades.

Entre los episodios que registra la prensa junto con la literatura revisada, se cuentan robos de animales de granja y hortalizas durante los meses de verano, que no afectaron al material sanitario del hospital. Don Diego Guigou, consciente de la situación social, restó importancia al asunto, convencido de que otras manos necesitaban más aquello que había sido sustraído¹.

«Desde tiempo en el Hospital de niños se vienen cometiendo robos. Dicho establecimiento benéfico y contiguo a él posee unos terrenos dedicados a cosechar verduras y criar palomas, gallinas, etc., para la alimentación de los enfermitos. Anoche se llevaron 8 palomas; noches pasadas, 6 gallinas y en otras, verduras. Así pues, almas criminales, roban lo que se destina a la curación de los niños pobres. Los autores de estos robos nunca han sido descubiertos, lo que no nos extraña. Nosotros pedimos a las autoridades que, ya que parece que no es posible descubrir a los ladrones, hagan lo posible por evitar que se cometan otros; pudiera darse el caso de que se llevaran las vacas, las verjas de hierro, la mesa de operaciones o las camas de los enfermitos y tampoco se diera con los ladrones ni con los objetos robados. De la perspicacia de nuestra policía nocturna siempre hay que esperar indiferencias de tal índole, y ante esto hay que ser un poco filósofos: «del mal el menos» o «borrón y cuenta nueva». Téngase en cuenta que son niños enfermos y pobres, quienes sufren las consecuencias de esos robos vandálicos, cometidos aprovechando la noche y por no hallarse en el hospital sino mujeres y niños enfermos. El Hospital de niños lo creíamos tan sagrado y respetable como una tumba. Ya vemos algunos no piensan así y lo desvalijan. Y contra estos hay que ir con toda dureza».

No todos los hechos eran anecdóticos. Un accidente en el barrio de Tahodio, en el que dos niños de cuatro y nueve años resultaron heridos por dinamita, provocó una gran consternación social entre el pueblo de Tenerife. Tras recibir primeros auxilios en la casa de socorro, ambos fueron ingresados en el hospital, donde se inició su recuperación. Casos como estos revelan la vulnerabilidad de la infancia en la sociedad del momento donde el trabajo infantil y la carestía de la vida eran el frecuente común².

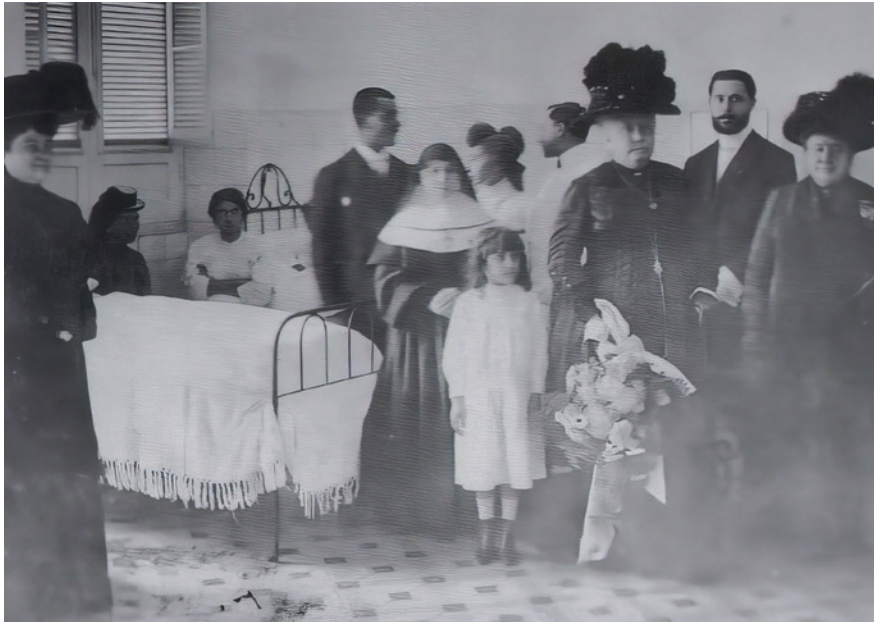


Figura 1. Visita de la infanta Isabel de Borbón

La prensa también documenta la crudeza de la mortalidad infantil: niños que fallecían por sífilis congénita, accidentes domésticos o enfermedades como la meningitis tuberculosa. Sin embargo, junto a estas tragedias, aparecen relatos que reflejan la humanidad y la dedicación de quienes formaban parte del hospital. Don Carlos Ley, un filántropo extranjero, confiaba la vida de su hijo gravemente enfermo a don Diego Guigou y, tras la recuperación del niño, realizó donaciones continuas al hospital en señal de gratitud (Ley donó 5.000 pesetas para el sostenimiento de la cama)³.

La dimensión simbólica del hospital se reforzó con la cercanía emocional que inspiraba (Figura 1). Desde la visita de los Reyes Magos en 1906, se popularizó el apelativo cariñoso de «hospitalito», reflejo de la cercanía con la comunidad y ese mismo año, la infanta María Teresa, en representación de Alfonso XIII, elogió la labor del hospital y destacó la necesidad de que iniciativas similares se extendieran por otras ciudades españolas. En 1910, volvió a ocurrir un acontecimiento similar con la visita de la infanta Isabel de Borbón.

De igual manera, cartas de padres agradecidos, como la de don Ramón Baudet tras la exitosa operación de su hijo Emilio, dan cuenta del respeto y aprecio que la comunidad sentía por la institución. Publicada en julio de 1916, después de que el doctor Guigou curase mediante una satisfactoria intervención quirúrgica a uno de sus hijos, decía: «Sra. Doña Micaela Palazón. Tesorera del Hospital de Niño. En Plaza. Muy distinguida señora mía y amiga: con motivo de haber operado hoy, en ese hospitalito, un tumor en la cara de mi hijo Emilio, el Dr. Guigou, he apreciado las inmejorables condiciones en las que aquel local se encuentra y las ventajas que absolutamente todos los padres tenemos con su existencia y el interés que debemos tener en protegerlo. Orgullosa puede usted estar en ser una de sus administradoras, así como el Sr. Guigou en ser el director de tan hermosa Institución y haber sido su fundador; le felicito calurosamente, así como a sus compañeras de Junta y me complazco muy mucho en ser socio desde su fundación. Ruego le acepte el pequeño donativo adjunto»⁴.

Entre noticias sobre donativos en el bazar y ecos de sociedad, nos encontramos con unas breves palabras que dicen así: «con todo éxito ha sido sometida a una muy delicada operación quirúrgica, en el Hospital de Niños, la niña Elena, hija de don Conrado Vogt. La operación le fue practicada por el reputado director de dicho hospital, el Dr. Guigou, asistido por su hijo el joven médico don Diego». Lo interesante de esta noticia es poder comprobar la inmediata admisión, tras la finalización de su carrera de Medicina, de don Diego Matías en el trabajo diario del Hospitalito, de quien se hablará en los próximos capítulos.

Es conocido el desagradable acontecimiento que ocurrió en el mes de marzo en el Hospital de Niños, que queda perfectamente desarrollado en el artículo de *El Progreso*. Se puede leer que en puertas del establecimiento se encontró un feto abandonado y se señalan las distintas disquisiciones y vicisitudes para averiguar la verdad de lo sucedido (Figura 2). La actuación de don Diego fue que, ante las instrucciones dictadas por el juzgado, tanto el señor Grau (inspector) como el médico forense reconocieron y detallaron las causas de la muerte de esa niña⁵.

Uno de los acontecimientos que más resonancia tuvo en la prensa tinerfeña fue el accidente de un niño de apenas cuatro años, que mientras jugaba con otros menores en la avenida marítima tropezó con una piedra y cayó entre

los rieles instalados por la empresa encargada de una obra en construcción. El pequeño fue trasladado de inmediato al Hospital de Niños, donde debió ser sometido a una intervención quirúrgica de urgencia. Los médicos, ante la gravedad de las lesiones, se vieron obligados a practicarle la amputación completa del muslo derecho por su tercio superior.

Aunque el hecho en sí pudo haber quedado registrado como un episodio más dentro de las crónicas de sucesos, lo cierto es que generó un debate social de mayor alcance: la necesidad de contar con espacios seguros destinados al esparcimiento infantil. La prensa utilizó el caso como ejemplo de los riesgos que corrían los niños en entornos urbanos en crecimiento, donde las obras públicas, la falta de regulación y la ausencia de lugares de recreo adecuados se convertían en una amenaza constante para la infancia⁶.

En junio de 1934, uno de los sucesos que mayor atención atrajo en la prensa local fue el asalto perpetrado por un individuo conocido como «el Mangas». Los periódicos no dejaron claro si se trataba de una persona con alteraciones psiquiátricas, pero lo cierto es que el hombre irrumpió en el Hospital de Niños e hirió a la joven enfermera Gregoria González Bethencourt, de tan solo 17 años y natural de Lanzarote. Ya en semanas anteriores, las crónicas habían advertido sobre la conducta conflictiva de este sujeto, protagonista de distintos altercados en la ciudad de Santa Cruz. Tras el ataque, fue detenido y puesto a disposición judicial; sin embargo, el episodio no concluyó ahí. Varios de sus allegados intentaron intimidar al personal femenino del

SUCESO MISTERIOSO

¿INFANTICIDIO?...

Esta mañana nos enteramos de que en el *Hospital de niños* había sido encontrado un feto abandonado, cuya procedencia se ignoraba.

Para conocer detalles nos hemos trasladado al lugar del suceso.

El guardia de orden público Ambrosio Liébana, que fué uno de los primeros en enterarse del hecho, avisó a las autoridades, quedándose después custodiando el extraño hallazgo.

Al llegar al Hospital de niños observamos que en el interior del jardín, al pie de la cancela de entrada, se había depositado una caja de madera cuidadosamente atada con cinta blanca.

Era una caja de bombones ingleses, de unos 35 centímetros de larga por 20 de anchura y 10 de fondo.

En el interior del Hospital se encontraban haciendo la visita a los enfermitos, los doctores D. Diego Guigou y D. José Naveiras, que no podían practicar gestión alguna para averiguar al contenido de la caja encontrada en el jardín, hasta la llegada del Juzgado de instrucción.

En el lugar del suceso estaban también el inspector de policía D. Miguel Leal de Ibarra y el guardia de primera D. Francisco Martín.

Había también numeroso público comentando el suceso.

Figura 2. *El Progreso.*
«¿Infanticidio?»

hospital, lo que obligó a establecer una vigilancia especial durante semanas para garantizar la seguridad de las enfermeras y del propio centro.

Las valoraciones que hicieron los rotativos sobre el incidente no coincidían. Mientras algunos lo atribuían a la acción de un «demente», otros consideraban, por la naturaleza de la herida causada, que podría haber existido un trasfondo de carácter sexual. Sea como fuere, el caso reflejó la vulnerabilidad del hospital frente a las tensiones sociales y la fragilidad de la protección del personal sanitario, en un momento histórico en que las mujeres jóvenes comenzaban a ocupar espacios públicos vinculados al cuidado y la medicina.

A pesar de este oscuro episodio, las noticias de aquel año también reflejan la intensa actividad médica de Diego Guigou en el Hospital de Niños. El 13 de septiembre, por ejemplo, los periódicos narraban el caso de una niña de apenas dos años trasladada desde el Puerto de la Cruz con graves dificultades respiratorias. Tras la exploración clínica y una radiografía —una técnica avanzada para la época— se descubrió que la pequeña llevaba más de ocho días con una moneda de cinco céntimos alojada en el esófago, lo que impedía la deglución y comprometía su vida. Casos como este, junto a numerosas intervenciones quirúrgicas sobre tumoraciones y fracturas, aparecían con frecuencia en los diarios, testimoniando el papel central que desempeñaba el hospital en la atención de la infancia y la relevancia de la figura de su director en la resolución de problemas médicos de gran complejidad.

Para entonces, don Diego Guigou había comenzado a elaborar unos minuciosos estadillos que hoy resultan casi imposibles de concebir por su detalle y constancia, así como, por la información dada al público en general. En ellos registraba con gran precisión la edad de los pacientes, las enfermedades que padecían, el tiempo de estancia en el hospital y otros datos de enorme valor clínico y social. Estos informes, publicados mensualmente, no solo constituían un ejercicio pionero de sistematización estadística en la medicina insular, sino que además despertaban el interés de un amplio público lector, ávido de conocer los avatares cotidianos del Hospital de Niños. Así, la tarea científica de Guigou se convertía también en un vehículo de divulgación, acercando a la sociedad la realidad de la salud infantil.

Es difícil valorar, desde un punto de vista actual, cuál fue el motivo original que llevó a don Diego a realizar un estudio descriptivo y estadístico de la

actuación del Hospital de Niños a lo largo de los primeros años. Múltiples pueden ser las conjeturas. Teniendo en cuenta que se trataba de una concepción benéfica, que recibió fondos para la fabricación del inmueble, desde un punto de vista moral, podríamos aceptar la idea de que se quería dar a conocer a la población tinerfeña hacia dónde iba destinado ese dinero en forma de donativos para la ayuda de los niños.

Otra de las opciones que se han barajado es la meramente médica: informar de las distintas enfermedades que afectaron a la infancia de la capital tinerfeña durante esos años, así como la labor que realizaban sus profesionales en la salvaguarda del bienestar de los niños.

También se ha podido apreciar en algunos estudios de origen francés el entusiasmo descriptivo de los profesionales médicos para encontrar, con criterios de prevalencia, el origen o los motivos de las enfermedades. Si se tiene en cuenta la capacitación higienista del galeno, no es de extrañar que, si bien las enfermedades infectocontagiosas eran las más numerosas, no dudase en buscar las justificaciones que las causaban.

Al revisar los ejemplares del *Diario de Tenerife* se encontraron 52 estadillos firmados por don Diego Guigou. Para entender mejor la información, se clasificaron según el mes y el año en que se publicaron.

Durante los tres primeros años apareció casi la mitad de estos registros (un 48 %). Con el tiempo, las publicaciones fueron haciéndose menos frecuentes. Entre 1904 y 1910, por ejemplo, era común que un mismo estadillo reuniera datos de varios meses. Después de 1910, las apariciones se redujeron tanto que casi resultaban anecdóticas: en 1911 solo se encontró un estadillo, y además salió en dos periódicos distintos, cada uno con algunos datos adicionales.

Si miramos la frecuencia, los primeros cuatro años se publicaban en promedio siete u ocho estadillos al año. A partir de 1905 y hasta 1909, esa cifra bajó a unos cuatro o cinco, siempre juntando información de varios meses.

El sistema de publicación seguía un orden muy concreto: los casos de un mes se registraban y se publicaban al mes siguiente. Normalmente se incluían en la tercera página del periódico y detallaban datos como el día de ingreso,

HOSPITAL DE NIÑOS

MOVIMIENTO DE ENFERMOS EN MAYO

DÍA DE INGRESO	NOMBRE	EDAD	DIAGNÓSTICO	ESTADO
27	Emilia Pérez	6 meses	Gastro enteritis	Convaleciente
»	Félix Pérez	2½ años	Pulmonía	Idem
»	María Díaz	10 »	Mal de Pot	Continúa
29	Pedro Aguilar	10 »	Sarampión	Idem
»	María Dolores Calero	6 »	Tifoidea	Idem
»	Emilia Torres Carrillo	10 »	Catarata	Idem
31	José Cano.	6 »	Sarampión tífico	Idem
»	Juan Cano	1½ »	Idem con difteria	Idem

El día 1.º ingresaron 3 nuevos enfermos, todos con sarampión, quedando en tratamiento 11.

Figura 3. Primer estadillo

el nombre del paciente, su edad, el diagnóstico y unas observaciones finales que indicaban si el niño seguía hospitalizado, había recibido el alta o había fallecido.

El formato de estos registros era sencillo, pero claro: columnas con el nombre y apellidos, la edad, la enfermedad o síntomas y, por último, comentarios sobre la evolución del caso. Con el paso de los años empezó a aparecer un dato adicional muy interesante: el lugar de procedencia del paciente. Aunque no siempre se incluía, ayudaba a entender mejor cómo el Hospital de Niños atendía a pacientes de distintos puntos de Tenerife, ofreciendo una visión más amplia de su alcance (Figura 3).

Aun así, esta revisión tiene sus limitaciones. Es posible que algunos datos se hayan perdido, ya sea porque no se conservaron en las bibliotecas digitales o porque el propio periódico decidía no publicar ciertos registros, aunque el doctor Guigou los entregara regularmente.

El primer estadillo localizado se publicó en la prensa en junio de 1901 y recogía los datos correspondientes al mes de mayo de aquel año. Fue precisamente el 27 de mayo cuando ingresaron los primeros pacientes en el Hospital de Niños: Emilia Pérez, de apenas seis meses, aquejada de gastroenteritis; Félix Pérez, de dos años y medio, ingresado por pulmonía; y María Díaz, de diez años, afectada por mal de Pott, una forma de tuberculosis vertebral.

Durante los primeros siete meses de funcionamiento, fueron atendidos un total de 99 niños distribuidos en distintas salas, que recibieron nombres cargados de simbolismo religioso: la sala de San Diego, destinada a medicina; la sala de San José, para cirugía; y la sala de San Roque, destinada a los enfermos contagiosos. Solo en mayo se contabilizaron ocho ingresos, a los que se sumaron tres más el 1 de junio, todos relacionados con casos de sarampión, una de las enfermedades infecciosas más comunes de la época.

Los estadillos de aquel primer mes reflejan la crudeza de la realidad sanitaria infantil: tres ingresos de probable origen tuberculoso, cinco por complicaciones del sarampión y un lactante de nueve meses que falleció por cólera infantil. Resulta especialmente revelador que durante ese mismo periodo murieran cinco niños en el hospital, es decir, una quinta parte de los ingresados. Uno de ellos perdió la vida a causa de una bronconeumonía sarampionosa, una enfermedad que hoy se considera prevenible mediante vacunación.

La lectura de estos registros también muestra cómo el lenguaje médico ha cambiado con el tiempo. Aparecen diagnósticos que han caído en desuso, como atrepsia, escrófula, tiroides adinámico o infartos de hígado, términos que hoy resultan de difícil traducción a la terminología clínica actual.

Los datos de noviembre de 1901, correspondientes al mes anterior, señalan doce ingresos. Entre ellos se mencionan dos casos de paludismo, sin aclarar si eran autóctonos o importados, así como nuevas formas extrapulmonares de tuberculosis. También se consigna un diagnóstico llamativo: un «quite melícerico doble», denominación hoy en desuso y difícil de precisar con exactitud. Una nota al pie de aquel mismo estadillo resulta particularmente significativa: «esperando a que los padres los recojan», frase referida a dos hermanos de ocho y tres años ya curados, pero abandonados temporalmente en el hospital.

En diciembre de ese año, los informes señalan tres nuevos casos de paludismo, ninguno de ellos con relación familiar, un único episodio de «grippe» y un reducido número de infecciones respiratorias infantiles, que no superaron los tres casos. También aparecen nuevamente niños dados de alta que seguían internados por la imposibilidad de ser recogidos por sus progenitores, lo que evidencia problemas sociales que trascienden lo puramente sanitario.

Entre los diagnósticos más destacados de aquellos meses figuran un caso de crup diftérico y otro de sífilis congénita en un recién nacido de 19 días, cuya llegada a Tenerife en barco evidencia la importancia que tenían los movimientos portuarios como vía de entrada de enfermedades. Tal como señalara años después Luis Cola Benítez en su obra *Santa Cruz, Bandera Amarilla*, la población, las autoridades y la prensa seguían con gran atención todo aquello que pudiese suponer una amenaza epidémica, y la clase médica tenía la tarea de arbitrar las medidas de protección. Hasta 1906, el control más riguroso que se ejercía era precisamente el del puerto, considerado la principal puerta de entrada de epidemias.

Estos primeros estadillos, lejos de ser simples listados, constituyen una fuente invaluable para comprender la realidad médica, social y sanitaria de Tenerife a comienzos del siglo XX. Reflejan no solo la prevalencia de enfermedades hoy casi desaparecidas, sino también la vulnerabilidad de la infancia, la escasez de recursos y la intersección entre lo sanitario y lo social en la vida cotidiana del Hospital de Niños.

De los niños ingresados en aquel Hospitalito, el caso de Celestina Mena, de ocho años, llamaba especialmente la atención. Sufría de un tumor blanco, blando, en la rodilla, y aunque permanecía hospitalizada, las observaciones dejaban entrever un hilo de esperanza: continuaba en vías de completa curación. También se registraron casos de sarna y paludismo, este último en dos niños, recordatorio de las enfermedades que, entonces, marcaban la vida infantil en Tenerife.

Entre los accidentes, el de Domingo Plasencia, de trece años, resultaba estremecedor. Había sido arrollado por una máquina y presentaba fracturas múltiples en el antebrazo, brazo y hombro derecho. Su ingreso fue crítico, pero las notas médicas transmiten un alivio contenido: ya se encontraba muy mejorado. La misma atención minuciosa se aplicó a Leonor Alberto, de ocho años, diagnosticada con osteomielitis en la tibia derecha. Se comenta que sería operada pronto y a pie de página se consigna: «lo fue el 3 del corriente con éxito satisfactorio, habiéndose resecado gran parte del tercio inferior de la tibia». Cada palabra parece narrar la tensión y el cuidado de un procedimiento quirúrgico que podía cambiar la vida de la niña.

El hospital no solo acogía a niños de Santa Cruz. De El Hierro llegaron Manuel Lafonte, de un año y medio, con enteritis crónica, y Florencia Armas, de tres años y medio, con bronquitis crónica. De Lanzarote ingresaron pequeños con bronconeumonía y catarro gástrico febril, mientras que de La Gomera llegó otro Domingo Plasencia, de doce años, con fracturas múltiples de brazo, calificado en las observaciones como «curado, queda útil». Entre ellos, Valentín Pérez Quesada, de cuatro años y procedente de Fuerteventura, fue operado de pupila artificial por un leucoma en un ojo, demostrando la capacidad del hospital para atender enfermedades complejas y realizar intervenciones avanzadas para la época.

Pero no todos los ingresos terminaban en recuperación. Antonio Barreiro, de cuatro años, que ingresó el 12 con meningitis tuberculosa y murió el 19, y Rosario Rodríguez, de seis años, proveniente de Garachico, quien había ingresado por segunda vez tras una recaída por excesos alimenticios, falleciendo el día 27. Las palabras frías de los estadillos contrastaban con el pesar silencioso que debía sentirse en las salas, donde enfermeras y médicos lidiaban con la impotencia ante la enfermedad.

Entre los diagnósticos más singulares, una niña de diez años fue registrada con «idiotismo» y dada de alta por incurabilidad, reflejando la crudeza y las limitaciones de la medicina de la época. En abril de 1903, el *Diario de Tenerife* registraba ocho nuevos ingresos correspondientes a marzo, y al finalizar el mes permanecían doce pacientes. Entre ellos, Antonia López y Falero, de cinco años, llegó desde Fuerteventura con meningitis aguda y falleció al tercer día. Otros pacientes ya ingresados, como la niña con tumor blanco de rodilla, recibían la anotación alentadora: «curada, comienza con ejercicios para andar», sugiriendo la vida que lentamente retornaba a su cuerpo.

El hospital se convertía en un mosaico de procedencias y enfermedades. Antonio Pérez González, de doce años, falleció por tisis pulmonar; Juan de Ganso y Álvarez, de siete años y de Lanzarote, fue ingresado por artritis en la rodilla derecha, y en la observación se lee: «se fue sin curarse». Esa frase revela historias más allá de la medicina: padres ausentes, recursos insuficientes, imposibilidad de sostener un tratamiento prolongado.

El mes de diciembre de ese mismo año cerró con quince ingresos, la mayoría en los últimos tres días. Entre ellos, Felicia Rodríguez Díaz, de un año, llegó

de El Rosario con la mano y el antebrazo destrozados por mordeduras de un cerdo. La niña falleció el mismo día. Otros diagnósticos incluyeron empachos gástricos y tos ferina, recordando la fragilidad de la infancia frente a enfermedades comunes que hoy parecen menores.

Al pie de los estadios, el doctor Diego Guigou registraba observaciones que revelan la magnitud del hospital como centro de referencia: de los 28 enfermos listados, 8 eran de la capital, 16 de otros pueblos de la provincia, y cuatro procedentes de ultramar, de Caracas y Buenos Aires, algunos con oftalmía crónica. Entre ellos se encontraba un niño con infarto hepático crónico, cuya condición fue finalmente determinada como incurable, otra sombra sobre los muros del hospital.

Cada nombre, cada diagnóstico, cada fecha de ingreso y alta se entrelazan en un tapiz que muestra la vida y la muerte, la esperanza y la tragedia, la llegada de niños desde toda Canarias y más allá, y la constante labor de médicos y enfermeras que luchaban contra epidemias, accidentes y enfermedades crónicas. Los estadios de Guigou no eran simples registros: eran crónicas de humanidad, relatos de un tiempo en que la infancia estaba marcada por la alta mortalidad, pero también por la atención y dedicación de quienes decidieron dedicar su vida a protegerla.

Uno de los casos más trágicos es el de Esteban Hernández de la Rosa, un niño de seis años procedente de San Andrés, que llegó al Hospitalito con heridas en la cabeza, el pecho y el vientre tras una caída ocurrida doce días antes. Ingresó con un cuadro de *preohemia*, y pese a los cuidados del personal, falleció a los dos días, dejando un vacío silencioso en las salas del hospital y un recordatorio de la alta tasa infantil de accidentes domésticos o rurales.

Otra pequeña historia que llamó la atención de los médicos y de los lectores del rotativo, José Farenda y Ramos, de Güímar, quien presentaba un flemón difuso en la pierna derecha con denudación de la tibia. Lo sorprendente y, a la vez, inquietante, era que la causa de la lesión se atribuía a maniobras brutales de curanderos, prácticas que eran habituales fuera de la capital. Este registro representa el primer estadio donde un profesional médico documenta de manera explícita la acción de curanderos como factor de daño, mostrando cómo la medicina moderna empezaba a imponer criterios científicos frente a remedios populares, a menudo peligrosos.

La calidad sanitaria del Hospitalito se evidenció una vez más en casos como el de Angelino Delgado, un niño de cinco años proveniente de Güímar, ingresado por úlcera de cuero cabelludo derivada de una antigua quemadura. Gracias a un injerto epidérmico, Angelino recibió tratamiento avanzado que mejoró significativamente su condición. Otro caso notable fue Manuel Herrera, de La Gomera, quien fue sometido a una intervención oftalmológica por conjuntivitis granulosa, utilizando la técnica conocida como *causotoplastia*, una práctica innovadora para la época que muestra la destreza y modernidad del equipo médico.

Finalmente, se registra también un paciente proveniente de Tacoronte, cuyo caso no se detalla en las notas del estadillo, pero cuya inclusión refleja la amplia cobertura territorial del hospital, que se extendía desde la capital hasta los municipios más alejados de Tenerife. Cada ingreso, cada observación, no era simplemente un dato, sino la narración silenciosa de vidas infantiles atravesadas por enfermedades, accidentes y tratamientos que hoy nos permiten comprender la compleja realidad sanitaria de principios del siglo XX.

Entre los cuadros clínicos de aquel periodo, destacan algunos que muestran tanto la complejidad de las enfermedades infantiles como la atención minuciosa que recibían los pequeños en el Hospitalito. Uno de ellos es el de un niño de cinco años, procedente del barranco de Santos, diagnosticado con nefritis catarral, un mal que, aunque común, podía complicarse rápidamente en la infancia. Otro caso que llama la atención es el de un infarto crónico del pulmón izquierdo, cuya antigüedad se menciona entre paréntesis como de seis meses, reflejando la persistencia de patologías graves que se arrastraban sin remedio aparente.

Destaca también un niño de la capital al que finalmente se le diagnosticó mal de Bright, un término de la época que describe distintas formas de enfermedad renal, muchas veces graves. Otro caso impactante es el de Ramona Martín, de apenas tres años, quien presentaba tuberculosis en el radio derecho con degeneración de los tejidos blandos. La operación a la que fue sometida permitió evaluar la extensión de la lesión, pero las observaciones médicas señalaban que parecía incurable dada su magnitud, dejando en evidencia los límites de la medicina en ese tiempo.

Una niña de once años, proveniente de El Sauzal, que fue hospitalizada por una mordedura de perro en un brazo. El registro deja constancia no solo de la atención a la menor, sino también de la cautela del equipo médico: la niña quedaba en observación, al igual que el animal, para determinar si existía riesgo de rabia, mostrando la meticulosidad y el rigor de la práctica médica de la época.

En 1906, hemos de hacer un inciso debido a que fue un año complejo, particularmente para la capital, Santa Cruz de Tenerife, ya que fue el epicentro de una epidemia que para unos fue de tifus y para otros de peste bubónica. Según queda reflejado en distintos números de diciembre de 1906 de los periódicos *El Progreso* y *La Opinión*, se había detectado desde octubre una importante mortandad de roedores en la zona que se correspondería con la de Anaga, zona donde vivían familias desfavorecidas económicamente. A principios de octubre se constató el fallecimiento de varios individuos bajo circunstancias médicas que podían ser explicadas desde un punto de vista infeccioso. Inicialmente no se informó a la población, con lo que a medida que avanzó el número de decesos la inquietud fue incrementándose.

A esto se sumó que además muchos de los trabajadores del puerto y de las pequeñas industrias de la zona se encontraban desempleados. Todo ello originó un caldo de cultivo para manifestaciones callejeras. Pedro Esparza, que en ese momento ocupaba el cargo de alcalde de la ciudad, ordenó la inmediata limpieza de los barrios afectados, pero, aun creando cocinas económicas para intentar disminuir la hambruna en la población, esto no fue suficiente. Se tomaron también medidas dentro del ámbito sanitario como la de habilitar el lazareto como recinto de aislamiento, y se nombró médico interino a José Naveiras Zamorano y como médico municipal a don Agustín Pisaca.

Las acciones, más o menos acertadas, y empleando cuantos esfuerzos económicos estaban al alcance del Ayuntamiento, siguieron sin ser suficientes, por lo que se telegrafió al Ministerio de la Gobernación para que los ministerios de Fomento y de Guerra impulsaran cuantas medidas fuesen necesarias para paliar el hambre y la miseria, así como para prestar seguridad a los ciudadanos de la Isla, ya que en múltiples ocasiones hubo altercados y crecía la inseguridad ciudadana. Un claro ejemplo fue cuando los laguneros se echaron a la calle y destruyeron las vías del tranvía con la intención de aislar a la capital y así evitar la propagación de la infección. Ante todo esto,

el Gobierno envió al doctor Luis Comenge, director de higiene urbana de Barcelona, para que se hiciera cargo de la situación.

Durante los meses de junio y agosto, los ingresos oscilaban entre 20 y 25 niños, entre ellos Eladia Pérez Castro, de cinco años y procedente de Arafo, quien presentaba una fractura del parietal con hundimiento de fragmentos, pérdida de masa cerebral y absceso consecutivo, traída al hospital 22 días después de la caída. Casos como el de Eladia muestran la gravedad de los accidentes y la capacidad del personal médico para atender situaciones críticas con recursos limitados.

Entre los pacientes de larga estancia, los nombres de Florencio Hernández, Lucila Delgado y Carmen Morales debían resonar en la memoria del personal del Hospitalito, como si cada uno formara parte de una pequeña historia compartida día a día entre médicos y enfermeras.

En los estadillos también encontramos episodios insólitos, como el de un niño de dos años que se tragó un clavo de dos pulgadas y lo expulsó días después sin sufrir daño alguno, o aquel otro niño que fue pisoteado por una mula, presentando rotura de vejiga y lesiones intestinales graves.

Los estadillos del *Diario de Tenerife* permiten reconstruir, con minucioso detalle, la vida y la muerte en el Hospitalito. Se contabilizaron 52 estadillos entre 1901 y 1911, aunque en 1909 y 1911 se incluyeron resúmenes anuales, mientras que para otros años faltan datos de varios meses. Estos registros muestran que el motivo de ingreso más frecuente eran enfermedades infecciosas, principalmente del sistema respiratorio y digestivo, seguidas de traumatismos, algunos descritos con una precisión que hoy resulta casi novelística. Cada ingreso, cada observación, no solo documentaba un hecho médico, sino que trazaba la historia íntima de la infancia tinerfeña, marcada por la vulnerabilidad, la atención profesional y la esperanza de recuperación.

Bibliografía

1. «Robos en el Hospital de Niños». *El Progreso* [Internet]. 6 de junio de 1924 [consultado el 19 de diciembre de 2018]. 2. Disponible en <https://jable.ulpgc.es/jable/el.progreso/1924/06/06/0002.htm?palabras=hospital>

2. «Niños heridos por dinamita». *El Progreso* [Internet]. 6 de marzo de 1929 [consultado el 18 de abril de 2020]. 1. Disponible en <https://jable.ulpgc.es/jable/el.progreso/1929/03/06/0001.htm?palabras=guigou>
3. «Crónica». *Diario de Tenerife* [Internet]. 26 de marzo de 1910 [consultado el 12 de marzo de 2020]. 2. Disponible en <https://jable.ulpgc.es/jable/diario.de.tenerife/1910/03/26/0002.htm?palabras=guigou>
4. «Hospital de Niños. Elogios». *Gaceta de Tenerife* [Internet]. 20 de julio de 1916 [consultado el 14 de febrero de 2019]. 2. Disponible en <https://jable.ulpgc.es/jable/gaceta.de.tenerife/1916/07/20/0002.htm?palabras=-diego+guigou>
5. «Infanticidio». *El Progreso* [Internet]. 12 de marzo de 1909 [consultado el 30 de enero de 2020]. 2. Disponible en <https://jable.ulpgc.es/jable/el.progreso/1909/03/12/0002.htm?palabras=guigou>
6. «Una vagoneta le secciona la pierna a un niño». *Gaceta de Tenerife* [Internet]. 23 de enero de 1926 [consultado el 19 de diciembre de 2018]. 2. Disponible en <https://jable.ulpgc.es/jable/gaceta.de.tenerife/1926/01/23/0002.htm?palabras=hospital+ni%C3%B1os>

CAPÍTULO VII

Diego Matías Guigou Costa

Su infancia. El bachillerato. Cádiz

Víctor M. García Nieto

*«Por la fecha de mi nacimiento, soy contemporáneo del
de la pediatría en Tenerife»*

Diego Matías Guigou Costa

*«No se puede ignorar la enorme importancia de la detección
precoz de un apéndice con riesgo de romperse. El diagnóstico es casi
siempre fácil»*

Sociedad Médica de Boston, 1886
Reginal Heber Fitz

Diego Matías Guigou Costa fue el gran continuador de la obra paterna. La influencia de los Guigou en la pediatría isleña abarcó tres cuartos de siglo. Ese influjo se alcanzó predominantemente por su excelente nivel profesional y por su capacidad en mantener y ampliar un hospital de niños con la ayuda inestimable de la sociedad tinerfeña representada por la *Asociación Caritativa de la Infancia*. Además, padre e hijo tuvieron otros intereses; en el padre, estaban dirigidos al ámbito político y social y, en el hijo, al cultivo de las humanidades. Dos grandes personajes irrepetibles.

Diego Matías nació en Santa Cruz de Tenerife el 1 de mayo de 1901 en la casa familiar sita en los aledaños de la Plaza Weyler. El nacimiento ocurrió solo treinta días antes de la inauguración del Hospital de Niños. El matrimonio

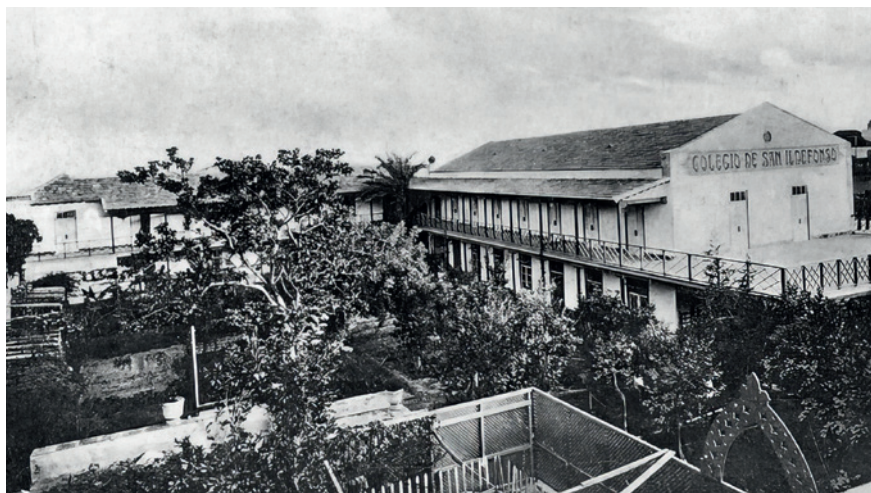


Figura 1. Vista general del Colegio de San Ildefonso en la Calle San Vicente Ferrer. <https://www.lasallesanildefonso.es/historia/>

de Don Diego con D^a Rafaela Costa Izquierdo ya había tenido el fruto de su primera hija, M^a Rosa. Después de Diego Matías, vendrían al mundo cinco hermanos más, Matías, Rafaela, Dolores, Blanca y Matilde.

Sus primeras letras las aprendió con los «padritos» de la Iglesia del Pilar. Su formación escolar continuó, a partir de los once años, en el recién inaugurado Colegio de San Ildefonso asentado en la calle San Vicente Ferrer 65. «Componían la primera Comunidad el director, el hermano Emiliano y cuatro hermanos más. Abrió sus puertas en enero de 1911 y el primer día asistieron 38 alumnos»¹. Al menos, parte del profesorado era de origen francés, con lo que el joven alumno asimiló el abecé de ese idioma que más tarde sería propicio para realizar una estancia formativa en Francia².

En 1911, cuando Diego Matías contaba diez años, sufrió el primer sinsabor de su vida, la muerte de su madre Rafaela Costa, causada por una apendicitis aguda. Años más tarde, Diego, que operó muchos pacientes con esa enfermedad, debió lamentarse profundamente de que su madre hubiera fallecido por una causa que ya tenía solución quirúrgica a principios del siglo XX. La existencia de la apendicitis aguda se conocía desde tiempo inmemorial. El primer diagnóstico en un paciente vivo del que se tiene referencia fue realizado por Wilhelm Ballonius, médico de Ginebra. En

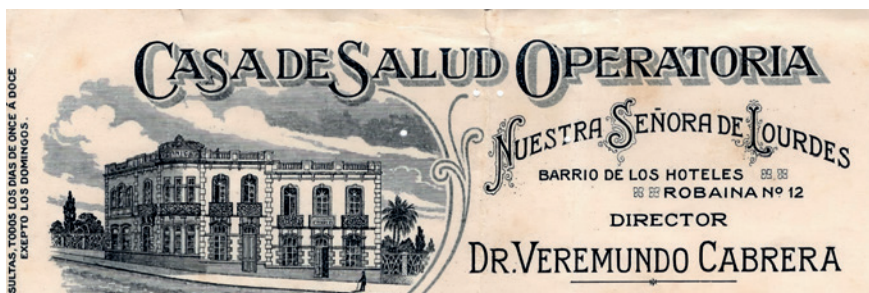


Figura 2

1812, James Parkinson (1755-1824) describió correctamente la inflamación del apéndice como inicio de la de todo el abdomen (peritonitis) pero no intentó operar³. No se sabe con certeza quien practicó la primera apendicectomía. En todo caso, como otros adelantos quirúrgicos, su práctica debió instaurarse de modo más o menos reglado en las últimas décadas del siglo XIX cuando se dispuso de la anestesia (éter, óxido nitroso) y se desarrollaron los primeros métodos antisépticos (1869, pulverizador de gas carbólico) por parte de Joseph Lister (1827-1912). Al parecer, en Inglaterra, la primera apendicectomía fue practicada en 1880 por Robert Lawson Tait (1845-1899)³. Reginald Heber Fitz (1843-1913) «describió en Boston la entidad clínica y patológica de la *tiflitis o peritífritis*»⁴, nombre con el que se conoció también la apendicitis.

¿Qué pudo pasar con Doña Rafaela? Diego Guigou padre tenía habilidades quirúrgicas y en Santa Cruz trabajaba en el Hospital civil un reputado cirujano, Veremundo Cabrera. Éste, fue el director de la primera publicación médica periódica que se editó en Canarias, la *Revista Médica de Canarias*. Sus diez números vieron la luz a lo largo de 1896. En el primero de ellos, Veremundo escribió sobre «La cirugía (sic) del pulmón en el congreso francés de 1895»⁵. El Dr. Cabrera publicó la estadística de sus casos operados entre 1904 y 1907. Aunque no figuraba la apendicitis como tal, en la tabla resumen se citaban «las operaciones del vientre por laparatomía» en número de 44. La «mortalidad global operatoria» fue de 1,41 %. Al menos, en 1913 y 1914 Veremundo fue director de una clínica privada en el Barrio de los Hoteles de Santa Cruz, la *Casa de Salud Operatoria Nuestra Señora de Lourdes* (Figura 2)⁶. Pues bien, en la propaganda del Centro publicada tanto en español (Figura 3)⁷ como en francés (Figura 4)⁸, se mencionaba su experiencia en el tratamiento quirúrgico de la apendicitis.

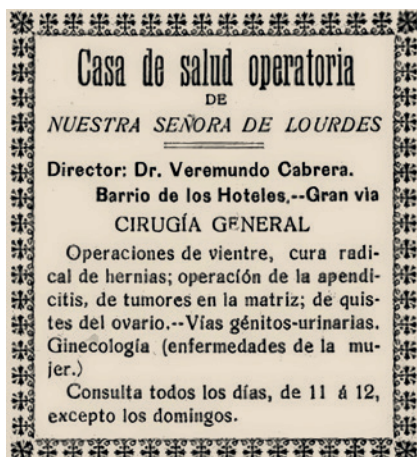


Figura 3

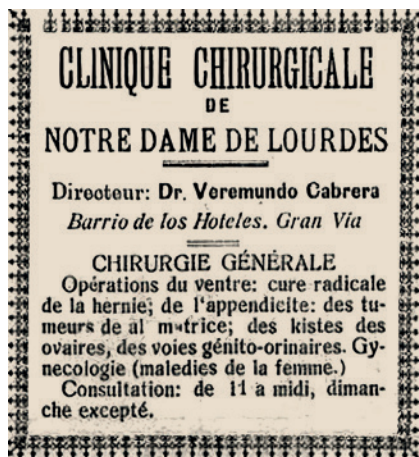


Figura 4

Seguramente, en el caso de D^a Rafaela debió concurrir un diagnóstico tardío de la enfermedad junto a su más temible complicación bacteriana en una época en la que no existían los antibióticos, la peritonitis. Además, existen casos en los que el diagnóstico puede ser tardío por escasez de síntomas. En ocasiones, hasta desaparece el dolor, periodo al que los clásicos denominaban «el paraíso de los tontos»⁹. La decisión de la intervención del rey inglés Eduardo VII, por ejemplo, se retrasó diez días¹⁰.

Hasta la llegada de los antibióticos y la mejoría en el diagnóstico y en la técnica quirúrgica, la mortalidad se mantuvo muy alta³, tanta como el 20 % en la década de 1940.

Diego Matías estudió el bachillerato en el Instituto de Santa Cruz ubicado en la plaza de Ireneo González. La Institución de Segunda Enseñanza de Santa Cruz fue creada en el curso escolar 1876-1877. Las obras del edificio comenzaron el 17 de agosto de 1869. En distintos momentos trabajaron en la obra tres arquitectos notables de Santa Cruz, Manuel de Oráa, Manuel de Cámara y Antonio Pintor y Ocete¹¹ (Figura 5). Ireneo González (1842-1918) fue una figura destacada del clero canario. Regentó las parroquias de San Francisco y de la Concepción de Santa Cruz. Fue uno de los primeros socios del *Gabinete Instructivo* y el primer secretario del Instituto en el que impartió las asignaturas de latín, castellano, retórica, poesía y religión¹². El edificio estuvo dedicado mucho tiempo a *Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos*.



Figura 6. El tranvía en la calle del Castillo, a la altura de la plaza de La Constitución. <https://www.eldia.es/santa-cruz-de-tenerife/2021/04/04/tiempos-viejo-tranvia-46074608.html>

Posteriormente, Diego Matías tuvo que cursar el Preparatorio en el Instituto de La Laguna². Los escolares que vivían en Santa Cruz tenían que utilizar cada día el tranvía eléctrico que partía de la Plaza de España, subía por la calle Castillo (Figura 6) y después de pasar por *La Cuesta* llegaba a La Laguna (Figura 7) y Tacoronte. Aquel tranvía, se había inaugurado en abril de 1901 y siguió funcionando hasta noviembre de 1956. En los años sesenta, recuerdo ver los rieles del vehículo que permanecían en la Calle Castillo.

El Instituto de La Laguna estaba ubicado en la calle san Agustín, sede preliminar del convento de los agus-



Figura 5. La implantación del grupo del reloj en el coronamiento se realizó entre junio de 1887 y enero de 1888³¹. En su frontispicio se colocaron las esculturas de Mercurio y Minerva realizadas por Gumersindo Robayna. Fotografía del autor

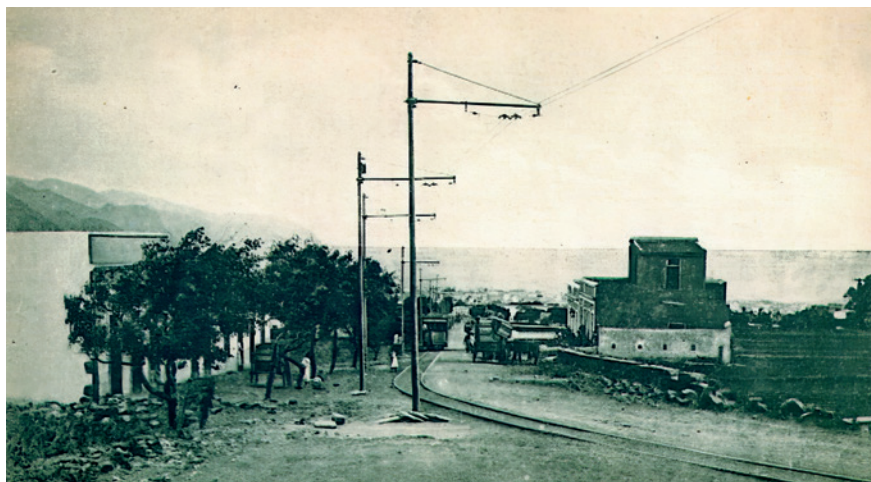


Figura 7. Subida a La Laguna. Tarjeta postal



Figura 8. Torre del convento de San Agustín¹³

tinios. Según Alejandro Cioranescu el convento de San Agustín fue uno de los más antiguos de la Laguna, ya que empezó a edificarse en 1506¹³ (Figuras 8 y 9).

Merece la pena, en este momento, recordar un aspecto poco conocido de la historia de la medicina en Tenerife relacionado con el convento de San Agustín. «La cátedra de gramática y la escuela de latinidad, costeadas por el Ayuntamiento desde el año de 1539, habían funcionado desde entonces en el convento y en la sala de su portería. Desde el punto de vista teórico, los frailes habían obtenido una bula del papa Clemente XI, en 1701, que les autorizaba a otorgar los grados superiores de Filosofía y Teología...

todo ello daba un empuje poderoso a las actividades docentes de los agustinos; lo cual no dejó de suscitar la oposición de los



Figura 9. Iglesia de San Agustín antes del incendio que la destruyó por completo el día 2 de junio de 1964¹³

dominicos, poseedores también de un antiguo colegio... Una real cédula de Felipe V en 1742, completada por otra del año siguiente, autorizó la aplicación de la bula de 1701»¹³, otorgando a Canarias una Universidad con sede en Tenerife. «Se encomendó a Don Domingo Madam, médico irlandés, la enseñanza de la medicina... Comenzó a impartir sus clases el 7 de noviembre de 1744, que duraron escasamente tres años, hasta el 4 de diciembre de 1747»¹⁴. «La oposición de los dominicos logró en 1747 un triunfo poco decoroso, por medio de una real cédula que mandaba suspender la universidad lagunera»¹³. Conrado Rodríguez Maffiote escribió que su suspensión pudo haber estado relacionada con la creación del Colegio de Cirugía de Cádiz que empezó a funcionar en noviembre de 1748¹⁴. Viera y Clavijo escribió al respecto: «Fue cosa triste ver que sujetos que se preciaban de amantes de las letras se empeñasen con saña de analfabetos en matar la Institución que podría haber ilustrado su propia patria»¹⁴. Un siglo más tarde, en 1846, el antiguo convento de san Agustín se convirtió en el Instituto de Canarias. Fue el único existente en las Islas hasta que se creó el Instituto de Las Palmas. Los alumnos de todo el archipiélago que querían realizar estudios superiores tenían que pasar por el mismo antes de desplazarse a la Facultad correspondiente en la Península. Fueron alumnos del Instituto grandes personajes de la historia cultural canaria como Benito Pérez Galdós, Óscar Domínguez, Juan Negrín, Blas Cabrera y Felipe y María Rosa Alonso, por ejemplo¹⁵.



Figura 10. San Diego del Monte, La Laguna. Tarjeta postal

No sabemos si Diego Matías llegó a realizar la tradicional fuga de San Diego pues desconocemos la fecha de su traslado a la península. En la página web del Instituto puede leerse que «esta tradición tuvo su origen en 1919, tras la llegada en 1918 del catedrático Diego Ximénez de Cisneros y Hervás, quien quiso impedir que los alumnos acudieran a la romería de San Diego poniéndoles un examen el mismo día de San Diego. Pero éstos no asistieron a clase, lo que se repitió anualmente durante su estancia en el Instituto hasta 1928, en que se trasladó a Almería»¹⁵. Enrique Roméu Palazuelos en un espléndido libro que reúne sus artículos periodísticos, escribió que el profesor era «hombre bajito, con cuello de pajarita y muy cumplidor» y que los alumnos debieron pensar: «Don Diego el día de su santo a celebrarlo a san Diego». Por cierto, el autor escribe que «la fuga sería a San Diego y no de San Diego, que el santo no se escapaba de nadie» (Figura 10)¹⁶.

Llegó el momento de la Universidad. Como tantos otros estudiantes canarios, el lugar elegido fue la Facultad de Medicina de la Universidad de Cádiz, donde habían estudiado su padre y su tío, Diego Costa Izquierdo (1877-1920). Cádiz era la ciudad española dotada con una Facultad de Medicina más cercana a Canarias. La conexión por vía marítima facilitaba los desplazamientos.

La Facultad de Medicina de la Universidad de Cádiz era heredera directa del Real Colegio de Cirugía de Cádiz fundado en 1748, bajo el reinado de Fer-

nando VI, la primera institución de Europa que combinó medicina y cirugía en el mismo centro, gracias a la iniciativa de Pedro Virgili Bellver (1699 -1776), El edificio que Virgili inauguró en 1750 y sucesivamente ampliado durante el Siglo XIX, fue derribado en la segunda mitad del XX, empezando a utilizarse el actual en octubre de 1972, con el drago ancestral, simbólico y tradicional en su jardín (Figura 11), aunque fue abatido por un temporal el siete de marzo de 1991 después de alrededor de 250 años de existencia. Parece ser que el drago original lo plantó Pedro Virgili a mitad del siglo XVIII. El drago de la facultad de Medicina formaba, junto a los situados en las Puertas de Tierra y Callejón del Tinte, uno de los símbolos de Cádiz, siendo los primeros ejemplares plantados fuera de Canarias, aunque ya Estrabón asegura que en Cádiz había dragos en tiempos de los fenicios. En su historia de Cádiz, Adolfo de Castro recuerda que Filóstrato describe el árbol llamado Drago («que destila sangre») y los dos que estaban junto a la tumba de Los Geriones o de Gerión¹⁷. En lugar del original, el actual, fue traído de Canarias en 1996 por un grupo de médicos canarios que fueron antiguos alumnos de la Facultad.



Figura 11. El drago ancestral en la Facultad de Medicina de Cádiz



Figura 12. Diego Guigou Costa en la orla de su promoción de la Facultad de Medicina de Cádiz (1925)

Las calificaciones de Diego Matías fueron excelentes por lo que estudió becado. Bien conceptuado por sus profesores, obtuvo por oposición una plaza

de alumno interno adscrito a las cátedras de anatomía y técnica anatómica. Recibió ofertas para quedarse en la cátedra de oftalmología, pero su destino era otro. Una vez obtenido el título de médico en 1925 (Figura 12), a los 24 años, volvió a Tenerife, dispuesto a convertirse en el epígono de su padre y a continuar su ingente obra.

Bibliografía

1. El primer colegio San Ildefonso. Disponible en: <https://www.lasallesanildefonso.es/historia/>
2. Herrera Hernández M. Homenaje al doctor Diego Guigou en sus bodas de oro con la medicina. Boletín de la Sociedad Canaria de Pediatría 1975; 9:63-68
3. Haeger K. Triunfo de las grandes intervenciones. En: Historia de la cirugía, ed. esp. Madrid: Editorial Raíces 1993
4. Lyons AS, Petrucelli RJ. El siglo XIX (El comienzo de la medicina moderna). En: Historia de la medicina (ed. esp.). Barcelona: Ed. Doyma 1984, pp. 531-533
5. Cabrera V. La cirugía del pulmón en el congreso francés de 1895. En: Revista Médica de Canarias (1896). Facsímil. Hernández J, García Nieto V, Betancor Gómez MJ, eds. Santa Cruz de Tenerife: Fundación Canaria Salud y Sanidad 2001
6. Cabrera V. Operatoria Quirúrgica. Estadística de 1904 á 1907. Santa Cruz de Tenerife: Imprenta de AJ Benítez, 1907
7. Diario de Tenerife. 22 de marzo de 1913, año XXIX, número 8365, p. 1
8. Diario de Tenerife. 14 de junio de 1913, año XXIX, número 8434, p. 1
9. Korn O. Apendicitis aguda sin dolor o «el paraíso de los tontos». Caso clínico. Rev Méd Chile 2008; 136:1559-1563
10. Thorwald J. El largo camino. En: El siglo de los cirujanos, ed. esp. Barcelona. Ed. Ariel 2016, pp. 291-305
11. Gallardo Peña M. La arquitectura clásico-romántica en Santa Cruz de Tenerife. En: El clasicismo romántico en Santa Cruz de Tenerife. Madrid: Aula de Cultura. Cabildo de Tenerife 1992, pp. 57-60
12. Arencibia de Torres JJ. Calles y plazas de Santa Cruz de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife: Cabildo Insular de Tenerife 1996, p.93
13. Cioranescu A. La Laguna. Guía histórica y monumental. La Laguna: Lito. A. Romero, 1965
14. Rodríguez Maffiote C. Panorama histórico de la enseñanza de la medicina en Tenerife. Acta Médica de Tenerife 1980; 41:97-112

15. IES Canarias Cabrera Pinto. Disponible en: https://es.wikipedia.org/wiki/IES_Canarias_Cabrera_Pinto
16. Roméu Palazuelos E. San Diego y los estudiantes. En: La Laguna de antea-
yer y otras historias. San Cristóbal de La Laguna: Real Sociedad Econó-
mica de amigos del país de Tenerife 2005, pp. 245-247
17. Calle ancha. La sangre del drago. <http://calleancha-ars.blogspot.com/2013/03/la-sangre-del-drago.html>

CAPÍTULO VIII

Sus primeros años en el Hospital de Niños

Víctor M. García Nieto

En 1926 Diego Matías Guigou fue nombrado médico «honorario y gratuito» de los establecimientos insulares de Beneficencia, con destino a la Casa Cuna y, posteriormente, por concurso, jefe de los Servicios de Pediatría de la Beneficencia Insular.

Pronto pudo manifestar su saber médico y sus habilidades quirúrgicas en el centro hospitalario que estaba tan vinculado a su familia. De ello, tenemos una prueba fehaciente en un artículo firmado en 1928 por Don Diego padre, referido al tratamiento de un paciente con estenosis de píloro y que hemos definido previamente como una joya de la bibliografía médica canaria¹. «Más queriendo yo, por una parte, dar satisfacción a juveniles arrostos, y por otra, someterme al sabio proverbio español *médico viejo y cirujano joven...* puesto que en el primer concepto había llenado mi papel cumplidamente, diagnosticando el caso e indicando cuanto debía hacerse, cedí mi puesto a mi hijo, pasando yo a colaborador o ayudante»¹ (véase el capítulo 4).

Ese año de 1928 inició su actividad publicista que durante muchos años sería tan fértil. La revista *Práctica Médica*, editada en Tenerife, acogió sus primeros artículos acerca de la *Importancia del Rino-Farinx en el lactante* y *Sobre crup diftérico*².

Estabilizada su situación profesional, Diego contrajo matrimonio con M^a del Rosario Santacruz Llamas. Su alegría duró poco, pues su esposa, afectada de una cardiopatía, falleció en el parto de su primer hijo, Diego del Rosario.

En 1929, publicó su primer artículo en una revista nacional, *Gaceta Médica Española*. Se titulaba *Dos raros casos de clínica quirúrgica infantil: I. Macroquilia; II, Tumor congénito sacrocoxígeo*². Ese mismo año de 1929, ingresó como miembro de la Real Academia de Medicina. El título del discurso mostraba ya su preocupación por el mundo infantil a nivel global: ¿Qué es un niño? Comentarios sobre psicología infantil. Este trabajo fue divulgado, después, en *Gaceta Médica Española*².

En esa misma revista, publicaría varios artículos en los siguientes años como *La espasmofilia en el lactante* (presentado en la Real Academia de Medicina de Canarias el 27 de febrero de 1930)^{2,3} e *Invaginación intestinal ileo-cólica* (1931)².

Diego viajó a París en noviembre de 1931 donde perfeccionó sus conocimientos quirúrgicos, especialmente de traumatología, en la clínica del Dr. Louis Ombrédanne (1871-1956) ubicada en el *Hôpital des Enfants Malades* (Figura 1; véase el capítulo 2). «Su obra quirúrgica personalísima es el vademécum obligado de cirugía infantil. El Dr. Ombrédanne es, indiscutiblemente, el tipo genuino del hombre célebre francés. De buena presencia, alto, arrogante, fornido, pulcro, luciendo encrespados bigotes rubios; de palabra fácil y rápida; incansable en el hablar, siempre en tono alto; a un tiempo dominador y amable; de pocas preguntas y largos comentarios; cariñoso con los enfermitos y autoritario con los familiares de éstos... Comienza el desfile de coxa-varas, de escoliosis, de luxaciones congénitas de cadera, de fracturas mal consolidadas, de parálisis, de angiomas, etc., etc., y el Maestro a todos estudia y de todos habla ampliamente. Al final, una ovación de los curiosos premia la sabia disertación de aquél».

Nuestro autor estuvo presente en una intervención realizada en «un niño de unos tres años de edad con una parálisis obstétrica de la extremidad superior derecha... Al terminar la operación, el Dr. Ombrédanne, dirigiéndose a los mirones por el micrófono, nos dijo: *comme vous voyez, M. M., c'est la perfection méme...y era verdad*» (Figura 2)⁴.



Figura 1. L'Hopital des Enfants malades, Paris, France.
Disponible en: <https://neonatology.net/gallery/hospitals/lhopital-des-enfants-malades-paris/>

En 1968, en el recién creado *Boletín de la Sociedad Canaria de Pediatría*, el Dr. Guigou escribió un artículo de título curioso: ¿Qué habrá sido del profesor Ombrédanne?⁵. Comenzaba diciendo que «hace años, muchos años que no sé nada de él... Ombrédanne ignoró en absoluto mi existencia personal en este mundo, pero él para mí, en cambio era una realidad vital, pues si algo me incitaba a ir a Paris la figura que me atraía esa la suya, no la de Maurice Chevalier, Cecil Sorel, la Mistinguette ni Josefina Baker, entonces en el apogeo de sus efímeras glorias». Después de repetir algo de lo relatado en el artículo de 1932 prosiguió explicando su imposibili-



Figura 2. Louis Ombrédanne (1871-1956). <https://www.historiadelamedicina.org/ombredanne.html>



Figura 3. Acto de inauguración de las Primeras Jornadas Médicas Canarias en el Teatro Guimerá⁷

dad de acercarse al médico francés: «Ombrédanne era un cirujano deificado por sus epígonos. Yo, modesto médico canario, llevaba el encargo de un colega de Tenerife de consultarle sobre la conducta a seguir con un sobrino suyo recién nacido afecto de espina bífida pero jamás pude acercarme a él». Diego Matías acabó su relato escribiendo que «un colega y amigo entrañable de Madrid me dijo que un pediatra francés le había informado de que un día, yendo por un barrio parisiense, vio a un viejecito pobremente vestido, incurvado sobre sí mismo, que iba con un cántaro de leche en la mano, y que en él reconoció al profesor Ombrédanne»⁵.

Una prueba de que el Boletín se leía y difundía es que, poco después, se publicó en el Boletín la contestación a la pregunta formulada por Don Diego. Manuel Moreno de Orbe, cirujano pediátrico y profesor adjunto de la cátedra de pediatría de Santiago de Compostela escribió para la revista: «Luis Ombrédanne ya no existe. El que fue, durante tanto tiempo, maestro indiscutible de la cirugía y ortopedia infantil francesas, se ha extinguido dulcemente en el curso de un síncope el domingo por la tarde, 4 de noviembre de 1956»⁶. Contaba 85 años.

En marzo de 1932, se celebraron en Santa Cruz las *Primeras Jornadas Médicas Canarias*. El acto de inauguración que tuvo lugar en el Teatro

Guimerá fue presidido por diversas autoridades entre las que se encontraban el alcalde accidental de la ciudad señor Calzadilla, el comandante general señor Salcedo, el presidente de la Mancomunidad señor Gil Roldán, el presidente del Cabildo Insular señor Acea, el presidente del Colegio de Médicos de Las Palmas Dr. González, el presidente del Colegio de Médicos de Tenerife Dr. Sanchez-Pinto y el Presidente de la Academia de Tenerife Dr. Guigou -padre- (Figura 3)⁷.



Figura 4. Maurice Chevassu (1877-1957). https://en.wikipedia.org/wiki/Maurice_Chevassu

De Las Palmas acudieron, al menos, José Ponce, Juan Bosch Millares, José Gómez, Manuel González Jarraba, Francisco González, Francisco de Armas, Silvestre Bello, Francisco Morón, Luis Alonso, Mena Burgos y Manuel Márquez⁸. Juan Bosch Millares presentó dos ponencias tituladas *Hidrología Médica de Gran Canaria* y *Parásitos intestinales en Gran Canaria*⁹. «Al encuentro también se sumaron médicos de Madrid y Barcelona, sobresaliendo los doctores Vital Ara, Medinaveitia, Carrasco Fermiguera, Alcalá Santaella, Cuatrecasa, Nogueras, Cortés, Montañés y Díaz Gómez»⁸. Las sesiones se celebraron en el Palacio de la Mancomunidad Provincial, en el Hospital Civil, en el Hospital de la Orotava, en el Manicomio Provincial y en el Hospital Militar. Es de destacar que un día antes de acabar el congreso, es decir, el domingo 27, se incorporó un nutrido grupo de médicos franceses que viajaban en el trasatlántico *Mexique*. En la *Historia del Colegio de Médicos de Las Palmas 1900-2000* se cita que el número de médicos galos se elevaba a 160 (tras la finalización de las Jornadas se desplazaron a Las Palmas)⁸. En todo caso, uno de ellos, el Dr. Chevassu (Figura 4), cirujano del parisino Hospital Cochin (Pabellón Albarran), pronunció una conferencia sobre *Diagnostique précoce de la tuberculose rénale*, proyectando numerosas radiografías. El texto de la conferencia, traducido por Práxedes Bañares, fue publicado en la *Revista Médica de Canarias*¹⁰.



Figura 5. Imagen del encefalocele naso-orbitario antes de la intervención quirúrgica¹⁴

Diego Matías, presentó un trabajo sobre *El fimosis en los niños* -tema que será comentado más adelante⁻¹¹ y otro titulado *Estudio sobre la mortalidad infantil en Santa Cruz de Tenerife* que expuso junto a Isidoro Hernández González y Fernando Mora Roldan (Playa Santiago, isla de La Gomera) en el marco de una ponencia dedicada a la *Mortalidad infantil en Canarias*¹². Acabadas las Jornadas, la noche del lunes 28, «a bordo del *Mexique* se dio un banquete a las representaciones de los médicos jornalistas y una recepción y fiesta a bordo, a la que concurrieron todos los médicos de las Jornadas»⁷.

Suponemos que ese trasatlántico *Mexique* es el mismo que en mayo de 1937, en plena guerra civil, trasladó a 456 hijos de republicanos desde Burdeos a México. Estaba previsto que permanecieran allí unos meses, pero la derrota republicana y el inicio de la Segunda Guerra Mundial transformó su exilio en definitivo. Se ha publicado un «álbum ilustrado» sobre el tema¹³.

En 1932, publicó un artículo en *Gaceta Médica Española* en el que demostraba sus dotes de cirujano. Un *encefalocele* es una protrusión del tejido nervioso y las meninges a través de un defecto del cráneo que está causado por el cierre incompleto de la bóveda craneal. Nuestro autor había observado previamente dos casos graves inoperables que fallecieron por «septicemia». El tercero, objeto de la comunicación, se trataba de un lactante de tres meses de edad al que su madre al nacer «le notó entre el ojo derecho y la raíz de la nariz, un bultito del tamaño de una avellana que creció en los días sucesivos» (Figura 5). El trabajo ha sido reproducido en *Canarias Pediátrica* y es de libre disposición¹⁴.

Al mes de la operación, además de la «cicatriz un poco abultada» solo he de hacer notar que el ojo derecho lagrimea un poco» (Figura 6)¹⁴.

En uno de sus viajes marítimos, el Dr. Guigou conoció a la que sería su segunda esposa, Eva Fernández eminente artista, con la que tuvimos la suerte de conversar y de la que hemos obtenido algunos de los detalles que aparecen en el texto. El matrimonio se celebró el 12 de mayo de 1933. Como consecuencia de este nacieron Eva, Sebastián, Rafael, Carlos, Esteban y M^a del Rosario.



Figura 6. El paciente después de la intervención del encefalocele¹⁴

Ese año de 1933 Diego Matías fue nombrado médico puericultor por concurso por parte de la Dirección General de Sanidad.

La *Revista Médica de Canarias* constituyó una gran experiencia insular editorial que abarcó los años 1932 a 1936, gracias a la cual los médicos de ambas provincias pudieron escribir sus artículos relativos a casos clínicos y temas de investigación. Estuvo dirigida por Juan Bosch Millares (1893-1983) y Tomás Cerviá Cabrera (1902-1962). En su último año de edición contó hasta con 56 «redactores y colaboradores canarios» procedentes de cuatro de las islas canarias.

Diego Matías remitió a la citada revista los manuscritos *Consideraciones sobre la atresia ano-rectal congénita*¹⁵, *Consideraciones sobre un caso de fimosis en un lactante*¹⁶, *Un caso más de transposición visceral*¹⁷ y *Nota clínica sobre un caso de fiebre cotidiana*¹⁸. Estos cuatro trabajos habían constituido el tema de sendas comunicaciones realizadas en la Academia de Medicina de Santa Cruz de Tenerife que, dada la época que nos ocupa, había perdido el epíteto de «Real». Esas presentaciones se realizaron el 16 de abril de 1934¹⁵, el 30 de octubre del mismo año^{16,17} y el 7 de abril de 1936¹⁸, respectivamente.

El artículo titulado *Consideraciones sobre la atresia ano-rectal congénita* es otro ejemplo de la habilidad quirúrgica del Dr. Guigou (Figura 7)¹⁵. En un libro de divulgación no procede escribir sobre los detalles quirúrgicos

Consideraciones sobre la atresia ano-rectal congénita

por el Dr. Diego M. Guigou Costa (de Santa Cruz de Tenerife)

Comunicación a la Academia de
Medicina de Santa Cruz de Tenerife,
sesión del 16 de Abril de 1934.

Figura 7. Portada del artículo publicado en el volumen III, nº 5 (mayo de 1934) de la *Revista Médica de Canarias*

de la intervención a la que fue sometido el niño Benito P. de La Orotava. El trabajo contiene dos fotografías y cinco esquemas explicativos. Baste decir que al final de este se consignaba que el niño había aumentado 840 gramos y que, lo más importante, «las deposiciones se verifican por la vía anal».

Más enjundia a la hora de su discusión tienen los dos artículos publicados por nuestro autor sobre el tema del fimosis. La fimosis, término que se utiliza en la actualidad, es un problema generalmente benigno que ocurre cuando el orificio del prepucio es demasiado estrecho para dejar salir al glande. Esta situación es normal en el niño recién nacido y en muchos casos desaparece espontáneamente. Si esto no ocurre, se debe proceder a la circuncisión. Las complicaciones son raras. En los casos no resueltos se pueden producir algunas infecciones como balanitis, problemas de higiene, dolor o dificultades para mantener relaciones sexuales. No obstante, en la literatura médica, especialmente del pasado, se publicaron casos muy graves de fimosis hipertrófica con una estrechez tan acusada que se podían producir dificultades para la micción con la consecuencia de retención de orina. «El niño orina llorando y practicando intensos esfuerzos con la prensa abdominal, a pesar de lo cual la orina sale sin fuerza y de un modo intermitente»¹⁹. La retención de orina mantenida puede favorecer la aparición de infecciones urinarias e incluso, «una verdadera septicemia» (sepsis)²⁰. En nuestro libro *Páginas médicas canarias de ayer* referimos algunos artículos escritos por el Dr. Andrés Martínez Vargas en 1918 en los que se citaba que tres niños portadores de fimosis presentaron síntomas tan diversos como espasmos esofágicos («los alimentos se le detienen en el esófago»), incontinencia de

materias fecales y de orina diurnas y nocturnas y «pseudo paraplejia» de extremidades inferiores, En los tres casos esos síntomas tan variopintos se resolvieron tras la circuncisión²¹. Pues bien, los dos casos del Dr. Diego Matías Guigou mostraron también características especiales. En el primer caso, un lactante de nueve meses de edad escribió que estaba «afecto de pulmonía típica al que después de evolucionar normalmente... la fiebre había ascendido bruscamente a 40 grados... apreció un fimosis atrófico inflamado; la vejiga se palpaba próxima al ombligo; el niño no había orinado en las últimas 24 horas... después de la operación quirúrgica radical la fiebre remitió en seguida»¹¹. El segundo caso era Francisco de ocho semanas de edad que tenía vómitos frecuentes. En la exploración se observó «un fimosis hipertrófico que originaba gran disuria y que había motivado, por los esfuerzos constantes, una hernia inguino escrotal derecha de gran tamaño». En la figura 8 puede observarse la espectacular evolución de la curva ponderal después de «la cura radical de la hernia (Kocher) y del fimosis (Ombrédanne)»¹⁶.

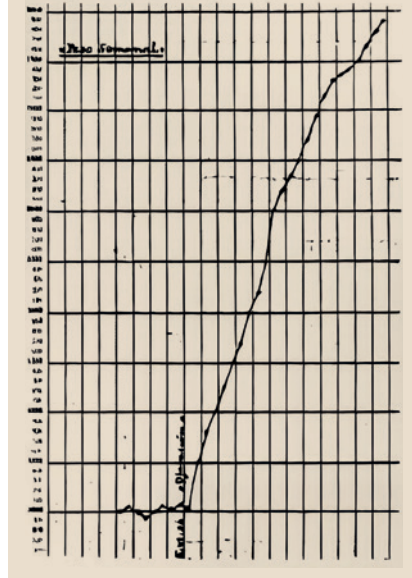


Figura 8. Evolución de la curva ponderal después de la intervención quirúrgica¹⁶

El niño Neptali A. de siete años de edad fue remitido por el Dr. Guigou al Dispensario Antituberculoso para que el Dr. Cerviá le hiciera una radioscopia «con el objeto de descartar tuberculosis al presentar un eritema nudoso, signo cutáneo de tuberculosis». La sorpresa fue que tenía «invertida la sombra cardio-aórtica», es decir, el corazón en el lado derecho -dextrocardia- (Figura 9). Además, «no solo había transposición cardíaca, sino que también el hígado ocupa el lado izquierdo y el estómago el derecho... el enema baritado muestra que el asa sigmoidea se remonta hacia la derecha y que el ciego está en la fosa iliaca izquierda»¹⁷. Esta información conlleva que en un eventual infarto de miocardio el dolor se establecería en el lado derecho y, en una apendicitis, en el lado izquierdo del abdomen. En la actualidad, en vez del tér-



Figura 9. Imagen de dextrocardia¹⁷

mino *transposición visceral* se utiliza el de *situs inversus* o *situs inversus viscerum*, es decir, *posición invertida de los órganos internos*. Consiste en una alineación errónea de los órganos dentro del cuerpo, colocándolos en el lado opuesto (imagen de espejo). Se puede asociar a otras malformaciones y anomalías como bronquiectasias, sinusitis y disfunción de los cilios del árbol respiratorio (síndrome de Kartagener).

Juana H. de diez años, ingresó el 23 de enero de 1936 en el Servicio de Medicina del Hospital de Niños. «Da la impresión de enferma grave. Intensamente pálida, febril, da mues-

tras de gran malestar y cansancio físico... la percusión del tórax... y la escopia -radioscopia- nos da una imagen normal. En los días 24, 25 y 26 la marcha de la temperatura presentó las siguientes características: por la mañana 37°; a la una de la tarde, intenso escalofrío seguido de ascenso brusco de la fiebre por encima de 39°, y caída, también rápida, a las 7 de la noche hasta 37°, con la intensa sudación (Figura 10). El análisis de los esputos recogidos previa administración de yoduro sódico, es negativo al bacilo de Koch y la cutirreacción de Pirquet fue ligeramente positiva a las 48 horas -ambas, para descartar tuberculosis-. Este el caso clínico correspondiente al cuarto artículo que mencionábamos más arriba entre los publicados en la *Revista Médica de Canarias (Nota clínica sobre un caso de fiebre cotidiana)*¹⁸. «Orientados hacia un proceso palúdico hicimos una extracciones de sangre... El Dr. Martínez nos remitió el día 29 el siguiente informe del estudio de los frotis de sangre: se observan numerosos *Plasmodium vivax* en forma de anillos, amiboides, gametos y en rosetón». Diagnosticada de paludismo de forma cotidiana fue tratada con biclorhidrato de quinina (Figura 10).

Concluía su trabajo el Dr. Guigou asegurando que «los casos observados por nosotros han sido niños que habitan en la proximidad de los barrancos de la capital y en las zonas de ensanche en las que abundan charcas y embalses

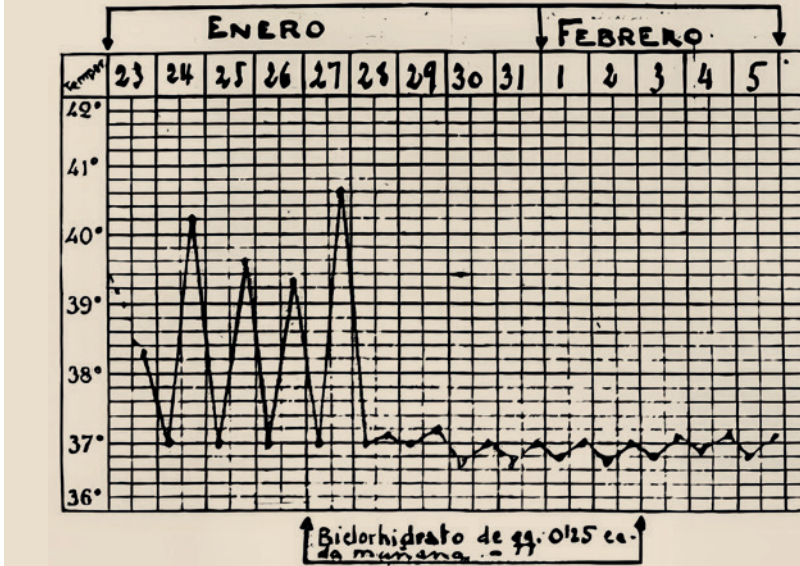


Figura 10. «Marcha de la temperatura» en la paciente con paludismo causado por *Plasmodium vivax*¹⁸

para riego, todos ellos descubiertos. De forma que deberían petrolizarse las charcas que quedan en los barrancos después de las lluvias y obligar a los dueños de embalses que los cubran con planchas de cemento. De otra parte, que se instituya una vigilancia sanitaria del puerto todo lo enérgica que sea necesario, en evitación de los individuos que vienen procedentes de zonas palúdicas... diseminen el germen... lo cual no sólo irá en contra de nuestra propia salud, sino que alejarán las corrientes de turismo que tanto nos esforzamos en atraer como fuente de riqueza para el país¹⁸. El paludismo o malaria es una enfermedad potencialmente mortal causada por parásitos (*Plasmodium*) que se transmiten a las personas a través de las picaduras de mosquitos *Anopheles* infectados. En consecuencia, para producirse la enfermedad es condición necesaria la existencia tanto del parásito como del mosquito transmisor. Recuerdo que a finales de los años 60 o principios de los 70 se hicieron campañas de búsqueda de *Anopheles* por parte de técnicos de la Sanidad provincial.

Aportación al estudio del eritema nudoso

POR LOS DOCTORES

TOMAS CERVIA

Director del Dispensario Antituberculoso
Central.

DIEGO M. GUIGOU

Subdirector del Hospital de Niños
de Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

Figura 11. Portada del artículo publicado en 1935
en la *Revista Española de Tuberculosis*²²

El *eritema nudoso* es un trastorno inflamatorio que se caracteriza por la aparición en la piel de las piernas de unas manchas rojizas y redondas, que al tacto dan la sensación de nódulos, las cuales, haciendo prominencia en la piel, alcanzan la profundidad del tejido subcutáneo. Son dolorosas a la presión y dan sensación de calor. Puede estar asociado a algunas infecciones o a enfermedades sistémicas. Aunque la tuberculosis debuta con síntomas respiratorios o generales (debilidad o fatiga, pérdida de peso, falta de apetito, escalofríos, fiebre, sudores nocturnos), en ocasiones puede presentarse con signos poco habituales como los cutáneos. En 1935, junto a Tomás Cerviá que era director del Dispensario Antituberculoso Central de Tenerife, Diego Matías publicó en la *Revista Española de Tuberculosis* el artículo titulado *Aportación al estudio del eritema nudoso* (Figura 11). «Nosotros hemos encontrado en nuestros nueve casos de eritema nudoso una innegable etiología tuberculosa, en distintos momentos de la infección. Seis casos fueron de primoinfección, uno de infección y dos de enfermos tísicos, uno en un momento de diseminaciones hemáticas y el otro en el momento de iniciarse la anergia final»²².

En la época que nos ocupa, dictó dos conferencias de índole neuropsicológica. Una de ellas, *Comentarios sobre la psicología en la edad escolar* fue impartida «a los estudiantes universitarios de La Laguna» en 1932; al parecer, el texto de la misma se publicó en *Gaceta Médica Española*².

La otra, *Pawlow y los reflejos condicionados* se dictó en el Ateneo de la Laguna en 1935. El texto fue publicado en la *Revista Médica de Canarias* y reproducido recientemente en *Canarias Pediátrica*²³. Recordemos que Iván Petróvich Pavlov nació el 14 de septiembre de 1849 en Ryazan (Figura 12). Su padre, Peter Dmitrievich Pavlov era el humilde pope de la villa. Aprendió Historia Natural en la Universidad de San Petersburgo. En 1879, ingresó en

el Laboratorio de Fisiología del famoso clínico ruso, S. P. Botkin. Amplió sus estudios de fisiología en Alemania bajo la dirección de Rudolf Heidenhain y de Kart Ludwig. En 1890, fue nombrado director del Departamento de Fisiología del Instituto de Medicina Experimental de San Petersburgo, cargo que ocuparía durante un periodo de 45 años. En este Instituto, Pavlov investigó acerca de la fisiología de la digestión. Desarrolló métodos quirúrgicos de experimentación con el uso de fistulas que permitía observar la función de los órganos bajo condiciones normales. Pavlov demostró que las glándulas salivales del perro no solo se ponían en funcionamiento por el contacto directo con los excitantes alimentarios, sino que existe un segundo sistema de señales que en el que está involucrada la actividad nerviosa superior. En los experimentos psíquicos, las glándulas salivares son estimuladas, no solamente por las propiedades de los objetos no esenciales para el funcionamiento de las glándulas sino por, absolutamente, todas las condiciones que rodean a estos objetos. Sus trabajos sobre el tema se publicaron, inicialmente, en 1897 con el título de *La función de las principales glándulas digestivas*.

En 1901, fue elegido miembro correspondiente de la Academia Rusa de las Ciencias y en 1907 académico de la misma. En 1904, recibió el Premio Nobel de Medicina. Su obra fue muy reconocida en España. Baste recordar las palabras de Don Gregorio Marañón: «Lo que yo quiero hacer resaltar ahora es la impresión de maravillosa actitud de expectación científica en que el gran fisiólogo se coloca, desde el comienzo de su carrera de investigador, frente a los hechos... Cuando la verdad llega, como en esta ocasión, paso tras paso, tomando entre las manos cada realidad y rodeándola de objeciones, hasta lograr que rinda su verdad profunda e inmutable, se experimenta la consoladora impresión de que la victoria sobre el error está dentro de las fuerzas humanas. Fuerzas, es cierto, de calidad excelsa, pero animadas por una virtud que a todos nos es dado poseer: la perseverancia»²⁴. Y en otro sitio, Don Gregorio añadirá: «Cajal, Serrington y Pavlov son los tres hombres que han hecho más por acercar a una explicación racional el misterio de la vida nerviosa»²⁵.

Su capacidad de trabajo se refleja en la anécdota que relató Diego Matías Guigou: «Durante la revolución rusa, su ayudante llegó con diez minutos de retraso y se excusó con la Revolución; el maestro que estaba trabajando, como todos los días, desde las ocho, le respondió: ¿Qué importancia tiene

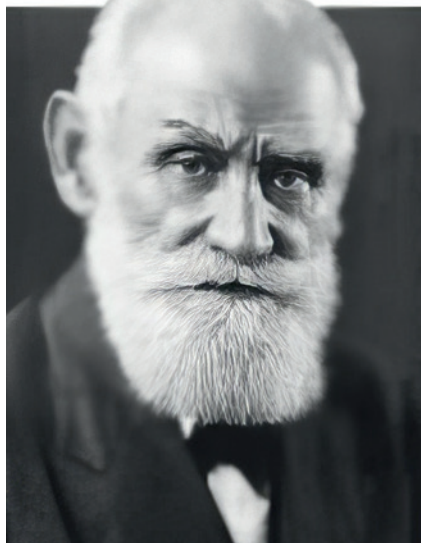


Figura 12. Iván Pávlov (1849-1936). <https://www.buscabiografias.com/biografia/verDetalle/4672/Ivan%20Pavlov>

una revolución cuando hay trabajo en el laboratorio? Pawlow solo citaba la conmoción rusa cuando se lamenta de las dificultades que encontraba para alimentar a sus perros»²³. Pavlov falleció en 1936, un año después de la conferencia impartida por Don Diego. Tomás Cerviá, firmó una nota necrológica en la Revista Médica de Canarias²⁶.

En la *Revista Médica de Canarias*, nuestro autor publicó un artículo póstumo dedicado al célebre pediatra uruguayo Luis Morquio (1867-1935): «La noticia de su muerte ha producido general sentimiento entre los suyos, sentimiento que se ha extendido a todos los centros de pediatría mundiales, pues hoy en día no sólo es nuestro maestro aquel del que recibimos directamente sus

consejos y enseñanzas, sino que la difusión y universalidad del pensamiento y del estudio, nos permite conocer y seguir la obra de los grandes clínicos de todas las naciones; de aquí que la muerte del Prof. Morquio sea una pérdida universal»²⁷ (Figura 13). Luis Morquio fue el fundador de la pediatría uruguaya. Muy reconocido a nivel internacional, fue elegido presidente de la *Unión Internationale de Socours aux Enfants* para el período 1930-1932, nombramiento que lo consagraba como uno de los pediatras más sobresalientes del mundo. Sustituía en este cargo a Clemente Von Pirquet que había fallecido poco antes. Morquio describió «una forma de distrofia ósea familiar distinta de la acondroplasia y de la enfermedad de Perthes»²⁷, compatible con una mucopolisacaridosis tipo IV²⁸.

Como se ha indicado en un capítulo previo, en octubre de 1935 Diego Guigou y Costa interrumpió el ejercicio de la medicina, por lo que su hijo Diego Matías pasó a ocupar la dirección del Hospital de Niños.

Esta primera década de actividad médica de Diego Matías Guigou, como ha podido observarse, fueron muy intensos. Pudo progresar profesionalmente junto a su padre, especialmente, en su habilidad quirúrgica, tuvo una intensa actividad publicista, fue elegido jefe de los Servicios de pediatría de la Beneficencia Insular y miembro de la Academia de Medicina de Tenerife. En el plano personal, contrajo matrimonio en dos ocasiones y fue padre. A partir de octubre de 1935 tuvo una nueva actividad y preocupación nada desdeñables, la dirección y gestión del *Hospitalito*. Ya nada fue igual durante y después de la Guerra civil española, pero eso es otro capítulo.

Bibliografía

1. Guigou y Costa D. Estenosis hipertrófica congénita del píloro. Santa Cruz de Tenerife: Editorial Hespérides, 1928
2. Guigou Costa DM. El Puerto de la Cruz y los Iriarte. Santa Cruz de Tenerife: Imp. y Lit. A. Romero, 1945
3. Anónimo. Apertura de curso, concursos y premios de la Real Academia de Medicina de Canarias. *La Medicina Canaria* 1930; 7:31
4. Guigou DM. Impresiones de una visita a la clínica del Dr. Ombrédanne. *Revista Médica de Canarias* 1932; 1:48-49
5. Guigou DM. ¿Qué habrá sido del profesor Ombrédanne? *Boletín de la Sociedad Canaria de Pediatría* 1968; 2:113-115
6. Moreno de Orbe M. Luis Ombrédanne. *Boletín de la Sociedad Canaria de Pediatría* 1968; 2:147-151
7. Primeras Jornadas Médicas Canarias. Santa Cruz de Tenerife 24-28 marzo, 1932. *Revista Médica de Canarias* 1932; 1:126-130

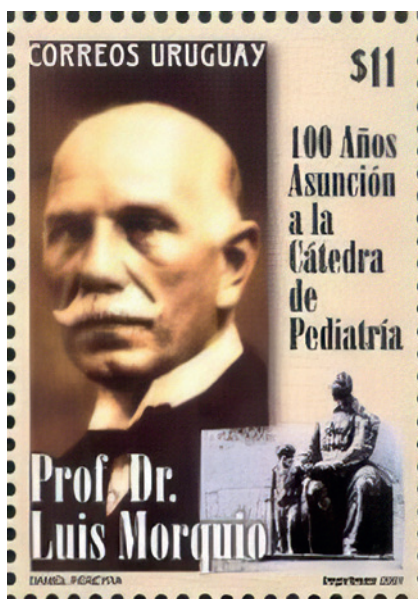


Figura 13. Sello de correos editado en Uruguay el año 2000 con motivo del centenario de «la asunción del Dr. Luis Morquio como Profesor Titular de la Cátedra de Pediatría». Disponible en: <https://www.stamps.uy.post/products/100-anos-asuncion-a-la-catedra-de-pediatría-prof-dr-luis-morquio>

8. Historia del Colegio de Médicos de Las Palmas 1900-2000. Colegio Oficial de Médicos de Las Palmas 2017, pp. 88-89
9. García Nieto V. Juan Bosch Millares. Disponible en: <https://dbe.rah.es/biografias/46361/juan-bosch-millares>
10. Chevassu M. Diagnóstico precoz de la tuberculosis renal. Revista Médica de Canarias 1932; 1:264-274
11. Guigou DM. El fimosis en los niños. Revista Médica de Canarias 1932; 1:163-165
12. Guigou y Costa DM. Estudio sobre la mortalidad infantil en Santa Cruz de Tenerife. En: Libro de Actas de las Primeras Jornadas Médicas Canarias. Santa Cruz de Tenerife: Academia de Medicina de Distrito de Santa Cruz de Tenerife 1934, pp. 287-302
13. Ferrada MJ. Mexique. Disponible en: <https://librosdelzorrojo.com/catalogo/mexique-el-nombre-del-barco/>
14. Guigou DM. Consideraciones sobre un caso de encefalocele naso-orbitario. Gaceta Médica Española 1932, n° 103. Reproducido en Canarias Pediátrica 2015; 39:36-42. Disponible en: <https://scptfe.com/wp-content/uploads/2020/03/39n°12015.pdf>
15. Guigou Costa DM. Consideraciones sobre la atresia ano-rectal congénita. Revista Médica de Canarias 1934; 3:148-151
16. Guigou DM. Consideraciones sobre un caso de fimosis en un lactante. Revista Médica de Canarias 1934; 3:422-423.
17. Guigou DM. Un caso más de transposición visceral. Revista Médica de Canarias 1935; 4:117-118. Reproducido en Canarias Pediátrica 2015; 39:34-35. Disponible en: <https://scptfe.com/wp-content/uploads/2020/03/39n°12015.pdf>
18. Guigou DM. Nota clínica sobre un caso de fiebre cotidiana. Revista Médica de Canarias 1936; 5:96-100. Reproducido en Canarias Pediátrica 2016; 40:56-62. Disponible en: <https://scptfe.com/wp-content/uploads/2020/03/CANARIAS-PEDIÁTRICA-vol-40n°-1-enero-abril-2016.pdf>
19. Noeggerath C. Enfermedades del aparato urogenital. En: Enfermedades de los niños, ed. esp. Feer E., ed. Barcelona: Manuel Marín ed. 1924, pp.
20. Comby J. Enfermedades de los órganos genito-uritarios. Fimosis. En: Tratado de las enfermedades de la infancia, ed. esp. Barcelona: Salvat eds. 1907, pp. 637-638.
21. García Nieto V, Hernández González J. Historias de la circuncisión. En: Páginas médicas canarias de ayer. Santa Cruz de Tenerife: Ed. Idea 2007, pp. 161-171
22. Cerviá T, Guigou DM. Aportación al estudio del eritema nudoso. Revista Española de Tuberculosis 1935; 7:630-641

23. Guigou Costa DM. Pawlow y los reflejos condicionados. Revista Médica de Canarias 1935; 4:196-206. Reproducido en Canarias Pediátrica 2015; 39:174-184. Disponible en: <https://septfe.com/wp-content/uploads/2020/03/CANARIAS-PEDIÁTRICA-VOL-393.-SEPT-DIC-2015.pdf>
24. Marañón G. La Medicina y nuestro tiempo (2ª ed.) Madrid: Espasa-Calpe 1957, p. 76.
25. Marañón G. Cajal, su tiempo y el nuestro. En: Obras Completas, VII. Madrid: Espasa-Calpe 1982, p. 330.
26. Cerviá T. Necrología. Pavlov. Revista Médica de Canarias 1936; 5:53-54.
27. Guigou DM. Dr. Luis Morquio (1867-1935). Revista Médica de Canarias 1935; 4:396-397
28. García Nieto VM. Epónimos en pediatría (6). Luís Morquio (1867-1935). Can Pediatr 2010; 34: 47-50

CAPÍTULO IX

Segundo director del Hospital de Niños

En Fyffes. Periodo de madurez.
Inquietudes humanísticas

Victor M. Garcia Nieto

«Dispone la ciudad de un museo, muy interesante, por cierto, donde he visto las momias guanches...; también tiene iglesias antiguas como la Concepción y San Francisco, y su barrio característico: el Toscal, con las calles empedradas de callaos, que es piedra de la costa, pulida y redondeada por el mar.»

*Un verano en Tenerife
Dulce María Loynaz*

Diego Matías Guigou (**Figura 1**) inició su desempeño y responsabilidad como director del Hospital de Niños al tiempo de una coincidencia con dos aflicciones, la muerte de su padre y el inicio de la guerra civil española.

Poco después de iniciada la Guerra civil, el 4 de septiembre de 1936 Ángel Dolla Lahoz fue nombrado comandante militar de Canarias. De su visita al Hospital de Niños, realizada dos meses después, se conserva una imagen fotográfica. Junto al militar aparecen el Dr. Guigou, su colaborador el Dr. Maffiote, Sor Rita Pino, superiora de las Siervas de María y las damas integrantes de la Junta de la *Asociación Caritativa de la Infancia* (**Figura 2**).

Poco después, el siete de marzo de 1938 llegó a Santa Cruz el nuevo gobernador civil de la provincia, Vicente de Sergio Orbaneja, médico de profesión. El entonces director del Hospital de Niños le invitó cortésmente a acudir



Figura 2. Visita realizada al Hospital de Niños por parte del comandante Militar de Canarias, Angel Dolla Lahoz, el 2 de noviembre de 1936. De izquierda a derecha figuran Carmen Hamilton Monteverde (presidenta de la «Asociación Caritativa de la Infancia»), Sor Rita Pino (Superiora de las Siervas de María), Angel Dolla, Eva Fernández (esposa del Dr. Guigou), Celina Calzadilla, Carmen Calzadilla, Mercedes Estarriol Hamilton, María Martell, los Dres. Guigou y Maffiote, Sor Antonia y Sor María



Figura 1. Diego Matias Guigou Costa (1901-1986)

a ese centro hospitalario para ver pacientes y algunas intervenciones quirúrgicas, hecho que declinó. Pero lo que sí llegó del Palacio de Carta fue «una invitación» a que nuestro biografiado acudiera a «la célebre» prisión militar de la capital, instalada en los antiguos almacenes de Fyffes. La empresa contaba con unos salones en la vía de enlace, próximo al colegio de Las Asuncionistas, dedicados a depósitos de madera para el empaquetado de frutos. Fueron cedidos a las autoridades rebeldes para que operase como prisión¹. Aunque a continuación daré una explicación de la detención de Die-



Figura 3. El camarada Orbaneja (sentado, en el centro) junto a un nutrido grupo de militares y autoridades, el alcalde de Santa Cruz, el obispo Fray Albino y una representante de la Sección Femenina²

go Guigou, para Eva Fernández, su esposa, el origen no estaba claro. Así me lo manifestó en 2001. No recordaba o no sabía la causa del ingreso de su marido en la prisión.

Al despacho del Palacio de Carta de la Plaza de la Candelaria, acudieron numerosas personas, incluida la popular Sor Antonia integrante del grupo de las Siervas de María que cuidaban a los niños ingresados en el Hospital de Niños, para recordar al gobernador civil lo necesaria que era la presencia de su director en ese establecimiento. Es posible que su liberación no se produjera hasta tres o cuatro meses después.

El periodista Gilberto Alemán escribió un pequeño libro titulado *Los poncios*. Con este último término bastante guasón, se refería a los gobernadores civiles como representantes del poder central. En el capítulo dedicado a «El camarada Orbaneja» Gilberto Alemán se despachó escribiendo que «fue el más extraño y prepotente de los mandones enviados desde Madrid en los últimos cincuenta años para gobernar las islas» (Figura 3). «Durante su estancia tinerfeña metió en la cárcel a un montón de gente. Destituyó y amenazó a amigos y enemigos del nuevo régimen». Por ejemplo, «Luis

Menviela de Vidal, fiel al régimen, pasó a la prisión de Fyffes, al parecer como consecuencia de un artículo publicado por aquellas fechas titulado *Perfil psicossomático del camarada Orbaneja*. Menviela era un lego dominico llegado a la isla de manos del obispo fray Albino»².

A continuación, el autor refirió la posible causa del ingreso del Dr. Guigou en prisión. «Una madre de familia, acompañada de cinco niños, entra desesperadamente en su despacho. La mujer llora. En el Hospitalito de Niños no admiten a su hijo enfermo porque está lleno. No hay cama disponible. El gobernador actúa. Habla con las monjas que atienden al centro, quienes le demuestran la imposibilidad de atender al niño. El gobernador no se atiene a razones: Que una de las monjas duerma en el suelo y le de la cama al niño. El niño ingresa, es atendido, se cura. Orbaneja llama al doctor Guigou y en su despacho le dice que vaya a buscar un cepillo de dientes y vaya a la prisión de Fyffes. Un hermano del médico -tenía que ser Matías- se interesó por él. Orbaneja le dijo que fuera verlo a prisión y que se quedara con él allí. Así podría saber cómo estaba»².

En un Hospital dedicado con tal dedicación y altruismo al cuidado de los niños, es difícil aceptar en su totalidad el argumento relatado por Gilberto Alemán. Es posible que para el director del Centro no fuera absolutamente necesario el ingreso del menor y que para una madre con cinco hijos sí que fuera un engorro cuidar a uno de ellos si estaba enfermo. Por otra parte, no debe olvidarse que, como hemos indicado en el capítulo correspondiente, Diego Guigou padre era de ideas socialistas demostradas durante largo tiempo. Puede ser, por tanto, que Orbaneja recibiera un chivatazo por parte de algún resentido que conociera el dato y que aplicara el silogismo correspondiente con un resultado disparatado.

Juan del Castillo en un capítulo de su *Retablo tinerfeño* trata sobre el «poncio por excelencia, el perturbado sanguinario Vicente Sergio Orbaneja»³. Refiere que «Era capitán médico procedente de Mallorca... Vestía, a diario, el uniforme negro, como el del Gran Consejo Fascista, con correa (Figura 4), con boina roja, con camisa azul, la prenda militante. Estuvo aquí cerca de veinte meses en los que cometió toda clase de desmanes. El entonces capitán general Ricardo Serrador Santés (Talavera de la Reina, Toledo, 1877-Santa Cruz de Tenerife, 1943) no se creía al principio las cosas que le contaban. Pero fue tal su contundencia, que tomó cartas en el asunto. Llamó



Figura 4. «El gobernador Vicente de Sergio y Orbaneja -en el centro- junto al obispo fray Albino, el alcalde de Santa Cruz Eusebio Ramos -también, con boina- y otras autoridades en 1938»²

por teléfono al ministro de la Gobernación, a la sazón *el cuñadísimo* Ramón Serrano Suñer y, según fuentes orales, le espetó que las atrocidades de tu gobernador habían llegado al límite. Esta noche, a las doce, parte para Cádiz el vapor *Villa de Madrid*; se lleva a Orbaneja o yo me encargo de él. Era el 22 de diciembre de 1939»³.

Para no desviarnos del tema del capítulo, finalicemos este apartado con una anécdota que no tiene desperdicio y que viene relatada en los dos libros que hemos utilizado sobre el tema^{2,3}. «Los errores cometidos en Madrid, entre ellos un enfrentamiento personal con Serrano Suñer, le llevan a la cárcel»². «Durante su larga estancia enchironado, Orbaneja recibió la visita del rector de la Universidad de La Laguna, José Escobedo González-Alberú (Oviedo, 1892-La Laguna, 1945). Años antes, ambos, durante una recepción en Capitanía, siendo comandante general Vicente Valderrama Arias (Betanzos, La Coruña, 1871), habían protagonizado un violento enfrentamiento, que terminó rompiéndole el tirano al pacífico catedrático el bastón de mando en dos»³. «Aquí no hay más bastón de mando que el mío... Y en el locutorio, detrás de las rejas está Orbaneja que mira asombrado al rector y dice: No sabía yo que usted se preocupara por mí. No me preocupo por usted, con-

testó Escobedo. Quería comprobar si usted, efectivamente, estaba detrás de las rejas...

Orbaneja fue sustituido por Javier Saldaña, cuyo nombre figura todavía en la fachada de un colegio en Tacoronte»². «Su llegada fue inmortalizada, poéticamente, por otro Miguel Zerolo, también alcalde de Santa Cruz:

*Si el camarada Saldaña
viene a repetir la hazaña
del camarada Orbaneja
que la virgen nos proteja
¡Viva Franco! ¡Arriba España!»³.*

Diego Matías Guigou y el Hospital de Niños en los años posteriores a la guerra civil española

Suponemos las dificultades que debió pasar la pequeña institución hospitalaria durante los años de la guerra y los posteriores a la misma para cubrir sus necesidades más apremiantes. No obstante, su joven director seguía trabajando con ahínco. De ahí, sus nuevos artículos de índole quirúrgica publicados nada más finalizar la guerra civil en *Revista Clínica Española: Un caso raro de ausencia (aplasia) congénita del esternón*⁴ (Figura 5) y *Comentarios sobre dos casos de clínica quirúrgica infantil. I. Coloboma naso-labial congénito. II. Hernia inguinal estrangulada*⁵. En ese momento, no existían ni la *Revista Médica de Canarias* ni ninguna revista pediátrica nacional. Todas habían desaparecido. Hubo que esperar unos años a que aparecieran dos revistas pediátricas nuevas, a saber, *Acta Pediátrica* (1943) y *Revista Española de Pediatría* (1945)⁶. La *Revista Médica de Canarias* nunca se volvió a reeditar.

Los problemas económicos no debieron ser menores. Jaime Chaves relató que en 1937 se pudieron hacer ampliaciones, aparte de por contribuciones privadas, gracias a las donaciones concedidas por la *Junta Provincial del Puro Obrero* y el Mando Económico a través del Capitán General de Canarias Francisco García Escámez⁷.

UN CASO RARO DE AUSENCIA (APLASIA) CONGÉNITA DEL ESTERNÓN

D. M. GUIGOU COSTA
Médico-Director y Cirujano

*Trabajos del Hospital de Niños (Fund. del Dr. D. GUIGOU)
de Santa Cruz de Tenerife (Canarias)*

Figura 5. Artículo publicado en Revista Clínica Española en 1940 (4)

En 1941, Diego Matías Guigou redactó una Memoria conmemorativa del 40 aniversario de la fundación del Hospital de Niños que fue publicada en *Semana Médica Española*^{8,9} y reproducida parcialmente en Tenerife⁹ (Figura 6).

En ese momento, ya trabajaban en el Hospital de Niños ocho galenos. Así, aparte del Médico-director y cirujano, se incluían el Médico subdirector y jefe del servicio de medicina Miguel Estarriol Hamilton, los médicos auxiliares Pablo Maffiote La-Roche y José de la Rosa Acosta, el otorrinolaringólogo Juan Vidal Torres, el oftalmólogo Miguel Afonso González, el neurólogo José Pérez y Pérez y el odontólogo Manuel Santa-Cruz Llamas.

Miguel Estarriol Hamilton (Figura 7) era hijo de Carmen Hamilton y nieto de Doña Carmen Monteverde Cambreleng, primera presidenta de la Asociación Caritativa de la Infancia (capítulo 3); era padre de un pediatra Carlos Estarriol y tío de otro pediatra, Luis García-Ramos que, recientemente, ha sido nombrado socio de honor de la Asociación Española de Pediatría.

En los años 40, la Junta Administrativa del Hospital estaba constituida por las siguientes señoras:

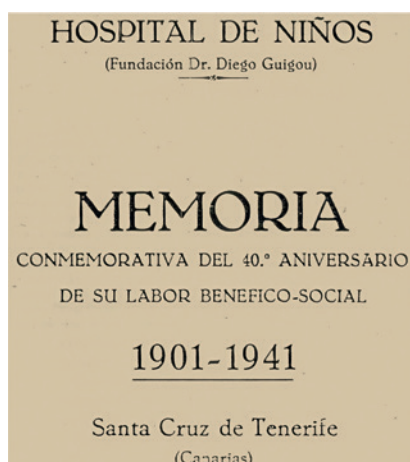


Figura 6. Memoria conmemorativa del Hospital de Niños 1901-1941 ⁹



Figura 7. Miguel Estarriol Hamilton (1911-1969)

Presidenta: D^a Carmen Hamilton de Estarriol
Vicepresidenta 1^a: Excma. Sra. D^a Gertrudis Segovia, viuda de Guigou
Vicepresidenta 2^a: D^a Juana Arce, viuda de Domínguez
Vicepresidenta 3^a: D^a Eva Fernández de Guigou
Secretaria: Srta. María Rosa Guigou Costa
Tesorera: D^a María Martín de Matos
Contadora: Mrs. Andrée Golding
Vocales: D^a Carmen Calzadilla de Maldonado, D^a María Ravina de Leal, D^a Paula Díaz de Gabarda, Srta. Sofía Izquierdo Martín, Srta. Celina Calzadilla Izquierdo⁹.

La historia y el futuro de este Centro fue, también, el pretexto del tema de su discurso de ingreso pronunciado en la *Sociedad Española de Pediatría* en 1943 (*Gaceta Médica Española*, Madrid 1943)¹⁰. La existencia de este acto celebrado, aparentemente en el seno de la *Sociedad Española de Pediatría*, ha sido tomada del *curriculum* de Diego Matías Guigou inserto en su libro *El Puerto de la Cruz y los Iriarte*. La cuestión es que no sabemos a qué sociedad se refiere, ya que la *Asociación Española de Pediatría* fue fundada más tarde, en 1949¹¹. La *Sociedad de Pediatra de Madrid* existía desde 1913¹². Es verdad que en 1943 se celebró la Primera Reunión de médicos puericultores del Estado¹³. ¿Era ésta la reunión en la que participó o fue en un acto de la *Sociedad de Pediatra de Madrid*?

En 1944, Diego Guigou fue nombrado profesor auxiliar de la Escuela de Puericultura de Santa Cruz de Tenerife. El director era Isidoro Hernández. El resto de los profesores aparte de los mencionados fueron García-Estrada, Juan Vidal Torres, Enrique Rodríguez Báster, Manuel Parejo Moreno, Tomás Cerviá Cabrera y Fernández Victorio. Los primeros títulos de Puericultor expedidos en 1946 fueron los de José García-Estrada, José Gerardo Martín Herrera, Rafael Folch Jou y Miguel Estarriol Hamilton (Figura 7). También se impartían títulos de enfermeras-puericultoras y guardadoras de niños¹⁴.

Consideraciones sobre el tratamiento de la invaginación intestinal aguda del lactante

Por el Dr. DIEGO M. GUIGOU COSTA

Médico-Director y Cirujano del Hospital de Niños (Fund. Dr. Guigou), de Santa Cruz de Tenerife. Numerario de la R. A. de Medicina de Tenerife y de la Sociedad Española de Pediatría. Puericultor diplomado

Figura 8. Artículo publicado en *Acta Pediátrica* 1944 ¹⁵

En *Acta Pediátrica* (más tarde, *Acta Pediátrica Española*) nuestro autor publicó los siguientes artículos, entre 1944 y 1950: *Consideraciones sobre el tratamiento de la invaginación intestinal aguda del lactante*¹⁵, *Consideraciones sobre un caso de quistes serosos del mesenterio*¹⁶ y *Comentarios sobre un caso de ictericia hemolítica*¹⁷.

El primero de esos tres trabajos era una revisión sobre el tema dirigido «a los colegas cirujanos de niños»¹⁵. La invaginación intestinal es la causa más frecuente de obstrucción intestinal en pacientes pediátricos menores de tres años. Se produce por la introducción o deslizamiento de una parte del intestino dentro de otra «de forma parecida a cuando se pliega un catalejo o un telescopio». La clínica consiste en dolor abdominal intenso y emisión de heces sanguinolentas. A la palpación del abdomen puede detectarse una tumoración cilíndrica movable. El tratamiento más empleado actualmente para su reducción es el neumoenema. El procedimiento se basa en la introducción controlada de aire a través del recto para reducir la invaginación, lo que evita en muchos pacientes la necesidad de cirugía. Esto se realiza bajo control radiológico. En los últimos años este procedimiento se realiza en la mayoría de los centros bajo sedación, pues al relajar la musculatura se minimiza el tiempo del procedimiento y la presión necesaria para la reducción. En 1944 solo se contemplaba el tratamiento quirúrgico. En su artículo, Don Diego escribió sus recomendaciones quirúrgicas y afirmaba que «el pretender hacer una reducción incruenta por enema era una técnica utópica que podía conducir al estallido del intestino». Aparte de recomendar guantes de goma tipo «americano» que son finos y se adhieren perfectamente a la mano, insistía en la vigilancia preoperatoria para evitar un síndrome que

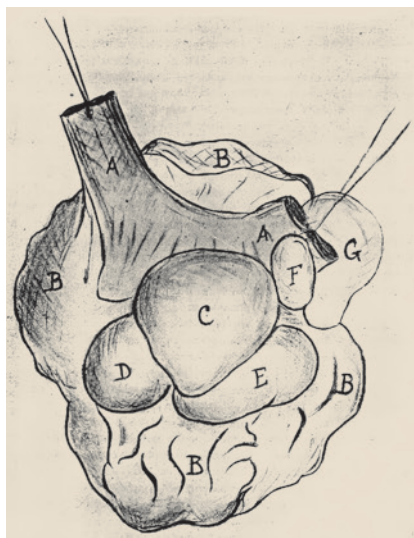


Figura 9. Quistes serosos del mesenterio¹⁶

describieron Ombrédanne y Armaingeat en 1922 denominado «Muerte rápida de de los lactantes operados con palidez e hipertermia»¹⁵ (Figura 8). Sobre la técnica quirúrgica no procede hacer ningún comentario ahora.

El niño Braulio T. de seis años acudió al Hospital de Niños procedente «del pueblo de Santa Úrsula» por un cuadro de dolor abdominal, estreñimiento y vómitos incoercibles. Fue diagnosticado de obstrucción intestinal y se decidió de inmediato el tratamiento quirúrgico. «Íbamos a la operación, en verdad, un poco a ciegas, sin un diagnóstico cierto».

La sorpresa en la intervención fue el hallazgo de unos quistes serosos que comprimían un asa intestinal (Figura 9). «De la bolsa principal se extrajo cerca de un litro de un líquido seroso». El caso fue comunicado en la Real Academia de Medicina de Tenerife el dos de marzo de 1948¹⁶.

José Manuel P.A. de tres años y medio de edad ingresó el 5 de junio de 1948 en el Hospital de Niños por un cuadro de «notoria desnutrición, abdomen distendido y color icterico -amarillo verdoso intenso- de piel, escleróticas y mucosas. A la palpación se apreciaba hepatoesplenomegalia». En la analítica realizada se apreciaba anemia (1.700.000 hematíes/mm³), aniso y poiquilocitosis, numerosos microcitos y reticulocitos (11 por 100) (éstos son glóbulos rojos en desarrollo que produce la médula ósea para intentar compensar la pérdida de hematíes destruidos en el bazo). En la prueba de la fragilidad globular (método de Sanford) se observó hemolisis total en los doce tubos. La bilirrubinemia indirecta era positiva (10 mg/dl). En la orina existía urobilina (++++). El paciente fue diagnosticado de ictericia hemolítica y se decidió realizar una esplenectomía (extracción quirúrgica del bazo). En el artículo publicado titulado *Comentarios sobre un caso de ictericia hemolítica*, el autor escribió que «no podemos sentar ninguna conclusión de tipo personal que aclare la génesis de este proceso». A pesar de ello, «la evolu-

ción del enfermo fue del todo favorable y se le vio mejorar día a día hasta su total restablecimiento... persiste una tasa subnormal de hematíes... y la bilirrubina se ha normalizado»¹⁷. El caso fue presentado en el VII Congreso Español de Pediatría celebrado en Sevilla en mayo de 1949.

Para los lectores no médicos, recordaremos que las anemias hemolíticas son un grupo de enfermedades que se caracterizan por la presencia de anemia debido a una destrucción prematura de los glóbulos rojos. Las más frecuentes son la betatalasemia heterocigota y la esferocitosis hereditaria. Esta última, es una anemia hemolítica en la que existen defectos funcionales en algunas proteínas de la membrana de los eritrocitos que son de forma esférica, osmóticamente frágiles y selectivamente atrapados y destruidos en el bazo. Esta variante, esferocitosis hereditaria, es la que probablemente tenía el niño José Manuel. Fue Oskar Minkowski (1858-1931) (Figura 10) quien asoció la anemia con la urobilinuria y la esplenomegalia, y postuló que la destrucción de los eritrocitos era atribuible a lesiones en el bazo. En la primera década del siglo XX, Chauffard describió la prueba de fragilidad osmótica, que le permitió observar que los eritrocitos de pacientes con ictericia congénita hemolizaban en soluciones salinas hipotónicas, mientras que los eritrocitos de individuos normales no lo hacían. La hemoglobina liberada de los glóbulos rojos destruidos se transforma en bilirrubina y urobilina.



Figura 10. Sello de correos de Lituania dedicado a la figura de Oskar Minkowski (1858-1931)

Inquietudes humanísticas

Este hombre, era algo más que un buen médico y mejor cirujano pediátrico. Era una persona culta que no sólo se emocionaba con la música de Beethoven, Schubert o Paganini sino que era, también, un gran humanista.



Figura 11. Portada del libro publicado por Diego Matías Guigou en 1945. En la imagen puede observarse el escudo antiguo del Puerto de la Cruz⁸. El cambio al actual se produjo en 1964

Iriarte»⁸ (Figura 11), un importante trabajo de investigación de 310 páginas sobre la historia de esa población del norte de la isla de donde era originaria la familia de Los Iriarte con la que el primer Guigou que llegó a la isla, el músico Carlos Esteban Guigou Pujol, estaba emparentado (capítulo 1). En la dedicatoria inicial puede leerse: «A la memoria de mi padre, que nació en el Puerto de la Cruz, en 22 de octubre de 1861 -en la casa n^o 11 de la calle de Las Cabezas (hoy sede el ayuntamiento)-». De la página titular del mencionado libro, tomamos nota de que, en aquella época, además de las ocupaciones previamente citadas [Médico Director y cirujano del Hospital de Niños, Académico numerario la Real de Medicina (Tenerife), Jefe de Servicio de Pediatría del «Jardín Infantil de la Sagrada Familia» (Casa-Cuna)], era socio de número de la *Real Sociedad Económica de Amigos del País* de La Laguna y de *El Museo Canario* de Las Palmas y miembro de la *Asociación Española de Escritores Médicos* (Madrid). También, cita que «era académico numerario de la Sociedad Española de Pediatría (Madrid)» algo, que como hemos indicado más arriba, es difícil de comprender.

Pasados los 40 años de edad, en la plenitud intelectual de su vida, empezó a manifestar su preocupación por otros temas no relacionados con la medicina o la psicología sino con el arte o la historia, especialmente, los de las islas. Así, en junio de 1943, dictó en el *Museo Canario* de Las Palmas la conferencia *La madre y el niño en las artes plásticas*. Volvió a impartirla en el Círculo de Bellas Artes de Tenerife (diciembre de 1943) y en la sesión inaugural del Curso de Conferencias del Colegio Médico de Cádiz (enero de 1945)⁸.

Diego Matías Guigou estaba ligado al antiguo puerto de La Orotava por ser el lugar donde había nacido su padre (capítulo 1). En 1945, publicó el libro «El Puerto de la Cruz y los



Figura 12. *Ex libris* de Diego Matías Guigou con tintero, pluma de ave, libros de encuadernación antigua y velón de metal⁸



Figura 13. «Vista panorámica del Puerto de la Cruz y de la costa norte de Tenerife. (Dib. de Ovidio Cano inspirado en fotografías de Baena)»⁸

El libro constaba de dos partes. La primera estaba dedicada a la historia del Puerto de la Cruz (13 capítulos) y la segunda a la familia Iriarte, con 22 capítulos y las biografías de muchos de los miembros de la saga. En la contraportada aparece el *Ex libris* del autor (Figura 12) y en las páginas interiores un espléndido dibujo que representa la costa norte de Tenerife con el Puerto de la Cruz al fondo (Figura 13).

En la página 69 de ese libro tuvimos la suerte de localizar el soneto dedicado a la expedición Balmis por parte de José Viera y Clavijo. Escribo *suerte*, porque lo difundimos sobremanera cuando la Sociedad Canaria de Pediatría de Santa Cruz de Tenerife y la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias celebramos el bicentenario de la llegada de la expedición Balmis a Santa Cruz de Tenerife (Figura 14). Es el siguiente:

«Carlos Cuarto, Gran Rey, pues que es humano
 Forma una expedición, jamás oída,
 Que asegure a sus súbditos la vida,
 Y extirpe el cruel imperio de un tirano



Figura 14. Monolito ubicado en los jardines del edificio de la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias de la Rambla de Santa Cruz de Tenerife. Está destinado a conmemorar el «Segundo centenario de la llegada de la Real Expedición Filantrópica de la vacuna a Tenerife» (2003). En él se reproduce el soneto escrito por José Viera y Clavijo que aparece en el texto.

Quiere que corra el mundo Americano
 Y haga escala en Canarias á la ida:
 De Niños es la tropa, que, aunque herida,
 la pólvora inmortal lleva en un grano...
 A Santa-Cruz llega el baxel triunfante,
 y Casa-Cagigal, que la Fortuna
 Del Hombre y de las Islas hizo amante
 Con la solemnidad más oportuna,
 saca en sus brazos al primer infante,
 y enseña a rendir cultos a *Vacuna*»

De la estancia de esa expedición durante su estancia en Canarias nos hemos ocupado previamente¹⁸.



Figura 15. En el Puerto de la Cruz, con Tomás Tabares de Nava (izquierda) y el doctor Isidoro Luz Carpenter (1897-1980) alcalde de la localidad (centro)¹⁹

En el edificio colindante estuvo ubicada durante mucho tiempo la Escuela de Puericultura de Tenerife.

Su cariño y conocimientos sobre la historia de la localidad fue recompensado con el nombramiento de Cronista Oficial del Puerto de la Cruz^{19,20} (Figuras 15 y 16).

El 19 de mayo de 1947 leyó, en la denominada, de nuevo, *Real Academia de Medicina de Canarias* (Santa Cruz de Tenerife), la conferencia *El Marqués de Villanueva del Prado y la alimentación de los isleños*. El motivo fue el redescubrimiento de un texto firmado en 1812 por ese personaje titulado *Una de las ventajas del gofio*. El texto de la conferencia fue publicado en la *Revista de Historia* de la Universidad de La Laguna nº 81 (enero a mayo de 1948)²¹.

En las islas, pobres de solemnidad, la base de la comida de los campesinos y de los trabajadores, a principios del siglo XIX y durante mucho tiempo, fueron las papas y el gofio «con el aditamento secundario de un trozo de



Figura 16. «Isidoro Luz Carpenter, alcalde; Diego M. Guigou Costa, Tomás Tabares de Nava, Alonso Tabares y Lugo y Melecio Hernández Pérez»²⁰

pescado y algo de fruta; y el zurrón de piel de cabra sigue siendo el trebejo obligado de todo campesino». El florecimiento posterior de los puertos isleños hizo que a las islas llegaran una mayor variedad de alimentos. Pero, las dos guerras, la española y la mundial, propiciaron que en el momento de dictar su conferencia, el Dr. Guigou escribiera que «los isleños estamos mal preparados para soportar la escasez alimenticia, no sólo porque las islas siguen siendo incapaces de abastecer a su apretujada población, sino porque ya gran parte de ésta no quiere alimentarse de la forma pastoril de los tiempos guachinescos, y... en contraste con las dificultades adquisitivas respecto a los alimentos básicos, por donde quiera que volvamos nuestras miradas hallaremos comestibles superfluos, propios sólo de las épocas de bienestar económico y de abastecimiento normal»²¹. La reseña del texto de la conferencia, firmada por Carlos Sainz de los Terreros, apareció en *Acta Pediátrica Española*²².

Enrique Romeu Palazuelos dedicó en 1992 (*El Día*, 26 de julio) un artículo a Alonso de Nava, sexto marqués de *Villanueva del Prado*²³. Así, escribió que el marqués «se metió en un complicado mundo de actividades que, si han dado a su memoria excelente resonancia, también lo acongojaron, le dieron disgusto, y le dejaron bastante menguados los caudales recibidos de su padre Tomás Lino... Se recuerdan muchas de sus preocupaciones y trabajos en la

Junta Suprema de Canarias, el Jardín Botánico, que buenos reales de vellón le costó, la Universidad y el Obispado. Por si fuera poco, también se dedicó a otros trabajos de tipo económico o literario... Bien, muy requetebién, hacia Alonso de Nava encomiando las excelencias del gofio y confío que tanto él como sus hijos lo tomarían, pues hay que predicar con el ejemplo. Por eso y algo más, José de Viera anotó en el *Diccionario de Historia Natural: ¿Quién no ha oído hablar del gofio de millo de los canarios*»²³?

Asimismo, de índole histórica, fue el trabajo aparecido en 1947, en la revista *El Museo Canario*, titulado *Tenerife visto por Ríos Rosas* (24). Antonio de los Ríos Rosas (1812-1873) fue presidente del Congreso de los Diputados durante las legislaturas de 1863-1864, 1865-1866 y 1872. A finales de 1866, en consonancia con Ramón María Narváez la reina Isabel II decretó su extradición y de algunos diputados a Canarias. El 17 de enero de 1867 llegó al puerto de Santa Cruz de Tenerife a bordo del buque *Pelayo*.

En el primer tomo del libro *Las mujeres españolas* (1872), Ríos Rosas escribió el artículo titulado *La mujer de las Canarias*. «Ríos Rosas dedica un lírico canto a las mujeres isleñas, de las que celebra -lo mismo sean de mediana que de escasa estatura- sus esculturales formas, lo flexible de su talle, el rostro bañado en maliciosa alegría, el andar, el porte, la mirada oscilando siempre, con pérfido equilibrio y difícil arte, entre la provocación y el recato, sin resbalsarse nunca hasta la provocación, sin esquivarse y eclipsarse nunca en el recato... Destaca, igualmente, de las isleñas su particular dejo en la elocución, no áspero y violento como el que tienen las moriscas serranas de mi tierra (Ronda, Málaga); no tan monótono como el que desde Turín hasta Nápoles usan las italianas; no tan perceptible como el de las criollas de nuestras Américas, sino gracioso, blando, ligero, desfalecido, dotado de cierta melodiosa cadencia que da relieve al dulce timbre de su voz pura».

El ilustre político y brillante escritor cala más hondo, todavía, y pone sus ojos en la más modesta mujer canaria, y describe, extensamente, a la humilde campesina que recolecta la cochinilla, y dice: Acuden en cuadrilla a su tarea, al romper el alba, las muchachas que cuidan y manipulan el precioso insecto; y no pudiendo con las anchas y huecas faldas femeniles preservarse de las punzantes espinas ni discurrir por los casi impracticables andenes, se visten y aderezan, con el más extraño de los atavíos, varonilmente. Llevan, pues, visitando los bordes de sus zapatitos de leonado becerro, un largo

pantalón de lienzo blanco, ni muy delgado, ni muy ceñido; pero conservan con amor su corpiño de cumplidas mangas... tocada la cabeza con sombrero redondo de anchas y tendidas alas, y colgado del siniestro brazo un canastillo que guarda en su seno una cucharita de madera... Forman coros y cantan coplas y cántigas... siempre en modo lento y menor, siempre melodiosas y melancólicas, siempre con perezoso ritmo y cadencia querrellosa«²⁴.

En 1948, Diego Matías remitió a la *Revista General de la Marina* el trabajo titulado *Navíos de España frente a la sublime puerta*. El artículo reseña la expedición de buena voluntad que envió el rey Carlos III a la corte otomana, liderada por el sultán Ahmet IV²⁵.

En 1950 publicó *La incógnita del niño* obra original sobre psicología infantil²⁶, de la que apareció una crítica en la revista *Acta Pediátrica Española* (1950; 8:365). En la primera página, el autor cita que, además de las ocupaciones y cargos mencionados con anterioridad, era miembro del *Instituto de Estudios Canarios* y profesor numerario de la *Escuela de Puericultura* de Santa Cruz de Tenerife²⁶. *La incógnita del niño* es seguramente la primera obra escrita en Canarias sobre la psicología del niño.

El 18 de septiembre de 1950 Diego Matías impartió un discurso en la inauguración de la «Biblioteca Iriarte» del Ayuntamiento del Puerto de la Cruz, en la fecha conmemorativa correspondiente al segundo centenario del nacimiento del poeta Tomás de Iriarte²⁷. En agosto de 1951 leyó unas cuartillas en el «banquete-homenaje dedicado a Dulce María Loynaz por sus amigos de Tenerife». Se celebró en el Hotel Taoro del Puerto de la Cruz²⁸.

Dulce María Loynaz (1902-1997) (Figura 17) fue una escritora y poetisa cubana de reconocimiento internacional que recibió el premio de literatura en lengua castellana *Miguel de Cervantes* en 1992. Escribió desde joven. La casa familiar del *El Vedado* era un lugar de acogida y reunión de artistas. En su visita a La Habana en 1930, Federico García Lorca «durante dos meses visitaría *la casa encantada* a diario... Lorca se encontraba tan a sus anchas en *la casa encantada* de los Loynaz como en la mismísima Huerta de San Vicente... Dulce María recordaría que Lorca no solo les leyó *El público* sino algunas escenas de *Yerma*²⁹. En 1947 la escritora cubana contrajo matrimonio con el periodista tinerfeño Pablo Álvarez de Cañas. Vinieron a Canarias en su luna de miel. Se acercaron a La Palma por recomendación de un ami-

go de su esposo, el palmero Tomas Felipe Camacho (1886-1961), otro canario emigrado a Cuba a principios del siglo XX³⁰. La segunda estancia del matrimonio en Tenerife y la Palma ocurrió en 1951. Fruto de esta visita fue la redacción del libro *Un verano en Tenerife* que sigue siendo una obra bellísima y de lectura muy recomendable. Bien es verdad que el libro tiene algunos errores históricos, pero, como escribió María Rosa Alonso, «los poetas y prosistas son, o suelen ser, personajes transformadores de la realidad histórica en fragancia poética que también perfuma el ambiente como las magnolias»³¹.



Figura 17. Dulce María Loynaz (1902-1997). Disponible en: <https://www.buscabiografias.com/biografia/verDetalle/7201/Dulce%20Maria%20Loynaz%20-%20Dulce%20Maria%20Loynaz>

En este segundo viaje también visitaron la isla de La Palma. Escribe Dulce María: «El gran tribuno don Tomas Felipe Camacho, también muy destacado en Cuba como auspiciador de magnas empresas... un hijo de esa isla diminuta, mas relicario que cabildo, más égloga que tierra... -les recomendó- si llegan a visitar mi isla de La Palma no olviden ir a Tijarafe, donde existe una calle que se llama Adiós...»³².

En 1952 apareció «Gavilla» libro que reunía diversos artículos periodísticos aparecidos previamente en periódicos tinerfeños o nacionales³³. Además de los ya mencionados^{21,24,25} algunos de los títulos son singulares como *El complejo de timidez de los canarios* (*La Tarde*, 1951), Foxá y las Canarias (*La Tarde*, 1950) y, sobre todo, *Y... llegó la vida* (*El Día*, 1951). Este último trabajo rememoraba la llegada a Tenerife de la célebre expedición Balmis destinada a transportar la vacuna antivariólica a las, entonces, colonias americanas españolas y de la que nos hemos ocupado más arriba.



Figura 18. Diego Matías Guigou auscultando a un lactante ingresado en el Hospital Infantil Municipal de La Habana¹⁹

A principios de la década de los 50, llegó el reconocimiento internacional. Fue admitido como miembro de *The National Geographic Society* y acudió, junto con el malogrado profesor Rafael Ramos Fernández (1907-1955) en representación de nuestro país, al Congreso Internacional de Pediatría celebrado en La Habana en 1950. Además de asistir a ese acontecimiento, tuvo tiempo para impartir una conferencia en el *Centro Cultural de Damas Isabelinas* de La Habana (29 de agosto de 1950)^{19,34} y para estudiar a pacientes ingresados en el Hospital Infantil Municipal de esa ciudad (Figura 18).

Finalizamos este capítulo con la figura 19. En la fotografía aparecen el Dr. Guigou, su esposa Eva y Tomás Felipe Camacho, nombrado unos párrafos más arriba.

Nota. Nuestro agradecimiento a la familia del Dr. Miguel Estarriol Hamilton por haber cedido la fotografía que aparece en este capítulo.



Figura 19. «El doctor Diego Matías Guigou con su esposa, doña Eva Fernández acompañados de don Tomás Felipe Camacho. Casino Principal, abril de 1955»³⁵

Bibliografía

1. Rial JA. La prisión de Fyffes. Arafo: Centro de la Cultura Popular Canaria 2003
2. Alemán G. El camarada Orbaneja. En: Los poncios. Rincones y recuerdos de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife: La Opinión 2003, pp. 35-41
3. Del Castillo J. El camarada Orbaneja. En: Retablo tinerfeño. Santa Cruz de Tenerife: Ed. Idea 2011, pp. 257-260
4. Guigou Costa DM. Un caso raro de ausencia (aplasia) congénita del esternón. Revista Clínica Española 1940; 1:530-531
5. Guigou Costa DM. Comentarios sobre dos casos de clínica quirúrgica infantil: I. Coloboma naso-labial congénito. II. Hernia inguinal estrangulada. Rev Clin Esp 1941; 2:271-272
6. Zafra Anta M, García Nieto VM. Las nuevas publicaciones pediátricas de los años 40. En: La pediatría española en la postguerra. Cuadernos de historia de la pediatría española nº 18. Madrid: Asociación Española de Pediatría 2019, pp. 45-63. Disponible en: <https://www.aeped.es/comite-historia/documentos/cuadernos-historia-pediatría-espanola-no-18-pediatría-espanola-en-postguerra>

7. Chaves Hernández J. El Hospital de Niños de Santa Cruz de Tenerife. En: Herrera Hernández M, López Samblás JP, eds. *Pediatría canaria. Progresos y perspectivas*. Granada: Editorial Comares 1997, pp. 299-314
8. Guigou Costa DM. *El Puerto de la Cruz y los Iriarte (Datos históricos y biográficos)*. Santa Cruz de Tenerife: Imp. y Lit. A. Romero, 1945
9. Guigou Costa DM. Resumen de la labor benéfico-social realizada en el Hospital de Niños (Fundación Dr. Guigou) de Santa Cruz de Tenerife, durante el año 1.940. con especial referencia al diagnóstico y tratamiento de la difteria. Memoria conmemorativa del 40 aniversario de la fundación de dicho Hospital (1.901-1.941). *Semana Medica Española*. Madrid 1.941. Reproducido en Santa Cruz de Tenerife: Imp. A. Romero, 1941
10. El Hospital de Niños (Fundación Dr. Guigou) de Santa Cruz de Tenerife. Discurso de ingreso en la Sociedad Española de Pediatría. *Gaceta Médica Española*, Madrid 1.943
11. Zafra Anta MA, García Nieto V. Historia de la Pediatría en España. *Pediatr Integral* 2015; 19:235-242
12. Zafra Anta MA, Medino-Muñoz J. El nacimiento de la Sociedad de pediatría de Madrid. En: *En el centenario de la Sociedad de Pediatría de Madrid. Cuadernos de historia de la pediatría española n° 4*. Madrid: Asociación Española de Pediatría 2012, pp. 6-19. Disponible en: <https://www.aeped.es/grupo-trabajo-historia-y-documentacion-pediatricas/documentos/cuadernos-h-2>
13. Crónica de la primera Reunión de médicos puericultores del Estado. *Acta Pediátrica* 1943, 1:9-42
14. López Samblás JP. La Escuela Provincial de Puericultura (Tenerife). En: Herrera Hernández M, López Samblás JP, eds. *Pediatría canaria. Progresos y perspectivas*. Granada: Editorial Comares 1997, pp. 315-320
15. Guigou Costa DM. Consideraciones sobre el tratamiento de la invaginación intestinal aguda del lactante. *Acta Ped* 1944; 2:415-421
16. Guigou Costa DM, García-Estrada González J. Consideraciones sobre un caso de quistes serosos del mesenterio. *Acta Ped Esp* 1948; 6:607-612
17. Guigou Costa DM. Comentarios sobre un caso de ictericia hemolítica. *Acta Ped Esp* 1950; 8:577-584
18. García Nieto V. *El barco de la viruela. La escala de Balmis en Tenerife*. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea 2004
19. Guigou Fernández C, García Nieto V. Diego Matías Guigou Costa o el apogeo del Hospital de Niños de Santa Cruz de Tenerife. En: *Cien años de Pediatría en Tenerife*. Sociedad Canaria de Pediatría, ed. Santa Cruz de Tenerife: Fundación Canaria Salud y Sanidad 2001, pp. 71-85
20. Hernández Pérez M. Hace 50 años se publicó «El Puerto de la Cruz y los Iriarte» (I). *El Día*, 31 de diciembre de 1995, p. 47

21. Guigou Costa DM. El Marqués de Villanueva del Prado y la alimentación de los isleños. La Laguna de Tenerife: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de La Laguna. Facultad de Filosofía y Letras, 1948. Reproducido en: Gavilla. Tenerife: Litografía A. Romero 1952, pp. 53-70
 22. Sáinz de los Terreros C. El Marqués de Villanueva del Prado y la alimentación de los isleños, por el doctor DM Guigou Costa (Folleto de la Universidad de La Laguna, 14 páginas). Acta Ped Esp 1948; 6:888-889
 23. Romeu Palazuelos E. El gofio y Alonso de Nava. En: La Laguna de antayer y otras historias. San Cristóbal de La Laguna: Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife 2005, pp. 451-453
 24. Guigou DM. Tenerife visto por Ríos Rosas. El Museo Canario n° 21-22 1947; 8:5-12. Reproducido en: Gavilla. Tenerife: Litografía A. Romero 1952, pp. 33-43
 25. Guigou DM. Navíos de España frente a la sublime puerta. Revista General de Marina 1948; tomo 134. Reproducido en Gavilla. Tenerife: Litografía A. Romero 1952, pp. 85-95
 26. Guigou DM. La incógnita del niño (Comentarios sobre onto-psicogénesis y psicología infantil). Santa Cruz de Tenerife: Imp. y Lit. A. Romero, 1950
 27. Guigou DM. Mensaje a la juventud del Puerto de la Cruz. En: Gavilla. Tenerife: Litografía A. Romero 1952, pp. 19-32
 28. Guigou DM. Dulce María Loynaz. En: Gavilla. Tenerife: Litografía A. Romero 1952, pp. 45-47
 29. Gibson I. Vida, pasión y muerte de Federico García Lorca 1898-1936, tomo II. L'Hospitalet: Ed. Folio 2003, pp. 364-365
 30. Sánchez I. 110 años con Dulce María Loynaz (1902-1997). Diario de Avisos, 16 de diciembre de 2012
 31. Alonso MR. Realidad y poesía. El Día
 32. Loynaz DM. Un verano en Tenerife. Madrid: Aguilar 1958. Reedición facsímil de la Viceconsejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias 1992
 33. Guigou DM. Gavilla. Santa Cruz de Tenerife: Imp. y Lit. A. Romero, 1952.
 34. Morlón P. Palabras de presentación. En: Gavilla. Tenerife: Litografía A. Romero 1952, pp. 101-102
- Coello Higuera F. Doctor Diego Guigou y Costa, símbolo de la medicina tinerfeña. En: Aquellos doctores. Nombres de la medicina tinerfeña. Santa Cruz de Tenerife. Ed. Idea 1997, pp. 38-41

CAPÍTULO X

La Sociedad Canaria de Pediatría

Los últimos años profesionales.
El fin de su obra

Víctor M. García Nieto

De la ingente obra De Diego Matías Guigou en el «hospitalito» se han ocupado Jaime Chaves et al. en el capítulo correspondiente del libro que la Sociedad Canaria de Pediatría editó al cumplirse el centenario de la apertura del mismo¹.

En la década de los años 50, la nómina de profesionales que trabajaban en el Hospital de Niños llegó a 14, momento en el que se esbozaron, incluso, algunas subespecialidades pediátricas médicas (sistema nervioso) y quirúrgicas (cirugía, otorrinolaringología, oftalmología)¹.

En los años 60, el futuro del «hospitalito» era ya incierto a pesar de su notable actividad. En 1960 ingresaron 1.199 niños en la Sección de «Medicina Pediátrica», 14 de ellos en la recién creada Unidad de Prematuros, y se realizaron 285 intervenciones quirúrgicas. Estos datos se reprodujeron en un texto remitido a *Acta Pediátrica Española*².

En 1958 se había firmado el primer concierto con la Seguridad Social. Con los años se fue incrementando la cantidad aportada por esa entidad «por cama y día pero siempre por debajo de su coste real».

Es de destacar la visita que hizo Guido Fanconi (1892-1979) al Hospital de Niños en 1963. El Dr. Fanconi fue uno de los grandes pediatras de la historia.



Figura 1. Fotografía tomada durante la visita de Guido Fanconi al Hospital de Niños de Santa Cruz de Tenerife en marzo de 1963. Detrás de él, con bata blanca, la Dra. María Dolores Díaz Llanos. A la derecha con chaqueta blanca y pajarita, Diego Matías Guigou y Costa

Describió diversas enfermedades como la anemia que lleva su nombre, la fibrosis quística, la nefronoptosis o la hipercalcemia crónica idiopática³⁻⁴. En *Canarias Pediátrica* figura una amplia biografía del pediatra suizo que está disponible en internet⁵. Fanconi fue profesor de pediatría de la Universidad de Zurich donde sucedió a su maestro Emil Feer en 1929. Allí permaneció hasta su jubilación en 1962. Un año después, visitó Canarias.

Su estancia comenzó en Santa Cruz de Tenerife. En la prensa de la época no hemos encontrado reseñas de una posible actividad científica realizada en la capital chicharrera, aunque sí en Las Palmas⁶. Afortunadamente, disponemos de una fotografía realizada durante su visita al Hospital de Niños de Santa Cruz de Tenerife (**Figura 1**) y de una reseña publicada que corresponde al libro de visitas del Instituto «Tomás Cerviá» de Fisiología y Patología Regionales de Tenerife⁷. En la misma, se podía leer lo siguiente (sic):



Figura 2. Reunión de la Real Academia de Medicina de Tenerife. A la izquierda del Dr. Guigou, identificamos a José Pérez y Pérez, presidente de la Academia, a Manuel Parejo Moreno presidente del Colegio de Médicos y al entonces Rector de la Universidad de La Laguna, Jesús Hernández Perera. La imagen debe corresponder con principios de los años 70

«Profesor GUIDO FANCONI- v. GREBEL. Zurich (marzo 1963), Catedrático jubilado de la Cátedra de Pediatría de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zurich:

...Es mi deseo que el Instituto «TOMÁS CERVIÁ» sea el principio de una Escuela de Postgraduados de la Universidad de La Laguna». Esa Escuela transformada en forma de Facultad de Medicina sería realidad cinco años después.

Diego Matías Guigou Costa y la Real Academia de Medicina de Tenerife

Como hemos indicado en un capítulo previo, en 1929 ingresó como miembro. En el libro dedicado a su historia consta como bibliotecario en varias Juntas de Gobierno entre 1931 y 1938, vicesecretario en 1943 y secretario en-



Figura 3. Algunos de los congresistas asistentes al XI Congreso Nacional de Pediatría (1964), en las escaleras de acceso al edificio principal de la Universidad de La Laguna

Trujillo Armas. En 1964 formó parte del Comité Organizador del XI Congreso Nacional de Pediatría, que por primera vez se celebraba en las Islas Canarias¹¹ (Figuras 3 y 4).

En 1967 vio la luz el *Boletín de la Sociedad Canaria de Pediatría* (Figura 5), de cuyo Consejo Editor fue miembro hasta 1976¹² y para el que pronto redactó un artículo de índole quirúrgica¹³. Ese año de 1967 fue nombrado Socio de Honor de esa Sociedad¹⁴, distinción que uniría a la de Miembro de Honor del Instituto de Estudios Hispánicos y a la Encomienda de la Orden Civil de Sanidad.

Su dinamismo se mantenía en distintos frentes como la dirección del Hospital de Niños, la asistencia a las reuniones de la Real Academia de Medicina y su actividad publicista. Así, en sucesivos tomos del *Boletín* siguió firmando nuevos trabajos¹⁵ o aparecían sus saluciones a los conferenciantes invitados

tre 1947 y 1970 (Figura 2). Entre este último año y 1976 ostentó el cargo de secretario general Perpetuo. Junto a Manuel Cruz Hernández son los dos únicos pediatras que han sido nombrados Académicos de Honor⁸.

La Sociedad Canaria de Pediatría. El Boletín de la Sociedad

Un hecho de singular relevancia fue la fundación de la Sociedad Canaria de Pediatría en 1961, de la que fue su primer presidente⁹. Mantuvo ese cargo de forma ininterrumpida, rigiendo distintas Juntas Directivas, hasta 1976¹⁰. En 1963, a la muerte de Isidoro Hernández González, fue nombrado director de la Escuela de Puericultura, cargo que mantuvo hasta 1972, en el que le sucedió Raúl

a las sesiones inaugurales de los cursos académicos de la Sociedad^{16,17}. En las palabras pronunciadas previo a la conferencia dictada por Gabino González, hizo un emocionado homenaje a la figura de Gregorio Marañón: «Yo no olvido la hidalguía con que descendía de su alto pedestal para llegar hasta nosotros, los médicos noveles que asistíamos a su clínica para verlo y escucharlo, cuando nos solicitaba nuestra opinión ante el enfermo en estudio... Desaparecido Don Gregorio, la España médica ha perdido un gran porcentaje de su valimiento. A su muerte, hasta llegamos a ver, con profundo dolor, que el oropel es capaz, cuando se le agita, de ocultar con su reflejo, el del oro auténtico»¹⁶.

En 1973, se iniciaron las Reuniones Conjuntas de la Sociedad Canaria de Pediatría de cuyos contenidos quedó constancia en el Boletín¹⁸. Entre paréntesis, en 2023 se celebró la 50 Reunión de las Sociedades Canarias de Pediatría¹⁹.

El 22 de mayo de 1975, la Sociedad Canaria de Pediatría le tributó un homenaje con motivo de sus bodas de oro con la medicina. De este hecho, ha quedado un recuerdo permanente para la historia gracias a un artículo escrito por el director del Boletín, Manuel Herrera Hernández²⁰. El homenaje fue ofrecido por



Figura 4. Portada del volumen 38 (nº 3) de la revista *Canarias Pediátrica* en la que se reprodujo, a su vez, la portada de uno de los boletines diarios que se editaron en el XI Congreso Nacional de Pediatría



Figura 5. Primer número del Boletín de la Sociedad Canaria de Pediatría (1967)



Figura 6. Manuel Bueno, catedrático de Pediatría y Puericultura de la Universidad de La Laguna entrega una placa de plata conmemorativa a Diego Matías Guigou con motivo del homenaje que organizó la Sociedad Canaria de Pediatría al cumplir sus bodas de plata con la medicina (1975)

Raúl Trujillo Armas. A continuación, tomaron el uso de la palabra Manuel Parejo Moreno y José Pérez y Pérez, a la sazón, presidentes del Colegio de Médicos y de la Real Academia, respectivamente. Manuel Bueno Sánchez, catedrático de pediatría de la Facultad de Medicina de La Laguna, pronunció una conferencia dedicada a *La enseñanza de la pediatría*. Al homenaje se unieron numerosas personas, incluido el Profesor Ciriaco Laguna Serrano, que acudió a la cita en nombre de los pediatras españoles²⁰ (Figura 6).

Los últimos años

En 1976, en el transcurso de una Reunión de la Academia de Medicina, presentó los primeros síntomas de una enfermedad cerebrovascular al perder el habla. En 1977, renunció a la Dirección Médica del Hospital de Niños²¹.

En 1981, se le realizó un nuevo homenaje con motivo del 80 aniversario del Centro (Figuras 7 y 8). Falleció el 24 de enero de 1986.



Figura 7. Homenaje a Diego Matías Guigou con motivo del 80 aniversario de la creación del Hospital de Niños (1981). Detrás de Don Diego puede observarse, de izquierda a derecha, a Antonio Sierra, Jaime Chaves y Manuel Hermoso. Este último, era el alcalde de Santa Cruz en ese momento. A la izquierda de Don Diego, su esposa Eva

En cuanto al Hospital de Niños, a partir de los años 80, se fueron reduciendo los ingresos hospitalarios, pero se fueron potenciando las consultas de urgencias, por ejemplo. En los años 90 la crisis económica del Centro fue apremiante. «En 1998 se realiza la donación oficial de la propiedad del Centro al Gobierno de Canarias». Se optó por la demolición del viejo hospital²¹ (Figura 9), pero esa es ya otra historia.

Epílogo

La vida de Diego Matías Guigou, sus escritos y su dinamismo son un ejemplo imperecedero para todos los pediatras canarios. En la toda la historia de la pediatría canaria que ya es centenaria, nuestro autor es, con seguridad, el profesional más completo de los surgidos entre nosotros, aunando a su gran categoría profesional, una elevada condición humanista e intelectual.



Figura 8. El Hospital de Niños a principios de los años 80

Bibliografía

1. Chaves Hernández J, Duque Hernández J, Estarriol Jiménez C, García Ramos Estarriol L. Apuntes para la historia del Hospital de Niños de Santa Cruz de Tenerife (1901-1998). En: Cien años de Pediatría en Tenerife. Sociedad Canaria de Pediatría, ed. Santa Cruz de Tenerife: Fundación Canaria Salud y Sanidad 2001, pp. 53-68
2. Guigou DM. Sobre el origen, evolución, estado actual y posibilidades futuras del «Hospital de Niños. Fundación Dr. Guigou» de Santa Cruz de Tenerife. Acta Ped Esp 1963; 21:425-438
3. Zellweger H. Guido Fanconi, (1892-1979). J Pediatr 1980; 96:674-675



Figura 9. Hospital de Niños de Santa Cruz de Tenerife. El fin de una gran historia

4. Bueno M. Primer centenario del nacimiento del profesor Fanconi (1892-1979). *An Esp Pediatr* 1993; 38:5-6
5. Zafra Anta M, García Nieto V, Medino Muñoz J, Alarcón Alacio MT, López Granados L. Epónimos en pediatría (17). ¿Quién fue Guido Fanconi? *Can Pediatr* 2018; 42:74-84. Disponible en: <https://scptfe.com/wp-content/uploads/2020/02/Canarias-Pediátrica-ENE-ABR-2018.pdf>.
6. García Nieto VM. La visita de Guido Fanconi a las Islas Canarias. *Historia de la pediatría en Canarias* (3). *Can Pediatr* 2022; 46: 116-119
7. Del libro de visitas del I.P.T. Memoria del séptimo año de actuación, 1961. Instituto «Tomás Cerviá» de Fisiología y Patología Regionales de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife: Excmo. Cabildo Insular de Tenerife 1963, p. 52
8. Toledo Trujillo F, Morales Morales A, Pino Capote JA, Burgos Ojeda A, Rodríguez Hernández F. Transformación en Real Academia de Santa Cruz de Tenerife Distrito de Canarias: Desde 1909 hasta la actualidad (Actas trascendentes). En: *Historia de la Real Academia de Medicina de Santa Cruz de Tenerife*. Tenerife: Real Academia de Medicina 2014, pp. 97-139
9. Zurita Molina A. La Sociedad Canaria de Pediatría. En: *Cien años de Pediatría en Tenerife*. Sociedad Canaria de Pediatría, ed. Santa Cruz de Tenerife: Fundación Canaria Salud y Sanidad 2001, pp. 167-210
10. Rodríguez Trujillo P. Retazos de la historia de la pediatría en Santa Cruz de Tenerife. En: Herrera Hernández M, López Samblás JP, eds. *Pediatría canaria. Progresos y perspectivas*. Granada: Editorial Comares 1997:333-375.
11. Cruz Hernández M. Breve recuerdo del primer Congreso Español de Pediatría en las Islas Canarias. *Can Pediatr* 2014; 38:8-10
12. Armas Ramos H. El Boletín de la Sociedad Canaria de Pediatría. En: *Cien años de Pediatría en Tenerife*. Sociedad Canaria de Pediatría, ed. Santa Cruz de Tenerife: Fundación Canaria Salud y Sanidad 2001, pp. 215-240
13. Guigou DM. Comentarios sobre un caso de pólipo intestinal. *Boletín de la Sociedad Canaria de Pediatría* 1967; 1:139-143
14. Anónimo. EL doctor Diego M. Guigou Costa, socio de honor de la Sociedad Canaria de Pediatría. *Boletín de la Sociedad Canaria de Pediatría* 1967; 1:167-168
15. Guigou DM. Luchemos contra la subnormalidad infantil. *Boletín de la Sociedad Canaria de Pediatría* 1970; 4:53-54
16. Guigou DM. Sesión inaugural del curso 1969-1970. Salutación al conferenciante, Dr. Gabino González Hernández. *Boletín de la Sociedad Canaria de Pediatría* 1968; 2:152-153

17. Guigou DM. Palabras de salutación al doctor Hugo Galera Davidson. Boletín de la Sociedad Canaria de Pediatría 1969; 3:185-186
18. Guigou DM. Simposio sobre Deshidratación en Pediatría. Introducción. Boletín de la Sociedad Canaria de Pediatría 1973; 7:99-100
19. García Nieto V. Cincuentenario de las reuniones de las Sociedades Canarias de Pediatría. Su historia. Can Pediatr 2023; 47:184-195
20. Herrera Hernández M. Homenaje al doctor Diego Guigou en sus bodas de oro con la medicina. Boletín de la Sociedad Canaria de Pediatría 1975; 9:63-68
21. Chaves Hernández J. El Hospital de Niños de Santa Cruz de Tenerife. En: Herrera Hernández M, López Samblás JP, eds. Pediatría canaria. Progresos y perspectivas. Granada: Ed. Comares 1997:299-314

CAPÍTULO XI

Diego Matías Guigou

Visto y recordado por
sus contemporáneos y por su hijo

Víctor M. García Nieto

Juan Álvarez Delgado. Prólogo.
«El Puerto de la Cruz y los Iriarte», 1945

«Dos principios salustianos: recuerdo y enseñanza para la posteridad y cultivo del espíritu, han servido a Guigou de acicate en la redacción de esta obra.

Pero, no es este libro una obra de tesis. Si algún propósito se anida en estas páginas, es un aroma que se desprende de sus hojas; es una añoranza, un desconuelo que tal vez destila sin querer de los puntos de la pluma del autor. Quizá se sienta a veces la nostalgia de que el cielo, la tierra y el clima paradisiacos del Puerto de la Cruz, no hayan ejercido suficiente atracción para enraizar a la tierra aquella a los numerosos hijos ilustres que la han abandonado y olvidado. Tal vez rezuma, aquí o allá, el amargo sabor de que una exagerada xenofilia haya borrado caracteres peculiares al pueblo o a sus hijos. Quizá la severidad de algunos juicios de determinados personajes nazca de que sus actuaciones rozan con el isleñismo del autor. Pero esto no es tesis, ni propósito preconcebido: es que Guigou ha llevado a las páginas de su historia, como no podía dejar de hacerlo, su sentir y su personal manera de ver las cosas. Lo cual no es óbice a la objetividad más absoluta.

El móvil ocasional -no la justificación- de esta Historia del Puerto de la Cruz y de los Iriarte, pudo brotar en el ánimo de Diego Guigou por esa

serie de evocaciones y sugerencias que siempre despiertan en los espíritus el calor del terruño donde se vio la primera luz y los recuerdos de las personas ilustres del pasado familiar. Nativo de Santa Cruz de Tenerife, pero familiarmente vinculado a los Iriarte, era inevitable que los recuerdos y los objetos familiares de sus biografiados fueran, día a día, despertando en él imágenes e ideas en torno a los temas de su libro.

De este modo logró el autor ir amontonando sobre su mesa de trabajo la página leída en un libro, que confirmaba un nuevo punto de vista y ofrecía una sugerencia de interés; la ficha bibliográfica que era nueva aportación al acervo común de conocimientos, o el nuevo documento que rectificaba afirmaciones ajenas largo tiempo mantenidas; y, finalmente, las reproducciones de objetos, de cuadros o de documentos relativos al mismo tema (o adquiridos por ellos o regalados a los personajes de su obra) y que son, al par, muestra del arte mobiliario o santuario que entusiasmó a sus biografiados o constituían el ambiente de la época.

En el momento en que aquel cúmulo de notas, de datos y de ideas, era una pesada obsesión siempre presente al ánimo de Guigou, decidió éste sacudir el fantasma de su espíritu dándole realidad en el libro formado, plenamente logrado, con que hoy nos obsequia. Libro para todos, para el gran público y para los especialistas que hallarán en él datos, sugerencias y hechos; sistematizado todo ello en un trabajo de erudición extensa.

Porque una parte muy interesante del libro que hoy prologamos -principalmente para los futuros historiadores de Canarias y para los especialistas a quienes interesan los temas del mismo- son esos documentos y referencias nuevas, totalmente originales, que rectifican ideas viejas, o advierten nuevos puntos de vista; esas reproducciones de retratos y de objetos de la familia de los Iriarte, reservados hasta hoy al corto círculo de sus relaciones familiares, y que ahora pasan, por beneficio de este libro, al dominio y al examen de todos los estudiosos. Cualquiera que sea el destino que la crítica reserve a la Historia de Diego Guigou, ésta es una aportación definitiva y un valor innegable.

Y junto a esto, principalmente para el gran público, en este libro se hallan coleccionados, ordenada y sistemáticamente, cuantos datos y referencias han caído al alcance de su autor relativos al Puerto de la Cruz y a las figu-

ras de los Iriarte; que en esta historia aparecen claramente perfiladas con la valoración que en la historia y en la literatura tienen unas y otras; cuya importancia documental y política es minúscula en la forma difuminada y borrosa que la pobreza de su recuerdo en la posteridad les ha dado.

Pero esto, decíamos, no es la justificación del libro de Guigou, porque el cariño a la tierra y los afectos familiares han quedado en las páginas de esta obra soslayados y oscurecidos ante la cruda objetividad del autor.

Y para terminar aludiré a una correlación entre el autor y su obra. No puede extrañar que un médico de profesión aparezca con afanes de literato, porque es muy frecuente -como el mismo dice- que sean las Bellas Artes el remanso espiritual donde rocían sus almas con las aguas regeneradoras de un bautismo espiritual, quienes se hallan habitualmente entregados a otras tareas.

Por otra parte, es harto sabido que la ciencia, muchas veces, tanto o más que por las obras de los especialistas, hace progresos por las aportaciones de los aficionados, o amateurs, que, como tales, han puesto en su obra esa misma afición, cariño y entusiasmo, que es la palanca universal de las acciones humanas, de la vida y del progreso.

¡Quiera Dios que ese entusiasmo de Guigou sea siembra de otras aportaciones literarias en la investigación de los hombres y de la tierra canaria!»

Víctor Zurita. Prólogo. «La incógnita del niño», 1950

«Nos hallamos, ahora, ante un libro -La Incógnita del Niño- de Diego M. Guigou que afronta con inteligencia y con denuedo ese tremendo problema de la vida. Se trata de un médico, de un hombre de ciencia especializado por su profesión en los temas que afectan a la niñez. Por vocación y por deber presta a la infancia los más solícitos y estimables cuidados...

El doctor Guigou, en su bregar de activo pediatra, en la consulta y la visita diaria y en su tarea en instituciones tan específicas como el Hospital de Niños, del que es director, y la Casa Cuna, observa y estudia. Pero sus observaciones, sus vigiliadas, no son siempre de carácter estrictamente médico, ya que, como decimos, su vocación le lleva en ocasiones a campos muy dis-

tantes del profesional, a caballo de la fantasía. Sus conferencias y sus libros sobre temas literarios o sencillamente humanos lo catalogan dignamente entre el número de los médicos escritores.

Su libro actual, éste que comenzamos a hojear atraídos por la sugerencia del tema y el prestigio del autor, no es concretamente una obra de ciencia, sino una divulgación ordenada por experta mano y expuesta con amenidad. El interés aumenta a medida que nos adentramos en sus páginas, a pesar de lo profuso del tema, de la terminología casi esotérica para el profano y de la copiosidad de las citas. Y es que no escribe sólo el médico, sino el escritor, el hombre que por temperamento se complace en extraer la esencia poética de las cosas, aunque esas cosas tengan un fondo tan misterioso y oscuro como el advenimiento del niño, el brotar del nuevo hombre«.

Domingo Cabrera. Prólogo. «Gavilla», 1952

«Salvando las proporciones entre el continente y la isla, pero afirmando siempre nuestra personalidad, contamos con nuestros hechos y con nuestros héroes. Quien no se encariña con lo suyo, por pequeño que sea, es incapaz de sentir lo ajeno por grande y resplandeciente que se le presente. Quiero decir con esto que los que en nuestro país se dedican a la tarea de resucitar modestas glorias enaltecen a Tenerife y se enaltecen ellos mismos.

Entre el grupo de los escritores que escrutan nuestras costumbres -hombres y paisajes- y nuestros acontecimientos, Diego Guigou aporta una modalidad personal que se distingue por su temperamento de escritor. Es la suya una prosa limpia, esmaltada con imágenes que abrillantan la narración, haciendo grata la lectura y reteniendo la curiosidad del lector, ansioso de adentrarse en la historia de la isla. Sin sacrificar la verdad deja a su fantasía un vuelo libre en el comentario y en la anécdota. Rasga los velos del misterio para descubrir tormentas espirituales y panoramas en calma. Sus estampas históricas tienen el atractivo de las cosas vividas, les proporciona sangre y sentimiento, y la narración alcanza verdadera emoción artística: tal, «Navíos de España frente a la Sublime Puerta».

El Doctor Guigou -miembro de la Asociación Española de Escritores Médicos- es un temperamento que recoge las vibraciones exteriores y las criba

en su alma antes de trasladarlas a las cuartillas. Escritor del linaje de Novoa Santos, Marañón y López Ibor, médicos que logran aunar las especulaciones científicas con las actividades literarias, infiltrando palpitación humana a los temas que estudian. Poseen un conocimiento más profundo del hombre. Conocen bien sus flaquezas y sus exaltaciones y pueden abarcar la totalidad del ser humano, tan complejo y variable. Esto les permite fijar con mayor clarividencia las determinantes de los actos realizados por los hijos de Adán. Con argumentos claros razonan y justifican lo que otros enjuician intuitivamente. Para sacar del sueño eterno a personajes que, en su época, actuaron encauzando o desviando la corriente de la opinión, cuentan con métodos más eficaces. Penetran en las tinieblas de las mentes enloquecidas por el poder o la maldad y sacan consecuencias veraces. Son mejores jueces que los escritores encerrados en sus torres de marfil. El contacto diario con el dolor los capacita para remover el pasado y señalar sus lacras y sus aciertos.

La armazón de carne y hueso es la misma en el discurrir de los siglos, pero las reacciones anímicas cambian por influencias del medio ambiente.

En este sentido, Diego Guigou, por sus trabajos profesionales, cuando investiga es sereno y, acaso, frío. Surge en él el historiador de disciplina académica y dice cosas que abren cauce a amplias reflexiones. «La vida del hombre -escribe- está tan unida al ambiente, que resulta inevitable el que se halle siempre sometida a variaciones y altibajos anímicos». ¡Cómo pesa y manda sobre nosotros el ambiente! Los grandes creadores sufrieron las influencias del clima moral en que se movían. Los artistas de la antigüedad, de la Edad Media y del Renacimiento dan buen testimonio de ello. Y no digamos estos desorientados de hoy que, tanteando como ciegos, buscan los caminos de un nuevo arte y filosofía...

Las espigas de esta gavilla están llenas y no presumen arrogantes, sino que se inclinan reverentes ante los valores auténticos. Espigas diversas, pero unidas por un pensamiento rector que tiende a elevar cuanto de noble y digno tiene nuestra región. Ensayos que honran las letras canarias y en los que se trata el paisaje isleño con fervor casi místico. Y es que el Dr. Guigou siente como nadie las bellezas de la tierra. Hay en sus descripciones un regodeo voluptuoso: tanto se encariña con nuestra naturaleza. Deslumbrado por la luz de la isla, cuando escribe sobre temas de la tierra su prosa tiene

matices y colores infinitos. Expresa con modos reverenciales sus sentimientos panteístas. Es el artista que abandona al hombre de ciencia y se inclina ante la grandiosidad de un cielo estrellado o de unas rocas convulsionadas por el fuego del volcán.

Al hablar de Diego Guigou no podemos silenciar su obra «El Puerto de la Cruz y los Iriarte», no sólo por su importancia documental, sino porque ella despertó la atención de nuestro país, renovando la admiración isleña por los ilustres portuenses. Ciertamente es que los Iriarte no cayeron nunca en el olvido de la isla, pero es cierto también que Diego Guigou, con la publicación de su libro, los puso de actualidad, avivando el entusiasmo y hasta el orgullo nativo por tan esclarecidos varones. Más tarde plumas brillantes han destacado las vidas y obras de D. Juan y de sus sobrinos. Ninguno, sin embargo, penetró tanto en el tema como el autor de «Gavilla», quien proporciona a trabajo valor literario y sentimiento patriótico. Es un buen engavillador de los trigales canarios... Diego Guigou es el director del Hospital de Niños, institución fundada por su ilustre padre y se ha especializado en esta rama de su carrera, no sólo desde el lado médico, sino también en su extensión humanista. Su conferencia con el tema: «El niño a través de la pintura» es magnífica y demuestra fina sensibilidad y amor por las artes plásticas. Entre el «Complejo de timidez de los canarios» y el «Ensayo sobre biografía» -dos maravillosos estudios que acreditan- a un escritor- hay una agradable diversidad de motivos -manejo de hierbas frescas y olorosas- que hacen interesante esta gavilla.

La palabra del Doctor Guigou ha salido de las islas, obteniendo un elevado crédito por la Península y pueblos de América. En esas ocasiones hizo siembra en tierras ajenas con simiente tinerfeña. Donde quiera que se encuentre ensalza a Canarias, el Archipiélago sonoro de nuestros poetas.

En el movimiento literario de estos tiempos, Diego Guigou es un exponente cuya personalidad se afirma en la entraña de Tenerife.

Hay una claridad que sale de su espíritu y señala un sendero recto a los que trabajan y sueñan».

Juan Pedro López Samblás
(Presidente de la Sociedad
Canaria de Pediatría).
Periódico El Día, sábado 25
de enero de 1986

«Dr. Diego Guigou,
segundo Dr. Guigou»

«Don Diego Matías Guigou y Costa (Figura 1) ha fallecido. El inexorable paso de los años había ido debilitándolo biológicamente y el último lustro lo fue pasando en su reclusión alternativa de su casa de la Avenida de Bélgica y su residencia de La Luz en el Puerto de la Cruz. Siempre bajo los amorosos desvelos de esa mujer de firme carácter que ha sido su amante esposa doña Eva.



Figura 1. Diego Matías Guigou y Costa (1901-1986)

En estos momentos siempre tristes, pues la muerte de un anciano aunque se acepta con resignación y se piensa que ha traído un merecido descanso a una vida quemada en servicio y profesionalidad, se nos invade el alma de melancolía, de recuerdos anecdóticos, a veces de algún desacuerdo, que en los desacuerdos y tensiones a veces se fraguan sinceras amistades.

A Don Diego le cupo la enorme responsabilidad de proseguir la labor de su padre, el primer Dr. Diego Guigou, fundador del Hospital de Niños. La historia del Hospitalito no ha sido fácil. La Asociación Caritativa, la Junta de Damas, los distintos cuadros médicos que se han ido sucediendo bajo la dirección de D. Diego hasta fechas bien recientes, saben de sacrificios, sinsabores, altruismo y total desinterés. D. Diego fue un director que, respetuoso con la titulación de sus colaboradores, procedentes de las distintas escuelas pediátricas peninsulares, nos dejó hacer sin imponer jamás criterios de uniformidad de actuación y sin más exigencias que las lógicas, y que casi no hay que exigir, puesto que suele ser la conducta espontánea entre personas con una probada ética profesional, la que dicte las normas de convivencia.

De su padre, también me lo dijo muchas veces, heredó el amor a la Real Academia y a su isla de Tenerife. Don Diego era un chicharrero rancio y yo me atrevería a decir que -sin detrimento de su categoría corno médico, cirujano, académico, escritor y melómano- hoy se nos va, por encima de todo, un gran tinerfeño que jamás se ruborizó de su gran amor a la isla.

El fundó hace ya veinticinco años la Sociedad Canaria de Pediatría, y recientemente esa Sociedad acordó dar su nombre al prestigioso Premio de Nutrición que patrocina la firma comercial Nestlé.

Hoy añoramos sus evocaciones y recuerdos de personajes del pasado tinerfeño, parientes suyos, algunos más remotos como los Iriarte del Puerto de la Cruz a los que dedicó un bello estudio y otros más próximos, los Diegos, D. Diego Guigou, D. Diego Costa y Grijalva, D. Diego Crosa, etc.

Siempre se ha dicho que los españoles tenemos una necrofilia morbosa, pecado que no debe ser exclusivamente latino, pues Fleming recalca que los elogios desmedidos estaban sólo permitidos en las sesiones necrológicas y por no caer en ese pecado de exhibición lacrimosa, hemos refrenado voluntariamente nuestra pluma, quedándonos sin duda cortos en resaltar cuánto le debemos los pediatras y os niños de Santa Cruz a D. Diego. Hoy por voluntad propia la tierra portuense, a la que tanto amó, acunará su último sueño, el sueño más tranquilo, el del regreso al eterno Misterio.

A su esposa doña Eva Fernández y a sus hijos, excelentes amigos, les expresamos nuestra simpatía y el reconocimiento a una vida ejemplar que supo recoger la antorcha de su padre y que por paradojas no pudo entregarla a ningún hijo médico, pero sí que les entregó otra antorcha que a fin de cuentas es la fundamental para transitar por el mundo en la profesión que sea: la ejemplaridad, el aceptar responsabilidades que a veces no son siempre gratas, su vocación, su humanismo y su sensibilidad. Descanse en paz».

Carlos Guigou Fernández.
Capítulo 4. Cien años de
Pediatría en Tenerife, 2001
(Figura 2)

«El Dr. Diego Guigou Costa:
una semblanza de la persona
y el médico, desde una
perspectiva filial»

«De la perspectiva me interesa la posibilidad de distanciamiento que ofrece, permitiendo una percepción global, serena, del objeto que se intenta abarcar, facilitando, de un vistazo, su comprensión. Cuando lo que se intenta aprehender es una persona, ese distanciamiento voluntario, momentáneo, también ofrece sus ventajas para tratar de esbozar un perfil veraz del personaje.

El distanciamiento me lo permite el tiempo transcurrido desde el fallecimiento de mi padre, el Dr. Diego Guigou Costa, ya para quince años, y también el contar con una cincuentena de años, que me ha servido para algo muy elemental e importante para un ser humano: saber ciertamente quién soy y dónde estoy.

Mi padre y mi abuelo, ambos médicos de niños y con el mismo nombre y apellidos, fueron dos personajes ilustres. El siempre recordado Álvaro Foronda me decía: eran *Guigous* de primera división. Yo, que milito en la segunda, soy consciente de lo vano que resultaría mi esfuerzo por ofrecerles a Vds. una biografía que tenga por sí misma un valor literario. La biografía es un retrato de la vida, y como tal compleja cuestión, ha de quedar en manos de un artista, a sabiendas de que existirán tantas biografías como retratistas de la vida o biógrafos la hayan retratado. No me atrevo a hacer un retrato, por lo que he tomado la decisión de alejarme de tal pretensión; sólo puedo

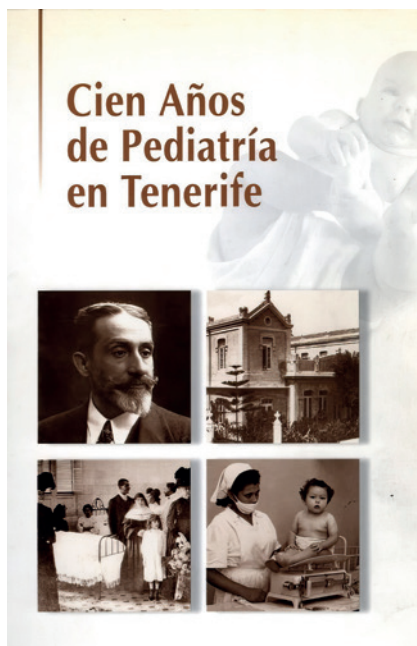


Figura 2. Portada del libro publicado con motivo del centenario del Hospital de Niños de Santa Cruz de Tenerife. Editado por la Fundación Canaria Salud y Sanidad y la Sociedad Canaria de Pediatría (2001)

ofrecer unos datos biográficos deshilvanados, a modo de resumen, al final de ésta exposición. Y además les contaré las cualidades que creo adivinar desde ésta atalaya de distanciamiento, que veo envolver al médico bueno que fue mi padre.

Y digo médico bueno porque doy por sentado que el Dr. Guigou hijo fue un buen médico, aunque sobre su cualificación profesional algún médico próximo podría hablar con mucha más autoridad e imparcialidad que yo.

Pues bien, el médico bueno que fue mi padre estaba envuelto siempre por un torbellino de inquietud por todo lo que le rodeaba, trascendiendo del ámbito estrictamente médico. El que solo sabe de medicina, ni de medicina sabe. Y dentro de su campo de actuación médica, la cirugía infantil, consideraba imprescindible alimentar su conocimiento en cualquier rama del enorme árbol de la medicina; por ello, sobre su abigarrada mesa de su despacho de casa, coexistía la lectura de psiquiatría infantil, arte (con especial devoción por la arquitectura y la escultura), filosofía (mi devoción por Ortega es un contagio paterno), historia y las para él refrescantes novelas de intriga policíaca del Maigret de George Simenon o los relatos de suspense de Hitchcock. Y, antes que nada, la prensa diaria.

La música y la literatura. Su vocación musical le hacía asiduo de los conciertos del Guimerá y a ejercitarse de cuando en cuando en la práctica del violín. Sus libros e infinidad de artículos escritos sobre los más diversos temas son testimonio de la agilidad de su pluma.

Las horas de lectura desde el atardecer hasta la medianoche. Ojos incansables que hasta el final de su vida devoraron torrentes de letra impresa iluminada por una modesta lámpara de luz amarillenta, en un cuarto de luz diurna voluntariamente atenuada.

Esta era la cancha de deporte de mi padre, sedentario empedernido, ejercitaba a diario sus *bíceps* intelectuales. Cumplía la receta de Ortega: estar en forma, si quieres tomar una posición en el mundo que te ha tocado vivir.

Su voraz curiosidad por el invento que venía -al menos, supuestamente- a aliviar la tarea cotidiana del ser humano.

Qué haces? Leo. Tumbado en la cama? ¡Para leer hay que poner los codos en la mesa! Su reverencia por la lectura le hacía inconcebible practicarla tumbado. Había que ensimismarse, portar un lápiz y anotar al margen. Esto me infundía una conciencia clara de la frontera entre mi superficialidad y su profundidad. Con su baja estatura camuflaba a un gigante del conocimiento enciclopédico, lo que le permitía encauzar la conversación que derivaba en banalidades tomando el timón con la referencia histórica o con la anécdota ejemplarizante.

Como médico, conoció de primera mano las privaciones de nuestra gente. Asistió a toda llamada -a casa, a cualquier hora-, allí donde se le requería. Atendió a aquella madre apurada unas veces, histérica otras, que tocaba en mi casa pidiendo socorro porque su niño había bebido la rosada lejía de la botella de cristal que estaba tras el WC o se había tragado un llamativo boliche, o la tan recordada ingestión del soldadito de plomo, o aquella terrible fiebre, o aquella fractura, o..., a cambio de nada material.

Nunca partidario de la consulta privada, siempre respetuoso con los compañeros que la pasaban.

Admirador del talento e ingenio ajenos, incluso, de aquellos personajes que demostraban un talento de altura en la comisión de un hecho punible, a lo que siempre apostillaba: Qué pena! Qué mente más desaprovechada!

Su ágil pluma -y estimo que también la influencia de intelectuales liberales coetáneos como el Dr. Marañón, quien le regaló con su amistad-, le animaron por la senda del ensayo, esa ciencia inconclusa que permite ser pasada de mano en mano y ahondar cada cual en ella según su visión, aportándose así un torrente fresco de consecuencias diversas, sin carecer ninguna de ellas del preceptivo rigor argumental.

El mundo de las ideas, no sacadas a la luz para divertimento intelectual de una reducida élite, sino para arrojar luz.

Soluciones. Hay que aportar soluciones. Para eso somos médicos, para esos somos profesionales. Para eso es nuestra formación universitaria. Buscar problemas? Eso se justifica en el ámbito de la investigación, que es otro.

Tengo ante mí libros y cuadernos de apuntes de su autoría -éstos cariñosamente recopilados por su fiel, amada y admirada esposa Eva-, documentación que, por su extensión y variada temática, declino hacer pormenorizada exposición en éste breve esbozo del personaje, pudiendo constituir fuente de alimentación para una tesis. Pero elijo un ensayo sobre el que hacer un breve comentario para ésta ocasión. Se titula «La madre y el niño en las artes plásticas». En su introducción, refiriéndose a la oposición entre la brevedad de la vida terrenal -*Vita brevis*- y la perdurabilidad del arte -*Ars longa*-, manifiesta...«encerrando Hipócrates en éste concepto magistral la desproporción imponderable que existe entre la duración de la vida del hombre y la de las obras que el propio hombre crea».

Trata el ensayo sobre las obras plásticas en las que la madre y el niño aparecen como protagonistas; la maternidad, la anunciación, el nacimiento, la madre y el niño, la lactancia, el fajado..., son algunos de sus capítulos, en los que toma a artistas como Durero, Van Eyck, Botticelli, Piero de la Francesca, Donatello, Rubens, Murillo, Velázquez.... el arte cristiano, el griego, el medieval, el renacentista, el barroco..., hasta el impresionismo de Sorolla heredado por el maestro tinerfeño D. Ángel Romero Mateos, del que destaca su obra «Hogar canario». Del comentario de éste bello cuadro, destaco el siguiente párrafo: «veamos siempre a los niños de nuestros campos y ciudades con un encendido amor, y sírvanos su pureza -que años atrás fue también la nuestra- para aligerar nuestros espíritus del farrago de cosas abigarradas, pero falsas, que constituyen ese vivir desorbitado y materializado que quiere adueñarse del mundo. Y en los momentos angustiosos de la vida tengamos presente -como lenitivo y bálsamo- que la materia sólo es soporte del espíritu y que éste es, y será siempre, eternidad....».

«El artista debe escapar a la lucha de los hombres, precisamente porque su labor es supra humana, salvo en los casos en que aquél -sobre todo el poeta- desciende del Parnaso para erigirse en paladín de la orientación de un pueblo sin brújula».... «siquiera sea un momento en el día, alejémonos, pues, de la vulgaridad de la vida material, y cabalgemos en el rayo de luz que nos ilumina la belleza, que nos hace percibir el contraste de luz y sombras y las gratas vibraciones bien acordados. Ello no es difícil de conseguir si partimos de la premisa de que cualquier actividad humana -de tipo constructivo- encierra siempre un motivo de espiritualización....».

Escrito hace medio siglo, encuentro en éste ensayo escogido al azar reflexiones de actualidad, en lo concerniente a la deshumanización de la técnica (que no de las técnicas) médica. Llamo al especialista, que, empeñado en saber más de cada vez menos, se encierra en su Parnaso, ficticio, del que, si sale, lejos de servir de orientador, se suma a la legión de los sin brújula. De tanto incidir en la cavidad bucal, y sólo en esto, dejamos de ver el aura que envuelve a la persona. De tanto incidir en la rodilla, y sólo en esto, olvidamos que aquélla, al pertenecer a un organismo, puede tener su fallo en la cadera, que, a su vez, es causa de una mala postura, pues en el trabajo, que me está desquiciando.... Y sólo se empeña Vd. en ver la punta quemada del cable, pues ha llegado a olvidar, quizás por desprecio, que existe una centralita de la que parte, y que ésa centralita es un compuesto de materia y espíritu, siempre diferente en cada individuo, para cuyo entendimiento se precisa, además de su sobrada sabiduría, ser más generoso con su tiempo y voluntad de entrega, para escuchar, leer, escribir...., en fin, escudriñar el mundo con predisposición al asombro. Recuerde...

«Siquiera sea un momento en el día, alejémonos, pues, de la vulgaridad de la vida material y cabalgemos en el rayo de luz que nos ilumina la belleza...».

Manuel Bueno Sánchez. Presidente Honorífico de la Sociedad Canaria de Pediatría (BSCP Can Ped 2004; 28:171-172)

«Recordando al Dr. D. Diego M. Guigou y Costa»

«Cuando se alcanzan ciertas edades en las que se tiene más pasado que futuro, también se goza de determinados privilegios. Uno de ellos, especialmente apreciado por quien estas páginas escriben, es el comprobar una vez más el afecto y la benevolencia de los amigos. Creo que estas circunstancias son las que han llevado a la Sociedad Canaria de Pediatría en su Sección de Tenerife a concederme la primera medalla que lleva el nombre de Don Diego Guigou y Costa. Deseo expresar mi gratitud a todos y de forma especial a su Junta Directiva que tanto me honran.

Por razones de edad no conocí al Dr. Diego Guigou, figura señera de la medicina tinerfeña. Sin embargo, desde mi llegada a Tenerife al incorporarme a la Facultad de Medicina en los días finales del mes de septiembre del ya

lejano 1971, pude comprobar su importante presencia en el recuerdo de sus paisanos. El Ayuntamiento capitalino había rotulado una calle, próxima al Parque, con su nombre y, precisamente en ella nos instalamos la familia Bueno en los primeros días del año 1972. En el paseo central del Parque, a escasa distancia de la calle Dr. Guigou, existe un bajorrelieve que agradece su dedicación a la infancia con esta hermosa leyenda: Los niños de Tenerife al Dr. Guigou, en su subscripción popular a un Real por niño.

Los Dres. López Samblás y Trujillo Armas me acompañaron a conocer el Hospital de Niños fundado por el padre de la pediatría de Canarias e inaugurado el 26 de mayo de 1901. Allí me esperaba D. Diego M. Guigou, su hijo y brillante continuador de su obra.

Había conocido a D. Diego dos años antes, en la casa de Sevilla del Profesor Suárez, al coincidir en ocasión de una de las primeras ediciones de las inolvidables Jornadas Internacionales de Pediatría. Pronto congeniamos y prometimos vernos más adelante. Yo, por aquellas fechas, no podía suponer que la siguiente entrevista iba a iniciar una profunda relación amistosa en su querida isla, cuando me incorporé a la Universidad de La Laguna.

Durante aquellos años fue mi Presidente en la Sociedad de Pediatría que él mismo había fundado y a cuya Junta Directiva pronto me incorporó como Vicepresidente, pero sobretodo fue mi amigo. Su bonhomía, cultura y generosidad impregnaron nuestra amistad. Me enseñó con pasión su Puerto de la Cruz natal, sus casas en el Puerto y en Santa Cruz de Tenerife, en las que se advertía el amor de su querida esposa Doña Eva; también me enseñó a fumar cigarros puros, cuyo arte dominaba a la perfección.

Compartí con D. Diego su preocupación por el futuro del Hospital de Niños, ideando posibles soluciones. No estábamos solos en esta empresa y debo recordar a algunas personalidades de la pediatría canaria, como fueron los Drs. Chaves, López Samblás y Pérez González, que colaboraron de forma desinteresada y admirable.

Tuve el privilegio de participar en el merecido homenaje que le tributó la Sociedad Canaria de Pediatría y el honor de entregarle la placa de plata que recordaba tal acto.

Por todo ello, es por lo que he sentido su presencia al recibir la medalla que lleva el nombre de su ilustre progenitor. Querido D. Diego desde esta tribuna de la Sociedad Canaria de Pediatría le expreso una vez más mi gratitud y respeto, al mismo tiempo que hago votos por los viejos tiempos que tan felizmente compartimos».

CAPÍTULO XII

Epílogo

El centenario del Hospital de Niños. La medalla Diego Guigou de la Sociedad Canaria de Pediatría

Víctor M. García Nieto

Celebración del centenario del Hospital de Niños

El libro que tiene usted en sus manos, estimado lector, se ha concebido para conmemorar los 125 años de la fundación del Hospitalito de Niños. Cuando se cumplió el centenario, la Sociedad Canaria de Pediatría inició esos actos en la antigua sede del *Gabinete Instructivo* de la plaza del Príncipe, hoy Hotel Príncipe Paz. Como hemos indicado en el Capítulo III, el 26 de julio de 1900 Diego Guigou pronunció una conferencia titulada «Hospital para Niños» (Figura 1) en la que formulaba que Santa Cruz necesitaba un establecimiento de esas características.

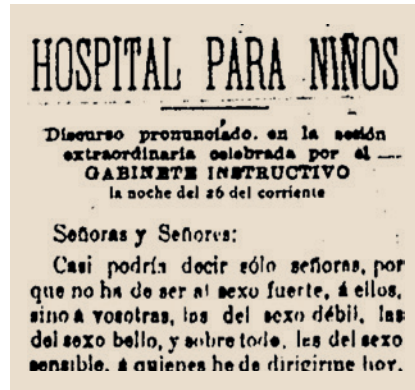


Figura 1. Reseña periodística con el comienzo del texto del discurso dictado por Diego Guigou en el Gabinete Instructivo el 26 de julio de 1900

Pues bien, exactamente cien años después, el mismo día, en el mismo lugar y a la misma hora, varios miembros de distintas edades de la Sociedad Canaria de Pediatría leyeron alternándose el texto completo del discurso



Figura 2. Mesa presidencial del acto en el que se conmemoró la conferencia de Diego Guigou dictada en el mismo lugar cien años antes

que Diego Guigou impartió en el Gabinete Instructivo. El texto completo, afortunadamente, se conserva (Figura 2).

Para la celebración de los actos del centenario, la Sociedad Canaria de Pediatría contó con el inestimable patrocinio del Cabildo Insular de Tenerife. En concreto, fui muy respaldado por el actual alcalde de Santa Cruz, José Manuel Bermúdez Esparza que, en ese momento, era vicepresidente y Consejero de Sanidad, Asuntos Sociales y Deportes del Cabildo y presidente de la *Fundación Canaria Salud y Sanidad*.

Como logo del centenario se escogió un humilde imperdible que recordaba la historia narrada en el capítulo III (Figura 3).

Los actos del centenario se iniciaron con un concierto de la Orquesta Sinfónica de Tenerife en la sala Teowaldo Power de La Orotava (Figura 4). Los profesores ejecutantes dirigidos por Víctor Pablo llevaban en las solapas de sus chaquetas una insignia con el logo del centenario. Es de destacar el gesto de la Orquesta de interpretar el concierto para orquesta de Guigou nº 18 (capítulo I) (figura 5).



Figura 3. Logo de los actos del centenario



Figura 4. Portada del folleto que recogía la programación 2000-2001 de la Orquesta Sinfónica de Tenerife

Del 21 al 26 de mayo se celebró una Semana Cultural en el Salón de Actos de CajaCanarias con actividades celebradas durante todos esos días (Figura 6). El Comité organizador de la Semana Cultural aparece en figura 7.



Figura 5. Programa del concierto de la Orquesta Sinfónica de Tenerife del 10 de mayo de 2001

Del 21 al 26 de mayo de 2001

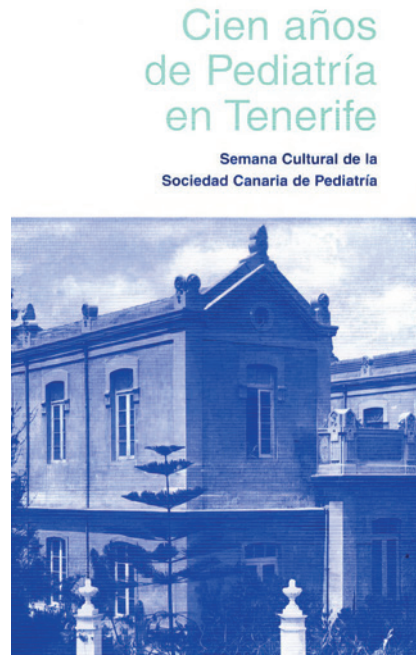


Figura 6. Portada del programa de la Semana Cultural de la Sociedad Canaria de Pediatría



Figura 7. Comité organizador de los actos del centenario. De izquierda a derecha, Jaime Chaves, Víctor M. García Nieto, Rosa Gloria Suarez López de Vergara y Eduardo Domenech, presidente de la Sociedad Canaria de Pediatría

PROGRAMA DE ACTOS	
Salón de Actos de CapCanarias en Santa Cruz de Tenerife. 20:00 horas. Entrada libre.	
Lunes, día	Viernes, día
"Diego Guigou y Costa, fundador del Hospital de Niños de Santa Cruz de Tenerife" Alfonso Morales y Florita	Introducción Jaime Chaves
"Pasado, Presente y Futuro de la Pediatría" Eduardo Domenech	"Historia del Hospital de Niños" Carlos Escorial
Martes día	"El Hospital de Niños y la Sociedad Canaria de Pediatría. Mis recuerdos" Pascual Herrera
Las especialidades pediátricas	"Los Centros Canarios" de Teófilo Power Escuela Internacional de Ciencias de Tenerife
"Enfermedad Celíaca" Anselmo Zurita	Sábado, día
"Asma Bronquial" Concepción Oliva	CENTENARIO DEL HOSPITAL DE NIÑOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
"Diabetes Mellitus" Juan Pedro González Díaz	Ofrenda floral al Monumento al Dr. Guigou en el Parque García Sanabria conjuntamente con el Ayuntamiento de la Ciudad.
Concierto de un conjunto de cuerdas de jóvenes Canarios Nova Canarias	Conferencia sobre la Historia de la Pediatría en Tenerife a cargo del Dr. Víctor García Nieto, en el Salón de Actos de CapCanarias de Santa Cruz.
Miércoles día 23	Acto Institucional Comemorativo del Centenario, con la participación de autoridades y personalidades invitadas, en el Salón de Actos de CapCanarias de Santa Cruz.
"La pediatría en Tenerife en el último tercio del siglo XX. 1965-2000" Rafael Trujillo Arce	Concierto Homenaje al Centenario por la Orquesta Clásica de La Laguna, en el Auditorio General de La Universidad de La Laguna (entrada libre).
"Los primeros años del siglo XX en Santa Cruz" Pascual Fernández Alfonso	
Jueves día	
"Pulsos familiares de riesgo en el desarrollo infantil" Dr. José Enrique López	
Ponencia para un hospital de niños Asociación de padres UNA-VERSO	

Figura 8. Actos y conferencias celebrados durante la Semana Cultural de la Sociedad Canaria de Pediatría (21 al 26 de mayo de 2001)

En la figura 8 aparece el programa en el que se pueden leer todos los actos y conferencias celebrados.

El lunes día 21, Alfonso Morales y Morales, farmacéutico y académico de Real Academia de Medicina de Tenerife (Figura 9) disertó sobre «Diego Guigou y Costa, fundador del Hospital de Niños de Santa Cruz de Tenerife»

Todos los miembros de la Sociedad Canaria de Pediatría y autoridades recibieron la invitación para asistir a los actos de sábado día 26 (Figura 10).



Figura 9. De izquierda a derecha, Víctor M. García Nieto, Jaime Chaves y Alfonso Morales y Morales

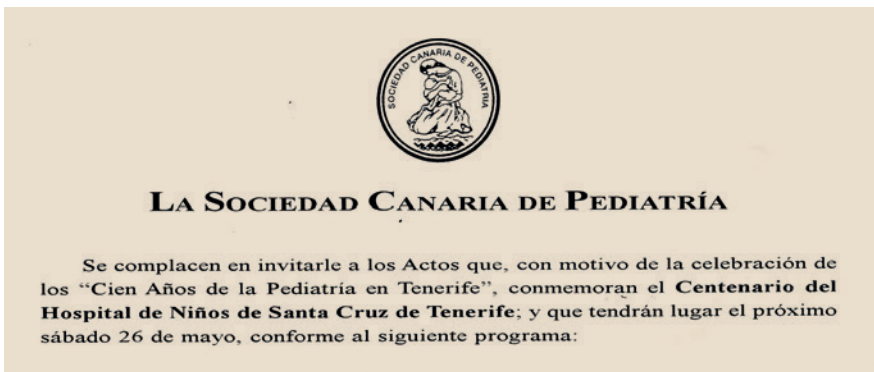


Figura 10. Tarjeta de invitación a los actos del día 26 de mayo

Los actos del día 26 de mayo, centenario de la apertura del Hospital de Niños, se iniciaron con una ofrenda floral en el monumento dedicado al Dr. Diego Guigou en el Parque García Sanabria (Figura 11).

A continuación, se descubrió una placa conmemorativa en la fachada del nuevo edificio de unos múltiples médicos (Centro de Salud, Centro de Urgencias



Figura 11. Ofrenda floral en el monumento dedicado al Dr. Diego Guigou en el Parque García Sanabria. Se celebró el día en el que cumplió el cincuentenario de la apertura del Hospital de Niños



Figura 12. Descubrimiento de la placa conmemorativa instalada en la fachada del nuevo edificio erigido en el solar que fue sede del Hospital de Niños. Junto a las autoridades sanitarias estaban presentes Doña Rafaela Guigou, hija de Diego Guigou y Costa y otros miembros de la familia

Pediátricas Dr. Jaime Chaves, oficinas de administración salón de actos...) erigido en el solar que fue sede del Hospital de Niños (Figura 12). Acto seguido, Víctor M. García Nieto dictó la conferencia *Cien años de pediatría en Tenerife* en el salón principal de la Caja General de Ahorros de Canarias.

Los actos del centenario culminaron con un concierto impartido por la Orquesta Clásica de La Laguna dirigida por Patrick Doumeng, en el Aulario de Guajara de la Universidad de La Laguna (Figura 13). La presentación fue realizada por Jorge Gómez Sirvent que, en la actualidad, es el jefe de Servicio del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candalaria. El programa estuvo dedicado a temas musicales de películas junto a un «homenaje a las *big bands*». Aun recordamos con agrado la interpretación del tema «La máquina de escribir» de Leroy Anderson. (Figura 13). Portada del programa del concierto ejecutado por la Orquesta Clásica de La Laguna el día del centenario de la inauguración del Hospital de Niños de Santa Cruz de Tenerife

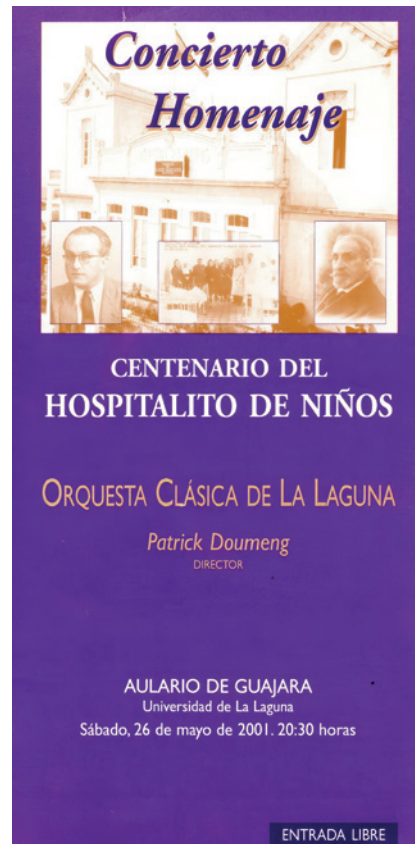


Figura 8. Actos y conferencias celebrados durante la Semana Cultural de la Sociedad Canaria de Pediatría (21 al 26 de mayo de 2001)

La medalla «Diego Guigou y Costa» de la Sociedad Canaria de Pediatría de Santa Cruz de Tenerife

En 2004, la Sociedad Canaria de Pediatría de Santa Cruz de Tenerife creó la medalla «Diego Guigou y Costa» con el objeto de reconocer a los pediatras que hubieran destacado sobremanera por su trabajo distinguido en los campos clínico, de docencia o investigación en las Islas Canarias, o bien, a



Figura 14. Manuel Bueno Sánchez recibe la primera medalla «Diego Guigou y Costa» de manos de Doña Rafaela Guigou, hija de don Diego Guigou



Figura 15. De izquierda a derecha, Víctor M. García Nieto, José Pérez González, Arturo Méndez y Honorio Armas Ramos



Figura 16. Pedro Ruiz Espiga, tercero desde la izquierda, con gafas oscuras, en una de las primeras imágenes que se conservan del Servicio de Pediatría del *Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria*. En el extremo de la derecha Isidoro Souto

pediatras canarios que hubieran desarrollado una actividad científica sobresaliente fuera del ámbito de las islas.

Los pediatras galardonados con esta medalla fueron los siguientes:

Año 2004. Manuel Bueno Sánchez. Primer catedrático de Pediatría de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna y ex-catedrático de Pediatría de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza (Figura 14)¹.

Año 2005. José Pérez González. Ex-catedrático de Pediatría de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza. Primer catedrático de Pediatría nacido en Canarias. Medalla entregada en 2011 durante las 39 Reunión de las Sociedades Canarias de Pediatría (Figura 15).

Año 2006. Pedro Ruiz Espiga. Ex-jefe del Servicio de Pediatría del *Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria* (Figura 16)



Figura 17. Eduardo Doménech Martínez durante su presentación²



Figura 18. Raúl Trujillo Armas y Rosa Gloria Suarez López de Vergara



Figura 19. Honorio Armas Ramos y José María Brito Pérez



Figura 20. De izquierda a derecha, Honorio Armas Ramos, Eva Civantos Fuentes, Domingo Jaén Doreste y Pedro Fuster Jorge

Año 2007. Eduardo Doménech Martínez. Jefe de Servicio de Pediatría del *Hospital Universitario de Canarias*. Catedrático de Pediatría de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna. Rector de la mencionada Universidad. Presidente de Sociedad Canaria de Pediatría (Sección de Tenerife) desde 1999 a 2003 (Figura 17)².

Año 2008. Raúl Trujillo Armas. Ex-jefe del Departamento de Pediatría del *Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria*. Presidente de Sociedad Canaria de Pediatría (Sección de Tenerife) desde 1976 a 1980 (Figura 18)³.

Año 2009. José María Brito Pérez. Ex-jefe de los Servicios de Cirugía Pediátrica de los Hospitales Infantiles *La Paz* de Madrid y *Materno-Infantil* de Las Palmas de Gran Canaria (Figura 19)⁴.

Año 2010. Domingo Jaén Doreste. Jefe de la Unidad de Gastroenterología Pediátrica del Servicio de Gastroenterología Dr. Simón Beker, *Hospital General del Oeste Dr. José Gregorio Hernández*, Caracas, Venezuela (Figura 20)⁵.



Figura 21. Víctor Pérez Candela y Margarita Monge Zamorano

Año 2011. Víctor Pérez Candela, jefe del Servicio de Radiología del *Hospital Universitario Materno-Infantil de Las Palmas de Gran Canaria* (Figura 21)^{6,7}.

2012. Víctor M. García Nieto. Jefe de la Sección de Nefrología Pediátrica del *Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria*. Presidente de la Asociación Española de Nefrología Pediátrica desde 2009 a 2017. Presidente de Sociedad Canaria de Pediatría (Sección de Tenerife) desde 2003 a 2007 (Figura 22)⁸.



Figura 19. De izquierda a derecha, Margarita Monge Zamorano, Víctor M. García Nieto, Rosa Gloria Suarez López de Vergara y Luis García-Ramos Estarriol

Bibliografía

1. López Samblás JP. Acto de entrega al profesor Dr. D. Manuel Bueno Sánchez de la primera medalla »Dr. Diego Guigou y Costa”. BSCP Can Ped 2004; 28:167-170. Reproducido en Can Pediatr 2016; 40:199-202
2. Civantos Fuentes E. Entrega de becas de formación y la medalla Doctor Guigou y Costa. Can Pediatr 2007; 31:53
3. Suarez López de Vergara RG. Homenaje al Dr. Raúl Trujillo Armas. Can Pediatr 2008; 32:233-235
4. Civantos Fuentes E. Apertura de las actividades científicas de la Sociedad Canaria de Pediatría de Santa Cruz de Tenerife. Can Pediatr 2009; 33:305
5. Ortigosa L. Resumen de la presentación del Dr. Domino Jaén Doreste en el acto de entrega de la medalla Diego Guigou y Costa 2010 de la Sociedad Canaria de Pediatría de Santa Cruz de Tenerife. Can Pediatr 2010; 34:165-167
6. Monge Zamorano M. Acto de apertura del Curso de la de la Sociedad Canaria de Pediatría de Santa Cruz de Tenerife. Can Pediatr 2011; 35:215-217

7. Peña Quintana L. Dr. **Víctor Pérez Candela**. Can Pediatr 2023; 47:12-13
8. Monge Zamorano M. Acto de apertura del Curso de la de la Sociedad Canaria de Pediatría de Santa Cruz de Tenerife. Can Pediatr 2013; 37:44-47

Anexo

Palabras de Diego Guigou en
el Gabinete Instructivo

DISCURSO

pronunciado en la sesión extraordinaria celebrada
por el "Gabinete Instructivo" la noche del 26 de Julio de 1900.

SEÑORAS Y SEÑORES:

Casi podría decir sólo señoras, por que no ha de ser al sexo fuerte, a ellos, sino a vosotras, las del sexo débil, las del sexo bello, y sobre todo, las del sexo sensible, a quienes he de dirigirme hoy, al ocuparme en un asunto cuyo éxito casi exclusivamente estriba en ese delicado y exquisito sentir que constituye la más saliente nota del carácter de la mujer.

Voy a hablar de los niños, tema que os parecerá raro y fuera de lugar en una sesión dedicada a conmemorar uno de los aniversarios de la creación de este Gabinete, y a dedicar un recuerdo a la gloriosa victoria por nuestros antepasados obtenida.

Yo aprovecho, sin embargo, la ocasión, porque esos mismos sucesos me demuestran que la fecha es afortunada para los buenos propósitos, y la única en que os veo reunidas y dispuestas a prestar vuestra amabilísima atención a quien ha de ocuparla por muy breves momentos, con tanto exceso de buena voluntad, como escasez de las galanas formas oratorias a que sois acreedoras: no traigo un discurso, traigo una idea; no voy a hacer ostentación de destellos de elocuencia que estoy muy lejos de poseer; vengo sólo a emitir un proyecto cuya realización me parece de urgente necesidad. Por lo primero necesito vuestra indulgencia; para lo segundo la bondad de vuestros corazones.

Existe la idea vulgar (que vosotras seguramente no tendreis) de que la práctica médica en los niños es más oscura, más dudosa y más difícil que en el adulto, porque éste habla y aquellos carecen de lenguaje, como si este fuese el único medio de dar a conocer la enfermedad y el sufrimiento.

En el semblante, en el llorar y en la actitud posee la infancia medios de expresión muy claros para quien sabe interpretarlos, y si no tan concretos y precisos como el habla, mucho más enérgicos y vehementes. La ciencia además posee actualmente tantos y tales

medios de investigación y exploración, que de ellos obtiene el médico más numerosos y útiles signos, que los que suministrarle pudiera el relato, unas veces erróneo y las más torcidamente interpretado, que de su enfermedad haga el paciente.

Lo único verdad es que en los niños, por la rápida evolución de sus funciones, el padecer es más versátil y fugaz, de marcha generalmente más breve, y en virtud de la exuberancia de vitalidad necesaria a sostener el desarrollo y crecimiento, es mayor la reacción que el agente curativo desenvuelve, y mayor, por tanto, el cuidado y la oportunidad con que éste debe ser administrado. Práctica en suma más delicada y oportuna, pero nunca más obscura ni dudosa.

Y si noble y elevada es la misión del médico a la cabecera del enfermo adulto, mucho más noble y simpática resulta a la cabecera del enfermo niño. Educado el primero al sufrimiento, pudo adquirir esa virtud que se llama *resignación* y que le hace llevaderos sus dolores; sabe que existe quien debe socorrer sus males y con energía reclama ese socorro; conoce que hay remedio para ellos, y la esperanza de obtenerlo le sostiene; ha meditado, en fin, que es ley de nuestra vida la de la alternativa entre el bienestar y el padecer, y a esta ley se somete, se prepara y temple el ánimo. No sabe nada el niño de estas cosas; ignora que el dolor existe, y si lo siente se exaspera; no conoce que para el mal haya remedio y la esperanza de obtenerlo no le anima; no ha meditado aún en las leyes del vivir, y sólo sabe cuando sufre, buscar defensa en su desesperado llanto y sus lamentos. ¿Quién no ha de sentir, por tanto, vehementes deseos de acudir en auxilio del niño que se queja, o no se vé movido a compasión ante aquel cuya salud se ha quebrantado?

Representa el adulto la realidad del presente, de todo lo que ya ha podido ser, del camino recorrido con todos sus desengaños y sus desilusiones: representa la infancia la aspiración del porvenir, de lo que aún no ha sido, de la senda que se abre sembrada de ilusiones y esperanzas.

También los niños atraen por la sinceridad de sus manifestaciones afectivas. Nunca en el trato social podemos desprendernos, aún los menos suspicaces, de las dudas que a veces empañan las amistades más probadas, y ante la amable sonrisa, con frecuencia de fingido afecto, con que la Sociedad nos brinda, ocurre preguntarse si será movida por una real y espontánea simpatía, o si la inspiró el hábito de una esmerada educación, un inevitable compromiso, una deuda de gratitud, unas veces sentida y otras impuesta, o la necesidad de un servicio, de una subordinación o de un deber. Cuando a un niño se acercan varias personas, es muy interesante observar de cuan distinto modo las recibe; a las unas con

muestras de pánico y terror; a otras con las de indiferencia y menosprecio; a algunas con atenta y curiosa observación, y a las restantes con expresión de simpatía y con alegres sonrisas, que esas sí son leales y sinceras; esas sí que brotan de un real e involuntario sentimiento, esas sí que despiertan tan dulces y apacibles sensaciones, como dulce y apacible es el sentir del tierno ser.

Son los niños, en fin, como las flores; unidas a la planta en que nacieron viven lozanas, llevando en su seno los gérmenes de exuberante vida, esparciendo en el ambiente sus aromas y esmaltando los campos con los delicados matices de sus variados colores. Arrancadas de sus tallos en vano será que tratemos de sostener su frescura en el florero, que a poco empezarán a perder el brillo de sus colores, la fragancia de sus aromas y la tersura de sus pétalos, hasta marchitarse y morir rápidamente; excepto las llamadas *siemprevivas* y que yo llamaría *siempre muertas*, pues si no se marchitan, es porque nacieron secas, sin jugo, sin perfumes y sin más signo de flor que su forma y su amarillo tinte.

Separados del amparo de sus madres, los niños, como las flores, se marchitan, aunque se les coloque en ese vaso de agua fría que se llama Beneficencia, en el que se penetra por un aparato giratorio, muy propiamente denominado en el país *Torno*, porque en él se trunca, se rompe y se deshace para siempre el nudo que unía con la madre al hijo; y si acaso éste vive a su despecho, lo hará sin afectos, sin caricias, sin placeres, sin recuerdos, como la *siempreviva*, *siempre muerto*. ¿No habéis sentido en vuestros ratos de soledad y de tristeza como al concentrar el pensamiento descende una nube de recuerdos de la infancia, y derrama ese inefable bienestar, esa dulce melancolía, ese agradable consuelo que las alegrías del pasado proporcionan a las tristezas del presente? Pues así comprenderéis lo amargo de una vida sin recuerdos, sin nada que grabar en la memoria, como no sea la monotonía del asilo, jamás rota por la mano cariñosa de los padres, ni las alegres sonrisas de los hermanos.

Y sin embargo, la Beneficencia es una necesidad mientras existan desnaturalizados seres, que de algún modo tengan que cubrir los deslices de la liviandad o del delito; y cuando, como en nuestra población sucede, se hallan al frente de esas instituciones personalidades tan idóneas y entusiastas como las que hoy las rigen, entonces bien merece la gratitud de los verdaderos amantes de la humanidad.

Pero, no hemos todavía llenado nuestra misión: los niños pobres, precisamente aquellos cuyas madres han sabido cumplir con sus deberes, se hallan en muchos casos, cuando enferman, desprovistos de todo auxilio e imposibilitada de prestárselo hasta la misma beneficencia domiciliaria, como me será muy fácil demostrarlo

con los numerosos casos por mí observados y de los cuales, en gracia a la brevedad, solo citaré uno, el último que he visto, el que hoy mismo me ha ocurrido.

Presentóse esta tarde en mi consulta una pobre mujer con una niña de 16 o 17 meses afecta de grave inflamación en una rodilla, cuyo único tratamiento debía ser una urgente operación quirúrgica.

Al manifestárselo así, me contestó que vivía lejos, en la carretera de San Andrés, en un pequeño cuarto de madera donde se albergaba toda la familia, y donde, por lo tanto, no había ni espacio ni condiciones para efectuar aquella operación; y que aquí, en Santa Cruz, no tenía parientes ni amigos de bastante intimidad donde poder solicitar gratuito alojamiento.

No podía esta niña ser llevada al Hospital por no poderse separar de su madre que es a la vez su nodriza, ni podía dársele ingreso a ambas, por no permitirlo la organización del Establecimiento, que destinado a enfermos adultos, y aún cuando en él su actual Director administrativo ha hecho el milagro de los panes y los peces, mejorando todos los servicios y allegando recursos para alojar mayor número de enfermos de los que tiene consignados, no puede extenderse a tanto, ni el reglamento le permite sostener tantas personas como ingresarían, en el caso de admitir a los niños que se hallen en estas o parecidas condiciones.

Y no se crea que este que cito es un hecho excepcional y raro, sino que a diario observo otros análogos, y tengo seguridad que igual ocurre a todos los demás médicos que en esta población ejercen.

De aquí mi idea; de aquí el proyecto de crear un Hospital de niños, del que, después de todo, ninguna Capital de la importancia que hoy tiene Santa Cruz, debe carecer.

La primera condición es contar con un edificio en que instalarlo; y aunque todavía no he podido realizar todas las gestiones necesarias, creo que no han de ser infructuosas las que he de practicar, y que podremos obtener un sitio bastante capaz y adecuado al objeto. Supongámoslo así, y continuemos la exposición del proyecto.

Habrán de ser gratuitos los servicios facultativos, y desde luego considero inútil indicar que así serán los míos, aunque poco valgan; pero es que además cuento con los de algún otro entusiasta compañero, y con los de entendidos practicantes que gustosos se ofrecen a prestarlos. Para enfermeras tendremos las madres de los niños asilados, pues ya he dicho que las *flores* continuaran unidas a su *planta*; pero como resultan de este modo enfermeras en número excesivo, podrán todas ayudarse mutuamente, alternándose en el común servicio para que puedan ir algunos ratos a sus casas, a cumplir sus demás obligaciones y a tomar el necesario alimento,

que el Hospital sólo puede proporcionar a sus niños enfermos en él acogidos; todo, por supuesto, bajo la dirección y vigilancia de dos o tres hermanas de la Caridad, o siervas de María, que vendrían a éste, con la misma razón que van a otros Hospitales.

Los gastos (salvo la instalación primera) quedan reducidos a la alimentación y medicamentos de los enfermitos, cuyo número podría limitarse en un principio a 15 o 20; y para ello, nada más natural, más noble y más hermoso que sean *los niños ricos*, (entendiendo por tales aquellos *que no necesitan* para sí el Hospital) los que se obliguen a sostenerlo para los *niños pobres*.

Cada familia que goce de una desahogada posición, suscribe a uno o mas de sus hijos por la cuota mensual de 2 o 3 pesetas, la cual produciría, si se llegan a reunir 500 cuotas, una cantidad que, bien administrada, bastaría al indicado objeto y aún permitiría lentamente, la reposición del pequeño material.

Para sostener y reparar los naturales desperfectos del edificio, nada tan justo como que el *Padre de todos los niños del pueblo*, el natural administrador de sus rentas, el Municipio, se suscriba con alguna cantidad mensual, aunque sea la equivalente al sueldo de un empleado de inferior categoría.

Para que la administración ofrezca garantías ante los asociados y ante el público, se nombraría entre aquellos, y por aquellos, una junta renovable en los plazos que se juzguen convenientes y que, formada de señoras, cuidaría de que nunca decayese el espíritu de caridad y el amor a las buenas obras que tanto distinguen a las hijas de esta benéfica Ciudad.

Como todo proyecto, por útil que sea, no llega jamás a realizarse si alguien no toma a su cargo la tarea de impulsarlo, yo me propongo, si a ello alguien me ayuda, (y si no me ayuda también) a ir de puerta en puerta solicitando el concurso de todas las personas caritativas para que el día en que el número de suscripciones sea bastante, todos los inscriptos se reúnan y acuerden los detalles que aún puedan faltar, y el modo de organizar la benéfica institución que propongo.

Con ello creo que no sólo prestaremos un servicio de utilidad a nuestro país, sino que además enseñaremos a nuestros hijos el concepto de la verdadera caridad que ya he consignado en otras ocasiones, y que no estriba en arrojar el miserable ochavo al pobre que tropezamos en la calle, sino en trabajar y en afanarnos por mejorar las condiciones de vida de aquellos que han tenido la desgracia de nacer en la indigencia.

He dicho.

DIEGO GUIGOU.

Los autores

Víctor M. García Nieto

Víctor Manuel García Nieto es nefrólogo pediátrico. Realizó los estudios de la licenciatura de medicina en la Universidad de La Laguna. Trabajó como médico residente en el Departamento de Pediatría del Hospital de Cruces (Bilbao) bajo la dirección de los Dres. Juan Rodríguez Soriano y Alfredo Vallo. Obtuvo el título de especialista en Pediatría en 1978 y el de Nefrología en 1981. En 1979, ingresó en el Departamento de Pediatría del Hospital Universitario “Nuestra Señora de Candelaria” de Santa Cruz de Tenerife, encargándose de la creación de la Unidad de Nefrología Pediátrica. A los 65 años fue jubilado cuando estaba en plenas condiciones físicas e intelectuales.

Es autor de 156 artículos en revistas con factor de impacto (PubMed), de 52 capítulos en libros científicos, de 75 artículos y capítulos de libros sobre temas relacionados con la historia de la medicina y firmante de más de 350 comunicaciones en congresos publicados en forma de resúmenes. Ha impartido 300 conferencias en cursos y congresos regionales, nacionales e internacionales.

Es coeditor, junto al Dr. Fernando Santos, del libro *Nefrología Pediátrica* (Madrid, 2000; 2ª edición, 2006). Es coeditor junto a Dres. Fernando Santos, Ramon Exeni y Mara Medeiros del libro *Nefrología Pediátrica*, único tratado existente en la actualidad en España, Portugal e Iberoamérica (Universidades de Oviedo y Autónoma de México, 2021). Es coeditor de tres libros más sobre temas relacionados con las tubulopatías (*Actualización en acidosis tubular renal distal*, *Acidosis tubular renal distal. Enfoque multidisciplinar* y *Evaluación de la función renal y tubulopatías*). Es autor de cuatro libros de

historia de la medicina [*La obra pediátrica de Diego Guigou y Costa* (1991), *Cámaras celíacas y patocativismo o la historia de la enfermedad celíaca en España* (1995), *El barco de la viruela. La escala de Balmis en Tenerife* (2004), *Páginas médicas canarias de ayer* (2007)] y coeditor de cinco libros relacionados con la historia de la medicina [*25 Años de la Asociación Española de Nefrología Pediátrica* (1998), *Gerónimo Soriano. Método y orden de curar las enfermedades de los niños* (2000), *Cien años de Pediatría en Tenerife* (2001), *Revista Médica de Canarias. 1896. Facsímil* (2001), *Andrés Martínez Vargas. Crónica de la Pediatría española (1888-1913)* (2010)].

Ha recibido 64 premios regionales, nacionales e internacionales, ha dirigido doce tesis doctorales y es miembro de diversas sociedades de pediatría y nefrología. Ha sido presidente de la Sociedad Canaria de Pediatría (Santa Cruz de Tenerife, 2003-2007) y de la Asociación Española de Nefrología Pediátrica (2009-2017). Es miembro del Comité de Historia de la Pediatría de la AEP y ha sido coordinador de los primeros 29 números de su publicación semestral *Cuadernos de Historia de la Pediatría Española*. Obtuvo el grado de Doctor en Medicina y Cirugía en 1997.

Asimismo, es director de la revista cuatrimestral *Canarias Pediátrica* (2007-). Es Socio de Honor de Sociedad Canaria de Pediatría, de la Asociación Española de Pediatría y de la Sociedad Española de Pediatría Extrahospitalaria y de Atención Primaria (SEPEAP). Es académico correspondiente de la Real Academia de Medicina de Santa Cruz de Tenerife.

Los autores

José Cristóbal Paniagua Marrero

José Cristóbal Paniagua Marrero es médico de familia. Realizó los estudios de Licenciatura en Medicina en la Universidad de La Laguna y completó su formación como médico interno residente en el Área Sanitaria III del Principado de Asturias, bajo la dirección de la Dra. Ana Picasso Martínez de Ubago. Obtuvo el título de especialista en 2013.

Posteriormente, realizó formación en Gales en el ámbito de la Pediatría General en el *Swansea NHS Trust*, adquiriendo experiencia en esta especialidad y desempeñando su labor en diversos hospitales del Reino Unido.

Es doctor en Lógica y Filosofía de la Ciencia por la Universidad de La Laguna. Asimismo, cuenta con un Máster en Investigación en Medicina por la Universidad de Oviedo, un Máster en Urgencias y Emergencias Médico-Quirúrgicas por la Universidad de Jaén y el título de Experto Universitario en Nutrición Comunitaria por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria–Dirección General de Salud Pública.

En la actualidad, desempeña su labor como médico de Atención Primaria en el Centro de Salud de Santa Úrsula. Además, es profesor en la Universidad Europea de Canarias, donde imparte docencia en los grados de Enfermería y Medicina, y profesor asociado del Máster en Nutrición de la Universidad Católica de Murcia. Asimismo, ejerce como tutor de médicos residentes de Medicina Familiar y Comunitaria del área norte de la Gerencia de Atención Primaria.

Es autor de diversos artículos publicados en revistas especializadas sobre historia de la medicina. Es miembro de la Sociedad Española de Historia de la Medicina, de la Sociedad Canaria de Historia de la Medicina y de la Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia (SEMG), en la que forma parte de distintos grupos de trabajo en enfermedades raras y ecografía clínica. Es autor del programa de ecografía clínica dirigido a todas las categorías profesionales de Atención Primaria.



2026
125 AÑOS DE
PEDIATRÍA
EN TENERIFE

